



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

**FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A., DAVIVALORES S.A., BANCO DAVIVIENDA PANAMÁ S.A., GRUPO DEL ISTMO COSTA RICA S.A.**

**INVERSIONES FINANCIERAS DAVIVIENDA EL SALVADOR S.A., BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., SEGUROS BOLIVAR HONDURAS S.A.**

Estados Financieros Consolidados de Publicación

31 de diciembre y 30 de junio de 2012

Autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia el 07 de marzo de 2013, mediante comunicación de referencia

No. 2013011072-018, según lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD 01 TIPO 39 CODIGO                      NOMBRE BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD BOGOTA D.C.

(Millones de Pesos)

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	A	31 de diciembre	A	30 de junio
<b>DISPONIBLE</b>		<b>4,104,714.5</b>		<b>2,499,849.0</b>
Moneda Legal		3,953,598.7		2,346,189.2
Caja, Bancos y Otros		<u>3,953,598.7</u>		<u>2,346,189.2</u>
Moneda Extranjera		151,626.7		154,428.0
Menos Provisión sobre el Disponible		<u>(510.9)</u>		<u>(768.2)</u>
<b>POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS</b>		<b>140,471.5</b>		<b>766,112.0</b>
<b>INVERSIONES</b>		<b>6,134,536.7</b>		<b>5,058,837.6</b>
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		3,759,411.6		2,667,916.2
Inversiones Negociables en Títulos Participativos		49,330.2		1,871.4
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento		964,737.5		471,721.1
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		885,051.7		677,835.1
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos		133,128.0		117,633.2
Invers disp para la venta entreg en gía en oper con instrum financ deriv y otros, en tít o valores de deuda		359,308.3		238,854.7
Derechos de Recompra de Inversiones		0.0		913,719.6
Menos: Provisión		<u>(16,430.6)</u>		<u>(30,713.7)</u>
<b>CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO</b>		<b>32,864,551.5</b>		<b>26,453,256.0</b>
Créditos de Vivienda		<u>4,032,983.0</u>		<u>2,548,090.9</u>
Categoría A, Riesgo Normal		3,895,930.5		2,438,140.1
Categoría B, Riesgo Aceptable		118,484.6		97,905.6
Categoría C, Riesgo Apreciable		47,764.0		35,482.7
Categoría D, Riesgo Significativo		16,604.6		12,579.5
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad		19,552.3		849.0
Derechos de Recompra de Cartera y Operación de Leasing Financiero		0.0		0.0
Menos: Provisión		<u>(65,353.0)</u>		<u>(36,866.0)</u>
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo , Garantía Idónea		<u>1,312,074.2</u>		<u>982,324.7</u>
Categoría A, Riesgo Normal		1,278,320.7		947,054.7
Categoría B, Riesgo Aceptable		45,976.3		45,223.0
Categoría C, Riesgo Apreciable		23,484.2		22,869.4
Categoría D, Riesgo Significativo		20,000.4		20,667.1
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad		43,382.0		34,256.9
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero		0.0		0.0
Menos: Provisión		<u>(99,089.4)</u>		<u>(87,746.4)</u>
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías		<u>8,374,306.9</u>		<u>7,140,480.9</u>
Categoría A, Riesgo Normal		8,107,554.7		6,797,709.5
Categoría B, Riesgo Aceptable		343,827.6		401,894.5
Categoría C, Riesgo Apreciable		181,162.9		178,803.1
Categoría D, Riesgo Significativo		265,476.9		272,934.7
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad		181,281.3		127,106.3
Derechos de Recompra de Cartera de Créditos y Op.de Leasing Financiero		0.0		0.0
Menos: Provisión		<u>(704,996.5)</u>		<u>(637,967.2)</u>
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA LEGAL</b>		<b>30,040,098.0</b>		<b>22,952,912.1</b>
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria		4,847,065.4		3,376,837.8
Certificados de Depósito a Término		9,516,387.5		7,361,773.8
Depósitos de Ahorro		15,319,782.8		12,006,973.4
Cuentas de Ahorro de Valor Real		0.0		0.0
Certificados de Ahorro de Valor Real		0.0		37,040.2
Otros		<u>356,862.3</u>		<u>170,286.9</u>
<b>DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA</b>		<b>0.0</b>		<b>0.0</b>
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria		0.0		0.0
Certificados de Depósito a Término		0.0		0.0
Depósitos de Ahorro		0.0		0.0
<b>POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS</b>		<b>51,071.4</b>		<b>1,292,168.2</b>
<b>ACEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACION</b>		<b>197,337.0</b>		<b>89,756.5</b>
<b>CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>4,205,593.9</b>		<b>2,884,577.3</b>
Banco de la República		0.0		0.0
Otras Entidades del País		2,215,941.2		1,665,182.1
Entidades del Exterior		<u>1,989,652.7</u>		<u>1,219,395.2</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>1,134,782.9</b>		<b>935,647.0</b>
Intereses		225,555.6		166,104.1
Comisiones y Honorarios		2,742.2		3,360.5
Dividendos y Excedentes		3,752.2		3,106.9
Otras		<u>902,732.9</u>		<u>763,075.5</u>
<b>TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION</b>		<b>5,367,375.7</b>		<b>3,904,710.5</b>



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO  
a 31 de diciembre de 2012  
(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD 01 TIPO 39 CODIGO                      BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS CIUDAD                      BOGOTA D.C.  
NOMBRE                     

(Millones de Pesos)

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	A	31 de diciembre	A	30 de junio
<b>ACEPTACIONES Y DERIVADOS</b>		126,659.4	69,034.2	
Deudores por Aceptaciones Bancarias		1,327.8	3,775.5	
Derivados		<u>121,366.3</u>	<u>62,710.5</u>	
Derechos	6,389,458.9		7,636,002.4	
Obligaciones	<u>(6,268,092.4)</u>		<u>(7,573,291.9)</u>	
Otros		3,965.3	2,548.2	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		494,675.4	437,049.5	
Intereses	296,768.0		265,774.2	
Componente Financiero Operaciones de Leasing	14,089.1		11,546.8	
Comisiones y Honorarios	6,752.3		3,767.5	
Servicios de Almacenaje	2.4		0.0	
Cánones de Bienes Dados en Leasing	178.1		211.4	
Pago por Cuenta de Clientes Vivienda	10,508.2		10,646.1	
Pago por Cuenta de Clientes Consumo	26,438.9		26,145.8	
Pago por Cuenta de Clientes Microcréditos	486.3		520.4	
Pago por Cuenta de Clientes Comercial	13,551.1		12,199.2	
Otras	205,393.9		198,769.3	
Menos: Provisión	<u>(79,492.9)</u>		<u>(92,531.2)</u>	
<b>BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS</b>		89,138.6	42,397.0	
Bienes Realizables	37,673.3		0.0	
Bienes Recibidos en Pago Destinados a Vivienda	43,537.5		5,912.9	
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda	88,402.7		22,681.2	
Bienes Restituidos de Contratos de Leasing	3,713.1		2,142.1	
Bienes no Utilizados en el Objeto Social	12,168.7		25,145.4	
Otras	0.0		0.0	
Menos: Provisión	<u>(96,356.6)</u>		<u>(13,484.5)</u>	
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		496,544.6	395,407.6	
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	568,399.8		441,218.8	
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	157,863.8		95,328.4	
Equipo de Computación	278,745.2		221,195.3	
Otras	14,651.5		9,540.7	
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	<u>(515,083.5)</u>		<u>(363,979.1)</u>	
Más : Depreciación Diferida	0.0		0.0	
Menos: Provisión	<u>(8,032.3)</u>		<u>(7,896.5)</u>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		55,526.8	55,483.3	
Aportes Sociales		0.0	0.0	
Capital Mínimo e Irreducible - Sección de Ahorr		0.0	0.0	
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		0.0	0.0	
Otros		0.0	0.0	
<b>RESERVAS</b>		4,361,650.4	4,056,704.2	
Reserva Legal	136,210.4		45,288.0	
Prima en Colocación de Acciones	2,244,960.9		2,246,573.8	
Reservas Estatutarias y Ocasionales	1,980,479.0		1,764,842.4	
Acciones Propias Readquiridas	0.0		0.0	
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>		0.0	0.0	
<b>APORTES PROPIOS READQUIRIDOS</b>		0.0	0.0	
<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>		591,881.1	548,802.0	
Ganancias o Pérdidas no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta		46,543.3	25,589.3	
Valorizaciones	546,277.3		523,714.3	
Desvalorización	<u>(939.5)</u>		<u>(501.6)</u>	
Revalorización del Patrimonio	0.0		0.0	
Otros	<u>0.0</u>		<u>0.0</u>	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003  
**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

ENTIDAD 01 TIPO 39 CODIGO

CIUDAD BOGOTA D.C.

(Millones de Pesos)

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	A	31 de diciembre	A	30 de junio
<b>BIENES DADOS EN LEASING OPERATIVO</b>		3,491.4		4,951.1
Maquinaria, Equipo y Vehículos	11,220.4		11,577.9	
Equipo de Computación	0.0		0.0	
Programas para Computador	0.0		0.0	
Otros	0.0		0.0	
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(7,691.9)		(6,574.6)	
Más : Depreciación Diferida	0.0		0.0	
Menos: Provisión	(37.1)		(52.1)	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		2,148,012.0		1,569,116.7
Aportes Permanentes	292.3		267.4	
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	1,392,667.9		1,369,090.0	
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	533,624.0		0.0	
Bienes por Colocar en Contratos Leasing	0.0		0.0	
Otros	228,523.1		206,654.2	
Menos: Provisión	(7,095.3)		(6,894.9)	
<b>VALORIZACIONES</b>		573,317.0		527,472.6
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	42,140.7		35,790.0	
Propiedades y Equipo	527,562.5		488,068.8	
Otras	<u>3,613.8</u>		<u>3,613.8</u>	
<b>DESVALORIZACIONES</b>		(1,126.1)		(501.5)
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin Cotización en Bolsa	(1,126.1)		(501.5)	
<b>TOTAL ACTIVO ANTES DE CAPITAL GARANTIA</b>		<u>47,121,903.8</u>		<u>37,796,149.3</u>
			<b>CAPITAL GARANTIA</b>	
CAPITAL GARANTIA		0.0	CAPITAL GARANTIA	0.0
<b>TOTAL ACTIVO Y CAPITAL GARANTIA</b>		47,121,903.8	<b>TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CAPITAL GARANTIA</b>	37,796,149.3
			0.0	0.0
			47,121,903.8	37,796,149.3

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO  
a 31 de diciembre de 2012  
(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

ENTIDAD 01 TIPO 39 CODIGO            CIUDAD BOGOTA D.C.  
BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS NOMBRE


(Millones de Pesos)

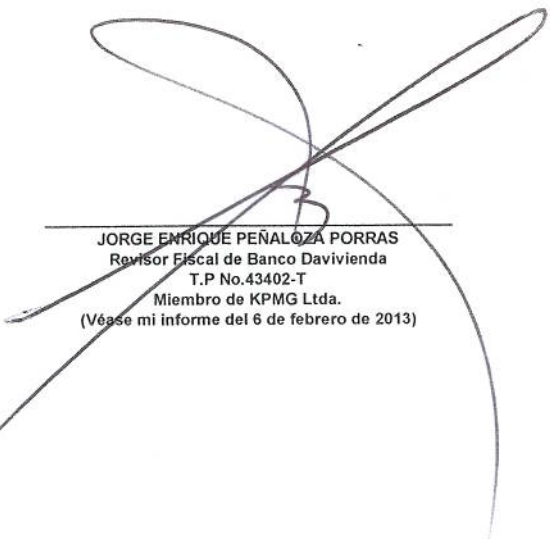
	A	31 de diciembre	A	30 de junio	A	31 de diciembre	A	30 de junio
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>								
<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA</b>		<b>30.974.007,7</b>		<b>15.482.417,8</b>	<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS</b>	<b>30.974.007,7</b>		<b>15.482.417,8</b>
					Avales y Garantías	2.849.367,6		1.789.997,7
					Cartas de Crédito	273.840,6		156.110,2
					Créditos Aprobados no Desembolsados	5.766.296,5		4.385.877,5
					Aperturas de Crédito	9.191.709,3		7.881.861,4
					Underwriting en Fime	0,0		0,0
					Otras Contingencias	<u>12.892.793,7</u>		<u>1.268.571,0</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		<b>3.232.318,6</b>		<b>4.394.493,3</b>	<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>3.232.318,6</b>		<b>4.394.493,3</b>
Intereses Cartera de Créditos	416.667,5		53.889,5					
Corrección Monetaria Cartera de Créditos	3.864,5		6.598,0					
Canones y Sanciones en Contratos de Leasing	0,0		0,0					
Cánones por Recibir	155.064,5		105.255,3					
Opciones de Compra por Recibir	3.089,9		2.121,4					
Otras	<u>2.653.632,2</u>		<u>4.226.629,1</u>					
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>60.584.911,0</b>		<b>54.741.790,7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>60.584.911,0</b>		<b>54.741.790,7</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA</b>		<b>109.673.566,4</b>		<b>84.139.647,2</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>109.673.566,4</b>		<b>84.139.647,2</b>
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>		<b><u>204.464.803,7</u></b>		<b><u>158.758.349,0</u></b>	<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>	<b><u>204.464.803,7</u></b>		<b><u>158.758.349,0</u></b>

DICIEMBRE 2003

F.0000-23

  
OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR  
Representante Legal

  
CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA  
Director Financiero  
T.P. No. 35089 - T

  
JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda  
T.P No.43402-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 6 de febrero de 2013)

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO a 31 de diciembre de 2012

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)

CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003

Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012

ENTIDAD	<u>01</u>	<u>39</u>	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS	CIUDAD	BOGOTA D.C.
	TIPO	CODIGO	NOMBRE		

(Millones de Pesos)

	PERIODOS COMPRENDIDOS							
	DEL	1 de julio de 2012	AL	31 de diciembre de 2012	DEL	1 de enero de 2012	AL	30 de junio de 2012
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>				3,605,199.4				3,084,192.8
Intereses y Descuento Amorti. Cartera de Créditos y Otros Intereses		2,013,609.0				1,696,975.2		
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		159,920.7				97,617.1		
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos		1,929.2				1,559.6		
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento		17,847.4				9,486.6		
Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		49,742.1				40,805.1		
Utilidad en Valoración por Transferencia Temporal de Valores		0.0				0.0		
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		20,663.1				26,303.1		
Comisiones y Honorarios		366,334.7				308,205.0		
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta		15.7				200.6		
Servicio de Almacén		1.6				0.0		
Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores		42.5				87.0		
Utilidad en Venta de Inversiones		52,803.2				43,529.6		
Utilidad en Venta de Cartera		5,715.6				11,155.0		
Componente financiero leasing		8,770.8				7,549.5		
Utilidad en Valoración de Derivados		518,891.5				646,531.3		
Cambios		388,912.3				194,188.1		
Arrendamientos		0.0				0.0		
Utilidad en Venta de Activos Leasing		0.0				0.0		
Sanciones por Incumplimiento en Contratos de Arrendamiento		0.0				0.0		
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>				1,717,580.6				1,482,095.2
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento		720,034.3				599,924.5		
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		1,234.8				162.0		
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos		0.0				0.0		
Pérdida en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento		0.0				0.0		
Pérdida en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		585.7				625.2		
Pérdida en Valoración por Transferencia Temporal de Valores		0.0				0.0		
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		2,114.1				7,485.5		
Comisiones y Honorarios		72,064.4				47,723.3		
Pérdida Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta		46.0				0.0		
Servicios de Almacén		10.4				0.0		
Pérdida en Venta de Inversiones		18,231.7				16,680.9		
Pérdida en Venta de Cartera		0.0				0.0		
Pérdida en Valoración de Derivados		516,806.6				640,110.2		
Pérdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores		164.6				172.0		
Cambios		384,948.9				167,910.2		
Pérdida en Venta de Activos en Leasing		0.0				0.0		
Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Dados en Leasing		<u>1,339.1</u>				<u>1,301.4</u>		
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>				1,887,618.8				1,602,097.6
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO</b>				(334,572.9)				(180,160.0)
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				717,134.9				560,001.1
Dividendos y Participaciones		727.9				15,609.8		
Otros		<u>716,407.0</u>				<u>544,391.3</u>		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				1,051,707.8				740,161.1
Gastos de Personal		419,120.2				333,316.7		
Otros		<u>632,587.6</u>				<u>406,844.4</u>		
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES</b>								
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>				<u>1,553,045.9</u>				<u>1,421,937.6</u>

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO**  
a 31 de diciembre de 2012

(Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia)  
CIRCULAR EXTERNA 048 DE 2003


Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012


ENTIDAD 01 39 CIUDAD BOGOTA D.C.  
TIPO CODIGO NOMBRE

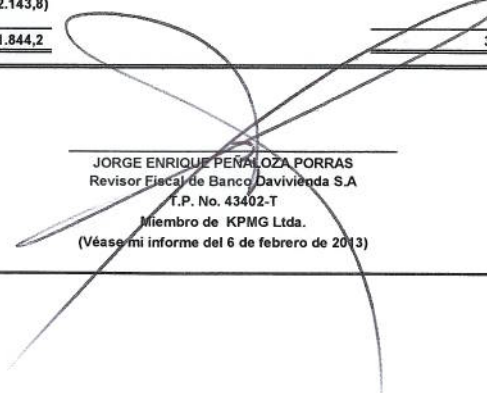
BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

(Millones de Pesos)

	PERIODOS COMPRENDIDOS			
	DEL 1 de julio de 2012	AL 31 de diciembre de 2012	DEL 1 de enero de 2012	AL 30 de junio de 2012
<b>PROVISIONES</b>		1.138.040,7		925.146,9
Inversiones	2.536,9		3.688,0	
Cartera de Créditos	1.062.624,3		866.649,9	
Cuentas por Cobrar	51.768,8		47.669,8	
Propiedades y Equipo	106,6		447,1	
Otras	<u>21.004,1</u>		<u>6.692,1</u>	
<b>DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO</b>		50.912,6		21.153,2
<b>AMORTIZACIONES</b>		134.006,8		41.084,4
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>		230.085,8		434.553,1
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		281.384,1		131.273,0
Ingresos No Operacionales	281.384,1		131.273,0	
Interes Minoritario	0,0		0,0	
Amortización Defecto del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	0,0		0,0	
Otros	0,0		0,0	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		80.819,2		74.197,3
Gastos No Operacionales	80.234,4		69.722,2	
Interes Minoritario	3.439,7		4.475,1	
Amortización Exceso del Costo de la Inversión sobre Valor en Libros	(2.854,9)		0,0	
Otros	0,0		0,0	
<b>RESULTADO NETO NO OPERACIONAL</b>		<u>200.564,9</u>		<u>57.075,7</u>
<b>AJUSTE EN CAMBIO REALIZADO</b>				
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		430.650,7		491.628,8
<b>IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>		108.806,5		117.607,2
<b>RESULTADOS ADQUIRIDOS DURANTE EL EJERCICIO (PERDIDA)</b>		(52.143,8)		0,0
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<u>321.844,2</u>		<u>374.021,6</u>
ENERO 2003				F.0000-26

  
OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR  
Representante Legal

  
CARMEN ANÍLSA CIFUENTES BARRERA  
Director Financiero  
T.P. No. 35089 - T

  
JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
T.P. No. 43402-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 6 de febrero de 2013)





**DAVIVIENDA**

Banco Davivienda S.A.

## **Estados Financieros Consolidados**

- Dictamen del Revisor Fiscal
- Estados Financieros Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Semestre julio / diciembre 2012



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
www.kpmg.com.co

**AUDFINBOG-IES2013-146**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Davivienda S. A:

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

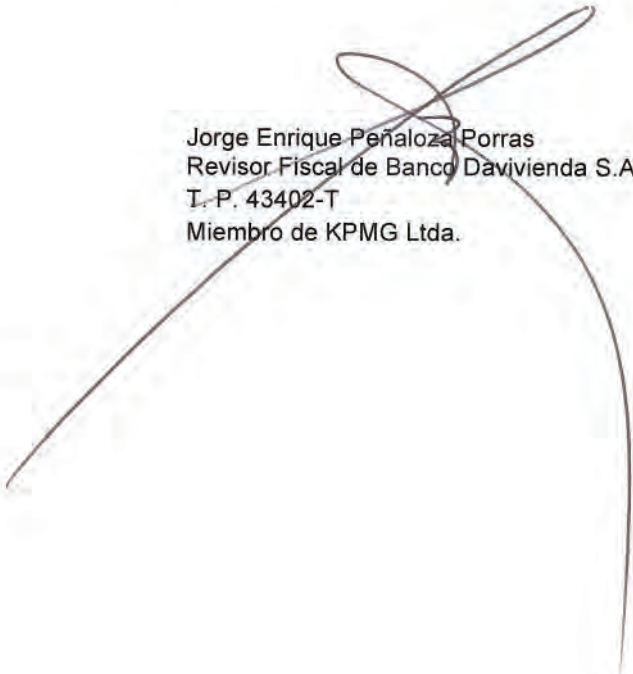
Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Banco Davivienda S. A. y sus subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.





Mi examen fue realizado con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros consolidados en conjunto. La información complementaria que se incluye en el anexo "Hoja de Trabajo Estados Financieros Consolidados" se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en mi opinión se presenta razonablemente en los aspectos significativos en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.



Jorge Enrique Peñaloza Porras  
Revisor Físcal de Banco Davivienda S.A  
I. P. 43402-T  
Miembro de KPMG Ltda.

6 de febrero de 2013

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Balances Generales Consolidados**  
**31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos)**

ACTIVO	31 de diciembre	30 de junio
Disponible (nota 3)	\$ 4.104.714,5	2.499.849,0
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 4)	140.471,5	766.112,0
Inversiones (nota 5)	6.134.536,7	5.058.837,6
Negociables en títulos de deuda	3.759.411,6	2.667.916,2
Negociables en títulos participativos	49.330,2	1.871,4
Para mantener hasta el vencimiento	964.737,5	471.721,1
Disponibles para la venta en títulos de deuda	885.051,7	677.835,1
Disponibles para la venta en títulos participativos	133.128,0	117.633,2
Derechos de transferencia de inversiones	0,0	913.719,6
Disponibles para la venta entregadas en garantía	359.308,3	238.854,7
Menos: Provisión	(16.430,6)	(30.713,7)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (nota 6)	32.811.468,8	26.426.423,5
Créditos de Vivienda	4.098.336,0	2.584.956,9
Créditos de Consumo	10.477.624,3	8.848.519,2
Microcréditos	88.704,6	90.429,5
Créditos Comerciales	19.643.972,5	16.204.962,3
Operaciones de Leasing Financiero	131.568,7	25.538,6
Menos: Provisión	(1.628.737,3)	(1.327.983,0)
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (nota 7)	126.659,4	69.034,2
Cuentas por cobrar (nota 8)	494.675,4	437.049,5
Intereses por cobrar	310.857,1	277.321,0
Comisiones y Honorarios	6.752,3	3.767,5
Cánones de Bienes Dados en Leasing	178,1	211,4
Pago por cuenta de clientes de cartera	50.984,5	49.511,5
Otras	205.396,3	198.769,3
Menos: Provisión	(79.492,9)	(92.531,2)
Bienes realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos (nota 9)	89.138,6	42.397,0
Bienes Dados en Leasing Operativo (nota 10)	3.491,4	4.951,2
Propiedades y equipo (nota 11)	496.544,6	395.407,6
Otros Activos (nota 12)	2.148.012,0	1.569.116,7
Gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles	1.392.667,9	1.369.090,0
Exceso del Costo de Inversión sobre valor en libros	533.624,0	0,0
Cartera de empleados	182.861,0	118.795,6
Otros	45.954,4	88.126,0
Menos: Provisión	(7.095,3)	(6.894,9)
Valorizaciones	572.190,9	526.971,1
Inversiones (nota 5.10)	41.014,6	35.288,5
Propiedades y equipo (nota 11)	527.562,5	488.068,8
Obras de arte y cultura	3.613,8	3.613,8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 47.121.903,8</b>	<b>37.796.149,3</b>
Cuentas contingentes acreedoras por contra (nota 24)	30.974.007,7	15.482.417,8
Cuentas contingentes deudoras (nota 24)	3.232.318,6	4.394.493,3
Cuentas de orden deudoras (nota 25)	60.584.911,0	54.741.790,7
Cuentas de orden acreedoras por contra (nota 25)	109.673.566,4	84.139.647,2
Total Cuentas Contingentes y de Orden	\$ 204.464.803,7	158.758.349,0
<b>Cuentas Fiduciarias</b>		
Activo	\$ 24.813.255,4	7.888.583,2

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Balances Generales Consolidados (continuación)**  
**31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos)**

PASIVO Y PATRIMONIO	31 de diciembre	30 de junio
<b>Pasivos</b>		
Depósitos y exigibilidades (nota 13)	\$ 30.040.098,0	22.952.912,1
Depósitos en cuenta corriente bancaria	4.847.065,4	3.376.837,8
Certificados de depósito a término	9.516.387,5	7.361.773,8
Depósitos de ahorro	15.319.782,8	12.006.973,4
Certificados de ahorro de valor real	0,0	37.040,2
Otros depósitos y exigibilidades	356.862,3	170.286,9
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (nota 14)	51.071,4	1.292.168,2
Aceptaciones Bancarias en Circulación e instrumentos financieros derivados (nota 15)	197.337,0	89.756,5
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 16)	4.205.593,9	2.884.577,3
Otras entidades del país	2.215.941,2	1.665.182,1
Entidades del Exterior	1.989.652,7	1.219.395,2
Cuentas por pagar (nota 17)	1.134.782,9	935.647,0
Intereses	225.555,6	166.104,1
Comisiones y honorarios	2.742,2	3.360,5
Recaudos realizados	62.866,5	141.276,5
Proveedores	287.257,2	93.848,6
Otras	556.361,4	531.057,3
Titulos de inversión en circulación (nota 18)	5.367.375,7	3.904.710,5
Otros pasivos (nota 19)	516.724,8	340.379,7
Obligaciones laborales consolidadas	47.565,0	32.220,1
Ingresos anticipados	16.916,3	6.971,8
Otros	452.243,5	301.187,8
Pasivos estimados y provisiones (nota 20)	181.231,1	268.524,4
Obligaciones Laborales	6.208,1	3.857,8
Impuestos	23.504,7	115.104,0
Otros	151.518,3	149.562,6
Interés minoritario (nota 21)	96.786,4	31.975,9
<b>TOTAL PASIVO EXTERNO</b>	<b>\$ 41.791.001,2</b>	<b>32.700.651,6</b>

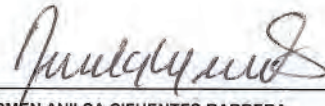


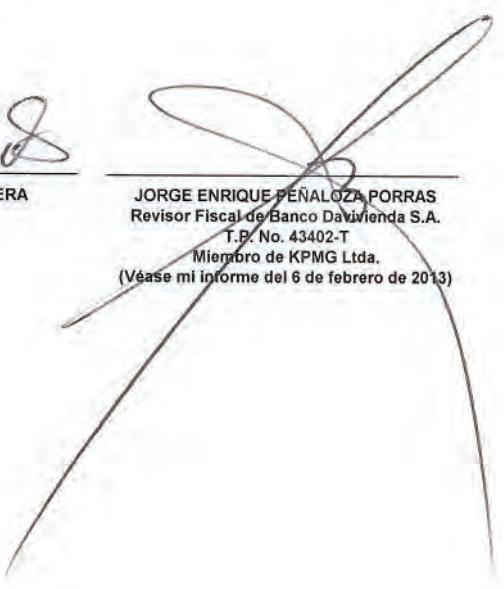
**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Balances Generales Consolidados (continuación)**  
**31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos)**

<b>Patrimonio</b>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Capital social (nota 22)	55.526,8	55.483,3
Reservas (nota 23)	4.361.650,4	4.056.704,2
Reserva legal	2.381.171,4	2.291.861,8
Reservas estatutarias y ocasionales	1.980.479,0	1.764.842,4
Superávit	591.881,1	548.802,0
Ganancias no Realizadas en Inversiones Disponibles para la venta	46.543,3	25.589,3
Valorizaciones netas	545.337,8	523.212,7
Utilidad ejercicios anteriores	0,0	60.486,6
Utilidad del ejercicio	321.844,2	374.021,6
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5.330.902,5</b>	<b>5.095.497,7</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 47.121.903,8</b>	<b>37.796.149,3</b>
Cuentas contingentes acreedoras (nota 24)	30.974.007,7	15.482.417,8
Cuentas contingentes deudoras por contra (nota 24)	3.232.318,6	4.394.493,3
Cuentas de orden deudoras por contra (nota 25)	60.584.911,0	54.741.790,7
Cuentas de orden acreedoras (nota 25)	109.673.566,4	84.139.647,2
Total Cuentas Contingentes y de Orden	\$ 204.464.803,7	158.758.349,0
<b>Cuentas Fiduciarias (nota 26)</b>		
Pasivo	\$ 24.813.255,4	7.888.583,2

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
**OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR**  
 Representante Legal

  
**CARMEN ANÍLSA CIFUENTES BARRERA**  
 Director Financiero  
 TP. No. 35089-T

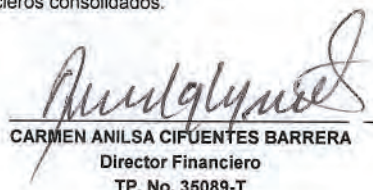
  
**JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRÁS**  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
 T.P. No. 43402-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 6 de febrero de 2013)

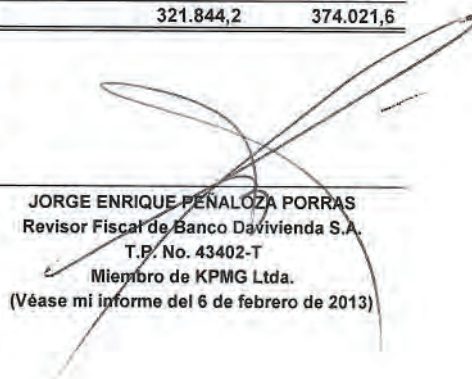
**BANCO DAVIVENDA Y SUBORDINADAS**  
**Estados Consolidados de Resultados**  
**Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos)**

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos por intereses y valoración	\$ 2.272.498,0	1.880.496,7
Cartera	1.899.438,0	1.593.527,4
Portafolio de inversiones	241.872,2	153.621,1
Posiciones en operaciones de mercado monetario y relacionadas	13.020,7	28.624,5
Leasing Financiero	118.167,1	104.723,7
Gastos por Intereses	719.177,6	606.787,6
Cuenta corriente	10.459,6	10.644,4
CDT'S	241.991,1	190.342,2
Cuenta de ahorros	182.325,8	191.756,8
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	90.705,5	68.925,4
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	1.556,9	998,2
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo y simultaneas	17.782,0	3.818,7
Títulos de inversión en circulación	174.356,9	140.301,9
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>1.553.320,4</b>	<b>1.273.709,1</b>
Provisiones	\$ 473.363,9	380.829,3
Provisión para prestamos y otras cuentas por cobrar	(1.118.196,8)	(915.821,9)
Recuperaciones de provisión de cartera de créditos operaciones de leasing ,cuentas por cobrar y otros activos	589.698,9	478.362,9
Otras recuperaciones	44.150,3	54.996,1
Provisión inversiones y bienes recibidos en pago, realizables y restituidos	(19.227,5)	(8.174,5)
Reintegro provisión de inversiones y bienes recibidos en pago, realizables y restituidos	30.211,3	9.808,1
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>1.079.956,5</b>	<b>892.879,8</b>
Ingresos operacionales	532.042,2	415.468,6
Ingreso Comisiones y Honorarios	366.334,7	308.204,9
Ingresos por servicios	155.197,9	91.653,9
Contrato de colaboración Fidudavivienda	9.781,7	9.121,7
Ingresos por dividendos	727,9	15.609,8
Gastos operacionales	1.312.896,0	851.423,4
Gastos de Personal	419.120,2	333.316,7
Gastos Administrativos y operativos (nota 27)	893.775,8	518.106,7
Otros ingresos y gastos operacionales netos (nota 28)	46.255,0	73.092,4
<b>Utilidad operacional</b>	<b>345.357,7</b>	<b>530.017,4</b>
Provisión otros activos	616,5	1.150,7
Ingresos y gastos no operacionales netos (nota 29)	89.349,1	(32.762,9)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta e interés minoritario</b>	<b>434.090,3</b>	<b>496.103,9</b>
Impuesto a la renta y complementarios (nota 30)	(108.806,5)	(117.607,2)
Interés Minoritario	(3.439,7)	(4.475,1)
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 321.844,2</b>	<b>374.021,6</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
**OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ SALAZAR**  
 Representante Legal

  
**CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA**  
 Director Financiero  
 TP. No. 35089-T

  
**JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS**  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
 T.P. No. 43402-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 6 de febrero de 2013)




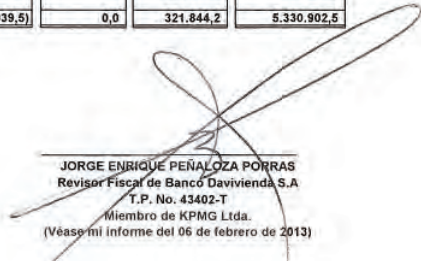
**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estados Consolidados de cambios en el patrimonio**  
**Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)**

	Capital Social		Reserva Legal	Reservas estatutarias y ocasionales	Ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones Disponibles para la Venta	Superávit o déficit por		Utilidad ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los Accionistas
	Capital suscrito y pagado	Aj. conversión estados financieros				Valorización	Desvalorización			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	55.479,7	0,0	2.285.175,4	1.561.941,9	(2.087,6)	517.616,0	(496,8)	45.294,1	332.406,3	4.795.328,0
Donaciones				(4.429,2)						(4.429,2)
Acciones preferenciales por cobrar 29.886	3,7		594,0							597,7
Reserva legal			2.197,3						(2.197,3)	0,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas como reservas no gravadas.				171.150,4					(171.150,4)	0,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.				21.664,1					(21.664,1)	0,0
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$220 pesos por acción sobre 443.866.625 acciones suscritas y pagadas el 15 de marzo 2012.									(97.650,7)	(97.650,7)
Movimiento en el semestre	(0,1)	0,0	3.895,1	14.515,2	27.676,9	6.098,3	(4,8)	15.192,5	(39.742,8)	27.630,3
Utilidad del ejercicio									374.021,6	374.021,6
Saldo al 30 de junio de 2012	\$ 55.483,3	0,0	2.291.861,8	1.764.842,4	25.589,3	523.714,3	(501,6)	60.486,6	374.021,6	5.095.497,7
Donaciones				(5.837,7)						(5.837,7)
Suscripción de \$347.609 acciones intercambio interes minoritario fusión Confinanciera	43,5		4.262,4							4.305,9
Distribución de la utilidad neta del semestre que terminó el 30 de junio de 2012:										
Reserva legal			1,9						(1,9)	0,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas como reservas no gravadas.				141.370,2					(141.370,2)	0,0
Reserva ocasional a disposición de la Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.				111.249,7					(111.249,7)	0,0
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$260 pesos por acción sobre 414.214.234 acciones suscritas y pagadas. Septiembre 27 de 2012									(115.495,7)	(115.495,7)
Movimiento en el semestre	(0,0)	0,0	85.045,2	(31.145,6)	20.954,0	22.563,0	(437,9)	(60.486,6)	(5.904,1)	30.588,1
Utilidad del ejercicio									321.844,2	321.844,2
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 55.526,8	0,0	2.381.171,4	1.980.479,0	46.543,3	546.277,3	(939,5)	0,0	321.844,2	5.330.902,5

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
**OLGA LUCIA RODRIGUEZ SALAZAR**  
 Representante legal

  
**CARMEN ANILSA CIFUENTES BARRERA**  
 Director Financiero  
 T.P. No. 35089-T

  
**JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS**  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
 T.P. No. 43402-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 06 de febrero de 2013)



**BANCO DAVIVIENDA S.A.Y SUBORDINADAS**  
**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**  
**Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos)**

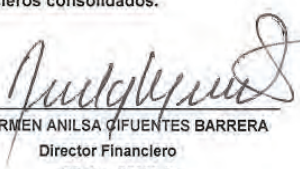
	31 de diciembre	30 de junio
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad del ejercicio	\$ 321.844,2	374.021,6
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	2.536,9	3.688,0
Provisión de cartera de créditos y leasing financiero	1.062.624,4	866.649,9
Provisión de cuentas por cobrar	51.768,7	47.669,8
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y restituidos	16.690,6	4.486,5
Provisión de propiedades y equipo	106,6	447,1
Provisión de otros activos	267,2	221,2
Provisión para cesantías	13.146,6	11.864,9
Otras provisiones	3.838,7	1.505,2
Depreciaciones	50.912,6	21.153,2
Depreciaciones y amortizaciones Bienes dados en Leasing	1.339,1	1.301,4
Amortizaciones	134.006,8	41.084,4
Efecto fusión Confinanciera utilidad I semestre	(11.685,9)	
Ajuste por reexpresión	(2.336,5)	
Utilidad en venta de cartera y activos leasing	(5.715,6)	(11.155,0)
Valoración de Inversiones, neta	(227.618,9)	(148.681,2)
Valoración de Derivados y operaciones de Contado, neta	(2.084,9)	(6.421,2)
Utilidad en venta de inversiones, neta	(34.571,5)	(26.848,7)
Utilidad en venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(164,5)	(242,8)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	(6.495,3)	(1.458,6)
Reintegro provisión de inversiones	(16.901,4)	(4.311,9)
Reintegro de provisión de cartera de créditos y operaciones leasing	(523.491,6)	(437.798,5)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(32.830,3)	(20.176,7)
Reintegro provisión de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	(13.309,8)	(5.496,4)
Reintegro provisión propiedades, equipo y bienes dados en leasing operativo	(2.446,3)	(899,8)
Reintegro provisión otros activos	(233,0)	(6.164,4)
Reexpresión propiedad planta y equipo	114,2	(591,5)
Otras recuperaciones pasivos estimados	(600,7)	(2.923,7)
Aumento impuesto sobre la renta diferido, neto	19.780,0	15.947,8
Pago Impuesto al patrimonio	19.132,5	12.103,2
Pago de cesantías	(8.775,8)	(7.288,6)
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Aumento en ganancia no realizada en inversiones	20.954,0	23.501,7
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(7.092.133,0)	(1.659.704,6)
Aumento en cuentas por cobrar	(76.564,7)	(80.147,9)
Adiciones de bienes recibidos en pago	(71.266,3)	(11.354,8)
Producto de la venta de bienes realizables, bienes recibidos en pago y bienes restituidos	20.655,3	7.952,8
Aumento otros activos	(734.754,3)	(43.817,2)
Aumento (disminución) depósitos y exigibilidades	7.087.186,0	(71.351,0)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	180.648,7	(3.193,8)
Aumento (disminución) otros pasivos	152.194,3	(8.556,2)
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(91.566,6)	149.103,2
Aumento (disminución) interés minoritario	64.810,5	(1.276,4)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>	<b>\$ 269.011,0</b>	<b>(977.159,0)</b>

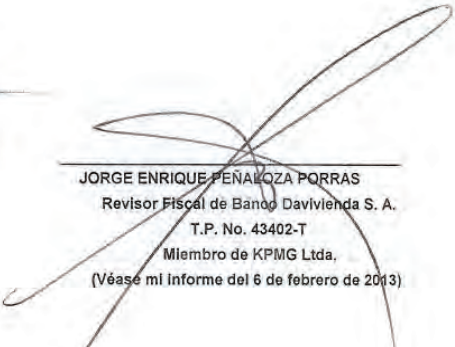
**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo (continuación)**  
**Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012**  
**(Expresados en millones de pesos)**

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Aumento de inversiones	\$ (799.144,2)	(136.857,1)
(Aumento) disminución de aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(55.540,4)	63.178,5
Adiciones de propiedades y equipos	(173.836,8)	(23.763,5)
Producto de la venta de propiedades y equipo	31.281,4	2.831,8
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(997.240,1)</b>	<b>(94.610,2)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Producto de la venta de cartera de créditos	173.670,7	362.669,6
(Disminución) aumento en posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	(1.241.096,8)	1.218.633,2
Aumento (disminución) en aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados	107.580,5	(7.298,0)
Aumento (disminución) en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.321.016,7	(672.517,8)
Aumento en títulos de inversión en circulación	1.462.665,2	203.722,1
Intercambio interés minoritario fusión Confinanciera	4.305,9	0,0
Pago acciones preferenciales por cobrar	0,0	(597,7)
Donaciones	(5.837,7)	(4.429,2)
Pago de dividendos en efectivo	(114.850,4)	(97.568,1)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>1.707.454,1</b>	<b>1.002.614,1</b>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>979.225,0</b>	<b>(69.155,1)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre</b>	<b>3.265.961,0</b>	<b>3.335.116,2</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre</b>	<b>\$ 4.245.186,0</b>	<b>3.265.961,0</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

  
**OLGA LUCÍA RODRIGUEZ SALAZAR**  
 Representante Legal

  
**CARMEN ANILSA FUENTES BARRERA**  
 Director Financiero  
 TP. No. 35089-T

  
**JORGE ENRIQUE PEÑAKOZZA PORRAS**  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S. A.  
 T.P. No. 43402-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 6 de febrero de 2013)



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2012

(Cifras en millones de pesos)

### **1. Entidad Reportante**

El Banco Davivienda S.A., es una entidad privada, que se constituyó mediante Escritura Pública número 3892 del 16 de octubre de 1972, de la Notaría Catorce del Círculo de Bogotá; tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 se le otorgó permiso de funcionamiento. La duración establecida mediante Escritura Pública 5145 de octubre de 2003, es hasta el 17 de octubre de 2053, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco forma parte del Grupo Empresarial Bolívar y tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Las reformas estatutarias más representativas son:

- Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó la conversión de Corporación de Ahorro y Vivienda a Banco Comercial.
- Mediante Escritura Pública No. 4541 del 28 de agosto de 2000, de la Notaría Dieciocho, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Delta Bolívar S.A.. en consecuencia Delta Bolívar S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el primero de septiembre de 2000, extinguiéndose la personería jurídica de Delta Bolívar S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 2369 del 27 de abril de 2006, de la Notaría Uno, del Círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Bansuperior S.A. En consecuencia Bansuperior S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el dos de mayo de 2006, extinguiéndose la personería jurídica de Bansuperior S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 7019 del 29 de agosto de 2007, de la Notaría Setenta y uno, del Círculo de Bogotá, inscrita el 3 de septiembre de 2007 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante fusión de Granbanco S.A. En consecuencia Granbanco S.A. se disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco el 1° de septiembre de 2007, extinguiéndose la personería jurídica de Granbanco S.A.
- Mediante Escritura Pública No. 3202 del 30 de abril de 2010, de la Notaría Setenta y uno, del Círculo de Bogotá, inscrita el 4 de mayo de 2010 en la Cámara de Comercio, el Banco Davivienda S.A. formalizó el cambio del valor nominal de la acción de mil pesos (\$1.000,00) a ciento veinticinco pesos (\$125.00). El capital autorizado quedó representado en 480.000.000 de acciones.
- Mediante escritura pública No. 9557 del 31 de julio de 2012 de la Notaría veintinueve (29) del círculo de Bogotá, el Banco Davivienda S.A. formalizó la absorción mediante la fusión de Confinanciera S.A. En consecuencia Confinanciera S.A. disolvió sin liquidarse y la empresa y patrimonio fueron absorbidos por el Banco Davivienda S.A. el 1° de agosto de 2012, extinguiéndose la personería jurídica de Confinanciera S.A.

Al 31 de diciembre de 2012, operaba con once mil quinientos sesenta y tres (11.563) empleados a través de quinientas setenta y dos (572) oficinas en veintiuna (21) sucursales y agencias en el territorio colombiano y una (1) sucursal en el exterior en la ciudad de Miami (Estados Unidos de América).

El Banco posee el 94.70% de las acciones de la Fiduciaria Davivienda S.A., el 79% de acciones de la Comisionista de Bolsa Davivalores S.A., el 99.99% de Banco Davivienda Panamá S.A.; el 100% Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A.; el 96.12% de Inversiones Financieras Davivienda El Salvador S.A.; el 94.22% de Banco Davivienda Honduras S.A. y el 88.64% de Seguros Bolívar (Honduras) S.A.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las filiales operan como se indica a continuación:

	<u>Nro. Empleados</u>	<u>Nro. Oficinas</u>
<b><u>Filiales Nacionales</u></b>		
Fidudavivienda	180	
Davivalores	65	
<b><u>Filiales del exterior</u></b>		
Costa Rica	785	31
El Salvador	1692	61
Honduras -Banco	1200	53
Honduras –Seguros	164	
Banco Davivienda Panamá	<u>90</u>	<u>3</u>
	<u>4176</u>	<u>148</u>

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A. al 31 de diciembre de 2012, incluyen las siguientes subordinadas:

- **FILIALES NACIONALES**

Fiduciaria Davivienda S.A.

De naturaleza privada, fue constituida mediante Escritura Pública No. 7940 otorgada el 14 de diciembre de 1992 de la Notaría 18 de Bogotá, D.C., autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 5413 del 30 de diciembre de 1992 con permiso de funcionamiento vigente y duración hasta el 14 de diciembre del año 2043, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Fiduciaria Davivienda S.A. administrará activos por cerca de \$11 billones pertenecientes a más de 210.700 clientes y con el fortalecimiento de su patrimonio y una estructura organizacional sólida conformada por 180 funcionarios, le permitirá ser más competitiva para la consecución de nuevos negocios y continuar con su expansión en el Sector Fiduciario ampliando la oferta de servicios ofrecidos.

El 13 de diciembre de 2012 se fusionan Fiduciaria Davivienda S.A. y Fiduciaria Cafetera S.A., filiales del Banco Davivienda, con lo cual la Fiduciaria Davivienda S.A. se posiciona entre las compañías líderes del Sector Fiduciario. La Fiduciaria mantendrá su oferta de valor a los clientes con un amplio portafolio de productos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada, respaldado por el conocimiento y la experiencia de sus funcionarios.

Davivalores S. A. - Comisionista de Bolsa

Fue constituida mediante Escritura Pública No. 5397 del 19 de septiembre de 1974 de la Notaría Segunda del Círculo de Bogotá y se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia con permiso de funcionamiento vigente hasta el 2 de abril del año 2021, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La sociedad tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores, así mismo presta asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

A partir del año 1994 DAVIVALORES S. A., fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para administrar valores de sus comitentes con el propósito de realizar el cobro del capital y sus rendimientos reinvertirlos de acuerdo a las instrucciones del cliente.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **- FILIALES DEL EXTERIOR**

#### Banco Davivienda Panamá

Constituido el 15 de enero de 1976 bajo las leyes de la República de Panamá, inició operaciones al amparo de una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, lo cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero. Mediante Resolución número S.B.P. 0067 del 29 de junio de 2011, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizó la transferencia y consolidación de las actividades que mantiene bajo la Licencia Internacional, al amparo de la Licencia General.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998 y las demás normas legales vigentes. El domicilio principal es en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

El 19 de noviembre de 2012 Bancafé Panamá cambia de nombre y logotipo pasando a ser Banco Davivienda Panamá.

#### Grupo del Istmo Costa Rica S.A.

Grupo del Istmo fue organizado como sociedad anónima de acuerdo a las leyes de la República de Costa Rica, su actividad principal es la tenencia de acciones, con domicilio principal en San José, Costa Rica

Al 31 de diciembre de 2012, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es tenedora del 99,92% de las acciones de Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A. antes Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. que es una entidad autorizada como Grupo Financiero por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), desde el 15 de abril de 1999, mediante artículo 23, del acta 86-993.

El Grupo Financiero está integrado, al 31 de diciembre de 2012, por Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A, subsidiaria del Grupo del Istmo, la cual es tenedora del 100% de las acciones de las siguientes compañías domiciliadas en San José, Costa Rica:

- Banco Davivienda (Costa Rica), S.A. (antes Banco HSBC (Costa Rica), S.A. (Banco)
- Davivienda Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A. (antes HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A.) (Valores)
- Davivienda Sociedad Agencia de Seguros (Costa Rica), S.A. (antes HSBC Sociedad Agencia de Seguros (Costa Rica), S.A.) (Seguros)

El 23 de noviembre de 2012 el Banco Davivienda Colombia adquirió la Filial Grupo del Istmo Costa Rica.

#### Inversiones Financiera Davivienda S.A. - El Salvador

Con fecha 25 de junio de 2003, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la sociedad Inversiones Financieras Bancosal, S.A. constituirse en la sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero del Banco Davivienda Salvadoreño, que está integrado por las siguiente empresas: Inversiones Financieras Davivienda, S.A., sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. y sus subsidiarias: Almacenadora Davivienda El Salvador, S.A., Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V.; así como, Seguros Comerciales Bolívar, S.A., Seguros de Personas Bolívar, S.A. y Factoraje Davivienda El Salvador, S.A. de C.V.

Inversiones Financieras HSBC, S.A. tiene como finalidad exclusiva la inversión en el capital accionario de Sociedades salvadoreñas o Sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

El Banco Davivienda Salvadoreño S.A. se constituyó el 5 de enero de 1885 y Seguros de Personas Bolívar el Salvador, S.A. se constituyó el 6 de marzo de 1958.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 30 de noviembre de 2012 el Banco Davivienda Colombia adquirió la Filial Inversiones Financieras Davivienda El Salvador.

### Banco Davivienda Honduras S.A

Fue constituido en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. mediante instrumento público N. 12 del 31 de marzo de 1948, con la denominación social de Banco la Capitalizadora Hondureña S.A.

Durante el año 2004, el Banco se convirtió en compañía subsidiaria del Primer Banco del Istmo, S.A.(BANITSMO), una institución financiera Panameña , en Julio de 2006, La Junta Directiva de BANITSMO decidió firmar acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, realizando la venta del 99.985 de las acciones de la casa matriz.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2007 aprobó el cambio de denominación social del Banco Grupo el Ahorro Hondureño S.A. a Banco HSBC Honduras , S.A. mediante escritura número 265 del 9 de Mayo de 2007, la cual fue efectiva a partir del 23 de julio de 2007.

El 7 de diciembre de 2012 el Banco Davivienda Colombia adquirió la filial Banco HSBC Honduras S.A, mediante escritura número 198, modificándose la denominación social de esta sociedad mercantil ahora "Banco DAVIVIENDA Honduras S.A., bajo matrícula número 63.147, asiento número 16.077 del Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Mercantil, Centro Asociado.

### Seguros Bolívar Honduras S.A.

Se constituyó mediante testimonio de escritura pública N. 21 del 17 de enero de 1917, y fue certificada mediante testimonio de escritura pública del 11 de noviembre de 1987, como una Sociedad Anónima con duración indefinida, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, Republica de Honduras.

La Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2007, aprobó cambiar la denominación social de "Seguros El Ahorro Hondureño S.A." a "Seguros HSBC Honduras S.A.", (Seguros HSBC, S.A) y aumentar el capital social a 3.468.000 acciones.

La finalidad principal de la compañía es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del controlante y que se conocen como seguros de daños y de personas, incluyendo los contratos de accidentes.

Durante el año 2005, la casa matriz de la compañía de seguros, primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), vendió las acciones de Seguros El Ahorro Hondureño S:A, hoy (Seguros Bolívar Honduras S.A) a otra de sus compañías subsidiarias panameñas, HSBC Seguros (Panamá), S.A. (antes Compañía Nacional de Seguros S.A. CONASE) , la cual se convirtió en propietaria que consolida los estados financieros de las Subsidiaria. Posteriormente en el mes de Julio de 2006, la Junta Directiva de HSBC Seguros (Panamá) S.A. decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings, mediante la cual vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz.

En el año 2009, HSBC Seguros Panamá, S.A. pasó a ser poseída por el HSBC Bank (Panamá) S.A., El 24 de enero de 2012, HSBC Bank (Panamá) S.A. suscribió el contrato de compra venta del 88.64% de las acciones de Seguros HSBC Honduras S.A. con Banco Davivienda S.A., operación concluida el 7 de diciembre de 2012, mediante resolución No. 502-11/2012 del Banco Central de Honduras, fue autorizada la entidad para cambiar su denominación social a Seguros Bolívar Honduras, S.A.

### Fusión con Confinanciera

Las Asambleas de Accionistas del Banco Davivienda S.A. y Confinanciera, en reuniones extraordinarias del 28 de marzo de 2012, aprobaron la fusión por absorción entre las dos entidades, según consta en acta No. 113 del Banco Davivienda y 85 de Confinanciera.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la Resolución No. 1013 del 3 de julio de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la fusión por parte del Banco Davivienda S.A. y la Compañía de Financiamiento Comercial – Confinanciera, en virtud de la cual, Confinanciera S.A. se disuelve y sus activos, pasivos y patrimonio son absorbidos por el Banco Davivienda S.A.; el 1° de agosto de 2012, se realizó la fusión legal.

El Banco, como absorbente, incorporó, la totalidad de los activos, pasivos y resultados de Confinanciera, tal como existía al 1 de agosto de 2012:

	<u>Saldos al primero de agosto de 2012</u>	
<b>ACTIVO</b>		
Disponible	\$	49,191.9
Inversiones		17,842.3
Cartera de créditos (neto)		422,466.8
Cuentas por cobrar (neto)		6,197.7
Bienes realizables y recibidos (neto)		159.4
Propiedades y equipos (neto)		6,757.5
Otros activos		<u>13,149.3</u>
	\$	<u>515,764.9</u>
<b>PASIVO</b>		
Depósitos y Exigibilidades		329,952.2
Créditos de bancos y otras exigib.		80,694.9
Cuentas por pagar		11,800.5
Otros pasivos		729.7
Pasivos estimados y provisiones		<u>8,157.1</u>
	\$	<u>431,334.5</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	\$	43,567.1
Reservas		26,125.9
Superávit		1,739.8
Resultado del ejercicio		<u>12,997.7</u>
	\$	<u>84,430.5</u>
Ingresos	\$	69,238.9
Egresos		<u>56,241.2</u>
Utilidad	\$	<u>12,997.7</u>

### Adquisición de Filiales en Centroamérica

Los siguientes son los saldos adquiridos por la compra de Centroamérica:

	<u>Operación compra Centroamérica (USD)</u>		
	<u>Costa Rica</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Honduras</u>
Activo	181,478,318.0	262,114,214.0	922,413,175.3
Pasivo	16,721.9	21,230,868.3	790,726,845.8
Patrimonio	181,461,596.1	240,883,345.8	131,686,329.4



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La situación en activos, pasivos, patrimonio y utilidad de la Matriz y sus subordinadas incluidas en la consolidación es la siguiente a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, sin efecto de homologación:

31 de diciembre de 2012

	<u>Activos</u>	<u>% de part.</u>	<u>Pasivos</u>	<u>% de part.</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% de part.</u>	<u>Utilidad (Pérdida)</u>
Banco Davivienda S.A. (Matriz)	39,656,668.0	90.55%	34,240,435.0	92.39%	5,416,233.0	80.41%	342,826.4
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	306,088.2	0.70%	31.3	0.00%	306,056.9	4.54%	(83,253.7)
Inversiones Financiera Davivienda S.A. - El Salvador	498,139.9	1.14%	37,612.3	0.10%	460,527.6	6.84%	30,682.2
Banco Davivienda Honduras S.A	1,462,028.1	3.34%	1,287,599.0	3.47%	174,429.1	2.59%	7,690.1
Seguros Bolívar Honduras S.A.	131,342.1	0.30%	72,703.4	0.20%	58,638.7	0.87%	3,892.2
Banco Davivienda Panamá	1,604,568.2	3.66%	1,404,848.5	3.79%	199,719.7	2.97%	15,568.4
Fiduciaria Davivienda S.A.	118,916.1	0.27%	15,675.8	0.04%	103,240.3	1.53%	14,574.4
Davivalores S.A.	<u>17,641.5</u>	<u>0.040%</u>	<u>1,027.7</u>	<u>0.00%</u>	<u>16,613.8</u>	<u>0.25%</u>	<u>1,559.0</u>
	<u>43,795,392.1</u>	<u>100.00%</u>	<u>37,059,933.0</u>	<u>100.00%</u>	<u>6,735,459.1</u>	<u>100.00%</u>	<u>333,539.0</u>

30 de junio de 2012

	<u>Activos</u>	<u>% de part.</u>	<u>Pasivos</u>	<u>% de part.</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% de part.</u>	<u>Utilidad (Pérdida)</u>
Banco Davivienda S.A. (Matriz)	36,057,980.4	94.23%	30,950,963.5	94.49%	5,107,016.9	92.71%	368,117.5
Bancafé Panamá S.A.	1,529,950.3	4.00%	1,348,455.5	4.12%	181,494.7	3.29%	14,600.8
Confianciera S.A.	522,771.2	1.37%	439,664.3	1.34%	83,106.8	1.51%	11,685.9
Fiduciaria Cafetera S.A	81,211.3	0.21%	10,220.7	0.03%	70,990.6	1.29%	4,693.4
Fiduciaria Davivienda S.A.	57,159.4	0.15%	6,357.8	0.02%	50,801.6	0.92%	7,558.3
Davivalores S.A.	<u>16,545.7</u>	<u>0.04%</u>	<u>1,480.2</u>	<u>0.00%</u>	<u>15,065.5</u>	<u>0.27%</u>	<u>2,736.0</u>
	<u>38,265,618.2</u>	<u>100.00%</u>	<u>32,757,142.0</u>	<u>100.00%</u>	<u>5,508,476.2</u>	<u>100.00%</u>	<u>409,391.9</u>

**Comparabilidad**

Los estados financieros al 30 de junio de 2012, corresponden al Banco Davivienda S.A. con subordinadas nacionales y una (1) filial del exterior (Panamá); al 31 de diciembre de 2012, corresponden al Banco Davivienda S.A., con filiales nacionales y cinco (5) filiales del exterior (Grupo del Istmo Costa Rica S.A., Inversiones Financieras Davivienda S.A.- El Salvador, Banco Davivienda Honduras S.A, Seguros Bolívar Honduras S.A y Banco Davivienda Panamá). Se incluyen los resultados a partir de la fecha de compra de cada inversión para las operaciones en Centroamérica.

**2. Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables**

**2.1. Políticas de Contabilidad Básica y de consolidación**

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco Davivienda S.A. y sus subordinadas nacionales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de consolidación y presentación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para las subordinadas del exterior se llevó a cabo el proceso de homogeneización de las cifras para traerlas a principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.





## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados del Banco Davivienda S.A. en cumplimiento del Código de Comercio, incluyen los estados financieros de sus subordinadas nacionales vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las subsidiarias extranjeras, en las cuales su participación directa o indirecta es del 50% o más de las acciones en circulación. Los ingresos, egresos, activos, pasivos y cuentas patrimoniales de las subordinadas están incluidos en las respectivas cuentas en los estados financieros consolidados, después de eliminar las cuentas, transacciones intercompañías y efectuar las diferentes homologaciones.

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como se describe a continuación:

### **Propiedades y Equipo**

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

### **Prima en Colocación de Acciones**

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como reserva legal, la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

### **Estados Financieros**

Para el caso del Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico, la Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

## **2.2. Período contable**

Los cierres contables del Banco son semestrales y las subordinadas tienen cierre anual terminado en diciembre.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos de consolidación la presentación de los estados financieros se debe realizar con la periodicidad que la Matriz realice sus cierres de ejercicio.

## **2.3. Unidad Monetaria**

La unidad monetaria utilizada por el Banco Davivienda S.A. es el peso Colombiano.

## **2.4. Estados de Flujos de efectivo y equivalentes de Efectivo**

El estado de flujo de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto. Las posiciones activas en operaciones de mercado monetario se consideran, para efectos de este estado financiero, como equivalentes de efectivo.

## **2.5. Posiciones activas y pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas**

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

### **Fondos interbancarios**

Son operaciones que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes; igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight, realizadas con bancos del exterior.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

**Operaciones de Reporto o Repo**

Posición activa: Son valores adquiridos a cambio de la entrega de una suma de dinero (con o sin descuento), asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad a la contraparte en una fecha y a un precio determinado.

Posición pasiva: Es la transferencia de la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirir nuevamente de la contraparte valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio o monto predeterminado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

**Operaciones Simultáneas**

Posición activa: Son valores adquiridos a precio de mercado a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en ese mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad a la contraparte, el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

Posición pasiva: La posición pasiva en una operación simultánea se presenta cuando se transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en ese mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio o monto predeterminado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, no podrán establecerse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

**Contabilización y valoración de las operaciones Repo, y Simultáneas**

El enajenante, el originador o el receptor, según sea el caso, deberán reclasificar dentro de su balance los valores que han entregado en una operación repo, simultánea o de transferencia temporal de valores y adicionalmente, deberán registrarlos dentro de sus cuentas de orden para revelar la entrega de los mismos.

El adquirente, el receptor o el originador según sea al caso, deben registrar en sus cuentas de orden el recibo de los valores provenientes de las operaciones mencionadas.

Todas las personas participes en operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores deberán registrar los recursos dinerarios provenientes de estas operaciones dentro de sus respectivos balances como una obligación o un derecho, según sea la posición en que se encuentre.

Cuando el adquirente, el originador o el receptor incurran en una posición en corto deberán registrar en su balance una obligación financiera a favor del enajenante, originador o receptor iniciales por el precio justo de intercambio de los respectivos valores.

Los rendimientos de las operaciones repo o de las operaciones simultáneas se causarán por las partes exponencialmente durante el plazo de la respectiva operación y serán un gasto o un ingreso para cada una de éstas, según corresponda.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**2.6. Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco y subordinadas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones, tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las inversiones se clasifican, evalúan y contabilizan a partir de la adquisición de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales pueden resumirse en los siguientes términos:

**Negociables**

Características	Valoración	Contabilización
Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia o mercado principal.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.  Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

**Negociables en títulos participativos**

Características	Valoración	Contabilización
Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Los valores o títulos participativos clasificados como inversiones negociables se valoran a precios de mercado.  Utiliza el valor de la unidad diaria del fondo de inversión y el número de unidades.	Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los derivados de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registrarán como ingreso y, por ende, no afectarán el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizarán como un menor valor de la inversión.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Para mantener hasta el vencimiento**

Características	Valoración	Contabilización
Títulos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiese establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambien el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago. El valor presente a la fecha de recalcular de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

**Disponibles para la venta – títulos de deuda**

Características	Valoración	Contabilización
<p>Se clasifican en esta categoría los títulos que no están clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores; deben mantenerse mínimo 1 año.</p> <p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden ser reclasificadas como negociables y para mantener hasta el vencimiento.</p>	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia o mercado principal.	<p>Se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</li><li>- La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</li></ul>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Disponibles para la venta – títulos participativos**

Características	Valoración	Contabilización
Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización  - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:  Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.
	Cuando el Banco es controlante la valoración debe hacerse con los Estados Financieros de cierre semestral de cada compañía en la que se tenga inversión.	Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.  - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.
Alta y media bursatilidad: Los títulos y/o valores participativos que de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia son clasificados en esta categoría. El índice de bursatilidad accionaria determina el grado de liquidez que presenta una acción en el mercado bursátil.	Media bursatilidad, se valoran con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho promedio corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.  Alta bursatilidad, se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores en las que se negocie.	Alta y Media Bursatilidad  La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.  Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se deben registrar como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.

**Reclasificación de inversiones**

El Banco y sus subordinadas nacionales pueden realizar reclasificación de sus inversiones en cualquier tiempo, con la debida autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo estipulado en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera y en los vencimientos anuales para las inversiones disponibles para la venta.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Derechos de Transferencia de Inversiones**

Registra las inversiones en títulos o valores de deuda o participativos que el enajenante, el originador o el receptor, según sea el caso, han entregado en una operación repo, simultánea o de transferencia temporal de valores.

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda o participativos restringidas que resultan de la transferencia de la propiedad de dichos valores a cambio del pago de una suma de dinero, o el recibo de valores como respaldo en la operación TTV (Transferencia temporal de valores) valores contra valores, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado.

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación Largo plazo	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	3	Noventa (90)
B+, B, B-	4	Setenta (70)
CCC	5 y 6	Cincuenta (50)
DD, EE	5 y 6	Cero (0)

- Para las subordinadas del exterior se realiza homologación de la calificación de riesgo internacional con las colombianas de acuerdo a la tabla anterior.

- Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología interna desarrollada, dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, el valor base para calcular la provisión de títulos de deuda, es el valor nominal.

No están sujetos a calificación por riesgo crediticio los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**2.7. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero**

Registra los créditos y/o las operaciones de Leasing Financiero otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera las cuales se registran al costo; la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados los préstamos.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Modalidades de crédito**

La estructura de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades de créditos:

- **Comerciales**

Se definen como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**Leasing Habitacional**

La Superintendencia Financiera de Colombia estableció que para efectos de clasificación, las operaciones de Leasing Habitacional se deben clasificar como créditos comerciales.

Los inmuebles materia de este tipo de operaciones son de propiedad del Banco y están asegurados por incendio y terremoto.

Registra el valor financiado de los bienes inmuebles de vivienda entregados en arrendamiento al usuario para su uso y goce, a cambio del pago de un canon periódico, durante el plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si éste decide ejercer la opción de compra pactada a su favor y paga su valor.

Leasing Financiero

Las operaciones de Leasing Financiero deben registrarse por el valor a financiar de cada uno de los bienes que la entidad previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su uso y goce.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Para las operaciones de leasing, los cánones por recaudar para cada contrato se contabilizan atendiendo al vencimiento que tenga el canon más antiguo. El período de vencimiento empezará a contarse desde el momento en que su pago se haga exigible.

Los contratos que estén pactados con cánones periódicos que excedan el número de meses establecidos para suspender su causación, sólo podrán causar lo que corresponda a dicho número de meses. Hasta la fecha en que se haga exigible su pago permanecerán en calidad de vigentes.

- **Consumo**

Son los créditos que independientemente de su monto son otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- **Vivienda**

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR, o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo.

Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones; tener una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

deuda denominada en UVR o en pesos, según si el crédito está denominado en UVR o en moneda legal, respectivamente.

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo podrá ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble.

Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

### - **Microcrédito**

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales; según la definición establecida en la Ley 590 de 2000.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos legales vigentes en Colombia al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación

### - **Créditos reestructurados**

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se consideran reestructuraciones la cartera reestructurada en los términos de la Ley 546 de 1999 para la cartera de vivienda.

Reglas para contabilización de intereses de créditos reestructurados: en aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Reglas para la recalificación de créditos reestructurados: los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

Cuando se reestructura una obligación se mantiene la calificación vigente al momento de la reestructuración y a los 3 pagos regulares se considera normalizado y se mejora su calificación a "A". Si vuelve a quedar en mora mayor a 30 días volverá a la calificación inicial y se mantiene así hasta que se ponga nuevamente al día y se regularice para volver a "A". Si después de dos años el crédito reestructurado se encuentra al día se traslada a normal, excepto los registrados a continuación:

### Régimen de insolvencia Ley 1116 de 2006

El régimen judicial de insolvencia tiene por objeto la protección del crédito, la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Reestructuraciones Ley 550

Con las Leyes 550 de 1999 y 1116 de 2006, se promovió y facilitó la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. Al iniciar la negociación de reestructuración, se suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

Ola Invernal

El Banco realiza la reestructuración de los créditos afectados por la ola invernal, atendiendo lo dispuestos en la Circular Externa 051 de 2010 por medio de la cual se instruye a las entidades vigiladas en relación con la situación de desastre nacional y la emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública, declaradas mediante decretos No. 4579 y 4580 de 2010, respectivamente.

**Suspensión de la causación de intereses**

No se causa al estado de resultados la causación de intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a	
	Banco Davivienda	Filiales del Exterior
Comercial	3 meses	3 meses
Consumo	2 meses	3 meses
Vivienda	2 meses	3 meses
Microcrédito	1 mes	No existe

La causación se registra en cuentas contingentes sin afectar el estado de resultados hasta que se produzca el recaudo efectivo.

Para los casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan estos ingresos como abono diferido y se llevan al estado de resultados en la medida en que se produzca el recaudo efectivo.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

Cuando se deba suspender la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, se debe provisionar la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco, utiliza el modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual no se pueden constituir provisiones que superen el ciento (100%), del valor de esas cuentas.

### Reglas para castigos

Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades alcanzan las siguientes alturas de mora, y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos:

Cartera	Banco Davivienda	Filiales del Exterior
	Días de Mora	
Comercial	570	Por evaluación Individual
Consumo	180 (diferente de vehículo con garantía)	
Vivienda	540	Consumo a los 180 días, excepto Panamá
Leasing Habitacional	540 (Cartera Comercial)	
Vehículo comercial	360	
Vehículo consumo	360	
Microcrédito	180	

Para el segmento renta baja en Colombia: tarjetas de crédito privadas y visa, se castiga a los 120 días de mora; Los clientes cuyos saldos vigentes presentan una probabilidad de incumplimiento del 100% podrán ser castigados.

Así mismo se podrá aplicar castigos específicos menores a los parámetros definidos por el Banco cuando la Junta Directiva lo autorice. Estos parámetros pueden modificarse en cualquier momento de acuerdo con las políticas adoptadas por la Junta Directiva.

El castigo no releva a la Administración del Banco y las subordinadas de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas.

### Reglas para las garantías

La garantía es un instrumento por medio del cual se reduce la Pérdida Esperada (PE) cuando exista un evento de incumplimiento. La garantía representa un derecho que adquiere el Banco y las subordinadas cuando el deudor cese por incumplimiento el pago de sus obligaciones.

Las aprobaciones de crédito en el Banco y subordinadas deben incluir la garantía bajo la cual se autoriza la operación. El perfeccionamiento de la misma será previo al desembolso de los recursos.

El análisis de las garantías debe incluir las siguientes características:

- Idoneidad: Según definición legal.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Legalidad: Documento debidamente perfeccionado que ofrezca respaldo jurídico que facilite la gestión del recaudo de las obligaciones otorgadas.
- Valor: Establecido con base en criterios técnicos y objetivos.
- Posibilidad de realización: Posibilidad razonablemente adecuada para hacer efectivas las garantías.

Para la cartera comercial y de consumo una vez aplicado el proceso de valoración de garantías, no se presenta efecto en sus provisiones debido a que el Banco mantiene como política aplicar la PDI “sin garantía” excepto en leasing y libranza.

Cuando se trata de hipotecas para créditos de vivienda se exigen de primer grado y por cuantía indeterminada a favor del Banco, sobre el inmueble ofrecido como respaldo. Las hipotecas se deben perfeccionar mediante escritura pública ante Notaría e inscribir en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente.

La actualización del valor de realización de la garantía para la cartera con garantía hipotecaria se realiza aplicando los valores del reajuste anual de los índices IVIUR e IVP según corresponda.

### **Criterios para la Evaluación y Recalificación de riesgo crediticio**

El Banco adopto un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos.

El Banco evalúa y califica las operaciones crediticias de los clientes independientemente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Se cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de la misma. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales en Colombia, el Banco verifica el cumplimiento de los indicadores de Ley 617 - Gastos de Funcionamiento, Ley 358 Solvencia y Sostenibilidad y Ley 819 Superávit Primario.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados al cierre del mes siguiente.

Las filiales en Colombia evalúan las cuentas por cobrar asimilándolas a créditos comerciales por altura de mora, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Reglas de Alineamiento**

Mensualmente y para cada deudor se realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que se tengan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo, de acuerdo a lo permitido por las normas.

Para los clientes comunes del Banco y Filiales con los que se consolidan estados financieros, se asigna, igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

**Calificación del Riesgo Crediticio para reportes**

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de Davivienda S.A. para los reportes a las centrales de riesgo, los reportes de endeudamiento de crédito y el registro en los estados financieros consolidados se aplica la siguiente tabla:

**Cartera Comercial**

Tipo de Riesgo	Calificación de reporte	Calificación agrupada	Altura de mora (días)
Normal	AA	A	0-29
Aceptable	A	B	30-59
Aceptable	BB	B	60-89
Apreciable	B	C	90-119
Apreciable	CC	C	120-149
Incumplido	D	D	150- 569
Irrecuperable	E	E	Mayor de 569

Un crédito comercial se considera incumplido cuando se encuentre en mora mayor o igual a 150 días así como los créditos de tesorería que se encuentren en mora.

**Cartera de Consumo**

Para determinar la calificación de los créditos de consumo de Davivienda S.A. dependiendo el segmento el modelo de referencia calcula un puntaje el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como se muestra a continuación:

Tipo de Riesgo	Categoría de reporte	Calificación agrupada	Automóviles Puntaje	Otros Puntaje	Tarjeta de Crédito Puntaje
Normal	AA	A	0.2484	0.3767	0.3735
Normal	A*	A	0.6842	0.8205	0.6703
Aceptable	A	B	0.6842	0.8205	0.6703
Aceptable	BB	B	0.81507	0.89	0.9382
Apreciable	B	C	0.94941	0.9971	0.9902
Apreciable	CC	C	1	1	1
Incumplido	D	D	1	1	1
Irrecuperable	E	E	1	1	1

Un crédito de consumo se considera incumplido cuando se encuentre en mora mayor o igual a 90 días.

\* Para no afectar los indicadores de cartera, la Superintendencia Financiera de Colombia definió para esta calificación adicional a las características del modelo de referencia de consumo, un rango de mora entre 0 y 30 días, para ser registrado contablemente en la calificación agrupada A.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Vivienda y Microcrédito**

El Banco califica las operaciones de crédito de vivienda y microcrédito y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Calificación	Riesgo	Vivienda	Microcrédito
		Meses mora	
A	Normal	0 hasta 2	0 hasta 1
B	Aceptable	más de 2 hasta 5	más de 1 hasta 2
C	Apreciable	más de 5 hasta 12	más de 2 hasta 3
D	Significativo	más de 12 hasta 18	más de 3 hasta 4
E	Incobrabilidad	más de 18	más de 4

- Subordinadas del exterior

Se realiza proceso de homologación de calificaciones al portafolio de cartera realizando comparación de los sistemas de calificación locales de cada país y el sistema de calificación por clase de cartera aplicable en Colombia, obteniendo la calificación homologada bajo normativa colombiana.

**Reglas sobre provisiones para cartera de créditos**

Se constituyen provisiones con cargo al estado de resultados, así:

**Provisión General**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se registra provisión general para las modalidades de microcrédito y vivienda, equivalente al 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta.

**Provisiones individuales bajo modelos de referencia.**

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los modelos de referencia comercial y de consumo las provisiones individuales de cartera de créditos se establecen como la suma de dos componentes individuales uno Procíclico y otro Contracíclico.

El componente individual procíclico: refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

El componente individual contracíclico: refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en el momento en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando la situación se presente.

Se calculan los dos componentes separadamente para capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing en Colombia.

Mensualmente se deben evaluar los siguientes indicadores que permiten determinar la metodología de cálculo a utilizar a partir del mes siguiente para las provisiones individuales:

Indicadores	Umbral de Activación
1. Incremento de provisiones en categoría de riesgo B,C,D,E	$\geq 9\%$
2. Gasto neto de provisiones como % de ingreso por cartera	$\geq 17\%$
3. Gasto neto de provisiones como % del Margen Bruto Financiero ajustado	$\leq 0\%$ ó $\geq 42\%$
4. Crecimiento real anual de la Cartera Bruta	$< 23\%$



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las condiciones de estos indicadores, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la establecida para la fase desacumulativa

**Metodología de cálculo en fase acumulativa.**

Componente individual procíclico (CIP) : Para la cartera comercial y consumo, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir el resultado obtenido al multiplicar el valor de la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento ( PI ) de la matriz A y pérdida dado el incumplimiento ( PDI ).

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Cada año la Superintendencia Financiera de Colombia informará las matrices en el primer semestre, las cuales entrarán en vigencia a partir del mes de julio del año correspondiente.

El componente contra-cíclico permitirá que las entidades cuenten con una reserva (provisión individual contra-cíclica) que utilizarán en períodos de deterioro en la calidad crediticia para afrontar el incremento en las provisiones sin necesidad de impactar considerablemente las utilidades que se generen en el ambiente desfavorable.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 el Banco aplicó la metodología de fase acumulativa.

**Provisión individual**

Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo se calculan bajo los siguientes parámetros a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

**Cartera Comercial**

El Banco adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC) establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación, para la cartera de Davivienda S.A. y subordinadas del exterior excepto Davivienda Panamá S.A..

Para estimar el valor del nivel de activos se toma el salario mínimo mensual legal vigente del año inmediatamente anterior.

Para la estimación de las pérdidas esperadas se tienen segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores así:

<u>Tamaño de empresa</u>	<u>Nivel de activos</u>
Grandes	Más de 15.000 SMMLV
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas	Menos de 5.000 SMMLV

El MRC posee también una categoría denominada “personas naturales” la cual agrupa todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las provisiones de operaciones de Leasing habitacional se realizan cumpliendo las políticas de cartera de crédito comercial “persona natural con negocio”.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}].$$

Dónde:

- La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

Las provisiones individuales se calculan con los porcentajes indicados en la siguiente matriz:

Calificación	Gran		Mediana		Pequeña		Persona	
	Empresa		Empresa		Empresa		Natural	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento tendrá un aumento de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por Davivienda S.A. contempla dos rangos de tipo de garantía (\*) “sin garantía” y “Bienes dados en Leasing inmobiliario”, contenidas en la matriz que se muestra a continuación:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario (*)	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía (*)	55%	210	80%	420	100%

Adicionalmente la cartera calificada en D y E se provisiona al 100%.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Subordinadas del exterior

Para las Subordinadas del exterior la PDI se aplica el mismo MRC teniendo en cuenta el tipo de garantía, excepto para el Banco en Panamá, que para los clientes con actividad económica en otros países en adición a las provisiones constituidas con el modelo local se consideran factores adicionales de riesgo país, deterioro por calificación y por castigos.

En todo caso las provisiones no serán inferiores a las estimadas por la filial del exterior.

**Provisiones Procesos Concordatarios en Colombia**

En lo relativo a los créditos a cargo de personas que sean admitidas en procesos de concurso universal de acreedores, se califican inmediatamente en la categoría "E" sujetándose a la constitución de provisiones, suspensión de causación de rendimientos y otros conceptos previstos para esta categoría.

Si el acuerdo para recuperar la empresa se aprueba antes del año siguiente a la admisión al concordato, se pueden reclasificar los créditos a categoría "D".

**Cartera Consumo**

El Banco adopto el Modelo de Referencia para cartera de consumo (MRCO), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación para la cartera de Davivienda S.A. y subordinadas del exterior excepto Davivienda Panamá S.A.

Se basa en segmentos diferenciados según los productos, general automóviles, general otros, y tarjetas de crédito con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Dónde:

- La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Se define la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la siguiente matriz:

Calificación	General Automóviles		General Otros		Tarjeta de Crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
A	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
B	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento tendrá un aumento de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco contempla dos rangos de tipo de garantía “sin garantía” y “garantía no admisible”, las cuales se describen a continuación:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible (*)	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía (*)	<b>75%</b>	<b>30</b>	<b>85%</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

El tipo de garantía no admisible se aplica a partir del mes de mayo de 2012, para los créditos de consumo otorgados con garantía no admisible “libranza”.

- El valor expuesto del activo

En el MRCO, el valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

Subordinadas del exterior

Para las Subordinadas del exterior se aplica el mismo MRCO teniendo en cuenta el tipo de garantía, excepto para el Banco en Panamá que se calcula con la siguiente tabla:

Calificación	%
A	1,0
B	3,2
C	20,0
D	50,0
E	100,0

En todo caso las provisiones no serán inferiores a las estimadas por la filial del exterior.

**Cartera de Vivienda**

Las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación	% Mínimo de norma *		% Mínimo del Banco	
	Parte Cubierta	Parte Descubierta	Parte Cubierta	Parte Descubierta
A	1.00%	1.00%	1.00%	3.00%
B	3.20%	100.00%	4.00%	100.00%
C	10.00%	100.00%	10.00%	100.00%
D	20.00%	100.00%	30.00%	100.00%
E	30.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(\*) Para las subordinadas del exterior se aplica el porcentaje mínimo de norma.

Para los créditos de vivienda se mantiene una provisión sobre la parte garantizada, en el porcentaje que corresponda de acuerdo con la calificación. Sobre la parte no garantizada a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía, la provisión debe ser el ciento por ciento (100%) a partir de la calificación del crédito en "B" (aceptable).

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto ciento por ciento (100.0%).

En todo caso las provisiones no serán inferiores a las estimadas por las filiales del exterior y se reconoce el valor de las garantías admisibles.

#### **Cartera de Microcrédito**

Las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

Calificación	% Mínimo de norma		% Mínimo del Banco	
	Saldo Capital	Parte Descubierta	Saldo Capital	Parte Descubierta
A	1.00%	0.00%	1.60%	1.60%
B	2.20%	1.00%	4.00%	5.00%
C	0.00%	20.00%	0.00%	30.00%
D	0.00%	50.00%	0.00%	60.00%
E	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%

#### **Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales**

Las garantías para los créditos de microcrédito y vivienda sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según su calificación, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

Dependiendo del tipo de garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, los porcentajes del valor total de la garantía para la constitución de provisiones se consideran así:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para garantías no hipotecarias (1):

<u>Tiempo de mora del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para garantías hipotecarias:

<u>Tiempo de mora del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

**2.8. Operaciones de Contado y Derivados**

2.8.1. Operaciones de Contado

Los activos financieros adquiridos a través de operaciones de contado, se contabilizarán en los balances en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan, así:

El vendedor registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, entre tanto, registrará en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado.

El comprador del activo no registrará el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo, pero registrará las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

2.8.2. Operaciones con Derivados

Se deben contabilizar en el balance, desde la fecha de celebración por su precio justo de intercambio.

Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados.

En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados y/o cuentas patrimoniales, según corresponda a la clasificación del derivado

Los derivados que arrojan precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Por su parte, los que arrojen precio



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda –activo o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria Cubierta.

En las cuentas del balance no se efectúan netos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo, sino que cada una de ellas se registra en el activo o en el pasivo, según corresponda.

La Contabilización de instrumentos financieros derivados con fines de especulación Las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados de acuerdo con la regla que se enuncia a continuación:

Independientemente de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de especulación es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), dicha variación debe quedar revelada diariamente en el estado de resultados en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes. De la misma manera, debe procederse con cada uno de los instrumentos financieros derivados que haya negociado la entidad vigilada.

Contabilización de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura; con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

A su vez, aquella parte de la variación acumulada del precio justo de intercambio que deba estar registrada diariamente en la cuenta patrimonial habilitada para el efecto debe contabilizarse en ésta con signo positivo o negativo, según corresponda.

### 2.8.3. Contratos Forward

Las Operaciones Forward con fines de especulación se deben contabilizar en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio.

Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados.

En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados de acuerdo con la regla que se enuncia a continuación.

Las Operaciones Forward que arrojan precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda –activo



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

o pasivo- sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria Cubierta.

En las cuentas del balance no se efectúan netos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo, sino que cada una de ellas se registra en el activo o en el pasivo, según corresponda.

#### 2.8.4. Contratos futuros

Dado que las operaciones de futuros se liquidan diariamente, el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado es cero (0), por tal razón, su registro contable se realiza en el activo por tratarse de un instrumento financiero derivado con fines de especulación.

#### 2.8.5. Opciones

Cuando el Banco compra opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo.

Por su parte, cuando el Banco venda opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Pasivo. (El registro contable se efectúa en una sola cuenta).

El monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por las entidades vigiladas en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

### 2.9. Swaps

#### 2.9.1. Swaps de cobertura

Son operaciones negociadas, que son designadas con el fin de reducir o anular un riesgo específico que pueda tener impacto en el estado de resultados como consecuencia de variaciones en el precio justo de intercambio, en el flujo de efectivo o en el tipo de cambio de una o varias partidas, denominadas posiciones primarias.

Cumpliendo con la normatividad existente, los instrumentos financieros derivados negociados con fines de cobertura deben ser claramente identificados desde el momento mismo de su celebración y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, en nuestro caso la cobertura existente corresponde a precios justos de intercambio.

Las coberturas de flujos del precio justo de intercambio se deben contabilizar de la siguiente forma:

a) Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La totalidad de la ganancia o pérdida que surja al valorar los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de precio justo de intercambio se debe reconocer inmediatamente en el estado de resultados, utilizando las correspondientes cuentas PUC para instrumentos con fines de cobertura.

b) Posiciones primarias: La totalidad de la ganancia o pérdida atribuible al riesgo cubierto se debe reconocer en el valor en libros de la posición primaria, de tal forma que ésta se halle a precio justo de intercambio. Sus



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

variaciones tienen como contrapartida la subcuenta pertinente del estado de resultados, incluso si se trata de una posición primaria cubierta que se valore al costo.

Cuando se suscriba un compromiso en firme para adquirir un activo o asumir un pasivo que sea una posición primaria, dentro de una cobertura de precio justo de intercambio, el valor inicial en libros del activo o pasivo que resulte del cumplimiento del compromiso en firme, se debe ajustar para incluir la variación acumulada en el precio justo de intercambio de dicho compromiso que sea atribuible al riesgo cubierto que se haya reconocido en el balance.

Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación; por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, debe registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

### **2.9.2. Swaps de especulación**

Operaciones swaps realizadas con el propósito de obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado.

El registro contable debe aislar el efecto del modelo de valoración empleado. Por lo tanto, al final del día de celebración del 'swap' (día cero (0)) la entidad vigilada, de una parte, no debe afectar su estado de resultados y de otra, la pérdida o ganancia resultante por efectos de la valoración del derecho y de la obligación debe registrarla en una cuenta de diferido.

Entre el día inmediatamente siguiente al día de celebración del 'swap' y el día de su vencimiento, la entidad vigilada debe tener en cuenta el valor diario correspondiente a la amortización lineal del diferido, aumentando o disminuyendo el resultado de la valoración diaria, según sea el caso.

### **2.10. Cuentas por Cobrar**

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, arrendamientos, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y adelantos a los empleados.

Se constituyen provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar calificadas, con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de contingencias de pérdida probable y razonablemente cuantificada; así mismo cuando su vencimiento supere los ciento ochenta (180) días)

### **2.11. Bienes realizables, recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social**

#### **Bienes realizables y recibidos en dación en pago**

Registra en este rubro el valor de los bienes recibidos en dación en pago de los saldos no cancelados provenientes de obligaciones a favor del Banco y las subordinadas.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente: los bienes muebles, vehículos, acciones y participaciones con base en el valor razonable de mercado.

Los bienes se registran, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial ó el acordado con los deudores, registrado en la escritura pública y legalizado ante la oficina de registro de instrumentos públicos.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Si el valor de la dación es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados en la cuenta de provisiones de cartera.
- Si el valor del bien es mayor al valor del crédito a cancelar, se registra un saldo a favor del deudor, como cuenta por pagar.
- Estos bienes se reciben con carácter temporal y se debe efectuar la venta dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo, excepto, cuando la Junta Directiva del Banco haya ampliado el plazo para ejecutar la venta.
- Los avalúos que se utilizan no tienen una antigüedad (fecha de elaboración) superior a tres (3) años al cierre contable en el cual se utiliza; y el resultado de estos se reconoce como valorizaciones de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago que se registran en cuentas de orden y en todos los casos, las desvalorizaciones se provisionan con cargo al estado de resultados.
- Las utilidades que se generen como consecuencia de la enajenación de estos bienes a través de la celebración de operaciones de mutuo y venta a plazo se difieren en el plazo pactado de la operación; su amortización se realiza contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.
- Cuando la venta haya sido de contado se registra la utilidad derivada de la operación como un ingreso al estado de resultados.

### Bienes Restituídos

En este rubro se registra el valor de los bienes que son restituidos al Banco de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al mencionado contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercer la opción de compra, estos bienes no estarán sujetos a depreciación.

Para los bienes restituidos, en este rubro se aplicará el plazo de dos (2) años para la venta, excepto, cuando la Junta Directiva del Banco haya ampliado el plazo para ejecutar la venta.

### Bienes no utilizados en el objeto social

Se registra en este rubro el valor de los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social.

Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo VII del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los bienes no utilizados en el objeto social, en este rubro se aplicará el plazo de dos (2) años para la venta.

### 2.12. Provisión bienes realizables y recibidos en dación en pago

Para el cálculo de provisiones de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago, el Banco no posee modelo interno. Se aplica lo establecido en el capítulo III de la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Periodicidad	Inmuebles %	Muebles %
Primer año	30%	35%
Segundo año	30%	35%
<b>Total</b>	<b>60%</b>	<b>70%</b>
Mayor o igual a 2 años	40%	30%
Provisión por política del Banco bienes mayores o iguales a 2 años	100%	100%

\*El Banco provisiona al 100% el defecto de avalúo.

Para las subordinadas del exterior de Salvador y Costa Rica se homogeneizó la provisión de los bienes recibidos en pago, pasando de 1/48 y 1/24 respectivamente, con efecto de reintegro en los dos países al comparar con el requerido bajo normas colombianas.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Circular Externa 043 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, no aplica para BRP's ya que se efectúan avalúos físicos a los inmuebles.

**2.13. Propiedades y Equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Como excepción de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3019, los activos fijos cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a 50 UVT se podrán depreciar en el mismo año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de los activos y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos a medida que se causan.

Se mantienen actualizados los avalúos de los inmuebles en forma periódica, los cuales son realizados por peritos especializados registrando valorizaciones y/o desvalorizaciones según sea el caso.

Los bienes inmuebles de Centroamérica están registrados al costo de adquisición, las diferencias entre el valor contable de los bienes y el avalúo independiente, que en algunos casos es autorizado por el regulador, se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activos fijos en el patrimonio. Los avalúos no se encuentran actualizados con la misma periodicidad de Colombia, los procesos de revisión se iniciaron, no se esperan impactos significativos.

Para los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, como equipos, muebles y enseres de oficina y equipos de cómputo, el Banco calcula la depreciación bajo el método de reducción de saldos. Las compras realizadas a partir del 1° de enero de 2007, se depreciar por el método de línea recta y la vida útil y tasas anuales de depreciación son:

	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios	20 años	5%
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	10 años	10%
Equipo de Computación y vehículos	4 y 5 años	20%

Para las subordinadas del exterior Costa Rica y Honduras la depreciación de inmuebles es realizadas con base en vidas útiles entre 50 y 40 años, lo cual difiere de los 20 años aplicados en Colombia, originando ajustes de homogeneización.

**Método línea recta**

Este método consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. El resultado de la depreciación anual se distribuye en alcuotas mensuales.

**Método reducción de saldos**

Este método permite la depreciación acelerada del activo; conservando los mismos plazos de depreciación pero presentando un mayor gasto mensual para los primeros años. Para su implementación, exige necesariamente la utilización de un valor de salvamento.

**Bienes dados en leasing operativo**

Los bienes dados en leasing operativo (vehículos) se registran al costo de adquisición. La depreciación de estos bienes se efectúa a un período de (60) meses y se calcula utilizando el método de línea recta, adicionalmente a la depreciación normal y debido al desgaste de estos bienes, se efectúa una depreciación del 25% y se provisiona el 1% del valor del bien deduciendo la depreciación y la amortización respectivamente.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**2.14. Sucursales y Agencias**

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General, la Sucursal y las Agencias del Banco.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas correspondientes y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

**2.15. Gastos Anticipados, Cargos Diferidos, y Activos Intangibles**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco y las subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a los bienes y servicios recibidos por el Banco y las subordinadas de los cuales se espera obtener un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en determinado tiempo.

No tiene tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, sea igual a doscientas diez (210) UVT (Unidades de Valor Tributario).

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos teniendo en cuenta lo siguiente:

**Gastos anticipados**

- Los intereses durante el período prepagado.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros conceptos se amortizan en un período de doce (12) meses.

**Cargos Diferidos**

- Las remodelaciones a inmuebles propios se amortizan en un plazo no mayor de dos (2) años y para inmuebles tomados en arrendamiento, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se revertan las diferencias temporales que lo originaron.
- El impuesto al patrimonio en Colombia creado por la Ley 1370 de diciembre de 2009, cuya causación es con base en el patrimonio líquido poseído a 1° de enero de 2011, se amortiza en cuarenta y ocho (48) meses contados a partir de ésta fecha.
- Descuento colocación en títulos de inversión
- Servicios profesionales y asesorías HSBC
- Arriendos
- Uniformes



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Comisiones y asesorías en un período de sesenta (60) meses, que correspondan a proyectos de mayor cuantía cuya expectativa de recuperación es de largo plazo.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

### **Activos intangibles**

El crédito mercantil se amortiza mensualmente siguiendo el método de línea recta en un plazo de cinco (5) años, para Confinanciera S.A., y por el método exponencial a un plazo de veinte (20) años, para Granbanco S.A., Grupo del Istmo Costa Rica S.A., Inversiones Financieras Davivienda S.A., Banco Davivienda Honduras S.A. y Seguros Bolívar Honduras S.A.

### **2.16. Valorizaciones y Desvalorizaciones**

#### **Activos objeto de valorización:**

- **Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos**

Las valorizaciones y desvalorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

- **Inmuebles**

Las valorizaciones de bienes inmuebles corresponden a exceso del valor del avalúo comercial efectuado por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, sobre el costo neto en libros. Se registran con contrapartida en superávit por valorizaciones en el patrimonio.

En el evento de presentarse desvalorización, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión contra el estado de resultados.

- **Bienes recibidos en dación en pago**

Las valorizaciones de los bienes recibidos en dación en pago se registran en cuentas de orden.

### **2.17. Impuesto Diferido**

El Banco y sus subordinadas reconocen el efecto del impuesto causado por las diferencias temporales generadas entre la valoración a precios de mercado y el de línea recta del portafolio de inversiones, de los derivados, y de los bonos emitidos valorados a precios de mercado. Así mismo, reconoce el impuesto diferido sobre la provisión del impuesto de industria y comercio, y sobre el mayor valor solicitado como gasto deducible del crédito mercantil. El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

### **2.18. Ingresos Anticipados y pasivos diferidos**

De conformidad con lo establecido la utilidad en venta de Bienes Recibidos en Pago que se vendieron a plazo, se amortiza en forma proporcional a los valores recaudados por capital; el propósito es la normalización del ingreso.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ajuste Unidad de Valor Real - U.V.R.

La Ley 546 de 1999, en su Artículo 3º, creó la unidad de valor real UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, el ingreso por estos conceptos se normaliza en el período de un año.

**2.19. Pasivos Estimados y Provisiones**

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados relacionados con multas, litigios, sanciones y demandas que puedan existir y que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- d. Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.
- e. De conformidad con los principios y normas generalmente aceptados en Colombia, la calificación del posible resultado de los procesos judiciales instaurados contra el Banco para los fines de la provisión se realiza según corresponda a una contingencia que se catalogue como probable, eventual o remota y según esa calificación, los porcentajes de provisión se han definido hasta:

Contingencia probable	100%
Contingencia eventual hasta el	50%
Contingencia remota	0%

Para las subordinadas del exterior la calificación corresponde a probable, posible y remoto, los cuales se provisionan, de acuerdo al monto informado por el abogado en relación al estado procesal.

- e. Los pasivos laborales estimados, se contabilizan con base en disposiciones legales y convenios laborales vigentes estimados con base en cálculos de los montos que deberán ser pagados a los empleados.
- g. Presentar los gastos financieros derivados de estrategias con los clientes, como por ejemplo subsidios de tasa en cartera de vivienda de interés social y programas puntos de tarjetas de crédito y cartera de vivienda.

**Reserva técnica Compañías de Seguros**

Para Seguros Comerciales Bolívar S.A- El Salvador y Seguros Bolívar S.A. Seguros de personas El Salvador, se realizan las siguientes reservas técnicas:

Riesgo en Curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

### Reservas de Previsión

La compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas en el año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre costo de siniestro neto sobre la prima retenida neta devengada. Así mismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la compañía.

### Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario y la gerencia general de la Sociedad.

Para Seguros Bolívar Honduras S.A, se realizan las siguientes reservas técnicas:

### Primas no Ganadas

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo. Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semi mensual 0 de lo 24 avos para los seguros anuales.

### Para Siniestro Avisados: (Estimación de siniestros)

Para los reclamos recibidos sobre pólizas de seguros, la compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes en liquidación.

La compañía registra los ingresos por siniestro recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

### Para Siniestro No Avisados: (ocurridos y no reportados)

La compañía constituye la reserva para siniestro ocurridos y no reportados, equivalentes a un porcentaje aplicado sobre el total de los siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

### Reaseguros (reaseguro cedido)

Las primas por contratos de reaseguro cedido se registran como gasto, cuando las pólizas de seguros se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

### Reserva de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres

**2.20. Conversión de transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a pesos a la tasa representativa del mercado TRM vigente, en sus respectivas fechas, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las tasas fueron de \$1,768.23 y \$1,784.60 (pesos por dólar), respectivamente.

**2.21. Cuentas Contingentes**

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo cubrimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas por cobrar.

Las contingencias por multas y sanciones son analizadas por la Dirección Jurídica y sus asesores externos. La estimación de contingencia por pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio; se evalúa entre otros aspectos: mérito al reclamo, jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual del proceso.

La contingencia judicial por definición es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implica duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte del Banco de los procesos judiciales o actuaciones adelantadas en su contra que le generen contingencia pasiva, duda que se resuelve finalmente cuando uno o más eventos futuros ocurren o dejan de ocurrir.

**2.22. Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco y las subordinadas. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias, o de control de inversiones obligatorias, de control interno o información gerencial y la cartera por altura de mora.

**2.23. Cuentas de orden Fiduciarias**

Registra en las cuentas fiduciarias las operaciones de las universalidades de cartera.

De acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 047 de septiembre de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1° de enero de 2009, el Banco actualizó y homologó las instrucciones concernientes a la determinación y contabilización estos procesos de titularización.

Debido a que la Superintendencia Financiera de Colombia, no ha habilitado las cuentas correspondientes, el Balance transmitido a dicha Superintendencia difiere de los libros oficiales de contabilidad del Banco en la contabilización de dichas cuentas.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Fiduciaria Davivienda S.A. registra en estas cuentas los saldos correspondientes a dineros o bienes fideicomitidos, separadamente de sus activos y forman patrimonios independientes, de acuerdo con disposiciones legales del Código de Comercio y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los bienes objeto de los negocios fiduciarios no forman parte de la garantía general de los acreedores a la sociedad fiduciaria y solo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad contemplada en el contrato de la fiducia.

Davivalores S.A. de acuerdo a la Resolución 497 de 2003 y las modificaciones establecidas en la Resolución 02374 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra en estas cuentas el activo, pasivos y patrimonio y demás operaciones de otros entes que por virtud de las normas legales o de un contrato que se encuentre bajo la administración temporal o permanente de la respectiva entidad vigilada.

### **2.23. Exceso del Costo de la Inversión sobre el Valor en Libros**

Se determina comparando el costo de la inversión contra el valor patrimonial proporcional, calculado en cada una de las adquisiciones hechas por la Matriz en las Subordinadas.

### **2.24. Principales Estimaciones del Balance - Uso de estimados en la preparación de los Estados Financieros**

En la preparación de los estados financieros la administración normalmente hace estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y los montos reportados de ingresos y gastos. Las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecen que en el caso de los rubros de inversiones, cartera de préstamos y bienes recibidos en pago, la estimación de las provisiones respectivas se pueden hacer con base en estados financieros de los clientes hasta con 12 meses de antigüedad y con base en avalúos de garantías y bienes recibidos en pago, realizados por peritos independientes, con no más de tres años de antigüedad.

En cuanto a las contingencias judiciales, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte del Banco de los procesos judiciales o actuaciones adelantadas en su contra que le generen contingencia pasiva, se evalúa entre otros aspectos: mérito al reclamo, jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual del proceso.

### **2.25. Variaciones sustanciales de uniformidad**

En la consolidación se atendió lo estipulado en las normas legales vigentes para la consolidación, haciendo las homologaciones que resultaron procedentes para uniformar las normas de contabilidad de general aceptación con las aplicables en Colombia.

Los estados financieros de las filiales del exterior están expresados su moneda local, de acuerdo al país donde están ubicadas, así:

<b>País</b>	<b>Moneda</b>
Costa Rica	Colones
El Salvador	Dólares
Honduras	Lempiras
Panamá	Dólares

De acuerdo a lo establecido en la Circular básica 100, Capítulo X, los estados financieros se re expresan así: Balance General a tasa de cierre, estado de resultados a tasa promedio y patrimonio a tasa histórica, las siguientes son las tasas y/o factores de conversión utilizados para el corte a 31 de Diciembre de 2012:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b>Conversión estados financieros filiales del exterior</b>				
	<b>Costa Rica*</b>	<b>El Salvador</b>	<b>Honduras*</b>	<b>Panamá</b>
Balance	3.52	1,768.23	88.59	1,768.23
Estado de Resultados	3.65	1,801.56	91.31	1,801.56
Patrimonio	3.68	1,813.72	90.3	2,160.99

(\*) Factor de conversión de moneda origen a pesos colombianos

El Banco homologó los planes de cuenta y homogeneizó las normas de contabilidad de general aceptación de las subordinadas del exterior a las normas aplicables en Colombia de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, principalmente en aquellas que puedan afectar la estructura de los estados financieros consolidados, tales como inversiones, provisiones de cartera, depreciación de propiedades y equipo y bienes recibidos en pago, comisiones de seguros, reservas técnicas, etc.

El efecto en resultados de este procedimiento al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>			<u>30 de junio</u>		
Utilidad subordinada del exterior	<u>10,700.2</u>			<u>14,600.80</u>		
<u>Efectos de homogeneización</u>	<u>Gasto</u>	<u>Recuperac.</u>	<u>Neto</u>	<u>Gasto</u>	<u>Recuperac.</u>	<u>Neto</u>
Provisión Cartera de Créditos	56,402.3	2,705.8	(53,696.5)	7,377.2	1,824.2	(5,553.0)
Traslado MPP a valorización	50,453.1	0.0	(50,453.1)	0.0	0.0	0.0
Depreciaciones Bienes inmuebles	20,259.0	134.8	(20,124.3)	0.0	16.2	16.2
Bienes Recibidos en Pago	15,386.5	13,517.1	(1,869.4)	0.0	41.4	41.4
Inversiones	0.0	5,839.3	5,839.3	0.0	1,149.4	1,149.5
Comisiones seguros	0.0	6,314.8	6,314.8	0.0	0.0	0.0
Traslado valoración inversiones para la venta a negociables	743.2	4,197.6	3,454.5	2,069.5	0.0	(2,069.5)
Provisión Primas por Cobrar	1,524.9	0.0	(1,524.9)	0.0	0.0	0.0
Fideicomisos Panamá	0.0	0.0	0.0	0.0	5,258.5	5,258.5
Otros	90.4	805.1	714.7	47.5	0.2	(47.2)
	<u>144,859.4</u>	<u>33,514.4</u>	<u>(111,345.0)</u>	<u>9,494.2</u>	<u>8,290.0</u>	<u>(1,204.2)</u>
Utilidad homogeneizada subordinada del exterior	<u>(100,644.8)</u>			<u>13,396.5</u>		

**Provisión de Cartera**

Se constituyó provisión por \$56,402.3 y un reintegro de \$2,705.8 con un efecto neto de \$53,696.5 al aplicar lo definido en la nota No 2.7 Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero provisión Individual.

**Traslado MPP a valorización**

En El Salvador y Costa Rica contabilizan las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (inversiones permanentes) por el método de participación patrimonial (MPP), registrando la variación de la utilidad en resultados, por homogeneización se realizó traslado de las valorizaciones en activo y registro en Superávit.

**Depreciaciones Bienes Inmuebles**

Teniendo en cuenta que las vidas útiles aplicadas en cada país para los activos fijos inmuebles son diferentes a las de Colombia, de acuerdo a lo revelado en la nota 2.13 Propiedades y equipo, se hicieron los cálculos individuales para cada bien con el fin de hacer el ajuste por homogeneización correspondiente, el cual generó un gasto por \$20,124.3.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Bienes recibidos en dación de pago**

Debido a que las políticas de provisiones de los países de Centroamérica para los BRP son diferentes a las de Colombia, se realizó homogeneización, así:

Para Costa Rica se provisiona 1/24 mensual durante dos años, es decir la constitución de provisiones es más acida y por ello se obtuvo un reintegro en el proceso de homogeneización.

El Salvador provisiona 1/48 mensual durante 4 años pero adicionalmente las bienes recibidos en pago de la cartera castigada los contabilizan debito a BRP's en el activo contra una reserva en el patrimonio, para este caso también se registró reintegro de provisiones ya que comparada con la política de Colombia se hacen las provisiones en forma más acelerada.

Honduras provisiona los BRP 1/36 mensual después de dos años de recibido el bien, en este caso la Norma Colombiana es más acida y esto generó un gasto por provisión en la homogeneización.

**Inversiones**

La recuperación de \$5.839.3 millones corresponde al reintegro total de la provisión de inversiones, de acuerdo al análisis efectuado, al homologar la calificación de riesgo de la escala Internacional a escala utilizada en Colombia.

**Comisiones de Seguros**

Por homogeneización se contabilizó un reintegro de comisiones para Honduras y El Salvador, debido a que en cada país registran al gasto las comisiones pagadas a intermediarios de seguros, mientras la norma Colombiana permite que estos valores pagados se registren como un cargo diferido y se amorticen el tiempo de la póliza.

**Traslado valoración inversiones para la venta a negociables**

Para la filial de Panamá las inversiones que están clasificadas en disponibles para la venta son negociadas en forma permanente ya que las normas internas lo permiten, y para dar aplicación a las normas colombianas son reclasificadas a negociables con efecto en resultados de los montos contabilizados por la filial en el patrimonio como valorizaciones de estos títulos.

**Provisiones primas por cobrar**

Se ajusta la provisión por homogeneización, por cuanto la norma Colombiana de provisiones para este deudor es más acida que la aplicada por El Salvador en la compañía de Seguros, donde la provisión se calcula sobre el 100% de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de pago con más de 75 días contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza.

**Otros**

Incluye homogeneización de conceptos que generan ajustes menores, tales como provisiones sobre el disponible, reservas de seguros entre otros.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**3. Disponible**

El detalle del disponible en moneda legal y extranjera, reducida a moneda legal, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Moneda legal:		
Caja	\$ 836,835.5	870,030.6
Banco de la República y Bancos centrales	1,314,003.9	758,679.5
Bancos y otras entidades financieras	15,445.0	150,684.2
Canje	60,380.6	81,160.6
Remesas en tránsito	14.8	27.2
Provisión	<u>(475.1)</u>	<u>(767.8)</u>
	<u>2,226,204.7</u>	<u>1,859,814.3</u>
Moneda extranjera reducida a moneda legal:		
Caja	182,851.9	542.2
Banco de la República	56.7	58.9
Bancos y otras entidades financieras	1,624,396.8	635,240.8
Canje	71,208.3	0.0
Remesas en tránsito	32.0	4,193.2
Provisión	<u>(35.8)</u>	<u>(0.4)</u>
	<u>1,878,509.7</u>	<u>640,034.7</u>
	\$ <u>4,104,714.5</u>	<u>2,499,849.0</u>

Los saldos en Caja, Banco de la República y Bancos centrales en moneda legal, computan para efectos del encaje requerido que los bancos deben mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales en cada país.

Estos depósitos no tienen remuneración.

**3.1. Partidas conciliatorias**

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2012:

31 de diciembre

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	35	\$ 29.8
Notas crédito en extracto no registradas en libros	451	(922.4)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	36	69.4
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>33</u>	<u>7.7</u>
	<u>555</u>	<u>\$(830.9)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 135 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$305.2; las partidas conciliatorias mayores a 30 días no tienen impacto significativo y se encuentran provisionadas por \$99.2.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2012:

30 de junio

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	1,146	\$ 406.2
Notas crédito en extracto no registradas en libros	421	(289.1)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	94	89.5
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>404</u>	<u>(100.3)</u>
	<u>2,065</u>	<u>\$ 106.3</u>

Al 30 de junio de 2012, las conciliaciones de cuentas en bancos locales presentan 2.504 partidas menores a 30 días, por valor neto de \$28,004.4; las partidas conciliatorias mayores a 30 días no tienen impacto significativo y se encuentran provisionadas por \$495.3.

**3.2. Partidas conciliatorias Moneda Extranjera**

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2012:

31 de diciembre

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor miles de US\$</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	13	26.0
Notas crédito en extracto no registradas en libros	57	(16.2)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	52	7.4
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>39</u>	<u>(29.6)</u>
	<u>161</u>	<u>(12.4)</u>

Las partidas conciliatorias se encuentran provisionadas por \$33.4.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias a 30 de junio de 2012:

<u>Partidas mayores de 30 días</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Notas débito en extracto no registradas en libros	0	0.0
Notas crédito en extracto no registradas en libros	5	(68.9)
ND contabilizadas en libros no registradas en extracto	0	0.0
NC contabilizadas en libros no registradas en extracto	<u>11</u>	<u>(34.6)</u>
	<u>16</u>	<u>(103.5)</u>

Las partidas conciliatorias se encuentran provisionadas por \$0,4.

Existe restricción sobre el disponible en moneda extranjera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 por US\$4.200.000 y US\$9.020.000, equivalentes a \$7.426.6 y \$16.097.1 respectivamente, dada para atender los requerimientos regulatorios de liquidez de la sucursal en Estados Unidos.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**3.3. Provisión sobre el disponible**

El movimiento de la provisión sobre el disponible es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo inicial	\$	768.2	479.3
Más:			
Reclasificación		0.0	0.0
Provisión cargada a gastos de operación		207.8	479.2
Menos:			
Normalización partidas		(54.0)	0.0
Reintegro de provisión		<u>519.1</u>	<u>190.3</u>
Saldo final	\$	<u>510.9</u>	<u>768.2</u>

**3.4. Encaje**

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, sobre los depósitos y exigibilidades en Colombia se constituyó encaje, de acuerdo con la Resolución Externa 11 de octubre de 2008 del Banco de la República (Nota 35).

El encaje requerido y disponible promedio de Davivienda, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, fue:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Promedio encaje requerido	\$1,948,213.8	1,994,451.7
Promedio encaje disponible	1,963,818.8	2,014,161.5

**4. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

El siguiente es el detalle de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Monto en pesos</u>	<u>TRM (Pesos)</u>
			<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>		
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:	700,000.0	0.2%- 1.0%	Nov.30.2012	Feb.27.2013	1,237.7	1,768.23
Operaciones de repo	5,909,516.0	6.0%- 6.29%			<u>10,443.8</u>	1,768.23
					<u>11,681.5</u>	
<u>Moneda Legal</u>						
<u>Simultáneas</u>						
Banco República		4.75%- 4.8%	Dic.04.12	Ener.04.13	24,438.4	
Sociedades Fiduciarias		4.40%	Dic.27.12	Ener.02.13	2,799.9	
Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores		4.40%- 6.0%	Nov.21.12	Feb.21.13	58,905.4	
Sociedades Aseguradoras		4.50%	Dic.27.12	Ener.02.13	31,110.2	
Sociedades Capitalizadoras		4.50%	Dic.27.12	Ener.02.13	3,536.1	
<u>Interbancarios</u>						
Bancos		4.24%	Dic.28.12	Ener.01.13	<u>8,000.0</u>	
					<u>128,790.0</u>	
Total Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas					\$ <u>140,471.5</u>	



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de junio</u>	<u>Monto en</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Monto en</u>	<u>TRM</u>
	<u>dólares</u>		<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>pesos</u>	<u>(Pesos)</u>
<u>Moneda Extranjera</u>						
Overnight Bancos Exterior:	<u>7,475,000.0</u>	0.1%- 0.45%	Jun.22.2012	Jul.20.2012	<u>13,339.8</u>	1,784.60
<u>Moneda Legal</u>						
Simultáneas						
Banco República		5.6%- 6.10%	Jun.25.12	Jul.06.12	<u>332,441.0</u>	
Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores		5.4%- 7.0%	Jun.04.12	Jul.30.12	<u>365,106.6</u>	
Sociedades Aseguradoras		6.25%	Jun.29.12	Jul.03.12	<u>6,660.6</u>	
Sociedades Fiduciarias		5.0%- 5.85%	Jun.04.12	Jul.05.12	<u>30,564.0</u>	
Interbancarios						
Bancos		5.28%- 5.30%	Jun.27.12	Jul.25.12	<u>12,000.0</u>	
Entidades públicas		5.31%	Jun.29.12	Jul.03.12	<u>6,000.0</u>	
					<u>752,772.2</u>	
Total Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$	<u>766,112.0</u>	

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el saldo y el rendimiento promedio mensual de las posiciones activas (moneda legal y extranjera) fueron de \$129.732.3 y \$2.158.6 y \$765.312.4 y \$4.768.5 respectivamente.

No existen restricciones sobre estos fondos.

**5. Inversiones**

El siguiente es el detalle del portafolio de inversiones a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>
Negociables en títulos de deuda	\$ 3,759,411.6	82.1
Negociables en títulos participativos	49,330.2	0.0
Para mantener hasta el vencimiento	964,737.5	123.1
Disponibles para la venta en títulos de deuda	885,051.7	2,567.7
Disponibles para la venta en títulos participativos	133,127.9	13,657.7
Disponibles para la venta entregadas en garantía	<u>359,308.3</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>6,150,967.3</u>	<u>16,430.6</u>
<u>30 de junio</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>
Negociables en títulos de deuda	\$ 2,667,916.2	14,681.9
Negociables en títulos participativos	1,871.4	0.0
Para mantener hasta el vencimiento	471,721.1	295.5
Disponibles para la venta en títulos de deuda	677,835.1	2,293.6
Disponibles para la venta en títulos participativos	117,633.2	13,442.6
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos de deuda	913,719.6	0.0
Disponibles para la venta entregadas en garantía	<u>238,854.7</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>5,089,551.3</u>	<u>30,713.7</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**5.1. Portafolio de inversiones por clasificación, especie y calificación de riesgo crediticio**

<u>Inversiones Negociables en títulos de deuda</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Tes	\$ 2,483,853.7	693,191.9
TRD	2,032.1	1,580.0
TIDIS	774.6	
CERT	0.0	0.0
Bonos	293,581.7	506,607.8
Fogafin	0.0	0.0
TDA Finagro (1)	148,018.7	263,442.3
CDT's	194,534.5	500,068.4
Tips	494,629.2	595,286.7
Títulos de contenido crediticio	32,734.9	35,558.6
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	0.0	0.0
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	50,159.5	9,523.3
Títulos emitidos por organismos multilaterales	6,836.4	7,834.1
Títulos emitidos por entidades del exterior	33,427.5	32,073.1
Bonos BCIE	11,675.3	0.0
Otras inversiones	<u>7,153.4</u>	<u>22,750.1</u>
	\$ <u>3,759,411.5</u>	<u>2,667,916.3</u>
 <u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Carteras Colectivas	1,159.1	1,871.4
Fondo de pensiones y cesantías	<u>48,171.1</u>	<u>0.0</u>
	<u>49,330.2</u>	<u>1,871.4</u>
 <u>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</u>		
TRD	263,304.7	294,771.8
TDA (1)	72,831.9	41,470.5
CDT	40,944.5	0.0
Tips	72,147.0	76,658.5
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	255,957.2	0.0
Títulos emitidos en el exterior Cerpanes	0.0	4,111.1
Bonos	101,215.1	54,709.1
Bonos de Gobierno extranjeros	1,206.3	0.0
Eurobonos	2,452.5	0.0
Bonos y Notas del Tesoro	17,099.7	0.0
Titularización	271.6	0.0
Bonos emitidos por Bancos	3,006.0	0.0
Bonos del Gobierno	1,640.7	0.0
Letras BCH MN	54,922.9	0.0
Letras BCH ME	703.1	0.0
Bonos SEFIN	<u>77,034.1</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>964,737.5</u>	<u>471,721.0</u>

(1) Corresponde a inversiones obligatorias en Colombia que se efectúan en cumplimiento de disposiciones legales en términos de la Resolución 14 de 2008.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
TES B	123,797.6	0.0
TDA Finagro	2,957.1	0.0
Títulos emitidos por entidades del exterior	62,863.2	32,595.8
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	106,331.9	83.9
Otros títulos - Nota estructurada	0.0	36,824.0
TIPS	<u>589,101.8</u>	<u>608,331.3</u>
	\$ <u>885,051.7</u>	<u>677,835.1</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Acciones con baja y mínima bursatilidad (nota 5.10g )	<u>133,128.0</u>	<u>117,633.2</u>
<u>Inversiones Negociables entregadas en garantía</u>		
Negociables en títulos de deuda		
TES	\$ <u>0.0</u>	<u>913,719.6</u>
<u>Inversiones Disponibles para la venta entregadas en garantía</u>		
Disponibles para la venta en títulos de deuda		
TES	\$ <u>359,308.3</u>	<u>238,854.7</u>
<u>Provisión inversiones</u>	\$ <u>(16,430.4)</u>	<u>(30,713.6)</u>
Total inversiones netas	\$ <u>6,134,536.7</u>	<u>5,058,837.6</u>

No existen restricciones adicionales en las condiciones propias de los títulos entregados en garantía por operaciones pasivas, repos, simultáneas y las garantías sobre futuros.

Existe restricción sobre el portafolio de las inversiones de la sucursal Miami al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 por US\$17.034.816.2, equivalentes a \$30.121.5 y US\$11.133.375.2, equivalentes a \$19.868.6, respectivamente a favor de la OFR (Oficina de Regulación Financiera de la Florida): en cumplimiento de límites regulatorios de liquidez.

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio las inversiones en títulos participativos y en títulos de deuda de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia; resultado que se observa en la nota 5.9.

Como resultado de los procesos de titularización de cartera, se encuentran registrados en cuentas contingentes los derechos residuales de algunas emisiones, los cuales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 tienen una valoración estimada por valor de \$92.898.7 y 81.415.6, respectivamente.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**5.2. Reclasificación de Inversiones**

Banco Davivienda Panamá S.A. compra títulos y los registra como Inversiones Disponibles para la venta en títulos de deuda y los transa en un plazo menor a un año. Por efectos de aplicación de la norma Colombiana Circular Básica Contable, capítulo primero, se realiza este ajuste de homogeneización, del portafolio de inversiones disponibles para la venta a negociables con efecto en el estado de resultados por el traslado de la valoración de los títulos equivalente a \$3,454.5 como gasto.

**5.3. Portafolio de inversiones por calificación**

<u>Calificación de largo plazo</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>% partic.</u>	<u>Provisión</u>	<u>30 de junio</u>	<u>% partic.</u>	<u>Provisión</u>
AAA	1,032,898.9	17.18%	0.0	1,259,903.6	25.35%	0.0
AA+	244,224.7	4.06%	0.0	22,507.2	0.45%	0.0
AA	170,755.0	2.84%	0.0	176,276.6	3.55%	0.0
AA-	54,286.2	0.90%	0.0	60,987.1	1.23%	0.0
A+	111,684.5	1.86%	0.0	34,668.7	0.70%	0.0
A-	41,466.6	0.69%	0.0	28,974.3	0.58%	0.0
A	500,142.6	8.31%	0.0	141,966.7	2.86%	0.0
BBB+	242,585.0	4.03%	0.0	76,467.4	1.54%	0.0
BBB	107,382.6	1.78%	0.0	165,909.6	3.34%	0.0
BBB-	166,279.0	2.76%	2.8	135,895.7	2.73%	0.0
BB+	3,644.6	0.06%	233.1	42,920.1	0.86%	6,501.9
BB-	0.0	0.00%	0.0	797.5	0.02%	111.9
BB	12,342.4	0.21%	2,468.2	11,387.4	0.23%	1,725.6
B+	0.0	0.00%	0.0	14,192.7	0.29%	4,327.0
B	318.7	0.01%	0.0	0.0	0.00%	0.0
CC	97.5	0.00%	68.7	460.7	0.01%	295.4
C	0.0	0.00%	0.0	8,051.7	0.16%	4,309.2
Multilateral Nación	16,942.1	0.28%	0.0	5,402.2	0.11%	0.0
	<u>3,049,662.6</u>	<u>50.67%</u>	<u>0.0</u>	<u>2,276,844.7</u>	<u>45.81%</u>	<u>0.0</u>
	<u>5,754,713.1</u>	<u>95.63%</u>	<u>2,772.8</u>	<u>4,463,613.8</u>	<u>89.81%</u>	<u>17,271.0</u>
<u>Calificación de corto plazo</u>						
1	18,066.3	0.30%	0.0	7,179.6	0.14%	0.0
1+	229,778.9	3.82%	0.0	479,253.0	9.64%	0.0
2	15,280.9	0.25%	0.0	20,000.3	0.40%	0.0
	<u>263,126.1</u>	<u>4.37%</u>	<u>0.0</u>	<u>506,432.9</u>	<u>10.18%</u>	<u>0.0</u>
	<u>6,017,839.2</u>	<u>100.00%</u>	<u>2,772.8</u>	<u>4,970,046.7</u>	<u>100.00%</u>	<u>17,271.0</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Títulos participativos

A	127,412.5	95.71%	13,509.4	118,441.3	99.11%	13,440.7
AAA	142.4	0.11%	0.0	0.0	0.00%	0.0
B+	688.7	0.52%	130.5	0.0	0.00%	0.0
B	9.8	0.01%	1.9	9.8	0.01%	1.9
CCA Liquidez Inmediata	0.0	0.00%	0.0	1,053.5	0.88%	0.0
Sin calificación	<u>4,874.6</u>	<u>3.07%</u>	<u>15.9</u>	<u>0.0</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.0</u>
	<u>133,127.9</u>	<u>100.00%</u>	<u>13,657.7</u>	<u>119,504.5</u>	<u>100.00%</u>	<u>13,442.6</u>
	<u>6,150,967.1</u>		<u>16,430.4</u>	<u>5,089,551.2</u>		<u>30,713.6</u>

Para la constitución de provisiones de títulos que no cuentan con una calificación externa, se realiza una evaluación interna para otorgarle la calificación de acuerdo a lo establecido en capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995.

**5.4. Portafolio de inversiones por emisor**

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>
<u>Moneda Extranjera</u>				
Gobierno Nacional	1,664.7	0.0	8,147.4	0.0
Gobierno Regional y autoridades locales	7,874.3	0.0	0.0	0.0
Instituciones Financieras	75,993.7	130.5	41,638.3	0.0
Bancos del exterior	309,535.2	0.0	279,949.0	2,571.7
Gobiernos extranjeros	648,825.3	85.6	9,607.2	1,463.5
Organismos multilaterales de crédito	8,983.3	0.0	539.2	0.0
Corporativo	200,672.3	1.8	152,410.2	1,804.0
<u>Moneda Legal</u>				
Gobierno Nacional	3,014,365.0	0.0	2,176,966.0	0.0
Gobierno Regional y autoridades locales	2,176.4	0.0	12,385.5	0.0
Instituciones Financieras	1,753,440.2	2,770.0	2,312,263.6	11,431.7
Corporativo	126,094.4	13,442.6	80,729.4	13,442.6
Organismos multilaterales de crédito	<u>1,342.3</u>	<u>0.0</u>	<u>14,915.5</u>	<u>0.0</u>
	<u>6,150,967.1</u>	<u>16,430.4</u>	<u>5,089,551.4</u>	<u>30,713.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**5.5. Portafolio de inversiones por moneda**

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Pesos	3,722,339.7	3,745,978.0
Dólares	528,075.7	492,291.3
UVR	1,175,078.7	851,282.0
Lempiras	76,477.8	0.0
Colones	<u>648,995.2</u>	<u>0.0</u>
	<u>6,150,967.1</u>	<u>5,089,551.3</u>

**5.6. Portafolio de inversiones por periodos de maduración**

<u>31 de diciembre</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Inversiones Negociables	\$ 925,593.4	1,421,217.5	448,162.0	1,013,768.8	3,808,741.7
Inversiones Disponibles para la venta en títulos de deuda	360,457.4	290,293.3	302,976.1	290,633.3	1,244,360.1
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>474,637.9</u>	<u>304,559.2</u>	<u>129,874.9</u>	<u>55,665.4</u>	<u>964,737.4</u>
	<u>1,760,688.7</u>	<u>2,016,070.0</u>	<u>881,013.0</u>	<u>1,360,067.5</u>	<u>6,017,839.2</u>
\$					
 <u>30 de junio</u>	 <u>De 0 a 1 años</u>	 <u>De 1 a 5 años</u>	 <u>De 5 a 10 años</u>	 <u>Más de 10 años</u>	 <u>Total</u>
Inversiones Negociables	\$ 985,019.5	1,204,938.0	732,190.5	661,359.4	3,583,507.4
Inversiones Disponibles para la venta en títulos de deuda	6,257.9	295,846.6	362,785.9	251,799.4	916,689.8
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>113,811.1</u>	<u>229,434.3</u>	<u>99,125.1</u>	<u>29,350.6</u>	<u>471,721.1</u>
\$	<u>1,105,088.5</u>	<u>1,730,218.9</u>	<u>1,194,101.4</u>	<u>942,509.4</u>	<u>4,971,918.3</u>

(\*) No se incluyen Inversiones Disponibles para la venta en títulos participativos

**5.7. Valores máximos, mínimos y promedio**

Los valores máximos, mínimos y promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, a 31 de diciembre de 2012 fueron:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Inversiones</u>	<u>31 de diciembre</u>		
Títulos por especie	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Bonos del Gobierno	2,214.8	6,201.3	3,923.3
Letras BCH MN	6.3	7,659.8	1,610.8
Letras BCH ME	703.1	703.1	703.1
Bonos SEFIN	1,771.8	27,525.0	6,131.4
RFBCE	19.5	7,610.0	2,223.1
Bonos	\$ 130.4	224,840.0	173,157.0
Cdt's	186,316.9	322,029.8	73,559.3
Entidades del Exterior	27,243.3	62,127.2	13,812.2
Papeles Comerciales	127,972.8	218,863.4	177,420.8
TDA Finagro	1,387,624.0	2,481,603.9	1,796,752.6
Tes	0.0	2,720.8	582.6
Tidis	485,066.7	532,784.0	518,517.9
TIPS	25,580.5	34,889.5	23,605.8
Títulos de contenido crediticio	1,194.7	2,127.3	1,941.0
TRD	0.0	0.0	
Títulos emitidos por organismos multilaterales	6,836.4	7,364.4	7,146.1
Otras Inversiones	13,337.6	31,949.2	21,812.1
Bonos BCIE	8,755.9	15,987.5	10,081.0
Carteras Colectivas	502.7	49,084.3	8,602.9
Disponibles para la venta			
TDA Finagro	234,118.2	245,241.5	240,656.2
TES	1.0	9,060.5	1,004.7
Tips	\$ 589,101.8	620,471.8	605,271.6
Entidades del Exterior	21,557.7	22,205.3	21,897.8
Acciones	1.0	364,535.6	39,904.6
Titulos de Deuda	3.7	19,854.4	528.2
Titulos Participativos	0.3	688.3	344.3
Otros	202.1	202.1	202.1
Al vencimiento			
Cdt's			
TDA	41,394.4	72,831.9	56,920.8
Tes	0.0	0.0	0.0
Tips	262.7	47,920.8	18,949.2
TRD	263,304.7	292,432.7	279,167.2
BANCOS DEL EXTERIOR	0.2	3,149.3	821.9
GOBIERNOS EXTRANJEROS	13.9	3,748.6	537.0
ORGANISMO MULTILATERALES	5.2	7.2	5.7
OTROS	<u>7.6</u>	<u>529.5</u>	<u>402.1</u>
	<u>3,425,252.0</u>	<u>5,738,950.2</u>	<u>4,108,196.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Interbancarios activos	\$	6,687.8	631,468.8	215,118.4
Repos y simultáneas activas		<u>100.8</u>	<u>802,959.3</u>	<u>281,700.8</u>
	\$	<u>6,788.6</u>	<u>1,434,428.1</u>	<u>496,819.2</u>

Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Interbancarios pasivos	\$	34,544.4	200,874.5	131,241.7
Repos y simultáneas pasivas		<u>0.0</u>	<u>1,287,583.1</u>	<u>288,154.4</u>
	\$	<u>34,544.4</u>	<u>1,488,457.6</u>	<u>419,396.1</u>

Los valores máximos, mínimos y promedio del Portafolio de Inversiones Renta Fija, al 30 de junio de 2012 fueron:

<u>Inversiones</u>		<u>30 de junio</u>		
		<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Títulos por especie				
Bonos	\$	165,778.6	657,635.0	182,966.3
Cdt's		16,052.4	452,818.3	89,380.9
Entidades del Exterior		27,900.4	46,900.7	37,449.3
TDA Finagro		245,477.5	318,057.2	138,793.3
TES		649.6	2,253,732.5	568,820.4
Tidis		0.0	773.8	129.0
TIPS		20.2	602,271.5	118,396.2
Títulos de contenido crediticio		21,817.9	34,911.9	31,855.6
TRD		36.1	3,658.5	1,330.8
Títulos emitidos por organismos multilaterales		193.4	7,996.9	4,041.3
Otras Inversiones		14,029.1	28,537.9	21,476.8
Bonos BCIE		5,335.5	8,840.0	6,526.1
Carteras Colectivas		500.7	500.7	500.7
Multilaterales		3,923.7	3,928.9	3,926.3
Disponibles para la venta				
TES		237,195.0	245,274.0	241,110.1
Tips		603,975.4	678,537.6	637,471.8
Entidades del exterior		68,204.5	291,061.9	139,133.8
Al vencimiento				
TDA		0.0	41,470.5	17,475.2
Tips		878.4	50,241.7	41,357.0
TRD		288,969.5	292,333.3	291,244.8
Entidades del Exterior		<u>53,369.9</u>	<u>55,908.0</u>	<u>54,391.6</u>
		<u>1,754,307.7</u>	<u>6,075,390.7</u>	<u>2,627,777.4</u>

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Interbancarios activos	\$	31,339.9	263,628.9	170,427.6
Repos y simultáneas activas		<u>595,119.6</u>	<u>1,740,632.8</u>	<u>1,045,005.0</u>
	\$	<u>626,459.5</u>	<u>2,004,261.7</u>	<u>1,215,432.6</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Interbancarios pasivos	\$	34,544.4	178,874.5	83,908.4
Repos y simultáneas pasivas		<u>0.0</u>	<u>10,619.3</u>	<u>1,769.9</u>
	\$	<u>34,544.4</u>	<u>189,493.8</u>	<u>85,678.3</u>

**5.8. Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.)**

Es el resultado de multiplicar el patrimonio de las subordinadas, a la fecha de la inversión por el porcentaje de participación adquirido por la entidad inversionista en esa misma fecha, para determinar el exceso o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros en la emisora y así establecer los montos que deberán eliminarse de cada una de las cuentas del patrimonio de la Subordinada contra el costo de adquisición de la inversión registrado por la entidad inversionista.

El resultado del cálculo del valor patrimonial en la fecha de adquisición las compañías de Centroamérica fue el siguiente:

Filiat Fecha de adquisición/ Participación	Acciones			Costo Histórico	Patrimonio Fecha adquisición	V P P
	Emitidas	Adquiridas	Acumuladas			
Grupo del Itsmo Costa Rica S.A. 23-Nov-12 100,00%	10	10	10	330.028,0	330.028,0	274.929,0
Inversiones Financieras Davivienda S.A. 30-Nov-12 95,96%	152.000.000	145.852.325	145.852.325	419.998,8	436.894,9	198.780,0
Banco Davivienda Honduras S.A. 07-Dic-12 94,22%	12.800.424	12.060.057	12.060.057	167.040,1	177.294,9	43.828,4
Seguros Bolívar Honduras S.A. 07-Dic-12 88,64%	3.648.000	3.233.659	3.233.659	52.591,2	59.329,9	17.061,8
<b>Total</b>				969.658,1		534.599,2

**5.9. Provisión de inversiones**

El movimiento de la provisión de inversiones es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$	30,713.7	31,337.5
Más:			
Provisión Gasto país		81.2	0.0
Provisión cargada a gastos de operación		2,536.9	3,688.2
Menos:			
Reintegro de provisión		<u>16,901.4</u>	<u>4,311.9</u>
Saldo final	\$	<u>16,430.4</u>	<u>30,713.7</u>

**5.10. Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos**

A continuación se presenta el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, así como su calificación de riesgo, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Razón Social</u>		<u>% Parti-</u> <u>cipac.</u>	<u>Costo</u> <u>adquisición</u>	<u>Costo</u> <u>Ajustado</u>	<u>Valorización/</u> <u>Desvaloriz.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Dividendos</u>
Corporación Andina de Fomento	USD	0.004%	328.8	357.5	120.6	0.0	9.0
Lotificadora la Meseta (*)			11.8	11.8	0.0	0.0	0.0
Industria Cementera Hondureña S.A. INCEHSA (*)		0.002%	0.9	1.0	0.0	0.0	0.0
Tabacalera Hondureña S.A. (*)		0.000%	2.6	2.6	0.0	0.0	36.1
Compañía Azucarera de Honduras S.A. (*)			354.1	354.1	0.0	0.0	0.0
Interbolsa sociedad administradora de fondos de inversión S.A. F.S.A. (*)		1.070%	706.9	688.7	0.0	(130.5)	3.7
Stewart Title Costa Rica (*)		0.000%	142.4	142.4	(142.4)	0.0	0.0
Bolsa Nacional de Valores Costa Rica			0.0	38.4	0.0	(15.9)	0.0
Sersaprosa S.A.		25.000%	2,121.3	2,121.3	1,704.4	(1.2)	0.0
Serfinsa S.A.		0.000%	1,352.3	1,352.3	455.3	(0.3)	0.0
ACH de El Salvador S.A		33.330%	353.6	353.6	(130.8)	(0.1)	0.0
Sociedad de Garantía Reciproca		3.080%	202.1	202.1	0.0	0.0	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador		0.000%	0.0	6.4	0.0	0.0	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.		0.500%	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Central de Deposito de Valores, S.A. de C.V.		1.320%	40.7	40.7	0.0	0.0	0.0
Zip amarateca		37.854%	3,085.2	3,085.2	0.0	(61.7)	0.0
Bancajero BANET		34.810%	880.8	880.8	0.0	0.0	0.0
La Constancia S.A.		0.050%	7.0	7.0	0.0	(5.2)	0.0
Ceproban		5.000%	80.7	80.7	0.0	0.0	0.0
Compañía Azucarera Choluteca S.A. de C.V. (*)		0.038%	<u>22.5</u>	<u>22.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.7</u>
	USD		<u>9,694.7</u>	<u>9,750.0</u>	<u>2,007.1</u>	<u>(214.9)</u>	<u>49.6</u>
Finagro	COP	12.670%	52,149.7	73,559.3	7,397.4	0.0	0.0
Compañía de Inv. del Café S.A.		29.537%	13,440.7	13,440.7	0.0	(13,440.7)	0.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte		4.681%	1,563.7	1,872.4	(479.5)	0.0	0.0
Almacafé (*)		0.009%	9.8	9.8	0.0	(1.9)	0.0
Titularizadora Colombiana S.A.		21.120%	17,499.8	14,563.2	15,474.5	0.0	0.0
Redeban Multicolor S.A.		26.039%	8,229.8	8,229.9	9,589.6	0.0	0.0
A.C.H. Colombia S.A.		18.418%	1,848.5	1,848.5	1,816.6	0.0	0.0
Deceval S.A.		11.846%	4,498.1	5,081.3	2,969.6	0.0	6.5
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.		6.375%	159.4	159.4	97.0	0.0	0.0
Tecnibanca S.A.		0.941%	85.6	326.1	171.7	0.0	0.0
Central de Información Financiera Cifin		9.170%	550.2	550.2	0.0	0.0	0.0
Multiactivos		21.120%	2,548.9	2,936.6	1,393.6	0.0	0.0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)		1.410%	478.6	478.6	577.0	0.0	0.0
Fondo de Reposición Fogacal		0.000%	<u>321.9</u>	<u>321.9</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>18.1</u>
	COP		<u>103,384.7</u>	<u>123,377.9</u>	<u>39,007.5</u>	<u>(13,442.6)</u>	<u>24.6</u>
			<u>113,079.5</u>	<u>133,128.0</u>	<u>41,014.6</u>	<u>(13,657.5)</u>	<u>74.2</u>

(\*) Todos los saldos de inversiones se encontraban a diciembre 31 de 2012 clasificados en categoría de riesgo "A", con excepción de los siguientes títulos:

<u>Razón Social</u>	<u>Calificación</u>
Stewart Title Costa Rica	AAA
Interbolsa	B+
Almacafé	B

(\*\*) Compañía de inversiones del Café S.A. en liquidación desde mayo de 2012 y provisionada a 100%.

Fusión Confinanciera

Mediante Escritura Pública 9557 del 31 de julio de 2012 se formalizo la fusión de Confinanciera. Davivienda participaba en un 79% en el capital de esta compañía representado en 1.883.138 acciones de las 2.383.719 en circulación. La inversión y la valorización registrada hasta la fecha de fusión ascendía a \$66.140.6 y \$13.983.0, respectivamente, para una inversión total de \$80.123.6.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adquisición Grupo HSBC Costa Rica, Salvador y Honduras

El Banco adquirió las operaciones de HSBC Honduras, El Salvador y Costa Rica, consolidándose como una entidad multilatina. El precio de la operación fue de US\$829,7 millones, de los cuales US\$29 millones se deben a valorización del patrimonio de estas compañías. El crédito mercantil adquirido asciende a \$534 mil millones, dentro del contrato se estipula revisión de precio el cual se espera finiquitar a más tardar en el mes de abril de 2013.

30 de junio

<u>Razón Social</u>		<u>% Participación</u>	<u>Costo adquis.</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valorización/ Desvaloriz.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Dividendos</u>	
							<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>
Corporación Andina de Fomento	USD	0.004%	<u>328.8</u>	<u>351.8</u>	<u>99.2</u>	<u>0.0</u>	0.0	<u>0.0</u>
			<u>328.8</u>	<u>351.8</u>	<u>99.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Finagro	\$	12.67%	52,149.7	67,984.8	9,505.8	0.0	0.0	5,574.5
Compañía de Inv. del Café (**)		29.54%	13,440.7	13,440.7	0.0	(13,440.7)	0.0	0.0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte		4.68%	1,563.7	1,872.4	(501.6)	0.0	0.0	0.0
Almacafé		0.009%	9.8	9.8	0.0	(1.9)	0.0	0.0
Titularizadora Colombiana S.A.		21.12%	17,499.8	14,563.2	12,369.2	0.0	6,498.8	0.0
Redeban Multicolor S.A.		26.04%	8,229.8	8,229.9	8,803.3	0.0	0.0	0.0
A.C.H. Colombia S.A.		18.42%	1,848.5	1,848.5	1,700.8	0.0	368.4	0.0
Deceval S.A.		11.85%	4,498.1	5,081.5	1,206.9	0.0	3,043.5	0.0
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.		6.38%	159.4	159.4	61.7	0.0	23.9	0.0
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)		1.41%	514.1	514.1	587.2	0.0	0.0	0.0
Fondo de reposición Fogacol (*)		0.0%	314.5	314.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Tecnibanca S.A.		0.94%	85.6	326.1	123.6	0.0	100.7	0.0
Multiactivos	\$	21.12%	<u>2,548.9</u>	<u>2,936.5</u>	<u>1,332.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
			<u>102,862.6</u>	<u>117,281.4</u>	<u>35,189.1</u>	<u>(13,442.6)</u>	<u>10,035.3</u>	<u>5,574.5</u>
			<u>103,191.4</u>	<u>117,633.2</u>	<u>35,288.3</u>	<u>(13,442.6)</u>	<u>10,035.3</u>	<u>5,574.5</u>

De la Bolsa de Valores de Colombia, Davivalores recibió \$337.8 Dividendos en efectivo.

Todas las inversiones tienen calificación de riesgo crediticio en "A", excepto, Almacafé que está calificado en "B".

(\*) Los aportes efectuados por las sociedades comisionistas a Fogacol tienen una naturaleza contingente, de acuerdo a la resolución 1200 de 1995 y en consecuencia de las variaciones del valor patrimonial de Fogacol en razón al cumplimiento de tales finalidades.

(\*\*) Compañía de inversiones del Café S.A. en liquidación desde mayo de 2012 y provisionada a 100%

**Eliminaciones**

A continuación se presenta un detalle de las operaciones recíprocas de inversiones al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ <u>1,811,910.6</u>	<u>192,889.1</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6. Cartera de Créditos y operaciones de Leasing Financiero**

**6.1. Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad**

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Cartera Comercial:</u>		
Corporativos y constructores	\$ 11,411,809.9	9,256,195.5
Otras líneas comerciales	5,297,338.7	4,312,128.0
Tarjeta de Crédito	321,586.1	312,720.4
Vehículos	233,110.6	275,686.4
Descubiertos en cuenta corriente	<u>161,090.4</u>	<u>171,630.4</u>
	<u>17,424,935.7</u>	<u>14,328,360.7</u>
Leasing Habitacional	<u>2,336,375.1</u>	<u>1,902,140.2</u>
	\$ <u>19,761,310.8</u>	<u>16,230,500.9</u>
<u>Cartera Vivienda</u>	\$ <u>4,098,336.0</u>	<u>2,584,956.9</u>
<u>Cartera Consumo:</u>		
Tarjeta de Crédito	2,929,904.2	2,535,152.1
Otras líneas de consumo	6,304,397.8	5,129,589.8
Vehículos	1,215,539.4	1,132,129.3
Descubiertos en cuenta corriente	<u>40,625.6</u>	<u>51,648.0</u>
	<u>10,490,467.0</u>	<u>8,848,519.2</u>
<u>Cartera Microcrédito</u>	<u>90,092.3</u>	<u>90,429.5</u>
Total Cartera Bruta	\$ <u>34,440,206.1</u>	<u>27,754,406.5</u>
Menos provisión individual	(1,575,654.6)	(1,301,150.7)
Sub-total	\$ <u>32,864,551.5</u>	<u>26,453,255.8</u>
Menos provisión general	(53,082.7)	(26,832.3)
Total Cartera neta	\$ <u>32,811,468.8</u>	<u>26,426,423.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.2. Vivienda de Interés Social**

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco colocó en Colombia recursos por \$533.309.2 en créditos individuales \$336.263.3 y constructor \$197.045.9 y \$470.733.9 en créditos individuales \$280.309.5 y constructor \$190.424.5 respectivamente.

El saldo y la cantidad de créditos de la cartera de vivienda de interés social, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
Individuales	93,579	\$2,089,286.1	81,625	\$1,845,148.0
Constructores	<u>117</u>	<u>217,334.8</u>	<u>178</u>	<u>223,380.9</u>
	<u>93,696</u>	<u>2,306,620.9</u>	<u>81,803</u>	<u>2,068,528.9</u>

**Cartera con subsidio de tasa**

Decreto 1143 de 2009: Emitido por el gobierno mediante el cual crea el mecanismo de "Cobertura Condicionada". El Banco implementó los procedimientos para la aplicación de este mecanismo en los desembolsos de cartera de vivienda y los contratos de leasing habitacional para la adquisición de vivienda nueva.

Este procedimiento contempla la disminución de la tasa de interés que se cobrará durante los primeros siete años de vida de cada crédito y de acuerdo con los rangos establecidos, así:

<u>Valor del inmueble en SMMLV</u>	<u>Cobertura de tasa Porcentaje</u>
VIS hasta 135	5%
>135 hasta 235	4%
>235 hasta 335	3%

El beneficio de la cobertura terminará por:

- Cancelación anticipada del crédito o contrato leasing
- Entrada en mora del deudor que exceda tres meses consecutivos
- A petición de los deudores del crédito
- Por subrogación del crédito
- Por cesión del contrato de leasing
- Por aceleración del plazo.

Decreto 1190 de 2012: Vigente a partir del 3 de julio de 2012 y establece una nueva cobertura de tasa de interés a los deudores de créditos de vivienda nueva y leasing habitacional cuyo valor no supere los (135 SMMLV), facilitando así la financiación de vivienda de interés social nueva para áreas urbanas.

Dicho beneficio contempla una cobertura aplicable durante los primeros 7 años de vigencia contados a partir del desembolso del crédito o de la fecha de inicio del contrato de leasing habitacional reflejado en una disminución de la tasa de interés de acuerdo a lo siguiente:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valor del inmueble en SMMLV	Cobertura de tasa Porcentaje
VIS hasta 70	5%
>70 hasta 135	4%

El Banco en la actualidad ha desembolsado con beneficio de cobertura de tasa, lo siguiente:

<u>Decreto 1190 de 2012</u>			<u>Decreto 1143 de 2009</u>		
Tasa	Cantidad de créditos	Valor desembolso	Tasa	Cantidad de créditos	Valor desembolso
4%	4,688	172,603	3%	4,831	417,042
5%	<u>3,104</u>	<u>61,941</u>	4%	6,448	391,343
			5%	<u>35,649</u>	<u>1,030,749</u>
<b>Total</b>	<b>7,792</b>	<b>234,544</b>	<b>Total</b>	<b>46,928</b>	<b>1,839,134</b>

Cobertura otorgada por el Banco

El Banco ofreció a sus clientes un estímulo adicional a partir de la cuota 85 hasta máximo los siguientes ocho (8) años; el Banco asumirá el valor que venía pagando el gobierno bajo las mismas condiciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 se estimó una provisión por \$17.533.0 y \$14.907.7, basada en un modelo que contempla el comportamiento real de los créditos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco ha desembolsado 46.928 y 48.853 obligaciones de cartera de vivienda con este beneficio por \$1.614.555.7 y \$1.719.982.1, respectivamente, correspondiente a la cobertura del decreto 1143 de 2009.

**6.3. Cartera de créditos y leasing financiero por calificación de riesgo y garantía**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco calificó el cien por ciento (100%) de la cartera de créditos y leasing financiero, intereses y otros conceptos de acuerdo con la Circular Básica 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA</u> <u>ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISIONES</u> <u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
<b>*COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 5,813,841.9	46,990.5	3,145.4	5,863,977.8	22,677,595.7	108,868.4	1,103.1	355.8
B - Aceptable	201,150.8	2,972.5	336.9	204,460.2	589,763.8	23,705.5	262.1	154.1
C - Deficiente	42,743.8	820.9	235.1	43,799.8	151,218.6	7,809.0	635.1	216.6
D - Difícil Cobro	64,237.9	2,428.8	637.6	67,304.3	145,770.1	64,237.9	2,428.8	637.6
E - Irrecuperable	79,343.1	525.7	77.3	79,946.1	189,429.0	61,893.4	520.8	77.1
	\$ <u>6,201,317.5</u>	<u>53,738.4</u>	<u>4,432.3</u>	<u>6,259,488.3</u>	<u>23,753,777.2</u>	<u>266,514.3</u>	<u>4,949.8</u>	<u>1,441.2</u>
<b>*COMERCIAL OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	\$ 13,036,723.7	107,559.5	7,296.5	13,151,579.7	279,041.9	263,471.7	2,559.9	826.9
B - Aceptable	367,402.9	5,765.4	655.1	373,823.4	1,798.3	43,665.4	514.3	299.6
C - Deficiente	34,603.1	710.1	203.6	35,516.8	0.0	6,465.3	550.1	187.6
D - Difícil Cobro	87,213.8	3,297.6	865.7	91,377.1	0.0	87,213.7	3,297.6	865.7
E - Irrecuperable	34,049.8	665.8	97.9	34,813.5	428.5	33,300.0	665.9	97.9
	\$ <u>13,559,993.3</u>	<u>117,998.4</u>	<u>9,118.8</u>	<u>13,687,110.5</u>	<u>281,268.7</u>	<u>434,116.1</u>	<u>7,587.9</u>	<u>2,277.7</u>
	\$ <u>19,761,310.8</u>	<u>171,736.9</u>	<u>13,551.1</u>	<u>19,946,598.7</u>	<u>24,035,046.0</u>	<u>700,630.4</u>	<u>12,537.7</u>	<u>3,718.9</u>
<b>*CONSUMO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 1,278,320.7	12,141.3	3,111.7	1,293,573.7	2,972,335.7	33,133.3	422.0	145.9
B - Aceptable	45,976.3	936.9	168.8	47,082.0	114,109.5	5,277.3	219.8	50.5
C - Deficiente	23,484.2	462.8	102.3	24,049.3	59,492.2	4,475.6	389.9	78.2
D - Difícil Cobro	20,000.4	532.7	83.4	20,616.5	39,158.8	17,214.3	532.7	83.4
E - Irrecuperable	43,382.0	784.9	278.1	44,445.0	76,357.7	38,988.8	780.6	258.8
	\$ <u>1,411,163.6</u>	<u>14,858.6</u>	<u>3,744.2</u>	<u>1,429,766.5</u>	<u>3,261,453.8</u>	<u>99,089.4</u>	<u>2,344.9</u>	<u>616.7</u>
<b>*CONSUMO OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	\$ 8,107,554.7	78,761.0	18,816.5	8,205,132.2	33,136.0	226,679.5	2,818.2	951.1
B - Aceptable	343,827.5	7,236.0	1,142.9	352,206.4	147.9	41,951.8	1,853.6	396.2
C - Deficiente	181,162.9	3,742.1	606.2	185,511.2	0.3	35,319.6	3,176.2	563.3
D - Difícil Cobro	265,476.9	7,070.6	1,107.3	273,654.8	0.0	228,495.8	7,070.6	1,107.3
E - Irrecuperable	181,281.3	3,817.8	1,021.7	186,120.7	299.2	172,549.8	3,779.5	1,021.5
	\$ <u>9,079,303.3</u>	<u>100,627.6</u>	<u>22,694.5</u>	<u>9,202,625.4</u>	<u>33,583.4</u>	<u>704,996.5</u>	<u>18,698.0</u>	<u>4,039.5</u>
Prov. General						127.6		
	\$ <u>10,490,466.9</u>	<u>115,486.2</u>	<u>26,438.7</u>	<u>10,632,391.9</u>	<u>3,295,037.0</u>	<u>804,213.5</u>	<u>21,042.8</u>	<u>4,656.2</u>

\*Incluye saldos de capital, intereses y otros conceptos de Operaciones de Leasing Financiero



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISIONES INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
<b>*MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 79,157.7	950.6	389.5	80,497.8	139,478.9	3,245.5	39.0	16.0
B - Aceptable	1,536.1	16.1	17.8	1,570.1	2,575.7	121.4	16.1	17.8
C - Deficiente	575.8	6.0	14.6	596.4	991.1	172.8	6.0	14.6
D - Difícil Cobro	432.9	6.5	10.1	449.6	595.8	432.9	6.5	10.1
E - Irrecuperable	<u>1,055.8</u>	<u>12.9</u>	<u>54.5</u>	<u>1,123.2</u>	<u>1,683.6</u>	<u>1,055.8</u>	<u>12.9</u>	<u>54.5</u>
	\$ <u>82,758.4</u>	<u>992.2</u>	<u>486.5</u>	<u>84,237.1</u>	<u>145,325.1</u>	<u>5,028.4</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>
<b>*MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	\$ 7,066.8	0.0	0.0	7,066.8	0.0	289.7	0.0	0.0
B - Aceptable	118.1	0.0	0.0	118.1	0.0	118.2	0.0	0.0
C - Deficiente	39.0	0.0	0.0	39.0	0.0	39.0	0.0	0.0
D - Difícil Cobro	43.8	0.0	0.0	43.8	0.0	43.8	0.0	0.0
E - Irrecuperable	<u>66.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>66.1</u>	<u>0.0</u>	<u>66.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>7,333.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>7,333.8</u>	<u>0.0</u>	<u>556.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Prov. General						900.9		
	\$ <u>90,092.3</u>	<u>992.2</u>	<u>486.5</u>	<u>91,571.0</u>	<u>145,325.1</u>	<u>6,486.1</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>
<b>CARTERA VIVIENDA</b>								
A - Normal	\$ 3,895,930.5	20,859.0	8,347.9	3,925,137.4	9,139,288.6	37,992.2	1,201.8	2,316.7
B - Aceptable	118,484.6	689.4	1,099.8	120,273.9	312,638.3	7,589.1	328.9	1,094.9
C - Deficiente	47,764.0	192.9	650.6	48,607.5	124,106.1	6,930.1	141.6	645.2
D - Difícil Cobro	16,604.6	102.9	322.9	17,030.4	46,082.9	4,773.1	71.0	317.0
E - Irrecuperable	<u>19,552.3</u>	<u>130.5</u>	<u>87.1</u>	<u>19,769.9</u>	<u>25,262.8</u>	<u>8,068.5</u>	<u>64.7</u>	<u>45.2</u>
	\$ <u>4,098,336.0</u>	<u>21,974.8</u>	<u>10,508.3</u>	<u>4,130,819.0</u>	<u>9,647,378.7</u>	<u>65,353.0</u>	<u>1,807.9</u>	<u>4,419.0</u>
Prov. General						52,054.1		
	<u>4,098,336.0</u>	<u>21,974.8</u>	<u>10,508.3</u>	<u>4,130,819.0</u>	<u>9,647,378.6</u>	<u>117,407.2</u>	<u>1,807.9</u>	<u>4,419.0</u>
	\$ <u>34,440,206.1</u>	<u>310,189.9</u>	<u>50,984.7</u>	<u>34,801,380.7</u>	<u>37,122,786.8</u>	<u>1,628,737.3</u>	<u>35,469.0</u>	<u>12,907.1</u>

\*Incluye saldos de capital, intereses y otros conceptos de Operaciones de Leasing Financiero.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA</u> <u>ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISIONES</u> <u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
<b>COMERCIAL GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 3,633,088.1	33,550.2	2,456.6	3,669,094.9	14,914,039.1	71,122.9	884.3	289.5
B - Aceptable	185,932.0	2,776.7	499.5	189,208.2	508,072.1	18,283.1	273.8	152.2
C - Deficiente	32,510.6	787.2	231.8	33,529.6	92,745.9	6,884.8	631.5	207.6
D - Difícil Cobro	45,719.6	1,583.5	513.7	47,816.8	125,951.4	44,464.2	1,577.0	511.9
E - Irrecuperable	<u>19,247.9</u>	<u>313.5</u>	<u>102.3</u>	<u>19,663.7</u>	<u>58,960.0</u>	<u>19,247.9</u>	<u>313.5</u>	<u>102.3</u>
	\$ <u>3,916,498.2</u>	<u>39,011.1</u>	<u>3,803.9</u>	<u>3,959,313.2</u>	<u>15,699,768.5</u>	<u>160,002.9</u>	<u>3,680.1</u>	<u>1,263.5</u>
<b>COMERCIAL OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	\$ 11,818,976.0	107,314.5	6,559.6	11,932,850.1	156,119.6	221,815.0	2,548.7	871.3
B - Aceptable	350,639.3	5,255.7	640.0	356,535.0	717.0	32,865.3	519.7	287.6
C - Deficiente	32,795.7	797.3	214.1	33,807.1	0.0	6,707.4	642.0	194.2
D - Difícil Cobro	81,354.8	2,897.6	847.3	85,099.7	0.0	80,953.5	2,886.5	824.7
E - Irrecuperable	<u>30,236.9</u>	<u>482.3</u>	<u>134.4</u>	<u>30,853.6</u>	<u>0.0</u>	<u>30,236.9</u>	<u>482.3</u>	<u>134.4</u>
	\$ <u>12,314,002.7</u>	<u>116,747.4</u>	<u>8,395.4</u>	<u>12,439,145.5</u>	<u>156,836.6</u>	<u>372,578.1</u>	<u>7,079.2</u>	<u>2,312.2</u>
Prov. General						<u>0.0</u>		
	\$ <u>16,230,500.9</u>	<u>155,758.5</u>	<u>12,199.3</u>	<u>16,398,458.7</u>	<u>15,856,605.1</u>	<u>532,581.0</u>	<u>10,759.3</u>	<u>3,575.7</u>
<b>CONSUMO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 947,054.7	9,993.0	2,553.6	959,601.3	2,412,137.1	27,775.4	395.0	148.4
B - Aceptable	45,223.1	976.7	173.1	46,372.9	126,647.9	5,255.8	268.1	63.6
C - Deficiente	22,869.4	457.6	93.8	23,420.8	60,437.7	4,398.0	406.8	85.0
D - Difícil Cobro	20,667.1	557.7	120.6	21,345.4	44,045.4	17,728.6	556.9	120.1
E - Irrecuperable	<u>34,256.8</u>	<u>694.5</u>	<u>276.6</u>	<u>35,227.9</u>	<u>65,039.3</u>	<u>32,588.6</u>	<u>694.5</u>	<u>276.6</u>
	\$ <u>1,070,071.1</u>	<u>12,679.5</u>	<u>3,217.7</u>	<u>1,085,968.3</u>	<u>2,708,307.4</u>	<u>87,746.4</u>	<u>2,321.3</u>	<u>693.7</u>
<b>CONSUMO OTRAS GARANTIAS</b>								
A - Normal	\$ 6,797,709.4	72,381.8	18,693.7	6,888,784.9	19,792.3	202,289.7	2,921.3	1,089.7
B - Aceptable	401,894.5	8,741.5	1,503.6	412,139.6	501.5	47,338.3	2,452.3	565.3
C - Deficiente	178,803.1	3,642.6	662.3	183,108.0	0.0	33,093.9	3,288.7	613.8
D - Difícil Cobro	272,934.7	7,570.0	1,185.7	281,690.4	0.0	234,517.7	7,568.5	1,183.7
E - Irrecuperable	<u>127,106.4</u>	<u>2,577.2</u>	<u>882.8</u>	<u>130,566.3</u>	<u>0.0</u>	<u>120,727.6</u>	<u>2,577.2</u>	<u>883.5</u>
	\$ <u>7,778,448.1</u>	<u>94,913.1</u>	<u>22,928.1</u>	<u>7,896,289.2</u>	<u>20,293.8</u>	<u>637,967.2</u>	<u>18,808.0</u>	<u>4,336.0</u>
Prov. General						<u>78.8</u>		
	\$ <u>8,848,519.2</u>	<u>107,592.6</u>	<u>26,145.8</u>	<u>8,982,257.5</u>	<u>2,728,601.2</u>	<u>725,792.4</u>	<u>21,129.3</u>	<u>5,029.7</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIA ADMISIBLE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PROVISIONES INTERESES</u>	<u>OTROS</u>
<b>MICROCREDITO GARANTIA IDÓNEA</b>								
A - Normal	\$ 84,531.0	872.0	378.3	85,781.2	133,432.4	3,501.5	62.3	39.9
B - Aceptable	1,548.6	18.3	18.3	1,585.2	2,610.6	186.7	13.4	14.8
C - Deficiente	982.6	7.5	25.8	1,015.9	1,903.6	350.0	6.7	23.1
D - Difícil Cobro	626.8	8.2	13.2	648.3	1,153.3	626.8	7.9	13.2
E - Irrecuperable	<u>1,198.3</u>	<u>16.9</u>	<u>76.4</u>	<u>1,291.5</u>	<u>1,793.1</u>	<u>1,198.3</u>	<u>16.9</u>	<u>76.4</u>
	\$ <u>88,887.3</u>	<u>922.9</u>	<u>512.0</u>	<u>90,322.2</u>	<u>140,893.0</u>	<u>5,863.2</u>	<u>107.2</u>	<u>167.4</u>

**MICROCREDITO OTRAS GARANTIAS**

A - Normal	\$ 1,433.3	12.3	3.0	1,448.6	82.1	57.9	0.7	0.4
B - Aceptable	26.3	0.2	0.1	26.6	0.0	7.9	0.1	0.0
C - Deficiente	31.0	0.5	0.5	32.1	0.0	9.3	0.5	0.5
D - Difícil Cobro	17.3	0.2	0.1	17.5	0.0	17.3	0.2	0.1
E - Irrecuperable	<u>34.3</u>	<u>0.5</u>	<u>4.7</u>	<u>39.5</u>	<u>0.0</u>	<u>34.3</u>	<u>0.4</u>	<u>4.7</u>
	\$ <u>1,542.2</u>	<u>13.7</u>	<u>8.4</u>	<u>1,564.4</u>	<u>82.1</u>	<u>126.7</u>	<u>1.9</u>	<u>5.7</u>
Prov. General						<u>904.0</u>		
	\$ <u>90,429.5</u>	<u>936.6</u>	<u>520.4</u>	<u>91,886.6</u>	<u>140,975.1</u>	<u>6,893.9</u>	<u>109.1</u>	<u>173.1</u>

**CARTERA VIVIENDA**

A - Normal	\$ 2,438,140.1	12,471.3	8,520.4	2,459,131.9	6,496,279.3	24,566.4	973.1	2,478.0
B - Aceptable	97,905.6	223.1	1,149.3	99,278.0	305,796.8	4,057.6	223.1	1,149.3
C - Deficiente	35,482.7	108.0	637.1	36,227.8	112,900.2	3,604.8	108.0	637.1
D - Difícil Cobro	12,579.5	44.1	310.3	12,933.9	41,308.6	3,788.2	44.1	310.3
E - Irrecuperable	<u>849.0</u>	<u>4.1</u>	<u>29.0</u>	<u>882.0</u>	<u>3,410.2</u>	<u>849.0</u>	<u>4.2</u>	<u>28.7</u>
	\$ <u>2,584,956.9</u>	<u>12,850.6</u>	<u>10,646.1</u>	<u>2,608,453.6</u>	<u>6,959,695.1</u>	<u>36,866.0</u>	<u>1,352.5</u>	<u>4,603.4</u>
Prov. General						<u>25,849.5</u>		
	\$ <u>2,584,956.9</u>	<u>12,850.6</u>	<u>10,646.1</u>	<u>2,608,453.6</u>	<u>6,959,695.1</u>	<u>62,715.5</u>	<u>1,352.5</u>	<u>4,603.4</u>
	\$ <u>27,754,406.5</u>	<u>277,138.3</u>	<u>49,511.6</u>	<u>28,081,056.4</u>	<u>25,685,876.5</u>	<u>1,327,983.0</u>	<u>33,350.2</u>	<u>13,381.8</u>

Para el mes de junio de 2012, el Banco implementó la Circular Externa 043 de Octubre de 2011, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a la actualización de los valores de garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda de la cartera activa, aplicando para tal fin los valores de reajuste anual de los índices IVIUR e IVP según corresponda.

Los índices se aplicaron sobre el último valor actualizado de la garantía obtenido bajo la aplicación de la anterior metodología. Así mismo, el Banco realiza los nuevos avalúos técnicos sobre aquellas garantías asociadas a la cartera activa que al momento de la expedición de esta circular, tengan tres años (3) o más sin haberse realizado un avalúo técnico; el efecto registrado por este concepto fue de \$1.905.710.1, registrado en cuentas de orden, siendo la de mayor participación la cartera comercial.

Para subordinadas del exterior se actualizan los avalúos periódicamente de acuerdo a requerimientos de los reguladores.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.4. Cartera de créditos y leasing financiero por sector económico**

<u>Sectores</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>% Particip.</u>	<u>Saldo</u>	<u>% Particip.</u>
A las familias para adquisición de bienes y servicios	9,756,803.8	28.3%	8,797,912.0	31.7%
A las familias para vivienda	6,074,096.6	17.6%	4,542,007.0	16.4%
Servicios prestados a las empresas	1,555,136.3	4.5%	1,456,811.3	5.3%
Construcción	2,577,918.3	7.5%	2,405,519.1	8.7%
Comercio al por mayor y al por menor	2,124,955.0	6.2%	1,484,515.6	5.4%
Transportes y comunicaciones	1,719,817.9	5.0%	1,400,897.1	5.1%
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca y caza	1,306,828.2	3.8%	983,609.0	3.5%
Elaboración de productos alimenticios	677,320.0	2.0%	581,630.2	2.1%
Servicios de salud, enseñanza, esparcimiento y cultura	274,954.0	0.8%	240,496.2	0.9%
Vehículos	366,825.0	1.1%	549,917.5	2.0%
Administración pública y defensa	883,313.4	2.6%	601,061.4	2.2%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, cuero y sus productos	315,860.4	0.9%	297,510.2	1.1%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,254,455.4	3.6%	777,562.5	2.8%
Fabricación de productos metálicos de bases y elaborados	233,040.8	0.7%	216,361.7	0.8%
Fabricación de productos minerales no metálicos	492,145.9	1.4%	300,629.1	1.1%
Fabricación de sustancias químicas, productos químicos y caucho	731,021.8	2.1%	523,431.7	1.9%
Fabricación de papel y sus productos imprentas y editoriales	1,152,708.2	3.4%	226,786.8	0.8%
Fabricación de otros productos manufacturados, incluyen madera	213,497.5	0.6%	30,090.1	0.1%
Explotación de minas de carbón, extracción de petróleo crudo y gas natural	625,318.2	1.8%	700,117.7	2.5%
Fabricación de material de transporte	99,304.0	0.3%	69,162.6	0.3%
Fabricación de maquinaria y equipo	181,477.2	0.5%	124,501.8	0.5%
Hoteles y restaurantes	173,660.8	0.5%	172,654.9	0.6%
Extracción de minerales metálicos y no metálicos	9,753.8	0.0%	4,706.2	0.0%
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón	201,755.4	0.6%	240,956.9	0.9%
Elaboración de bebidas y tabaco	19,227.2	0.1%	9,707.7	0.0%
Otros	<u>1,419,011.0</u>	<u>4.1%</u>	<u>1,015,850.2</u>	<u>3.7%</u>
	<u>34,440,206.1</u>	<u>100.0%</u>	<u>27,754,406.5</u>	<u>100.0%</u>

Mediante Resolución No. 066 del 31 de enero de 2012 emitida por el DANE, se establece una nueva clasificación de actividades económicas CIIU; la cual comenzó a regir a partir del 1 de febrero de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 se incluye la cartera por sector económico de las subordinadas adquiridas en Centroamérica.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.5. Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica**

31 de diciembre

**CARTERA COMERCIAL**

	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	GARANTIAS	PROVISIONES		
						CAPITAL	INTERES	OTROS
Bogotá	\$ 8,266,217.6	75,274.8	5,433.9	8,346,926.3	11,376,970.9	250,128.1	4,295.9	1,777.2
Antioquia	3,047,590.3	35,515.3	3,661.8	3,086,767.4	3,698,860.2	123,908.3	3,734.3	640.8
Nororiental	2,853,670.4	30,891.6	3,014.9	2,887,576.9	3,941,523.8	151,526.7	3,322.1	954.4
Suroccidental	1,999,040.7	16,457.0	1,433.7	2,016,931.4	1,634,773.1	55,122.6	911.1	346.2
Panamá	1,082,150.9	4,043.4	0.0	1,086,194.3	232,487.8	25,326.3	111.1	0.0
Costa Rica	671,277.9	2,429.1	6.8	673,713.8	449,819.3	18,149.1	47.3	0.3
Salvador	1,129,151.8	3,303.9	0.0	1,132,455.7	1,601,860.2	65,353.0	41.2	0.0
Honduras	462,507.0	2,537.8	0.0	465,044.8	1,097,063.2	7,947.0	57.6	0.0
Miami	<u>249,704.2</u>	<u>1,283.9</u>	<u>0.0</u>	<u>250,988.1</u>	<u>1,687.5</u>	<u>3,169.3</u>	<u>17.1</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>19,761,310.8</u>	<u>171,736.9</u>	<u>13,551.1</u>	<u>19,946,598.7</u>	<u>24,035,046.0</u>	<u>700,630.4</u>	<u>12,537.7</u>	<u>3,718.9</u>

**CARTERA CONSUMO**

Bogotá	\$ 4,531,223.7	53,695.2	13,645.5	4,598,564.4	1,491,725.0	388,144.9	10,741.3	2,448.4
Antioquia	1,568,015.9	16,634.0	3,739.6	1,588,389.5	467,675.3	105,025.8	2,570.4	537.2
Nororiental	1,952,449.8	23,726.3	5,369.7	1,981,545.8	537,718.9	163,605.7	4,405.3	1,068.2
Suroccidental	1,219,851.0	13,459.6	3,281.8	1,236,592.4	295,680.6	92,902.7	2,427.2	567.2
Panamá	33,011.7	324.3	0.0	33,336.0	21,694.9	255.0	3.4	0.0
Costa Rica	214,793.5	2,614.2	402.1	217,809.8	35,824.3	11,356.1	699.1	35.2
Salvador	731,076.3	2,810.7	0.0	733,887.0	229,300.7	29,180.4	129.4	0.0
Honduras	<u>240,045.1</u>	<u>2,221.9</u>	<u>0.0</u>	<u>242,267.0</u>	<u>215,417.2</u>	<u>13,743.0</u>	<u>66.8</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>10,490,467.0</u>	<u>115,486.2</u>	<u>26,438.7</u>	<u>10,632,391.9</u>	<u>3,295,037.0</u>	<u>804,213.5</u>	<u>21,042.8</u>	<u>4,656.2</u>

**MICROCREDITO**

Bogotá	\$ <u>90,092.3</u>	<u>992.2</u>	<u>486.5</u>	<u>91,571.0</u>	<u>145,325.1</u>	<u>6,486.1</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>
	\$ <u>90,092.3</u>	<u>992.2</u>	<u>486.5</u>	<u>91,571.0</u>	<u>145,325.1</u>	<u>6,486.1</u>	<u>80.5</u>	<u>113.0</u>

**CARTERA VIVIENDA**

Bogotá	\$ 2,090,935.9	10,382.6	7,028.0	2,108,346.5	5,366,252.4	28,833.7	1,025.4	2,917.3
Antioquia	250,039.7	1,304.8	996.7	252,341.2	806,742.3	3,228.7	114.8	396.6
Nororiental	320,221.6	1,745.9	1,655.9	323,623.4	877,380.8	4,552.9	220.5	766.1
Suroccidental	274,481.3	1,470.2	721.6	276,673.1	701,630.8	3,699.8	146.3	304.4
Panamá	3,545.4	13.2	0.0	3,558.7	4,110.3	52.9	0.2	0.0
Costa Rica	485,346.6	3,324.4	106.1	488,777.2	705,636.1	13,527.4	245.6	34.6
El Salvador	370,297.2	1,166.8	0.0	371,464.0	562,327.2	7,645.4	23.5	0.0
Honduras	<u>303,468.2</u>	<u>2,566.8</u>	<u>0.0</u>	<u>306,035.0</u>	<u>623,298.8</u>	<u>3,812.2</u>	<u>31.7</u>	<u>0.0</u>
Provisión General						<u>52,054.1</u>		
	\$ <u>4,098,336.1</u>	<u>21,974.8</u>	<u>10,508.3</u>	<u>4,130,819.0</u>	<u>9,647,378.6</u>	<u>117,407.2</u>	<u>1,807.9</u>	<u>4,419.0</u>
	\$ <u>34,440,206.1</u>	<u>310,189.9</u>	<u>50,984.7</u>	<u>34,801,380.7</u>	<u>37,122,786.8</u>	<u>1,628,737.3</u>	<u>35,469.0</u>	<u>12,907.1</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

**CARTERA COMERCIAL**

		<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>GARANTIAS</u>	<u>PROVISIONES</u>		
							<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>OTROS</u>
Bogotá	\$	7,755,842.9	72,560.6	5,025.9	7,833,429.4	8,726,768.1	224,817.7	4,004.9	1,894.5
Antioquia		3,158,628.2	34,625.0	3,143.3	3,196,396.5	2,971,376.7	116,330.5	2,569.9	472.5
Nororiental		2,671,404.0	28,039.3	2,794.1	2,702,237.5	2,698,597.1	121,344.2	3,198.6	876.4
Suroccidental		1,595,995.3	15,613.8	1,236.0	1,612,845.1	1,205,005.3	47,421.7	864.5	332.3
Panamá		894,410.1	4,204.2	0.0	898,614.3	253,160.8	20,641.6	111.6	0.0
Miami		<u>154,220.3</u>	<u>715.6</u>	<u>0.0</u>	<u>154,935.9</u>	<u>1,697.1</u>	<u>2,025.3</u>	<u>9.8</u>	<u>0.0</u>
	\$	<u>16,230,500.9</u>	<u>155,758.5</u>	<u>12,199.3</u>	<u>16,398,458.7</u>	<u>15,856,605.1</u>	<u>532,581.0</u>	<u>10,759.3</u>	<u>3,575.7</u>

**CARTERA CONSUMO**

Bogotá	\$	4,368,561.8	54,771.8	13,750.6	4,437,084.2	1,497,322.3	383,004.2	11,367.1	2,687.2
Antioquia		1,413,597.8	15,624.9	3,727.6	1,432,950.3	396,001.4	96,388.2	2,584.3	581.0
Nororiental		1,863,744.3	23,507.9	5,311.2	1,892,563.5	514,480.3	153,500.3	4,536.5	1,115.4
Suroccidental		1,174,723.3	13,332.6	3,356.4	1,191,412.2	297,647.6	92,591.6	2,630.5	646.1
Panamá		<u>27,892.0</u>	<u>355.4</u>	<u>0.0</u>	<u>28,247.4</u>	<u>23,149.6</u>	<u>229.3</u>	<u>10.9</u>	<u>0.0</u>
Provisión General							<u>78.8</u>		
	\$	<u>8,848,519.2</u>	<u>107,592.6</u>	<u>26,145.8</u>	<u>8,982,257.7</u>	<u>2,728,601.2</u>	<u>725,792.4</u>	<u>21,129.3</u>	<u>5,029.7</u>

**MICROCREDITO**

Bogotá	\$	90,225.2	934.4	515.5	91,675.0	140,694.6	5,920.1	108.1	168.9
Antioquia		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nororiental		<u>204.3</u>	<u>2.2</u>	<u>4.9</u>	<u>211.6</u>	<u>280.5</u>	<u>69.8</u>	<u>1.0</u>	<u>4.2</u>
	\$	<u>90,429.5</u>	<u>936.6</u>	<u>520.4</u>	<u>91,886.6</u>	<u>140,975.1</u>	<u>6,893.9</u>	<u>109.1</u>	<u>173.1</u>

**CARTERA DE VIVIENDA**

Bogotá	\$	1,844,433.6	9,050.8	7,055.5	1,860,539.9	4,843,696.8	26,229.0	943.2	3,014.1
Antioquia		216,221.2	1,115.2	1,062.7	218,399.1	683,248.0	2,985.1	120.3	447.2
Nororiental		284,422.5	1,509.2	1,815.8	287,747.5	804,860.2	4,340.3	183.3	832.0
Suroccidental		239,046.1	1,171.4	712.1	240,929.6	626,600.2	3,303.3	105.7	310.0
Panamá	\$	<u>833.5</u>	<u>4.0</u>	<u>0.0</u>	<u>837.5</u>	<u>1,289.9</u>	<u>8.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Prov. Gral.							<u>25,849.5</u>		
	\$	<u>2,584,956.9</u>	<u>12,850.6</u>	<u>10,646.1</u>	<u>2,608,453.6</u>	<u>6,959,695.1</u>	<u>62,715.5</u>	<u>1,352.5</u>	<u>4,603.3</u>
	\$	<u>27,754,406.5</u>	<u>277,138.3</u>	<u>49,511.6</u>	<u>28,081,056.4</u>	<u>25,685,876.4</u>	<u>1,327,983.0</u>	<u>33,350.2</u>	<u>13,381.8</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.6. Cartera de créditos y leasing financiero por unidad monetaria**

31 de diciembre

CONCEPTO		Moneda <u>Legal</u>	Moneda <u>Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$	13,643,937.8	4,986,790.8	1,130,582.2	19,761,310.8
Microcrédito		90,092.3	0.0	0.0	90,092.3
Consumo		9,482,172.3	1,008,294.7	0.0	10,490,467.0
Vivienda		<u>2,368,017.7</u>	<u>859,189.2</u>	<u>871,129.0</u>	<u>4,098,336.0</u>
	\$	<u>25,584,220.1</u>	<u>6,854,274.7</u>	<u>2,001,711.3</u>	<u>34,440,206.1</u>

30 de junio

CONCEPTO		Moneda <u>Legal</u>	Moneda <u>Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$	12,822,050.4	2,529,519.3	878,931.2	16,230,500.9
Microcrédito		90,429.5	0.0	0.0	90,429.5
Consumo		8,800,157.6	48,361.6	0.0	8,848,519.2
Vivienda		<u>1,810,642.7</u>	<u>833.6</u>	<u>773,480.6</u>	<u>2,584,956.9</u>
	\$	<u>23,523,280.2</u>	<u>2,578,714.5</u>	<u>1,652,411.8</u>	<u>27,754,406.5</u>

**6.7. Cartera de créditos y leasing financiero por período de maduración**

<u>31 de diciembre</u>		<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$	4,826,658.9	7,266,420.5	5,166,621.8	2,501,609.5	19,761,310.8
Consumo		1,900,035.3	6,597,519.6	1,753,938.6	238,973.4	10,490,467.0
Microcrédito		6,094.7	83,124.6	873.0	0.0	90,092.3
Vivienda		<u>49,975.7</u>	<u>158,156.7</u>	<u>553,998.8</u>	<u>3,336,204.7</u>	<u>4,098,336.0</u>
	\$	<u>6,782,764.6</u>	<u>14,105,221.4</u>	<u>7,475,432.3</u>	<u>6,076,787.7</u>	<u>34,440,206.1</u>

<u>30 de junio</u>		<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$	4,638,635.5	5,637,756.4	4,032,331.1	1,921,777.9	16,230,500.9
Consumo		1,687,331.0	5,949,783.8	1,106,295.4	105,109.0	8,848,519.2
Microcrédito		5,513.7	84,886.8	29.0	0.0	90,429.5
Vivienda		<u>33,445.4</u>	<u>110,682.6</u>	<u>448,096.6</u>	<u>1,992,732.3</u>	<u>2,584,956.9</u>
	\$	<u>6,364,925.6</u>	<u>11,783,109.6</u>	<u>5,586,752.1</u>	<u>4,019,619.2</u>	<u>27,754,406.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.8. Detalle de cartera reestructurada**

<u>31 de diciembre</u>	Reestructurados Ordinarios	Concordatos y extrac	Provisión	Garantía
Comercial	\$ 379,940.9	0.0	71,130.1	785,837.3
Consumo	910,830.0	0.0	233,384.1	115,528.1
Microcrédito	833.2	0.0	336.1	1,393.1
Vivienda	<u>138,715.5</u>	<u>0.0</u>	<u>8,919.7</u>	<u>374,321.1</u>
	\$ <u>1,430,319.6</u>	<u>0.0</u>	<u>313,770.1</u>	<u>1,277,079.5</u>

<u>30 de junio</u>	Reestructurados Ordinarios	Concordatos y extrac	Provisión	Garantía
Comercial	\$ 198,026.5	140.6	65,233.8	348,504.7
Consumo	751,826.2	17.0	179,629.2	84,493.4
Microcrédito	861.1	0.0	400.5	1,883.5
Vivienda	<u>85,246.5</u>	<u>0.0</u>	<u>5,852.6</u>	<u>293,008.8</u>
	\$ <u>1,035,960.3</u>	<u>157.6</u>	<u>251,116.1</u>	<u>727,890.4</u>

**6.9. Créditos reestructurados por calificación**

<u>31 de diciembre</u>	<u>Comercial</u>		<u>Consumo</u>		<u>Microcrédito</u>		<u>Vivienda</u>	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
A - Normal	1,750	\$183,570.0	34,575	529,074.5	25	488.5	3,015	80,122.2
B - Aceptable	535	57,702.0	4,996	89,426.1	2	6.9	921	23,783.9
C - Deficiente	339	37,000.4	4,514	79,365.4	1	37.0	930	19,968.1
D - Difícil cobro	766	68,700.7	6,604	128,679.3	3	128.0	360	7,957.5
E - Irrecuperable	<u>152</u>	<u>32,967.9</u>	<u>4,969</u>	<u>84,284.7</u>	<u>6</u>	<u>172.8</u>	<u>110</u>	<u>6,883.7</u>
	<u>3,542.0</u>	<u>\$379,940.9</u>	<u>55,658.0</u>	<u>910,830.0</u>	<u>37.0</u>	<u>833.2</u>	<u>5,336.0</u>	<u>138,715.5</u>

<u>30 de junio</u>	<u>Comercial</u>		<u>Consumo</u>		<u>Microcrédito</u>		<u>Vivienda</u>	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
A - Normal	1,484	\$ 91,396.7	\$ 27,929	\$ 449,380.0	18	\$ 203.8	2,266	\$ 38,567.9
B - Aceptable	500	33,092.7	4,640	74,866.3	14	202.3	930	19,491.9
C - Deficiente	365	19,793.4	4,458	74,239.3	14	195.7	962	19,604.4
D - Difícil cobro	717	46,178.3	5,266	99,675.5	9	180.6	340	7,074.6
E - Irrecuperable	<u>86</u>	<u>7,565.4</u>	<u>2,849</u>	<u>53,665.1</u>	<u>3</u>	<u>78.7</u>	<u>29</u>	<u>507.7</u>
	<u>3,152</u>	<u>\$ 198,026.5</u>	<u>45,142</u>	<u>\$ 751,826.2</u>	<u>58</u>	<u>\$ 861.1</u>	<u>4,527</u>	<u>\$ 85,246.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.10. Créditos reestructurados por zona geográfica**

	<u>31 de diciembre</u>			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Vivienda</u>
Bogotá	\$ 58,793.1	445,088.6	833.2	68,330.2
Antioquia	52,475.5	116,202.4	0.0	4,486.8
Nororiental	86,654.3	177,620.0	0.0	7,958.6
Suroccidental	20,610.7	119,284.5	0.0	6,050.3
Costa Rica	46,343.8	2,372.2	0.0	18,739.3
Salvador	75,513.4	35,083.5	0.0	20,065.7
Honduras	<u>39,550.1</u>	<u>15,178.8</u>	<u>0.0</u>	<u>13,084.7</u>
	<b>\$ <u>379,940.9</u></b>	<b><u>910,830.0</u></b>	<b><u>833.2</u></b>	<b><u>138,715.5</u></b>

	<u>30 de junio</u>			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Vivienda</u>
Bogotá	\$ 57,250.2	395,096.3	861.1	66,635.2
Antioquia	50,834.7	103,719.4	0.0	4,706.6
Nororiental	72,907.9	148,601.5	0.0	7,794.6
Suroccidental	<u>17,033.7</u>	<u>104,408.9</u>	<u>0.0</u>	<u>6,110.1</u>
	<b>\$ <u>198,026.5</u></b>	<b><u>751,826.2</u></b>	<b><u>861.1</u></b>	<b><u>85,246.5</u></b>

**6.11. Cartera con accionistas y empleados**

La cartera incluye préstamos así:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Accionistas (*)	\$ 200,334.8	200,261.8
Empleados consumo y comercial	<u>181,235.0</u>	<u>129,702.4</u>
	<b>\$ <u>381,569.8</u></b>	<b><u>329,964.2</u></b>

\*Accionistas con participación mayor al 5%.

El interés efectivo anual de la cartera de créditos de accionistas y empleados es el siguiente:

<u>Modalidad</u>	<u>Jul-dic.12</u>	<u>Ene-Jun.12</u>
Créditos individuales	Entre 0.01%-32.22%	Entre 1.10%-32.60%

El plazo de la cartera de créditos a accionistas y empleados está entre 1 y 15 años.

La cartera de accionistas y empleados se coloca en condiciones comerciales.

**6.12. Titularizaciones de cartera**

El proceso de titularización de cartera de vivienda se enmarca en la Ley 546 de 1999 y el Decreto 1719 de 2001, para su desarrollo se separa y aísla patrimonialmente la totalidad de los activos subyacentes objeto de titularización conformando así una Universalidad que opera como fuente de pago de los títulos emitidos.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los títulos hipotecarios emitidos por la Titularizadora Colombiana, son de tipo privilegiado (tips A) adjudicados por subasta y títulos subordinados (tips B, C y Mz) que constituyen un mecanismo de seguridad de los valores privilegiados en cuya suscripción participan los originadores de los créditos titularizados y que son valorados conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo I.

El siguiente es el detalle y las condiciones de venta de la titularización de cartera efectuada en el segundo y primer semestre de 2012, con la Titularizadora Colombiana:

31 de diciembre

<u>Emisión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número</u>	<u>Tasa</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros *</u>	<u>Total</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Producto de la venta</u>	<u>Recuperación provisiones</u>
Pesos N-6	Agosto-17-2012	<u>1.661</u>	12.5%	<u>\$155.867.0</u>	<u>877.2</u>	<u>147.2</u>	<u>156.891.4</u>	<u>5.715.6</u>	<u>163.420.0</u>	<u>1.301.1</u>
		<u>1.661</u>		<u>\$155.867.0</u>	<u>877.2</u>	<u>147.2</u>	<u>156.891.4</u>	<u>5.715.6</u>	<u>163.420.0</u>	<u>1.301.1</u>

\* En el rubro de otros conceptos se descuentan los saldos diferidos de las obligaciones que pertenecen a la venta (pago anticipado).

30 de junio

<u>Emisión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número</u>	<u>Tasa</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros *</u>	<u>Total</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Producto de la venta</u>	<u>Recuperación provisiones</u>
Pesos N-4	Febr-17-2012	2,123	13.21	\$185,875.4	1,141.4	212.6	187,229.4	6,063.3	193,965.8	4,694.5
Pesos N-5	Mayo-04-2012	<u>1.875</u>	<u>13.28</u>	<u>161.900.8</u>	<u>855.7</u>	<u>228.9</u>	<u>162.985.5</u>	<u>5.091.8</u>	<u>168.703.8</u>	<u>3.228.5</u>
		<u>3.998</u>		<u>\$347.776.2</u>	<u>1.997.1</u>	<u>441.5</u>	<u>350.214.8</u>	<u>11.155.1</u>	<u>362.669.6</u>	<u>7.923.0</u>

\* En el rubro de otros conceptos se descuentan los saldos diferidos de las obligaciones que pertenecen a la venta (pago anticipado).

**6.13. Venta de cartera castigada**

El siguiente es el detalle de la venta de cartera castigada de consumo al 31 de diciembre de 2012:

<u>Ventas</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Precio de venta</u>
Refinancia	<u>Noviembre</u>	<u>42,487</u>	<u>\$148.332.1</u>	<u>5.300.2</u>	<u>1.759.2</u>	<u>155.391.6</u>	<u>10,250.7</u>

El siguiente es el detalle de la venta de cartera castigada de consumo al 30 de junio de 2012:

<u>Ventas</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Precio de venta</u>
Configura	<u>Junio</u>	<u>42,519</u>	<u>\$150,343.6</u>	<u>1,685.6</u>	<u>5,546.0</u>	<u>157,575.2</u>	<u>13,382.6</u>

**6.14. Castigos de cartera**

El siguiente es el detalle de los castigos de cartera:

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 25,315.5	954.3	591.6	26,861.4
Consumo	338,687.1	11,854.9	2,523.3	353,065.3
Vivienda	8,213.7	42.9	585.4	8,842.0
Microcrédito	409.2	6.0	42.4	457.6
Otras cuentas por cobrar	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>22,071.9</u>	<u>22,071.9</u>
	<u>\$ 372,625.5</u>	<u>12,858.1</u>	<u>25,814.6</u>	<u>411,298.2</u>

	<u>30 de junio</u>			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>
Comercial	\$ 25,699.0	944.9	490.8	27,134.7
Consumo	359,867.2	13,211.3	2,630.3	375,708.9
Vivienda	6,579.5	33.6	355.1	6,968.2
Microcrédito	313.9	2.9	30.5	347.3
Otras cuentas por cobrar	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>35,420.8</u>	<u>35,420.8</u>
	<u>\$ 392,459.6</u>	<u>14,192.7</u>	<u>38,927.6</u>	<u>445,579.9</u>

El Banco y sus subordinadas no realizaron operaciones colector.

**6.15. Compras de cartera**

El siguiente es el detalle de las compras de cartera de consumo (vehículos) realizada en septiembre, octubre y noviembre de 2013:

<u>Compra</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>	<u>Prima</u>
PLANAUTOS	<u>820</u>	<u>\$ 13,102.3</u>	<u>88.6</u>	<u>13,190.9</u>	<u>987.0</u>

Las garantías producto de esta compra fueron migradas al Banco, recibidas y verificadas por SETECSA (proveedor del Banco) y se encuentran en custodia.

Durante el segundo semestre de 2012 el Banco transfirió cartera a la sucursal Miami, bajo el acuerdo de participación por \$94.594.4.

A continuación se presenta el detalle de estas operaciones:

<u>Tasa</u>	<u>Fecha Inicial</u>	<u>Fecha Participación</u>	<u>Participación sucursal</u>	<u>Saldo en Dólares</u>	<u>Saldo en Pesos</u>
Libor + 2.9%	2012-09-14	2012-09-25	62.5%	USD 36.666.666.6	\$ 64,835.1
Libor + 1.9%	2012-05-22	2012-11-30	100.0%	10.830.000.0	19,149.9
Libor + 2.65%	2012-07-17	2012-11-30	100.0%	<u>6.000.000.0</u>	<u>10,609.4</u>
				<u>USD 53,496.666.6</u>	<u>\$ 94,594.4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**6.16. Provisión para cartera de créditos y leasing financiero**

El movimiento de la provisión para cartera de créditos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>				
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 513,665.2	720,689.8	0.2	62,715.5	1,297,070.8
Saldo Inicial Filiales	66,770.2	47,367.3	0.0	21,576.4	135,713.9
Saldo inicial Confinanciera	18,915.8	5,102.9	6,893.5	0.0	30,912.2
Migración Confinanciera	(3,550.7)	3,138.9	12.2	0.0	(399.6)
Más:					
Provisión cargada a gastos de operación	379,232.4	637,860.4	5,162.4	40,369.2	1,062,624.4
Re expresión prov. Sucursal exterior	(25.7)	0.0	0.0	0.0	(25.7)
Provisión general	0.0	127.6	0.0	35.5	163.1
Menos:					
Préstamos castigados	25,315.5	338,687.1	409.2	8,213.7	372,625.5
Préstamos castigados Confinanciera	374.7	641.0	0.0	0.0	1,015.7
Valor no recuperado en dación en pago	0.0	0.0	0.0	197.0	197.0
Reclasificaciones	1,400.6	7,516.0	0.0	(8,924.6)	(8.0)
Reintegro a ingresos	\$ <u>247,286.1</u>	<u>263,229.2</u>	<u>5,173.0</u>	<u>7,803.3</u>	<u>523,491.6</u>
Saldo Final	<u>700,630.3</u>	<u>804,213.5</u>	<u>6,486.1</u>	<u>117,407.2</u>	<u>1,628,737.3</u>

	<u>30 de junio</u>				
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 519,017.2	685,577.3	6,514.5	80,774.3	1,291,883.3
Más:					
Provisión cargada a gastos de operación	206,171.3	642,754.9	2,402.1	15,321.6	866,649.9
Reclasificaciones	219.3	(33.5)	(191.4)	0.0	(5.6)
Menos:					
Préstamos castigados	25,699.0	359,867.2	313.9	6,579.5	392,459.6
Valor no recuperado en dación en pago	0.0	0.0	0.0	128.3	128.3
Reclasificaciones	0.0	6.4	0.0	0.0	6.4
Re expresión prov. Sucursal exterior	151.7	0.0	0.0	0.0	151.7
Reintegro a ingresos	<u>166,976.0</u>	<u>242,632.5</u>	<u>1,517.4</u>	<u>26,672.6</u>	<u>437,798.5</u>
Saldo Final	\$ <u>532,581.0</u>	<u>725,792.4</u>	<u>6,893.9</u>	<u>62,715.5</u>	<u>1,327,983.0</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el valor no recuperado en dación en pago por \$197.0 y \$128.3, respectivamente, corresponde a la diferencia entre el menor valor del costo del bien y el saldo de la deuda registrada en el balance, que se reconoce en el estado de resultados en la cuenta de provisiones cartera de créditos.

A partir del 31 de mayo de 2012, se adopta para la cartera de consumo clasificada como 'libranza' la PDI correspondiente al tipo de garantía no admisible la cual es del 60% de acuerdo al modelo de referencia para la cartera de consumo, el cual tuvo un efecto de \$22.000.0 de reintegro.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco por política tiene constituidas provisiones adicionales para la cartera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 por \$152.944.9 y \$92.985.3, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 se constituyó provisión contraccíclica, así:

<u>Cartera</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Consumo	\$167,852.6	169,018.7
Comercial	<u>116,944.9</u>	<u>115,527.2</u>
Total	<u>\$284,797.5</u>	<u>284,545.9</u>

Circular Externa 026 de junio 22 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

Para el Banco y de acuerdo a los promedios móviles de los últimos seis (6) meses, no es necesario constituir provisión adicional en la cartera de consumo.

**6.17. Efecto homogeneización**

La cartera de las subordinadas del exterior, se homólogo de acuerdo con las normas para los modelos de referencia comercial y de consumo definidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 y sus anexos, teniendo en cuenta el tipo de garantía de cada obligación, excepto para Davivienda Panamá S.A. respecto a los deudores cuya actividad se desarrolle en un país diferente se dio aplicación al modelo interno.

El modelo de homogeneización para los países de Centroamérica está unificando con criterios de altura de mora y reestructuración de los países, y en el primer semestre de 2013 se incorporaran elementos subjetivos de análisis de riesgo que permitirán avanzar en la medición de los riesgos de cartera.

**7. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco no tenía emitidas aceptaciones bancarias

El siguiente es el detalle de las operaciones de contado y derivados por tipo de producto:

<u>Producto</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Deudores por aceptaciones bancarias	\$ 1,327.8	3,775.5
Operaciones de contado	(6.5)	60.6
Contratos Forward	118,337.6	61,819.6
Swaps	3,035.2	830.3
Opciones	<u>3,965.3</u>	<u>2,548.2</u>
	\$ <u>126,659.4</u>	<u>69,034.2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de las operaciones de contado:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>
Compra sobre divisas	19,142.4	(19,159.2)	9,234.7	(9,134.8)
Venta sobre divisas	8,541.5	(8,539.2)	18,631.0	(18,670.3)
Venta sobre títulos	<u>5,681.2</u>	<u>(5,673.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>33,365.1</u>	<u>(33,371.6)</u>	<u>27,865.6</u>	<u>(27,805.1)</u>
Total neto		<u>(6.5)</u>		<u>60.6</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la pérdida del semestre de las operaciones de contado fue de (\$4,315.8) y (\$4,254.2), respectivamente.

El registro contable del derecho y la obligación de los derivados, se realiza teniendo en cuenta el resultado de la valoración a precio justo de intercambio, así:

		<u>Derivados Especulación</u>				
		<u>Forward</u>	<u>Futuros</u>	<u>Swaps (*)</u>	<u>Total</u>	<u>Opciones</u>
<u>31 de diciembre</u>						
<u>Compra sobre divisas</u>	Derecho	291,049.3	366,834.9	0.0	657,884.1	0.0
	Obligación	(290,333.6)	(366,834.9)	0.0	(657,168.5)	0.0
<u>Venta sobre divisas</u>	Derecho	5,031,166.9	510,322.4	0.0	5,541,489.3	0.0
	Obligación	(4,915,068.2)	(510,322.4)	0.0	(5,425,390.6)	0.0
<u>Compra sobre títulos</u>	Derecho	85,223.7	10,990.5	0.0	96,214.2	0.0
	Obligación	(83,700.5)	(10,990.5)	0.0	(94,691.0)	0.0
<u>Venta sobre títulos</u>	Derecho	0.0	19,950.5	0.0	19,950.5	0.0
	Obligación	0.0	(19,950.5)	0.0	(19,950.5)	0.0
<u>Sobre tasa de interés</u>	Derecho	0.0	0.0	40,555.5	40,555.5	0.0
	Obligación	0.0	0.0	(37,520.2)	(37,520.2)	0.0
<u>Opciones call</u>	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	184.3
<u>Opciones put</u>	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	3,781.1
Total derechos		5,407,439.9	908,098.2	40,555.5	6,356,093.6	3,965.3
Total obligaciones		<u>(5,289,102.3)</u>	<u>(908,098.2)</u>	<u>(37,520.2)</u>	<u>(6,234,720.8)</u>	<u>0.0</u>
Total Neto		<u>118,337.6</u>	<u>0.0</u>	<u>3,035.2</u>	<u>121,372.8</u>	<u>3,965.3</u>

(\*) Derivado de Cobertura



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Derivados Especulación

		<u>Forward</u>	<u>Futuros</u>	<u>Swaps (*)</u>	<u>Total</u>	<u>Opciones</u>
<u>30 de junio</u>						
<u>Compra sobre divisas</u>	Derecho	2,427,759.8	585,648.9	0.0	3,013,408.7	0.0
	Obligación	(2,416,251.2)	(585,648.9)	0.0	(3,001,900.1)	0.0
<u>Venta sobre divisas</u>	Derecho	3,259,154.1	944,924.1	0.0	4,204,078.2	0.0
	Obligación	(3,209,505.3)	(944,924.1)	0.0	(4,154,429.4)	0.0
<u>Compra sobre títulos</u>	Derecho	2,239.5	117,251.2	0.0	119,490.7	0.0
	Obligación	(1,794.1)	(117,251.2)	0.0	(119,045.3)	0.0
<u>Venta sobre títulos</u>	Derecho	184,310.1	0.0	0.0	184,310.1	0.0
	Obligación	(184,093.2)	0.0	0.0	(184,093.2)	0.0
<u>Sobre tasa de interés</u>	Derecho	0.0	18,065.4	18,358.9	36,424.3	0.0
	Obligación	0.0	(18,065.4)	(17,528.7)	(35,594.1)	0.0
<u>Opciones call</u>	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	1,739.8
<u>Opciones put</u>	Compra	0.0	0.0	0.0	0.0	808.4
Total derechos		5,873,463.4	1,665,889.6	18,358.9	7,557,712.0	2,548.2
Total obligaciones		<u>(5,811,643.8)</u>	<u>(1,665,889.6)</u>	<u>(17,528.7)</u>	<u>(7,495,062.1)</u>	<u>0.0</u>
Total Neto		<u>61,819.6</u>	<u>0.0</u>	<u>830.3</u>	<u>62,649.9</u>	<u>2,548.2</u>

(\*) Derivado de Cobertura

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de los derivados:

		<u>31 de diciembre</u>				<u>Total</u>
		<u>De 0 a 3 meses</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	
Aceptaciones bancarias	\$	1,327.8	0.0	0.0	0.0	1,327.8
Operaciones de contado		(6.5)	0.0	0.0	0.0	(6.5)
Contratos Forward		95,941.6	11,956.5	9,807.5	632.0	118,337.6
Swaps		599.1	1,133.4	583.4	719.3	3,035.2
Opciones		<u>2,805.1</u>	<u>975.9</u>	<u>184.3</u>	<u>0.0</u>	<u>3,965.3</u>
	\$	<u>100,667.1</u>	<u>14,065.8</u>	<u>10,575.2</u>	<u>1,351.3</u>	<u>126,659.4</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>30 de junio</u>				
	<u>De 0 a 3</u> <u>meses</u>	<u>De 3 a 6</u> <u>meses</u>	<u>De 6 a 12</u> <u>meses</u>	<u>Mayor a 12</u> <u>meses</u>	<u>Total</u>
Aceptaciones bancarias	\$ 3,775.5	0.0	0.0	0.0	3,775.5
Operaciones de contado	60.6	0.0	0.0	0.0	60.6
Contratos Forward	41,197.0	15,965.6	4,649.4	7.7	61,819.6
Swaps	89.1	36.5	682.9	21.8	830.3
Opciones	<u>622.3</u>	<u>1,667.1</u>	<u>258.8</u>	<u>0.0</u>	<u>2,548.2</u>
	<u>\$ 45,744.5</u>	<u>17,669.2</u>	<u>5,591.1</u>	<u>29.5</u>	<u>69,034.2</u>

**8. Cuentas por Cobrar**

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses de cartera (nota 6.3)	\$ 296,100.8	265,591.5
Componente Financiero Operaciones de Leasing (nota 6.3)	14,089.1	11,546.8
Interese fondos interbancarios y otros intereses	<u>667.2</u>	<u>182.7</u>
	<u>\$ 310,857.1</u>	<u>277,321.0</u>
Comisiones y honorarios	6,752.3	3,767.5
Cánones de bienes dados en leasing	178.1	211.4
Pago por cuenta de clientes:		
Vivienda	10,508.2	10,646.1
Consumo	26,438.9	26,145.8
Microcrédito	486.3	520.4
Comercial	<u>13,551.1</u>	<u>12,199.2</u>
	<u>\$ 50,984.5</u>	<u>49,511.5</u>
Otras:		
Causación intereses Tes B y Tips MZ	2,600.0	1,935.2
Dividendos y participaciones	0.0	7,277.2
Indemnización recuperación de fraudes	15,961.2	0.0
Pagos por cuenta de clientes - giros del exterior	6,924.5	3,149.8
Anticipo compra de locales	16,876.8	14,276.9
Anticipo de contratos y proveedores	23,153.8	25,251.5
Diversas:		
Faltantes caja y canje	1,284.7	1,970.3
Reclamos compañías aseguradoras	6,262.0	4,164.5
Tesoro Nacional	20,862.0	20,505.6
Operaciones forward	<u>2,360.1</u>	<u>13,687.1</u>
	<u>Pasan 96,285.2</u>	<u>92,217.7</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Vienen	96,285.2	92,217.7
Alivios del Gobierno ley 546 de 1999, reliquidación créditos (**)		0.0	14,369.8
Recaudo impuestos nacionales pendientes por aplicar		3,724.1	3,726.9
Operaciones de tesorería, pagaduría, negocios generales		5,001.3	5,748.6
Cuenta por cobrar venta cartera castigada de consumo (Nota 6)		0.0	14,222.8
Banco de la Republica - cobertura de tasa		6,231.6	6,787.3
Carteras administradas		6,363.0	12,396.7
Deudores establecimientos de comercio		795.8	5,462.1
Procesos de cartera pendientes por aplicar		31,787.8	25,640.8
Cuotas de manejo y otros cargos de cartera de consumo		0.0	0.0
Reclamos sobre Impuestos (168795)		1,853.7	0.0
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente		3,552.6	0.0
Negocios Directos		18,212.8	0.0
Diversas (menores al 5%)		<u>34,188.5</u>	<u>20,131.7</u>
		<u>205,396.5</u>	<u>198,769.3</u>
Total cuentas por cobrar		<u>574,168.3</u>	<u>529,580.7</u>
Provisión		(79,492.9)	(92,531.2)
Total cuentas por cobrar netas	\$	<u>494,675.4</u>	<u>437,049.5</u>

**\*\* Alivios Hipotecarios**

Los alivios hipotecarios nacieron de un proceso masivo de reliquidación de créditos de vivienda como consecuencia del cambio en el sistema de financiación de vivienda propuesto en la Ley 546 de 1999. El Banco realizó el procedimiento de reliquidación con base en la diferencia entre la DTF y la UPAC, con el fin de comparar el comportamiento de la UPAC con el de la UVR, a efecto que tuvieran la misma rebaja que correspondía a los establecimientos de crédito en UPAC. Por su parte el Gobierno Nacional procedió a abonar a las obligaciones el monto total de la diferencia que arrojó la reliquidación, y para atender la cancelación de estos abonos emitió y entregó Títulos de Tesorería TES denominados en UVR.

De otra parte, el artículo primero del Decreto 712 de 2001, que modifica el Decreto 2221 de 2000, establece las causales de devolución al Gobierno Nacional – Ministerio de Hacienda de los Títulos de Tesorería TES Ley 546 entregados a las acreedoras:

- Por mora en los pagos del beneficiario del abono.
- Por impago del crédito individual de vivienda por parte del beneficiario del abono.
- Por pago de abonos hipotecarios para más de una vivienda por persona.
- Por renuncia a un abono.
- Por liquidación en exceso.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**8.1. Provisión para cuentas por cobrar**

El detalle de la provisión para cuentas por cobrar, es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses Cartera	\$	35,469.0	33,350.2
Pago por cuenta de clientes		12,907.1	13,381.8
Alivios del Gobierno		0.0	14,369.8
Deudores de tesorería		2,403.3	2,906.0
Reclamos de siniestros		2,970.2	4,117.3
Daviplan		2,389.5	6,058.3
Otras cuentas por cobrar		2,412.5	2,147.1
Cuentas por cobrar cartera		3,308.5	5,715.9
Deudores tarjetas		3,844.5	2,396.3
Cuentas por cobrar universalidad		5,473.3	0.0
Diversos		<u>8,315.0</u>	<u>8,088.5</u>
	\$	<u>79,492.9</u>	<u>92,531.2</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 13,660.7	25,946.3	0.0	5,956.3	45,334.9	90,898.2
Saldo inicial Confinanciera	692.1	208.8	281.7	0.0	450.4	1,633.0
Más:						
Saldo Inicial HSBC	2,910.7	211.9	0.0	55.1	3,764.2	6,942.0
Provisión cargada a gastos de operación	9,705.1	24,078.5	79.7	3,521.1	14,384.5	51,768.8
Reclasificación	0.0	0.0	0.0	0.0	1,907.8	1,907.8
Migración Confinanciera	0.0	398.6	0.0	0.0	0.0	398.6
Menos:						
Préstamos castigados	1,545.9	14,378.2	48.3	628.4	22,966.1	39,566.9
Préstamos castigados Confinanciera	43.4	112.2	0.0	0.0	0.0	155.6
Recuperaciones cxc Confinanciera	0.0	0.0	0.0	0.0	42.4	42.4
Migración Confinanciera	886.5	0.0	14.1	0.0	510.6	1,411.2
Reintegros	5,471.9	11,373.4	105.6	2,957.5	12,921.9	32,830.3
Reclasificación	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>49.1</u>	<u>49.1</u>
	\$					
Saldo final	<u>19,020.9</u>	<u>24,980.3</u>	<u>193.4</u>	<u>5,946.6</u>	<u>29,351.6</u>	<u>79,492.9</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de Junio</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo Inicial	\$ 11,957.6	24,544.7	245.4	5,961.4	77,374.4	120,083.5
Más:						
Provisión cargada a gastos de operación	8,109.8	27,367.0	185.4	3,219.2	8,788.4	47,669.8
Reclasificación	(131.2)	5.0	15.7	0.0	373.9	263.3
Menos:						
Cartera castigada	1,435.7	15,841.7	33.4	388.7	35,420.9	53,120.4
Reclasificaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	2,188.3	2,188.3
Reintegros	<u>4,147.6</u>	<u>9,919.9</u>	<u>131.5</u>	<u>2,835.6</u>	<u>3,142.2</u>	<u>20,176.7</u>
Saldo final	\$ <u>14,352.9</u>	<u>26,155.1</u>	<u>281.7</u>	<u>5,956.3</u>	<u>45,785.3</u>	<u>92,531.2</u>

**9. Bienes realizables, recibidos en dación en pago y bienes restituidos**

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago y bienes restituidos, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Bienes realizables</u>		
Vivienda	<u>37,673.3</u>	<u>0.0</u>
<u>Bienes Recibidos en dación en pago:</u>		
Destinados a vivienda		
Bienes Inmuebles	\$ 33,490.3	5,442.7
Bienes recibidos en remate	<u>10,047.2</u>	<u>470.2</u>
Total destinados a vivienda	\$ <u>43,537.5</u>	<u>5,912.9</u>
<u>Diferentes de vivienda</u>		
Bienes Inmuebles	64,432.1	20,004.5
Bienes recibidos en remate	3,704.1	154.6
Ajustes por inflación	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
Costo Ajustado	\$ <u>68,136.2</u>	<u>20,159.2</u>
<u>Bienes muebles (1)</u>		
Derechos y títulos valores	1,379.8	1,379.8
Bienes muebles	<u>18,886.7</u>	<u>1,142.2</u>
	<u>20,266.5</u>	<u>2,522.0</u>
Total diferentes a vivienda	\$ <u>88,402.7</u>	<u>22,681.2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bienes Restituídos de contratos de Leasing

Habitacional		3,713.1	2,142.1
	\$	<u>3,713.1</u>	<u>2,142.1</u>

Bienes no utilizados en el Objeto Social

Terrenos		3,741.5	6,598.7
Edificios		15,475.3	26,238.0
Equipo y muebles de oficina		49.7	0.0
Depreciación		<u>(7,097.8)</u>	<u>(7,691.3)</u>
	\$	<u>12,168.7</u>	<u>25,145.4</u>

Menos:

Provisión bienes destinados a vivienda		47,226.0	3,067.8
Provisión bienes diferentes de vivienda		43,789.4	6,227.6
Provisión bienes muebles		3,455.1	1,689.8
Provisión restituidos de contratos de leasing		736.8	371.1
Provisión bienes no utilizados en el objeto social		<u>1,149.6</u>	<u>2,128.3</u>
	\$	<u>96,356.8</u>	<u>13,484.6</u>
	\$	<u>89,138.6</u>	<u>42,397.0</u>

(1) El detalle de los bienes muebles recibidos en dación en pago, es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Derechos y títulos valores:				
Acciones	\$ 27.3	27.3	27.3	27.3
Derechos unidades de tiempo compartido	<u>1,352.5</u>	<u>1,212.3</u>	<u>1,352.5</u>	<u>1,154.2</u>
	<u>1,379.8</u>	<u>1,239.6</u>	<u>1,379.8</u>	<u>1,181.5</u>
Bienes muebles:				
Vehículos	2,052.0	569.4	1,141.2	507.4
Maquinaria	122.8	55.0	0.0	0.0
Muebles	16,711.9	1,591.1	1.0	0.9
Bienes de arte	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>18,886.7</u>	<u>2,215.5</u>	<u>1,142.2</u>	<u>508.3</u>
	\$ <u>20,266.5</u>	<u>3,455.1</u>	<u>2,522.0</u>	<u>1,689.8</u>

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago, bienes restituidos y bienes no utilizados en el objeto social, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Menor de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>	<u>Provisión</u>
<u>31 de diciembre</u>						
Vivienda	28,061.6	10,974.4	3,134.6	1,366.9	43,537.5	47,226.0
Diferentes de vivienda	17,690.9	27,574.5	3,426.0	20,322.4	69,013.9	43,789.4
Muebles	1,094.3	870.3	1,021.9	16,402.2	19,388.8	3,455.1
Bienes restituidos	2,915.2	797.9	0.0	0.0	3,713.1	736.8
Bienes no utilizados neto	6,160.7	6,008.0	0.0	0.0	12,168.7	1,149.6
Bienes Realizables	<u>9,748.3</u>	<u>25,732.8</u>	<u>1,919.6</u>	<u>272.5</u>	<u>37,673.3</u>	<u>0.0</u>
\$	<u>65,671.1</u>	<u>71,957.9</u>	<u>9,502.2</u>	<u>38,364.1</u>	<u>185,495.3</u>	<u>96,356.8</u>

	<u>Menor de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>	<u>Provisión</u>
<u>30 de junio</u>						
Vivienda	3,726.9	1,321.5	753.9	110.6	5,912.9	3,067.8
Diferentes de vivienda	13,567.5	5,499.3	1,033.5	58.9	20,159.2	6,227.6
Muebles	1,043.2	303.7	1,156.6	18.5	2,522.0	1,689.8
Bienes restituidos	2,142.1	0.0	0.0	0.0	2,142.1	371.1
Bienes no utilizados neto	<u>0.0</u>	24,528.6	<u>616.8</u>	<u>0.0</u>	<u>25,145.4</u>	<u>2,128.3</u>
\$	<u>20,479.7</u>	<u>31,653.1</u>	<u>3,560.8</u>	<u>188.0</u>	<u>55,881.6</u>	<u>13,484.6</u>

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se tienen avalúos de los bienes recibidos en dación en pago destinados a vivienda, generando valorización de \$14.600.5 y \$10.795.4, respectivamente. Estas valorizaciones se encuentran registradas en cuentas de orden. (Nota 25)

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco y las subordinadas del exterior han realizado diferentes estrategias en la venta de los bienes recibidos en pago, con los siguientes resultados:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Bienes recibidos en pago	106	\$ 8,130.0	80.0	7,551.6
Bienes no utilizados	<u>0</u>	<u>0.0</u>	<u>5</u>	<u>725.5</u>
Total Ventas	<u>106</u>	<u>\$ 8,130.0</u>	<u>85</u>	<u>8,277.1</u>
Total utilidad en ventas		\$ 3,236.3		1,474.4
Total pérdida en ventas		<u>3,071.9</u>		<u>1,231.6</u>
Efecto neto en resultados		\$ <u>164.3</u>		<u>242.8</u>

**9.1. Provisión para Bienes Realizables, Recibidos en Dación en Pago y Bienes Restituidos**

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en dación en pago es el siguiente:





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$ 13,484.6	19,226.2
Más:		
Saldo Inicial HSBC	83,849.4	0.0
Provisión cargada a gastos de operación	16,690.6	4,486.5
Reclasificaciones	(804.0)	(75.9)
Menos:		
Castigos	3,457.4	4,634.1
Ajuste por conversión	96.5	21.7
Reintegro a ingresos - recuperaciones	<u>13,309.8</u>	<u>5,496.4</u>
Saldo Final	\$ <u>96,356.9</u>	<u>13,484.6</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco tiene los siguientes bienes recibidos en dación en pago provisionados al 100%:

<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>Provisión</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Provisión</u>
<u>226</u>	<u>\$32,942.1</u>	<u>122</u>	<u>4,767.3</u>

En los procesos de universalidad, el Banco compra a la universalidad CCV, CCVII y CCVIII, algunos de los bienes recibidos en dación en pago que se colocarán como cartera leasing del Banco.

El Banco no adquirió inmuebles de las titularizaciones de cartera castigada CCVI, CCVII, CCVIII, durante ninguno de los dos semestres.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

**10. Bienes dados en leasing operativo**

El siguiente es el detalle de los bienes dados en leasing operativo:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Costo</u>	<u>Costo Ajustado</u>
<u>Bienes dados en Leasing Operativo</u>	11,220.4	11,220.4	11,577.8	11,577.8
Menos: Depreciación acumulada	(7,691.9)	(7,691.9)	(6,574.6)	(6,574.6)
Menos: Provisión	<u>(37.1)</u>	<u>(37.1)</u>	<u>(52.1)</u>	<u>(52.1)</u>
\$	<u>3,491.4</u>	<u>3,491.4</u>	<u>4,951.1</u>	<u>4,951.1</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**11. Propiedades y Equipo**

Un detalle de las propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>			<u>30 de junio</u>		
		Ajuste por inflación	Costo Ajustado		Ajuste por inflación	Costo Ajustado
	<u>Costo</u>			<u>Costo</u>		
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 535,233.4	33,166.4	568,399.8	405,638.3	35,580.5	441,218.8
Equipo, vehículos, muebles y enseres de oficina	163,139.9	9,375.4	172,515.3	95,455.0	9,414.1	104,869.1
Equipo de computación	<u>261,231.4</u>	<u>17,513.7</u>	<u>278,745.1</u>	<u>203,556.3</u>	<u>17,639.0</u>	<u>221,195.3</u>
	<u>959,604.7</u>	<u>60,055.5</u>	<u>1,019,660.2</u>	<u>704,649.6</u>	<u>62,633.6</u>	<u>767,283.2</u>
Menos: Depreciación acumulada	(495,171.7)	(19,911.8)	(515,083.5)	(344,041.5)	(19,937.7)	(363,979.1)
Menos: Provisión	<u>(8,032.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>(8,032.3)</u>	<u>(7,896.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(7,896.5)</u>
	\$ <u>456,400.7</u>	<u>40,143.9</u>	<u>496,544.6</u>	<u>352,711.6</u>	<u>42,696.1</u>	<u>395,407.6</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

El siguiente es el detalle de las valorizaciones de propiedades y equipos 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Valorización edificios utilizados en el objeto social	\$ 469,333.3	471,242.7
Valorización edificios no utilizados en el objeto social	<u>58,229.2</u>	<u>16,826.0</u>
	\$ <u>527,562.5</u>	<u>488,068.8</u>

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos ni han sido cedidos en garantía prendaria.

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, fue de \$50,912.6 y \$21,153.2, respectivamente.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**11.1. Provisión de Propiedades, equipo y Bienes dados en Leasing Operativo**

El movimiento de la provisión de propiedades y equipo durante los periodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$	7,896.5	8,321.4
Saldo Inicial Confinanciera		48.7	0.0
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación		106.6	447.1
Reclasificaciones		2,471.5	0.0
Menos:			
Reclasificaciones		7.6	(79.7)
Reintegro a ingresos - recuperaciones		<u>2,446.3</u>	<u>899.7</u>
Saldo Final	\$	<u>8,069.4</u>	<u>7,948.6</u>

**12. Otros Activos**

**12.1. Gastos Anticipados, cargos diferidos y activos intangibles**

El detalle de los gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Gastos pagados por anticipado:			
Seguros		21,405.0	21,336.6
Otros		<u>4,334.6</u>	<u>4,353.4</u>
	\$	<u>25,739.6</u>	<u>25,690.0</u>
Cargos Diferidos:			
Remodelaciones		33,703.6	21,026.2
Programas por computador, licencias y soportes		30,365.9	13,275.7
Descuento colocación títulos de inversión		4,708.3	0.0
Impuesto de renta diferido débito por diferencias temporales		36,981.3	21,916.4
Impuesto al patrimonio y sobretasa		94,985.9	119,317.4
Uniformes		2,813.5	5,400.6
Servicios profesionales y asesorías		9,556.0	2,009.5
Otros (menores al 5%)		<u>19,154.9</u>	<u>2,192.4</u>
		<u>232,269.4</u>	<u>185,138.1</u>
Activos intangibles			
Crédito Mercantil	\$	<u>1,134,658.9</u>	<u>1,158,261.9</u>
Gastos anticipados, activos intangible y cargos diferidos	\$	<u>1,392,667.9</u>	<u>1,369,090.0</u>
Exceso costo inversión sobre valor en libros		533,624.0	0.0

El movimiento de los gastos anticipados, activos intangibles y cargos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 es el siguiente:



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo al 30 de junio	Cargos	Amortizaciones	Saldo al 31 de diciembre
Gastos Anticipados	\$ 25,690.0	63,492.8	63,443.2	25,739.6
Cargos diferidos	185,138.1	203,920.2	156,788.9	232,269.4
Activos intangibles	<u>1,158,261.9</u>	<u>1,402,757.2</u>	<u>1,426,360.2</u>	<u>1,134,658.9</u>
	\$ <u>1,369,090.0</u>	<u>1,670,170.1</u>	<u>1,646,592.2</u>	<u>1,392,667.9</u>

A continuación se presentan los gastos anticipados, cargos diferidos y activos intangibles por amortizar por plazos, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

<u>31 de diciembre</u>	Menor de <u>1 año</u>	Entre 1 y 5 <u>años</u>	Más de 5 <u>años</u>	Más de <u>10 años</u>	<u>Total</u>
Gastos anticipados					
Seguros	\$ 21,344.3	60.8	0.0	0.0	21,405.0
Otros	<u>2,735.4</u>	<u>1,599.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>4,334.5</u>
	<u>24,079.7</u>	<u>1,659.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>25,739.6</u>
Cargos diferidos					
Organización y pre operativos	1,248.2	0.0	0.0	0.0	1,248.2
Remodelaciones	\$ 11,496.5	22,207.1	0.0	0.0	33,703.6
Programas por computador, licencias y soportes	15,196.0	15,169.9	0.0	0.0	30,365.9
Descuento colocación títulos de inversión	573.6	2,486.4	1,648.3	0.0	4,708.3
Impuesto de renta diferido débito por diferencias temporales	39.4	36,941.9	0.0	0.0	36,981.3
Impuesto al patrimonio y sobretasa	1,448.7	93,537.2	0.0	0.0	94,985.9
Contribuciones y afiliaciones	1,132.8	0.0	0.0	0.0	1,132.8
Uniformes	2,813.5	0.0	0.0	0.0	2,813.5
Servicios profesionales y asesorías	1,911.2	7,644.8	0.0	0.0	9,556.0
Comisiones	459.1	1,102.0	0.0	0.0	1,561.1
Arriendos	122.0	576.7	576.6	0.0	1,275.3
Otros (menores al 5%)	<u>13,937.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>13,937.5</u>
	<u>50,378.6</u>	<u>179,666.0</u>	<u>2,224.9</u>	<u>0.0</u>	<u>232,269.4</u>
Activos intangibles					
Crédito Mercantil	\$ <u>68,720.5</u>	<u>300,518.7</u>	<u>606,617.1</u>	<u>158,802.6</u>	<u>1,134,658.9</u>
	\$ <u>143,178.8</u>	<u>481,844.5</u>	<u>608,842.0</u>	<u>158,802.6</u>	<u>1,392,667.9</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

	<u>Menor de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
<b>Gastos anticipados</b>					
Intereses	\$ 1.9	0.0	0.0	0.0	1.9
Seguros	1,663.7	19,672.9	0.0	0.0	21,336.6
Mantenimiento equipos	0.0	102.0	0.0	0.0	102.0
Otros	<u>1,959.3</u>	<u>2,290.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>4,249.5</u>
	\$ <u>3,624.9</u>	<u>22,065.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>25,690.0</u>
<b>Cargos diferidos</b>					
Remodelaciones	\$ 6,578.1	14,503.9	0.0	0.0	21,082.0
Impuesto de renta diferido débito por diferencias temporales	1,414.1	20,391.5	110.7	0.0	21,916.4
Uniformes	5,400.6	0.0	0.0	0.0	5,400.6
Contribuciones y afiliaciones	193.9	0.0	0.0	0.0	193.9
Impuesto al patrimonio y sobretasa	1,677.8	115,934.6	1,705.0	0.0	119,317.4
Servicios profesionales y asesorías	401.9	1,607.5	0.0	0.0	2,009.5
Comisiones	421.4	1,018.5	0.0	0.0	1,439.9
Estrategia comercial pre compra tiquetes	24.7	0.0	0.0	0.0	24.7
Programas por computador, licencias y soportes	216.2	9,610.1	0.0	0.0	9,826.3
Otros (menores al 5%)	<u>3,927.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>3,927.6</u>
	\$ <u>20,256.3</u>	<u>163,066.0</u>	<u>1,815.7</u>	<u>0.0</u>	<u>185,138.1</u>
<b>Activos intangibles</b>					
Crédito Mercantil	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>284,159.7</u>	<u>874,102.2</u>	<u>1,158,261.9</u>
	\$ <u>23,881.2</u>	<u>185,131.1</u>	<u>285,975.4</u>	<u>874,102.2</u>	<u>1,369,090.0</u>

**Activos intangibles**

Corresponde al crédito mercantil generado por la compra de entidades locales y del exterior. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, asciende a \$1,134,658.8 y \$1,158,261.9, respectivamente.

A continuación se detalla el crédito mercantil:

**Crédito Mercantil Granbanco S.A. - Bancafé**

Se generó crédito mercantil por la compra realizada de Granbanco en febrero 16 de 2007 por \$1.372.458.0.

La amortización del crédito mercantil se realizará a veinte (20) años, en forma exponencial de acuerdo a la siguiente tabla:



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Líneas de negocio

Año	% amortiz.	Consumo	Comercial	Pyme	Tarjeta de Crédito	Vivienda	Filiales	Valor a amortizar por año
1	2.47	\$ 7,214.9	14,841.5	2,351.3	5,493.1	3,782.8	216.0	33,899.6
2	5.10	7,686.9	15,812.4	2,505.1	5,852.5	4,030.3	230.1	36,117.3
3	7.92	8,226.4	16,922.1	2,680.9	6,263.2	4,313.1	246.2	38,651.9
4	10.94	8,833.2	18,170.4	2,878.7	6,725.2	4,631.3	264.4	41,503.2
5	14.17	9,440.1	19,418.8	3,076.5	7,187.3	4,949.4	282.6	44,354.7
6	17.61	10,046.9	20,667.1	3,274.2	7,649.3	5,267.6	300.7	47,205.8
7	21.28	10,721.2	22,054.2	3,494.0	8,162.7	5,621.2	320.9	50,374.2
8	25.21	11,462.9	23,579.9	3,735.7	8,727.4	6,010.0	343.1	53,859.0
9	29.41	12,272.1	25,244.4	3,999.4	9,343.5	6,434.3	367.3	57,661.0
10	33.91	13,148.7	27,047.6	4,285.1	10,010.9	6,893.9	393.6	61,779.8
11	38.71	14,025.3	28,850.7	4,570.8	10,678.2	7,353.5	419.8	65,898.3
12	43.86	15,036.7	30,931.3	4,900.4	11,448.3	7,883.8	450.1	70,650.6
13	49.35	16,048.1	33,011.9	5,230.0	12,218.4	8,414.1	480.3	75,402.8
14	55.22	17,127.0	35,231.2	5,581.6	13,039.8	8,979.7	512.6	80,471.9
15	61.50	18,340.7	37,727.9	5,977.2	13,963.9	9,616.1	549.0	86,174.8
16	68.21	19,621.9	40,363.3	6,394.7	14,939.3	10,287.8	587.3	92,194.3
17	75.39	20,970.5	43,137.4	6,834.2	15,966.0	10,994.8	627.7	98,530.6
18	83.06	22,386.5	46,050.2	7,295.6	17,044.1	11,737.3	670.1	105,183.8
19	91.25	23,937.3	49,240.4	7,801.1	18,224.9	12,550.4	716.5	112,470.6
20	100.00	<u>25,555.7</u>	<u>52,569.3</u>	<u>8,328.5</u>	<u>19,457.0</u>	<u>13,398.6</u>	<u>764.7</u>	<u>120,073.8</u>
		<u>\$292,103.0</u>	<u>600,872.0</u>	<u>95,195.0</u>	<u>222,395.0</u>	<u>153,150.0</u>	<u>8,743.0</u>	<u>1,372,458.0</u>

Las siguientes son las principales características consideradas en la evaluación del crédito mercantil:

- La definición y la determinación de las líneas de negocio fue un proceso llevado a cabo en conjunto con las directivas del Banco Davivienda S.A. y Granbanco S.A., en el cual ambas entidades identificaron las fuentes de flujo de caja independientes de grupos activos.
- Teniendo en cuenta las sinergias que se pudieran presentar, el valor del crédito mercantil se asignó en seis (6) líneas de negocio con valoración a precios de mercado y con base en las cifras al cierre del 31 de diciembre de 2006 para el Banco Davivienda S.A. y 31 de enero de 2007 para Granbanco S.A.: consumo, comercial, pyme, tarjeta de crédito, vivienda y filiales (Panamá, Miami y Fiducaf ).
- Los criterios generales para definir las anteriores l neas de negocio fueron: caracter sticas propias de las l neas de negocio (tasa de colocaci n promedio, saldo promedio por cliente/producto, perfil de los clientes, crecimiento de la cartera, y asignaci n de gastos); factibilidad de valoraci n independiente y normas contables internacionales.
- Una vez definidas las l neas de negocio e identificados sus activos correspondientes, a partir del balance y estado de resultados globales y los diferentes sistemas de informaci n de cada una de las entidades, se determinaron los estados de resultados y balances por cada una de las l neas de negocio identificadas, para un per odo proyectado de 10 a os.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La valoración por líneas de negocio se realizó utilizando la metodología del flujo de dividendos, descontados al costo del accionista; que de acuerdo con los expertos es la más apropiada para valorar instituciones financieras y es ampliamente utilizada por bancos de inversión de primer nivel. Dicha metodología consiste en proyectar el flujo de dividendos disponibles durante 10 años más un valor terminal y descontarlos a una tasa apropiada.

Un resumen de la asignación del crédito mercantil determinado por cada línea de negocios, de la amortización acumulada y del saldo al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

<u>Línea de negocios</u>	<u>Participación</u>	<u>Crédito mercantil registrado</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Saldo</u>
Consumo	21.3%	\$ 292,103.0	50,611.3	241,491.7
Comercial	43.8%	600,872.0	104,110.1	496,761.9
Pyme	6.9%	95,195.0	16,494.0	78,701.0
Tarjeta de crédito	16.2%	222,395.0	38,533.3	183,861.7
Vivienda	11.2%	153,150.0	26,535.6	126,614.4
Filiales	0.6%	8,743.0	1,514.9	7,228.1
Total	<u>100.0%</u>	<u>\$ 1,372,458.0</u>	<u>237,799.2</u>	<u>1,134,658.8</u>

El resultado de la actualización de la valoración el 30 de abril de 2012, efectuada por la firma Pricewaterhouse Coopers Asesores Gerenciales Ltda., sobre los estados financieros auditados del Banco al 31 de diciembre de 2011, indica que las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro.

Para efectos tributarios el Banco da aplicación del Artículo 143 del Estatuto Tributario, el cual establece que el término para la amortización de inversiones podrá realizarse en un plazo no inferior a cinco años, y se está efectuando la amortización en un término de siete años, utilizando el método de línea recta, para lo cual se hizo un cálculo simple del total dividido en el número de meses propuestos, así resulta una alícuota fija para amortizar anualmente. Un método similar a lo previsto para el caso de las depreciaciones.

La diferencia que resulta entre la amortización contable y tributaria se registra como impuesto diferido por pagar.

### **Exceso costo inversión sobre valor en libros**

En la compra que el Banco realizó a HSBC en Centroamérica entre noviembre 23 y diciembre 7 de 2012 se generó un crédito mercantil por \$533.624 millones.

La amortización del crédito mercantil se realizará a veinte (20) años, en forma exponencial de acuerdo a la siguiente tabla:



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años	Y	Y%	% Amortización acumulado	Valor a amortizar por año	Mes
1	1.07	2.47	2.47	13,199.3	1,099.9
2	1.14	2.63	5.1	14,062.8	1,171.9
3	1.22	2.82	7.92	15,049.7	1,254.1
4	1.31	3.02	10.94	16,159.9	1,346.7
5	1.4	3.23	14.17	17,270.1	1,439.2
6	1.49	3.44	17.61	18,380.3	1,531.7
7	1.59	3.67	21.28	19,613.9	1,634.5
8	1.7	3.92	25.21	20,970.8	1,747.6
9	1.82	4.2	29.41	22,451.1	1,870.9
10	1.95	4.5	33.91	24,054.8	2,004.6
11	2.08	4.8	38.71	25,658.4	2,138.2
12	2.23	5.15	43.86	27,508.8	2,292.4
13	2.38	5.49	49.35	29,359.2	2,446.6
14	2.54	5.86	55.22	31,332.9	2,611.1
15	2.72	6.28	61.5	33,553.3	2,796.1
16	2.91	6.72	68.21	35,897.1	2,991.4
17	3.11	7.18	75.39	38,364.3	3,197.0
18	3.32	7.66	83.06	40,954.8	3,412.9
19	3.55	8.19	91.25	43,792.0	3,649.3
20	<u>3.79</u>	<u>8.75</u>	<u>100</u>	<u>46,752.6</u>	<u>3,896.1</u>
	<u>43.32</u>	<u>100</u>		<u>\$ 534,386</u>	

Compañía	Valor originado en noviembre de 2012	Amortización a diciembre de 2012	Saldo exceso costo inversión sobre el vlr en libros a Dic. 2012
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	\$ 274,929.0	(565.9)	274,363.1
Inversiones Financiera Davivienda S.A. Honduras	198,779.9	(409.2)	198,370.7
	<u>60,890.2</u>	<u>0.0</u>	<u>60,890.2</u>
	<u>\$ 534,599.1</u>	<u>(975.1)</u>	<u>533,624.0</u>

### 12.2. Cartera Empleados

El Banco evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es el siguiente:

31 de diciembre	Vivienda	Garantías	
		Admisibles	Provisión
A -Normal	181,898.1	391,341.8	1,222.6
B -Aceptable	231.6	498.2	12.2
C -Deficiente	38.0	165.7	4.5
E -Irrecuperable	<u>693.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>182,861.0</u>	<u>392,005.7</u>	<u>1,239.3</u>
30 de junio		Garantías	
Saldo		Admisibles	Provisión
A-Normal	118,648.9	405,045.1	1,195.7
B-Aceptable	121.7	289.7	7.0
C-Deficiente	<u>25.0</u>	<u>105.4</u>	<u>2.8</u>
	<u>118,795.6</u>	<u>405,440.2</u>	<u>1,205.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los créditos otorgados a empleados para vivienda están respaldados con garantía admisible.

**12.3. Otros activos - otros**

El detalle de los otros activos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cartas de crédito de pago diferido	6,654.2	5,600.2
Depósitos en garantía y judiciales	10,601.0	5,441.5
Derechos en fideicomiso (1)	7,128.5	6,212.5
Retención en la Fuente	23.1	31,214.3
Anticipo Impuesto de Renta	6,491.2	26,617.1
Consortios y uniones temporales	4,862.3	4,984.6
Remesas negociadas impagadas	2,153.6	220.0
Otros (menores al 5%)	<u>8,040.4</u>	<u>7,835.8</u>
	\$ <u>45,954.4</u>	<u>88,126.0</u>

(1) Derechos en fideicomisos

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se encuentran registrados los siguientes derechos en fideicomisos:

	<u>31 de diciembre</u>		<u>30 de junio</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Agropecuaria Molina Vivas	37.0	37.0	37.0	37.0
Textiles Omnes S.A.	465.6	465.6	465.6	465.6
Fiduciaria Superior (*)	1,025.7	0.0	1,130.6	0.0
H&L Barú	4,493.4	4,493.4	4,535.0	0.0
Fideicomiso Interfashion	1,062.5	0.0	0.0	0.0
Otros	<u>44.2</u>	<u>0.0</u>	<u>44.2</u>	<u>0.0</u>
	<u>7,128.5</u>	<u>4,996.0</u>	<u>6,212.5</u>	<u>502.6</u>

\* Corresponde al remanente liquidación Fiduciaria Superior S.A. de septiembre de 2009.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**12.4. Provisión para otros activos**

El movimiento de la provisión para otros activos, es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Saldo Inicial	\$	6,894.9	12,838.3
Más:			
Saldo inicial HSBC		173.2	0.0
Provisión cargada a gastos de operación		267.2	221.2
Reclasificaciones		(4.3)	0.0
Menos:			
Reclasificaciones		2.6	0.0
Reintegro a ingresos - recuperaciones		<u>233.0</u>	<u>6,164.6</u>
Saldo Final	\$	<u>7,095.3</u>	<u>6,894.9</u>

**13. Depósitos y Exigibilidades**

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades:

	Tasa de interés <u>máxima anual</u>		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Depósitos en cuenta corriente bancaria	0.0% - 1.70%	\$	4,847,065.4	3,376,837.8
Certificados en pesos				
Inferior a 6 meses	4.35%-5.75%		2,943,342.1	1,859,347.4
Igual a 6 e inferior a 12 meses	4.60%-5.95%		2,668,826.8	2,138,431.5
Igual a 12 e inferior a 18 meses	4.80%-6.25%		1,874,865.5	1,042,689.0
Igual o superior a 18 meses	4.90%-7.10%		<u>2,029,353.1</u>	<u>2,321,306.0</u>
			<u>9,516,387.5</u>	<u>7,361,773.8</u>
Depósitos de Ahorro				
Depósitos de ahorro ordinario	0.00% - 4.60%		15,278,382.3	11,961,812.1
Cuentas de ahorro especial			<u>41,400.5</u>	<u>45,161.3</u>
			<u>15,319,782.8</u>	<u>12,006,973.4</u>
Certificados de ahorro de valor real				
- Igual a 6 e inferior a 12 meses	UVR+ 2.40%		0.0	37,040.2
Otros depósitos y exigibilidades				
Bancos y corresponsales			1,234.2	1,262.5
Depósitos especiales			9,840.1	16,931.6
Exigibilidades por servicios bancarios			328,932.7	145,571.2
Establecimientos afiliados			7,707.5	6,521.6
Servicios Bancarios de recaudo			3,003.3	0.0
Depósitos dinero electrónico			<u>6,144.5</u>	<u>0.0</u>
			<u>356,862.3</u>	<u>170,286.9</u>
		\$	<u>30,040,098.0</u>	<u>22,952,912.1</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un detalle del gasto por intereses de los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

<u>Modalidad</u>		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Intereses depósitos y exigibilidades:			
Depósitos ordinarios	\$	182,325.8	191,756.8
Certificados de depósitos		241,991.1	190,342.2
Depósitos en cuenta corriente bancaria		10,459.6	10,644.4
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		90,705.5	68,925.4
Posiciones pasivas en operaciones de		1,556.9	998.2
Títulos de inversión en circulación		174,356.9	140,301.9
Compromisos de transferencia repos y simultaneas		<u>17,782.0</u>	<u>3,818.7</u>
	\$	<u>719,177.6</u>	<u>606,787.6</u>

**14. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

El siguiente es el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Valor</u>
<u>Moneda Legal</u>		<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>
Interbancarios				
Bancos:	4.24%- 4.91	Dic.28.12	Ener.02.13	<u>43,120.0</u>
Posiciones en corto de operaciones simultáneas				
Bancos:	0.16%	Dic.17.12	Ene.18.13	<u>7,951.4</u>
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$ <u>51,071.4</u>

No hay operaciones en moneda extranjera al cierre.

<u>30 de junio</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de</u>		<u>Valor</u>
<u>Moneda Legal</u>		<u>Iniciación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Mercado</u>
Interbancarios				
Bancos	5.26%- 5.32%	Jun.06.2012	Jul.18.2012	84,000.0
Compañía de financiamiento	5.25%	Jun.29.2012	Jul.03.2012	8,000.0
Repos pasivos:				
Bancos	5.25%	Jun.29.2012	Jul.03.2012	<u>1,200,168.2</u>
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas				<u>1,292,168.2</u>

Durante el segundo y primer semestre del 2012, el rendimiento promedio mensual para estas posiciones pasivas (moneda legal y extranjera) fue de 3,086.8 y 806.1 respectivamente.

No existen restricciones sobre estos fondos.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 15. Instrumentos financieros derivados y aceptaciones bancarias

El siguiente es el detalle de la cuenta:

<u>Producto</u>		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Aceptaciones Bancarias en Circulación	\$	19,339.3	3,775.5
Contratos Forward		145,735.5	62,219.3
Swaps de Especulación		3,387.9	695.7
Swaps de Cobertura		24,487.1	19,718.4
Opciones de Especulación		<u>4,387.1</u>	<u>3,347.7</u>
	\$	<u>197,337.0</u>	<u>89,756.5</u>

		<u>Derivados Especulación</u>				<u>Derivados de cobertura</u>
<u>31 de diciembre</u>		<u>Forward</u>	<u>Swaps</u>	<u>Opciones</u>	<u>Total</u>	<u>Swaps</u>
<u>Compras sobre Divisas</u>	Derecho	\$ (4,388,669.0)	0.0	0.0	(4,388,669.0)	0.0
	Obligación	4,517,245.8	0.0	0.0	4,517,245.8	0.0
<u>Venta sobre Divisas</u>	Derecho	(98,842.1)	0.0	0.0	(98,842.1)	0.0
	Obligación	99,021.6	0.0	0.0	99,021.6	0.0
<u>Venta sobre monedas</u>	Derecho	(121,692.6)	0.0	0.0	(121,692.6)	0.0
	Obligación	122,748.7	0.0	0.0	122,748.7	0.0
<u>Venta sobre títulos</u>	Derecho	(946,640.7)	0.0	0.0	(946,640.7)	0.0
	Obligación	962,564.0	0.0	0.0	962,564.0	0.0
<u>Sobre tasa de interés</u>	Derecho	0.0	(35,140.1)	0.0	(35,140.1)	0.0
	Obligación	0.0	38,528.1	0.0	38,528.1	0.0
<u>Sobre monedas (*)</u>	Derecho	0.0	0.0	0.0	0.0	(292,815.4)
	Obligación	0.0	0.0	0.0	0.0	317,302.5
Opciones Call	Venta	0.0	0.0	532.2	532.2	0.0
Opciones Put	Venta	0.0	0.0	3,854.8	3,854.8	0.0
Total Derechos		(5,555,844.4)	(35,140.1)	4,387.1	(5,586,597.5)	(292,815.4)
Total Obligaciones		<u>5,701,580.0</u>	<u>38,528.1</u>	<u>0.0</u>	<u>5,740,108.1</u>	<u>317,302.5</u>
Total Neto	\$	<u>145,735.5</u>	<u>3,387.9</u>	<u>4,387.1</u>	<u>153,510.5</u>	<u>24,487.1</u>

(\*) Corresponde a cobertura constituida para la compra de Granbanco ver nota (15.1)





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>Derivados Especulación</u>				<u>Derivados de Cobertura</u>
<u>30 de junio</u>		<u>Forward</u>	<u>Swaps</u>	<u>Opciones</u>	<u>Total</u>	<u>Swaps</u>
<u>Compras sobre Divisas</u>	Derecho	\$ (3,211,019.4)	0.0	0.0	(3,211,019.4)	0.0
	Obligación	3,257,893.3	0.0	0.0	3,257,893.3	0.0
<u>Venta sobre Divisas</u>	Derecho	(2,522,808.5)	0.0	0.0	(2,522,808.5)	0.0
	Obligación	2,536,481.2	0.0	0.0	2,536,481.2	0.0
<u>Venta sobre monedas</u>	Derecho	(233,237.4)	0.0	0.0	(233,237.4)	0.0
	Obligación	234,757.6	0.0	0.0	234,757.6	0.0
<u>Venta sobre títulos</u>	Derecho	(116,463.2)	0.0	0.0	(116,463.2)	0.0
	Obligación	116,615.8	0.0	0.0	116,615.8	0.0
<u>Sobre tasa de interés CCS</u>	Derecho	0.0	(17,149.8)	0.0	(17,149.8)	0.0
	Obligación	0.0	17,845.5	0.0	17,845.5	0.0
<u>Sobre monedas (*)</u>	Derecho	0.0	0.0	0.0	0.0	(295,606.8)
	Obligación	0.0	0.0	0.0	0.0	315,325.2
Opciones Call	Venta	0.0	0.0	1,250.9	1,250.9	0.0
Opciones Put	Venta	0.0	0.0	2,096.8	2,096.8	0.0
Total Derechos		<u>(6,083,528.5)</u>	<u>(17,149.8)</u>	<u>3,347.7</u>	<u>(6,097,330.7)</u>	<u>(295,606.8)</u>
Total Obligaciones		<u>6,145,747.9</u>	<u>17,845.5</u>	<u>0.0</u>	<u>6,163,593.3</u>	<u>315,325.2</u>
Total Neto		\$ <u>62,219.3</u>	<u>695.7</u>	<u>3,347.7</u>	<u>66,262.7</u>	<u>19,718.4</u>

(\*) Corresponde a cobertura constituida para la compra de Granbanco ver nota (15.1)

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle de los períodos de maduración de los derivados con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>31 de diciembre</u>				<u>Total</u>
	<u>de 0 a 3 meses</u>	<u>de 3 a 6 meses</u>	<u>de 6 a 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	
Contratos Forward	124,169.0	11,093.3	10,473.2	0.0	145,735.5
Swaps de Especulación	498.0	429.1	1,524.4	936.3	3,387.9
Swaps de Cobertura	0.0	6,292.1	6,684.1	11,511.0	24,487.2
Opciones de Especulación	<u>1,978.2</u>	<u>1,681.4</u>	<u>727.5</u>	<u>0.0</u>	<u>4,387.1</u>
	\$ <u>126,645.2</u>	<u>19,495.9</u>	<u>19,409.2</u>	<u>12,447.3</u>	<u>177,997.7</u>

	<u>30 de junio</u>				<u>Total</u>
	<u>de 0 a 3 meses</u>	<u>de 3 a 6 meses</u>	<u>de 6 a 12 meses</u>	<u>mayor a 12 meses</u>	
Contratos Forward	46,459.2	12,415.0	3,308.7	36.4	62,219.3
Swaps de Especulación	75.9	108.3	203.9	307.6	695.7
Swaps de Cobertura	6,113.4	0.0	6,478.6	7,126.4	19,718.4
Opciones	<u>1,258.2</u>	<u>1,239.0</u>	<u>850.5</u>	<u>0.0</u>	<u>3,347.7</u>
	\$ <u>53,906.7</u>	<u>13,762.3</u>	<u>10,841.7</u>	<u>7,470.4</u>	<u>85,981.1</u>

**15.1. Operación de cobertura – compra Granbanco**

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tiene vigente un swap sobre tasa de interés (Currency Swaps), como cobertura de la emisión de los Bonos IFC por US\$165.000.000 emitidos en Febrero de 2007, así:

<u>Periodo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Plazo (años)</u>	<u>Periodo Inicial</u>	<u>Periodo Final</u>	<u>Valor \$</u>		
					<u>Derecho</u>	<u>Obligacion</u>	<u>Neto</u>
Dic-12	Swap Cobertura Bonos IFC	7	Feb.07.07	Feb.07.14	292,815.4	317,302.5	(24,487.1)
Jun-12	Swap Cobertura Bonos IFC	7	Feb.07.07	Feb.07.14	295,606.8	315,325.2	(19,718.4)

**Flujos generados Operación de cobertura Financiación compra Granbanco:**

El resultado de la valoración del swap fue negativo por lo tanto al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, su contabilización se registró en el pasivo (nota 15).

- Pago Cupones de intereses de los Bonos IFC (Principal de la cobertura):

El 17 de julio de 2012, se pagó \$11.361.5 equivalentes a US\$6.362.7 contrapartes internacionales.

El 17 de enero de 2012, se pagó \$11.876.3 equivalentes a US\$6.454.8 contrapartes internacionales

No se generaron pagos de reset.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**15.2. Registro Contable Operación de cobertura CCS Swap**

Estas coberturas se registran a precio justo de Intercambio.

El efecto en resultados por la valoración del crédito sindicado y bonos subordinados fue el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Efecto Resultados Swap CCS	\$	10,894.8	20,177.3
Efecto Resultados Bono IFC		<u>2,476.8</u>	<u>(20,995.6)</u>
Efecto neto	\$	<u>13,371.6</u>	<u>(818.3)</u>

**16. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras**

El siguiente es el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal:

	<u>31 de diciembre</u>					
<u>Entidad</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total Capital</u>
<b>Otras entidades del país:</b>						
<b>Moneda Legal</b>						
Bancoldex	\$ 204.6	4,502.2	26,047.8	18,350.5	0.0	48,900.5
Finagro	3,520.1	7,621.7	135,940.3	74,278.9	40,190.9	258,031.9
Findeter	10,476.5	651.4	346,085.6	788,765.4	356,228.5	1,491,731.0
Descubiertos en cuenta corriente	<u>0.0</u>	<u>147.7</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>147.7</u>
	<u>14,201.2</u>	<u>12,923.0</u>	<u>508,073.7</u>	<u>881,394.9</u>	<u>396,419.5</u>	<u>1,798,811.0</u>
<b>Moneda Extranjera</b>						
Bancoldex	905.1	2,787.4	47,436.3	86,283.3	0.0	136,507.1
Findeter	428.4	0.0	0.0	97,394.1	0.0	97,394.1
Otros Bancos y Entidades Financieras del país	0.0	16,657.2	0.0	0.0	165,593.5	182,250.7
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	<u>0.0</u>	<u>978.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>978.2</u>
	<u>1,333.5</u>	<u>20,422.8</u>	<u>47,436.3</u>	<u>183,677.4</u>	<u>165,593.5</u>	<u>417,130.2</u>
	<u>15,534.7</u>	<u>33,345.8</u>	<u>555,510.0</u>	<u>1,065,072.4</u>	<u>562,013.0</u>	<u>2,215,941.2</u>
<b>Entidades del Exterior:</b>	<u>7,167.3</u>	<u>1,177,071.4</u>	<u>791,349.0</u>	<u>12,906.9</u>	<u>8,325.5</u>	<u>1,989,652.7</u>
	\$ <u>22,702.1</u>	<u>1,210,417.2</u>	<u>1,346,859.0</u>	<u>1,077,979.2</u>	<u>570,338.5</u>	<u>4,205,593.9</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

Entidad	Intereses por pagar	Menor a 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total Capital
<b>Otras entidades del país:</b>						
<b>Moneda Legal</b>						
Bancoldex	\$ 636.9	25,316.0	21,638.1	7,970.6	0.0	54,924.7
Finagro	3,465.8	101,213.7	118,697.5	48,862.9	287.6	269,061.7
Findeter	5,714.5	968,884.4	22,849.7	51,345.3	0.0	1,043,079.4
Otros Bancos y Entidades Financieras del país	<u>0.0</u>	<u>63,171.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>63,171.6</u>
	<u>9,817.2</u>	<u>1,158,585.7</u>	<u>163,185.2</u>	<u>108,178.8</u>	<u>287.6</u>	<u>1,430,237.4</u>

Entidad	Intereses por pagar	Menor a 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total Capital
<b>Moneda Extranjera</b>						
Bancoldex	1,111.5	3,656.6	45,732.8	112,362.9	0.0	161,752.4
Findeter	309.2	0.0	0.0	0.0	73,168.6	73,168.6
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	<u>0.0</u>	<u>23.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>23.8</u>
	<u>1,420.7</u>	<u>3,680.4</u>	<u>45,732.8</u>	<u>112,362.9</u>	<u>73,168.6</u>	<u>234,944.7</u>
	<u>11,238.0</u>	<u>1,162,266.1</u>	<u>208,918.1</u>	<u>220,541.7</u>	<u>73,456.2</u>	<u>1,665,182.1</u>
<b>Entidades del Exterior:</b>	<u>7,124.7</u>	<u>1,022,591.2</u>	<u>145,547.8</u>	<u>51,256.2</u>	<u>0.0</u>	<u>1,219,395.2</u>
	\$ <u>18,362.7</u>	<u>2,184,857.4</u>	<u>354,465.9</u>	<u>271,797.9</u>	<u>73,456.2</u>	<u>2,884,577.3</u>

**17. Cuentas por Pagar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre	30 de junio
<b>Intereses:</b>		
Depósitos y exigibilidades	\$ 136,977.8	109,753.2
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 16)	22,702.0	18,362.7
Títulos de inversión en circulación	64,925.9	37,436.4
Otros	<u>949.9</u>	<u>551.8</u>
	\$ <u>225,555.6</u>	<u>166,104.1</u>
Comisiones y honorarios	\$ <u>2,742.2</u>	<u>3,360.5</u>
<b>Recaudos realizados:</b>		
Renta sociedades	\$ 42,158.6	94,296.7
Industria y comercio, predial y vehículos	6,019.5	37,412.0
Otros	<u>14,688.5</u>	<u>9,567.8</u>
	<u>62,866.6</u>	<u>141,276.5</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Proveedores:

Cuentas por pagar proveedores	\$	77,502.2	16,947.6
Compensación red ACH		121,977.1	23,684.3
Compensación redes visa, master		37,919.8	25,172.4
Cuentas por pagar por servicios prestados		30,026.3	10,857.6
Otras		<u>19,831.9</u>	<u>17,186.6</u>
		<u>287,257.2</u>	<u>93,848.6</u>

### Otras:

#### Impuestos

Impuesto al patrimonio		95,702.2	119,132.2
Renta y Complementarios		83,038.1	24.4
Industria y Comercio		16,183.0	310.0
Dividendos y excedentes		3,752.2	3,106.9
Impuestos por pagar		7,238.1	6,666.6
Contribución sobre transacciones		18,519.5	18,439.7
Retenciones y aportes laborales		63,088.4	56,700.3
Giros por pagar		30,260.0	22,695.7
Cuotas partes pensiones de jubilación		2,573.8	0.0
Cheques girados no cobrados		12,414.3	18,147.8
Cuentas por pagar Nación Ley 546 de 1999		29,102.6	91,976.6

#### Diversas otras:

Establecimientos de comercio		2,240.0	29,689.2
Operaciones Forward		2,384.0	7,376.9
Saldos y comisiones a favor		9,915.4	8,105.8
Sobrantes de cartera		9,427.5	9,835.7
Mesada seguro social *		226.0	65,757.8
Seguro de depósito		17,152.5	0.0
Bonos de Paz Solidaridad		20,205.7	20,283.7
Saldos disponibles visa prepago		11,147.2	14,629.9
Costos de gestión de cobranza		3,173.1	5,753.9
Desembolsos pendientes de pago		21,789.9	5,056.4
Operaciones Bursátiles		15,516.2	0.0
Diversas (menores al 5%)		<u>81,311.6</u>	<u>27,367.7</u>
		<u>556,361.3</u>	<u>531,057.3</u>

\$ 1,134,782.9 935,647.0

### (1) Impuesto al patrimonio

El Gobierno Nacional, a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 del mes de diciembre de 2009 creó el impuesto al patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La misma Ley estableció que dicho impuesto se causa el 1° de enero de 2011 y que debe pagarse en ocho (8) cuotas semestrales, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional. La primera cuota se canceló en el mes de mayo de 2011.

Posteriormente, el Gobierno Nacional, a través del Decreto Reglamentario 514 del mes de enero de 2010 reglamentó la forma de contabilización de dicho impuesto, indicando que este, podría ser amortizado anualmente, durante los años 2011 al 2014, los contribuyentes podrían causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de la cuotas exigibles en el respectivo periodo.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por lo anterior, el impuesto al patrimonio presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2012:

Valor del impuesto según la declaración de renta presentada	182,925.7
Amortización impuesto al patrimonio	(87,200.7)
Monto amortizado a resultado año 2012	<u>(22.8)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	<u>95,702.2</u>

**18. Títulos de inversión en circulación**

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco tiene títulos de inversión en circulación por \$5,367,375.6 y \$3,904,710.5 respectivamente, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios e hipotecarios y subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los bonos, por cada una de las emisiones vigentes a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

<u>Tipo Emisión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto oferta</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en libros</u>	
						<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<b><u>Bonos Subordinados con garantía</u></b>							
Primera emisión IFC - En dólares							
<u>Garantía:</u> Créditos Hipotecarios calificación A y opción prepago para emisor cada 3 meses - Serie G							
	07-Feb-07	\$ 368,641.1	84	Libor6 + 2.75	07-Feb-14	\$ 292,815.5	295,606.8
<b><u>Bonos Subordinados sin garantía</u></b>							
<u>IPC</u>							
Primera emisión - Serie C	19-Feb-08	147,777.0	84	IPC + 6.65	19-Feb-15	\$ 147,777.0	147,777.0
Segunda emisión - Serie C7	24-Feb-10	138,497.2	84	IPC + 5.25	24-Feb-17	138,497.2	138,497.2
Segunda emisión primer lote - Serie C	25-Abr-12	181,400.0	120	IPC + 4.37	25-Abr-22	181,400.0	181,400.0
Segunda emisión primer lote - Serie C	25-Abr-12	218,600.0	180	IPC + 4.56	25-Abr-27	<u>218,600.0</u>	<u>218,600.0</u>
						<u>686,274.2</u>	<u>686,274.2</u>
<u>U.V.R.</u>							
Primera emisión - Serie D	19-Feb-08	151,577.5	84	UVR + 6.65	19-Feb-15	\$ 182,119.0	180,980.9
Segunda emisión - Serie U10	24-Feb-10	111,503.0	120	UVR + 5.50	24-Feb-20	<u>121,908.4</u>	<u>121,146.6</u>
						<u>304,027.4</u>	<u>302,127.5</u>
<u>EN DOLARES</u>							
Bonos Internacionales	09-Jul-12	\$ 895,370.0	120	TF 5.875%	09-Jul-22	\$ 884,115.0	0.0
				Total Bonos Subordinados		<u>\$ 2,167,232.1</u>	<u>1,284,008.5</u>
				Pasan		<u>\$ 2,167,232.1</u>	<u>1,284,008.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Tipo Emisión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto oferta</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en libros</u> <u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Vienen						<u>\$ 2,167,232.1</u>	<u>1,284,008.5</u>
<b><u>Bonos ordinarios sin garantía</u></b>							
<b><u>IPC</u></b>							
Segunda emisión - Serie G	05-Ago-08	\$ 170,570.0	60	IPC + 6.24	05-Ago-13	\$ 170,570.0	170,570.0
Primera emisión - Serie G	05-Feb-09	123,433.0	84	IPC + 5.50	05-Feb-16	123,433.0	123,433.0
Primera emisión Tramo 2 - Serie G5	16-Jul-09	215,000.0	60	IPC + 4.79	16-Jul-14	215,000.0	215,000.0
Segunda emisión Tramo 1 - Serie C5	12-Feb-10	215,062.0	60	IPC + 3.98	12-Feb-15	215,062.0	215,062.0
Tercera emisión Tramo 2 - Serie C5	07-Oct-10	120,150.0	60	IPC + 3.14	07-Oct-15	120,150.0	120,150.0
Tercera emisión Tramo 2 - Serie C7	07-Oct-10	196,050.0	84	IPC + 3.63	07-Oct-17	196,050.0	196,050.0
Cuarta emisión - Serie C39	10-Mar-11	86,482.0	39	IPC + 2.80	10-Jun-14	86,482.0	86,482.0
Cuarta emisión - Serie C84	10-Mar-11	76,055.0	84	IPC + 3.88	10-Mar-18	76,055.0	76,055.0
Cuarta emisión - Serie C120	10-Mar-11	193,252.0	120	IPC + 4.19	10-Mar-21	193,252.0	193,252.0
Primera emisión - Segundo lote - Serie C120	10-Mar-11	90,000.0	48	IPC + 3.60	10-Mar-15	90,000.0	90,000.0
Primera emisión - Segundo lote - Serie C120	10-Mar-11	159,230.0	90	IPC + 3.99	10-Sep-18	159,230.0	159,230.0
Primera emisión - Segundo lote - Serie C120	10-Mar-11	160,770.0	126	IPC + 4.23	10-Sep-21	160,770.0	160,770.0
Tercera emisión - 1er lote Serie C	15-Ago-12	230,050.0	180	IPC +4.23%	15-Ago-27	230,050.0	0.0
Tercera emisión - 1er lote Serie C	15-Ago-12	174,147.0	120	IPC +4.07%	15-Ago-22	<u>174,147.0</u>	<u>0.0</u>
						<u>2,210,251.0</u>	<u>1,806,054.0</u>
<b><u>IBR</u></b>							
Segunda emisión Tramo 1 - Serie B3	12-Feb-10	101,837.0	36	IBR + 1.36	12-Feb-13	\$ 101,837.0	101,837.0
Tercera emisión Tramo 2 - Serie B2	07-Oct-10	91,550.0	24	IBR + 1.10	07-Oct-12	0.0	91,550.0
Tercera emisión Tramo 2 - Serie B3	07-Oct-10	92,250.0	36	IBR + 1.31	07-Oct-13	92,250.0	92,250.0
Primera emisión - Serie B30	10-Mar-11	244,211.0	30	IBR + 1.35	03-Sep-13	244,211.0	244,211.0
Primera emisión - Segundo lote Serie B27	10-Mar-11	90,000.0	27	IBR + 1.68	10-Jun-13	<u>90,000.0</u>	<u>90,000.0</u>
						<u>528,298.0</u>	<u>619,848.0</u>
<b><u>Tasa Fija</u></b>							
Segunda emisión Tramo 1 - Serie F5	05-Feb-09	121,800.0	60	TF 10.40%	05-Feb-14	\$ 121,800.0	121,800.0
Segunda emisión Tramo 2 - Serie E3	16-Jul-09	73,000.0	36	TF 7.89%	16-Jul-12	0.0	73,000.0
Tercera emisión - 1er lote Serie F	15-Ago-12	95,803.0	36	TF % 6.5%	15-Ago-15	<u>95,803.0</u>	<u>0.0</u>
						<u>217,603.0</u>	<u>194,800.0</u>
					<b>Total Bonos ordinarios</b>	<u>\$ 2,956,152.0</u>	<u>2,620,702.0</u>
De garantía general menor de 18 meses- Costa Rica						17,443.9	0.0
Otros igual o superior a 18 meses- Salvador						224,398.5	0.0
Cedulas Hipotecarias- Honduras						<u>2,149.1</u>	<u>0.0</u>
					<b>Total Bonos Vigentes</b>	<u>\$ 5,367,375.7</u>	<u>3,904,710.5</u>

(1) La valoración de esta emisión se hace a precios de mercado, empleando las tasas futuras implícitas que se obtengan a partir de las de tasas cero cupón de la curva libor-swap dólar para los respectivos plazos. Para





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

calcular el valor presente de tales flujos de efectivo se utilizó como tasa de descuento las mismas tasas de interés cero cupón, utilizadas para la valoración de la punta en dólares del respectivo swap.

Por su parte aquella porción de los bonos que no está cobijada por la cobertura de flujo que se propone con los swaps, vale decir la que corresponda al componente del margen pactado sobre la tasa variable, no deberá valorarse a valor justo de intercambio, sino que la misma deberá seguir la metodología de causación lineal.

El pago de los intereses es semestre vencido tomando la tasa Libor a seis meses.

Con el fin de cubrir el riesgo inherente a este pasivo en dólares, el Banco constituyó un (1) Cross Currency Swap en pesos por \$368.575.5 que le permite cambiar la exposición de la tasa libor y del dólar. (Nota 15)

### Bonos por unidad monetaria

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Moneda legal	\$	3,642,426.2	3,306,976.2
Moneda extranjera		1,420,922.1	295,606.8
UVR		<u>304,027.4</u>	<u>302,127.5</u>
	\$	<u>5,367,375.7</u>	<u>3,904,710.5</u>

### Bonos por período de maduración

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Menor de un año	\$	698,868.0	356,387.0
Entre 1 y 5 años		3,133,502.2	2,241,819.9
Entre 5 y 10 años		1,086,355.4	1,087,903.6
Mayor a 10 años		<u>448,650.0</u>	<u>218,600.0</u>
	\$	<u>5,367,375.7</u>	<u>3,904,710.5</u>

## 19. Otros Pasivos

### 19.1. Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cesantías consolidadas	\$	16,674.9	6,703.9
Intereses sobre cesantías		1,563.7	398.8
Vacaciones consolidadas		17,201.1	16,799.0
Otras prestaciones sociales		<u>12,125.3</u>	<u>8,318.4</u>
	\$	<u>47,565.0</u>	<u>32,220.1</u>

El Banco aplica el régimen laboral establecido por la Ley 50 de 1990, en Colombia.

El Banco y las subordinadas no tienen pasivo pensional, excepto el Banco Davivienda Salvadoreño S.A.

Durante el segundo semestre de 2012 se constituyó provisión de \$5.516.5, como contingencia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), según Resolución No. 1683 del 28 de septiembre de 2012 y el SENA en etapa de investigación por concepto de pagos pendientes de parafiscales entre los años 2008 y 2012 los cuales estas entidades consideran como salariales y forman parte de la base de liquidación.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**19.2. Ingresos anticipados**

El movimiento de los ingresos anticipados al 31 de diciembre y 30 junio de 2012, es el siguiente:

		<u>Saldo al</u> <u>30 de junio</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u>
Intereses	\$	156.0	16,190.7	15,885.3	461.4
Comisiones		6,616.5	50,015.2	40,665.8	15,965.9
Otros		<u>199.3</u>	<u>4,809.6</u>	<u>4,520.0</u>	<u>488.9</u>
	\$	<u>6,971.8</u>	<u>71,015.5</u>	<u>61,071.1</u>	<u>16,916.3</u>

**19.3. Otros**

El movimiento de Otros Pasivos - otros a 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

		<u>Saldo al</u> <u>30 de junio</u>	<u>Abonos</u>	<u>Cargos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Abonos diferidos (1)	\$	36,113.7	62,184.9	60,832.1	37,466.5
Impuesto Renta Diferido		179,783.9	41,755.7	6,910.8	214,628.8
Abonos por aplicar		38,878.4	18,157,255.2	18,125,566.9	70,566.6
Cuentas canceladas		31,813.8	2,121.1	1,330.4	32,604.5
Reserva matemática seguro de pensiones obligatorias		0.0	894,974.7	890,304.5	4,670.2
Otros		<u>14,598.0</u>	<u>210,143.6</u>	<u>132,434.6</u>	<u>92,306.9</u>
	\$	<u>301,187.8</u>	<u>19,368,435.1</u>	<u>19,217,379.4</u>	<u>452,243.4</u>

- (1) Corresponde principalmente al diferido por amortizar de los créditos reestructurados con saldos de al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 por \$26.080.3 y \$25.338.6 respectivamente

Cuyos plazos de amortización son:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Diferido por amortizar créditos reestructurados	27,834.7	25,355.9
Otros	<u>9,631.8</u>	<u>10,757.8</u>
	\$ <u>37,466.5</u>	<u>36,113.7</u>

A continuación se presentan los abonos diferidos por amortizar por plazos, con corte al 31 de diciembre y 30 junio de 2012:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
De 0 a 1 años	\$	4,230.9	7,589.1
De 1 a 5 años		6,898.3	3,151.4
De 5 a 10 años		0.0	0.0
Más de 10 años		<u>26,337.3</u>	<u>25,373.1</u>
	\$	<u>37,466.5</u>	<u>36,113.7</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**20. Pasivos Estimados y Provisiones**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Obligaciones laborales	6,208.0	3,857.8
Impuestos:		
Renta y complementarios año 2012	\$ 23,438.2	14,245.6
Impuesto al patrimonio	0.0	87,369.9
Industria y comercio	0.0	13,473.2
Otros	<u>66.5</u>	<u>15.3</u>
	<u>23,504.7</u>	<u>115,104.0</u>
Otros:		
Provisión cobertura de tasa	17,533.0	14,907.7
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	71,353.0	118,516.7
Redención puntos tarjetas débito y crédito	14,200.8	10,718.8
Otras provisiones (menores al 5%)	<u>48,431.7</u>	<u>5,419.3</u>
	\$ <u>151,518.6</u>	<u>149,562.5</u>
	\$ <u>181,231.3</u>	<u>268,524.4</u>

Las declaraciones de renta del Banco y subordinadas nacionales presentadas por los años 2010 y 2011, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

**21. Interés minoritario**

Lo constituye la parte de los activos netos (patrimonio) y del resultado de las subordinadas, atribuibles a derechos sociales cuyos propietarios sean diferentes a los del grupo de entidades consolidadas.

El siguiente es el detalle del interés minoritario, al 31 diciembre y 30 de junio de 2012:

<u>31 de diciembre</u>		<u>% Interés</u>	<u>Interés</u>
	<u>Patrimonio</u>	<u>Minoritario</u>	<u>Minoritario</u>
Fiduciaria Davivienda S.A.	\$ 103,240.3	5.30%	5,470.5
Davivalores S.A.	16,613.8	21.00%	3,488.9
Davivienda Panamá S.A.	199,719.7	0.0007%	1.4
Corporación Davivienda S.A. – Costa Rica	305,978.6	0.08%	245.2
Inversiones Financieras Davivienda S.A.- El Salvador	\$ 460,527.6	3.88%	17,859.3
Banco Davivienda Salvadoreño S.A.	470,598.6	1.76%	8,279.5
Banco Davivienda Honduras S.A.	174,429.1	5.78%	10,088.9
Seguros Bolívar Honduras S.A.	58,638.7	11.36%	<u>6,660.2</u>
			<u>\$ 52,093.7</u>
Acciones preferentes Corporación Davivienda Costa Rica			<u>44,692.7</u>
			<u>\$ 96,786.4</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>30 de junio</u>		<u>% Interés</u>	<u>Interés</u>
	<u>Patrimonio</u>	<u>Minoritario</u>	<u>Minoritario</u>
Fiduciaria Davivienda S.A.	\$ 50,801.6	40.0%	\$ 20,320.6
Davivalores S.A	15,065.5	21.0%	3,163.8
Confinanciera S.A.	83,106.8	5.1%	4,238.4
Bancafé Panamá S.A.	181,494.7	0.0007%	1.2
Fiduciaria Cafetera S.A.	\$ 70,990.6	5.99%	<u>4,251.8</u>
			<u>\$ 31,975.9</u>

### 21.1. Multas y sanciones por litigios

Los procesos que generan contingencia pasiva al banco se han discriminado de la siguiente forma:

#### a. Litigios cubiertos por Fogafín

Son aquellos procesos de Granbanco S.A. Fiduciaria Davivienda S.A, Banco Davivienda Panamá S.A. y Bancafé International Corporation, que existían al 31 de enero de 2007 y los que fueron notificados con posterioridad al 16 de febrero de 2007 y hasta el 16 de febrero de 2010, que se encuentran vigentes y son garantizados expresamente por Fogafín.

Para los procesos de naturaleza civil, administrativa y especial, que se encuentran amparados por el contrato de garantías de Fogafín se constituyen provisiones por el 15%; teniendo en cuenta la cobertura de la garantía, sobre el valor de la respectiva contingencia conforme a su calificación y sólo para los procesos ordinarios y especiales. Tratándose de los procesos laborales, es del 10%.

#### b. Litigios Banco

Son los demás procesos que generan contingencia pasiva al Banco.

A continuación se presenta el resumen de los procesos, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

#### 31 de diciembre

<u>Clase de proceso</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	<u>408</u>	<u>\$ 14,918.5</u>	<u>55,193.7</u>
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	13	26,950.3	25,434.4
Demandas laborales	51	1,405.4	3,939.3
Litigios en proceso ejecutivo	0	12,488.5	0.0
Procesos ordinarios	<u>924</u>	<u>15,590.3</u>	<u>89,789.1</u>
	<u>1396</u>	<u>\$ 71,353.0</u>	<u>174,356.5</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio

<u>Clase de proceso</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafín	<u>398</u>	<u>\$ 13.460.5</u>	<u>59.508.0</u>
Banco:			
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	16	87,625.3	92,651.4
Demandas laborales	56	1,387.4	3,581.4
Procesos ordinarios	<u>947</u>	<u>16.043.5</u>	<u>78.060.8</u>
	<u>1417</u>	<u>\$ 118.516.7</u>	<u>233.801.6</u>

Los procesos instaurados por el Banco pueden ser:

**Penales**

Siempre y cuando en un proceso penal se vincule al Banco como tercero civilmente responsable. Con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, existe 1 proceso con esta condición, cuya cuantía no supera los \$70.0.

**Ordinarios civiles, especiales, contenciosos administrativos y laborales**

Este tipo de procesos le generan contingencia pasiva al Banco independientemente del trámite procesal que se surta para el efecto, en términos generales por razón de su eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual e igualmente con ocasión de las multas o sanciones impuestas por las entidades competentes en desarrollo de sus funciones. Cada uno de estos procesos cuenta con su correspondiente calificación y provisión, de ser necesaria.

A continuación se detallan los procesos judiciales que pueden generar mayor impacto económico al Banco:

**a. Procesos de impuestos**

Impuesto de renta año gravable 2003

El Banco presentó la declaración de renta determinando el impuesto por el sistema de renta presuntiva y liquidando un saldo a favor de \$7.004,8, valor que fue devuelto por la Administración Tributaria.

Posteriormente el Banco corrigió la declaración de renta para disminuir la base de renta presuntiva y de ésta manera el saldo a favor se incrementó en la suma de \$3.046,5.

La Administración tributaria consideró que no era procedente y determinó un mayor impuesto de renta de \$2.638,8 e impuso sanción por inexactitud del 160% por \$4.222,0, para un total de \$6.860,8.

De esta manera, el saldo favor pretendido por el Banco por \$10.051,3 pasó a \$3.190,5, resultado de restarle el mayor impuesto y la sanción determinada por la Administración tributaria.

Teniendo en cuenta que inicialmente la Administración tributaria le devolvió al Banco la suma de \$7.004,8, y que según ellos, el saldo a favor es de \$3.190,5 una vez aplicado el mayor impuesto y la sanción, la Administración tributaria solicita que el Banco le devuelva la suma de \$3.814,3 más los intereses correspondientes.

Así las cosas, al 31 de diciembre de 2012, el Banco tiene tres procesos y el estado de los mismos es el siguiente:



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por el Banco contra la resolución de junio de 2006 y la resolución de agosto de 2005 por medio de los cuales se impuso sanción por devolución improcedente por \$3.814,3.

En el mes de abril de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia desfavorable al banco y el 20 de junio de 2012 el banco presentó y sustentó el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia y se encuentra al despacho para resolver su admisión.

En razón al fallo del Consejo de Estado a favor de la Dian en el proceso que dio origen al menor saldo a favor, la contingencia del banco en este proceso es alta. Se está evaluando la posibilidad de conciliar con base en lo dispuesto en reforma tributaria Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.

2. Proceso de apelación de la sentencia de primera instancia proferida por la sección cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca por medio de la cual se confirmaron los actos administrativos de la DIAN con las cuales se negó la devolución del saldo a favor de la declaración del impuesto de renta del año gravable 2003 por \$3.046.0.

Se presentaron los alegatos de conclusión en el mes de junio de 2012. Actualmente se corrió traslado al procurador para su intervención.

En esta actuación no se espera fallo favorable por pérdida del efecto de la corrección en virtud de la sentencia que deja en firme la liquidación oficial de la declaración de renta del año 2003.

### Acciones de lesividad interpuestas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN en contra del Banco – Impuesto al Patrimonio 2007.

En el año 2008 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN le devolvió al Banco de forma proporcional, la suma de \$4.485.0 del impuesto al patrimonio que el Banco canceló por el año gravable 2007. Esta devolución tuvo como argumento que, por efectos de la fusión que se dio con GRANBANCO S.A. BANCAFE, al Banco le aplicaba el régimen de estabilidad tributaria que éste último poseía.

Posteriormente la Administración Tributaria demandó las resoluciones a través de las cuales devolvió de forma proporcional el impuesto al patrimonio. Esta demanda no genera sanción, pero si intereses de mora, que al corte del 30 de junio de 2012 ascienden a \$6.056.0, para un valor total de \$10.541.0. El detalle de estos procesos es el siguiente:

La Administración tributaria instauró dos demandas de lesividad, una por cada resolución que concedió la devolución del impuesto al patrimonio.

La primera demanda fue aceptada el día 12 de febrero de 2010, pero sólo se vino a notificar el día 12 de junio de 2010. El 16 de julio de 2010 se radicó el escrito de contestación de la demanda.

El 17 de febrero de 2011 se ordenó remitir el expediente a la doctora Gloria Isabel Cáceres para que decida sobre la acumulación con la otra demanda de lesividad. El 28 de febrero de 2011 se efectuó el aludido envío.

La segunda demanda fue aceptada el 22 de enero de 2010, que se notificó el 23 de febrero de 2010 y el 25 de marzo de 2010 se radicó el escrito de contestación de la demanda.

El 2 de diciembre de 2010 se suspende hasta que se decida sobre la acumulación con el otro proceso de lesividad.

En opinión del asesor tributario la contingencia para el Banco es probable, razón por la cual se tiene constituida una provisión por el valor total de la contingencia.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Impuesto Renta año Gravable 2004

Liquidación de revisión del 28 de diciembre de 2007, mediante la cual la Administración Tributaria pretende desconocer deducciones por provisión de cartera, alivios del gobierno, pérdidas por siniestros e Inversión en activos fijos reales productivos, generando un mayor impuesto de \$13.694.0 e impone sanción por inexactitud del 160% por \$21.043.0, más los intereses de mora que calculados al corte del 30 de junio de 2012 ascienden a la suma de \$33.048.0, para un total de pretensiones de \$67.785.0. El 28 de febrero de 2008 el Banco interpone recurso de reconsideración contra dicha liquidación.

Mediante Resolución No. 310662008000023 del 7 de diciembre de 2008, de la cual el Banco se notifica el 7 de noviembre de 2008, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, falla el recurso de reconsideración que se interpuso el día 8 de febrero de 2008. En dicho fallo confirma la Liquidación Oficial de Revisión No. 310642007000138. Con dicha actuación se agotó la vía gubernativa.

El 4 de marzo de 2009, el Banco interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Resolución No. 310662008000023 del día 7 de diciembre de 2008 y de la cual nos notificamos el día 7 de noviembre de 2008.

Mediante fallo 2009-00045 del 20 de mayo de 2010, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca falló de forma desfavorable la acción de nulidad y restablecimiento del derecho que el Banco interpuso.

El Banco interpuso recurso de apelación interpuesto por el demandante y el día 7 de diciembre de 2010 el recurso fue admitido. La siguiente actuación será el traslado para los alegatos de conclusión de segunda instancia.

El Consejo de Estado mediante sentencia 18516 del 31 de mayo de 2012, notificada el 23 de Julio de 2012, confirmó la sentencia apelada del 20 de mayo de 2010 del tribunal administrativo de Cundinamarca en la cual se declaró la nulidad parcial de la liquidación oficial de revisión proferida por la DIAN que modificó y liquidó oficialmente el impuesto de renta del año gravable 2004

El valor de las pretensiones las cuales estaban debidamente provisionadas, fueron canceladas el 31 de agosto de 2012 por valor de \$ 67.684,0, dando por terminado el proceso. No obstante lo anterior, el banco interpuso acción de tutela por las manifiestas violaciones al debido proceso en esta actuación administrativa.

### Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000 año 2005

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN profirió liquidación oficial de revisión de enero 19 de 2007 en adelante sobre las 52 semanas presentadas durante el año gravable 2005, proponiendo modificar el impuesto a cargo. El argumento de la Administración Tributaria es que las operaciones de sobregiro se encuentran sometidas al gravamen a los movimientos financieros. En estos momentos la declaración de 25 semanas han agotado la vía gubernativa, sobre las cuales nos proponen incrementar el Impuesto a cargo en la suma de \$2.369.0, liquidar una sanción por inexactitud del 160% que equivale a \$3.789.0, más los intereses de mora que al corte del 30 de junio de 2012 ascienden a la suma de \$5.815 millones de pesos, para un valor total de pretensiones de \$11.973.0.

Mediante Resoluciones de los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2008, así como Resoluciones de los meses de enero, abril y mayo de 2009, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, falló los recursos de reconsideración que el Banco había interpuesto por las semanas 31 a la 52 y con dichos fallos la Administración Tributaria confirma las Liquidaciones Oficiales de Revisión de esas semanas y de paso, con ésta actuación se agotó la vía gubernativa.

En el mes de enero de 2009 se demandó las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de 2005, luego de surtido el trámite respectivo el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió, en el mes de mayo de 2010, sentencia desfavorable a los intereses del Banco, frente a la cual se interpuso recurso de apelación, estando pendiente que el Consejo de Estado se pronuncie





## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

respecto al recurso formulado. El día 11 de marzo de 2011 el Banco presentó los alegatos de conclusión de segunda instancia para su respectivo fallo.

En el mes de febrero de 2009 el Banco demandó las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 32, 33, 46 y 49 de 2005. El día 9 de Febrero de 2011, mediante fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca se anula parcialmente los actos demandados, se confirma el mayor impuesto y se anula la sanción. La próxima actuación será interponer el recurso de apelación.

Posteriormente, en el mes de Junio de 2009, se presentó demanda contra las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 31, 34, 35 y 36 de 2005, proceso en el cual el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia desfavorable a los intereses del Banco. El 20 de junio de 2011 el Banco presentó los alegatos de conclusión de segunda instancia y el proceso se encuentra para fallo de segunda instancia.

Finalmente, en septiembre de 2010, se presentó demanda contra las liquidaciones oficiales de revisión correspondientes a las semanas 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51 y 52 de 2005. El 19 de agosto de 2011 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió auto que confirma el fallo de primera instancia que niega las súplicas de la demanda. La próxima actuación será para interponer el recurso de apelación.

Mediante fallo del 26 de julio de 2012 el Consejo de Estado confirma en apelación la sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca desfavorable a los intereses del banco por las semanas 3, 4 y 9. Por este proceso y correspondiente al mayor impuesto, sanción e intereses, fueron cancelados el 31 de octubre de 2012 la suma de \$ 405.421.0 los cuales estaban debidamente provisionados.

Al 31 de diciembre de 2012 se tiene constituido provisiones por \$11.567.0 para estos procesos los cuales en opinión del abogado y con fundamento en el antecedente jurisprudencial tienen una alta probabilidad de ser fallados en contra del banco

Teniendo en cuenta lo anterior y buscando un favorecimiento para el Banco de conformidad con lo dispuesto en la reforma tributaria Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, se presentó ante el Concejo de Estado un memorial donde se manifiesta la intención por parte del banco de acogerse al proceso conciliatorio para los procesos sobre las 22 semanas restantes y que se encuentran pendientes de fallo de última instancia. El trámite respectivo debe adelantarse con el concurso de la autoridad tributaria una vez se tenga la reglamentación para los fines pertinentes.

### **b. Contrato de Garantía de Contingencias Pasivas celebrado con Fogafin**

Con ocasión del proceso de privatización de Granbanco S.A., el 12 de diciembre de 2006 se celebró un contrato de garantía de contingencias pasivas con Fogafin, el cual entró en vigencia el 16 de febrero de 2007.

Por virtud de dicho contrato Fogafin en los términos del mismo, le garantiza al Banco el pago de ciertas contingencias pasivas expresamente determinadas en tal documento. La cobertura es del 85% y excepcionalmente del 90%, respecto de obligaciones laborales y pensionales del Banco Cafetero S.A. en Liquidación, conforme lo consagra su clausulado.

En dicho contrato se previó la existencia de una cuenta de contingencias conformada por las provisiones que tenía constituidas Granbanco S.A. Bancafé y sus filiales al 31 de enero de 2007, las cuales ascendían a \$21.067.0. De esa cuenta se debe deducir previamente cualquier condena o concepto que estén garantizados por Fogafin hasta agotar dicho monto. Agotado el mismo, Fogafin está obligado a reembolsar el correspondiente efecto económico neto al Banco en los términos del contrato referido. La existencia de la referida cuenta con las provisiones que existían en esa época determina que las eventuales pérdidas en los procesos judicializados garantizados no afecte el estado de pérdidas y ganancias del Banco.

Al 31 de diciembre y 30 de junio 2012, los procesos cubiertos por Fogafin son 237 y 293 con provisión de \$14.261.9 y \$13.460.5 y pretensión de \$55.193.7 y \$59.508.0, respectivamente.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con lo anterior, el Banco estructuró varias cuentas contables que reflejan no solamente la realidad de sus contingencias pasivas garantizadas por el contrato celebrado con Fogafin, sino otras que incluyen los asuntos que no están garantizados por Fogafin y por tanto deben ser asumidos en su totalidad por el Banco.

**c. Procesos que generan Contingencias pasivas con mayor impacto para el Banco.**

**Trámites relacionados con la operación bancaria propiamente dicha.**

1. El Banco fue demandado por la vía ordinaria por Guillermo Alfonso Trujillo, fundamentando sus pretensiones en que Granbanco de manera inconsulta había anticipado un desembolso de un crédito Finagro aprobado a su nombre por \$382.0 y lo había aplicado de manera indebida para atender unos vencimientos de otros créditos a su nombre. Argumenta el demandante que con este actuar del Banco se le ocasionaron perjuicios que cuantifica en \$4.000.0. El proceso cursa en el Tribunal Superior de Bogotá, en espera que se profiera sentencia de segunda instancia en el que se resuelva el recurso de apelación que elevó la contraparte contra la providencia de primera instancia que desató el litigio de manera favorable a los intereses del Banco. La contingencia se ha calificado como eventual, por existir argumentos del actor que determinarían algún grado de responsabilidad civil del Banco, aunque no se recaudó prueba conducente sobre el monto de los perjuicios acaecidos.
2. Ante el Juzgado 2° Civil del Circuito de Barranquilla el señor Yuri Lora Escorcía inició proceso ordinario mediante el cual reclama la indemnización de los perjuicios que presuntamente se le irrogaron por la indebida apertura de una cuenta corriente en el Banco, con base en la cual se expidió un cheque que no pudo ser ejecutado por el demandante y que a la postre le generó problemas judiciales de carácter disciplinario y penal. Estando el proceso en la fase de ejecución de la sentencia que condenó al Banco al pago de una suma superior a los \$3.500.0, fruto de una acción de tutela se ordenó declarar sin valor ni efecto lo actuado a partir de la sentencia de primera instancia dentro del proceso ordinario, por lo cual, en la actualidad, se está tramitando el recurso de apelación elevado por el Banco contra la referida decisión judicial. No obstante que existen sólidos argumentos que demuestran la ilegalidad de la condena en contra de Davivienda y que se están adelantando las correspondientes investigaciones de índole penal, la contingencia se ha calificado como probable atendiendo a lo dispuesto en la sentencia judicial desfavorable a los intereses del Banco.
3. Por medio de una acción de grupo el señor Pedro Antonio Chaustre y la señora Claudia Patricia Vázquez demandaron al Banco y a Promociones y Cobranzas Beta S.A., aduciendo que de manera abusiva e inconsulta se carga a los usuarios de la tarjeta Diners los gastos de cobro prejudicial. El proceso cursa en el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá, iniciándose el recaudo de las pruebas decretadas en el proceso. La cuantía no se determina en la demanda y la contingencia se considera remota habida cuenta que en los contratos de apertura de crédito se estipula que los honorarios de cobranza están a cargo del deudor y adicionalmente frente a las personas que por ahora integran el grupo demandante, efectivamente se les hizo gestión de cobro prejudicial por haber incurrido en mora.

**Procesos Judiciales concernientes al extinto sistema UPAC.**

1. A través de una acción popular el Banco fue demandado por Alberto Botero Castro, quien considera que el Banco efectuó cobros sobrefacturados a la Nación por concepto de los alivios dispuestos en la Ley 546 de 1999 a favor de los deudores de obligaciones de créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda pactados en UPAC, vigentes al corte del 31 de diciembre de 1999, solicitando consecuentemente se ordene la devolución al erario público de las sumas cobradas en exceso. El proceso se encuentra en etapa probatoria. No obstante que la cuantía no la precisa la demanda, en los términos de la misma correspondería a una suma de alto valor económico que eventualmente superaría los \$5.000. La contingencia se calificó como remota, teniendo en cuenta que no existe elemento probatorio alguno que evidencie las supuestas irregularidades e inconsistencias en las que pudo haber incurrido el Banco en ese trámite.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **Acciones judiciales derivadas de la financiación de viviendas que presentan deterioro en sus estructuras.**

1. Mediante acción de Reparación Directa Martha Esperanza Suárez y otros demandaron al Banco y otros con el fin de que se declare que Davivienda y las restantes demandadas deben resarcir los daños presuntamente irrogados al grupo actor con ocasión de la construcción de la urbanización "Parques del Sol II" en Soacha, lugar donde las fallas de los terrenos tornan inhabitables las viviendas. El proceso cursa en el Juzgado 38 Administrativo del Circuito de Bogotá tramitándose el recurso de reposición que elevó el Banco contra el auto admisorio de la demanda. La cuantía de la pretensión se estima en \$5.200 más los eventuales intereses, la contingencia se califica como remota.

### **Otros trámites judiciales.**

1. El Grupo Empresarial Los Andes S.A. inició proceso ordinario en contra del Banco con el fin de que se le reparen los perjuicios sufridos en ocasión al proceso reivindicatorio de dominio que Luis Hernando Murcia Castro inició en su contra respecto de parte del bien inmueble de matrícula No. 206-33327 que Davivienda le vendió a CISA y esta, a su vez, al referido grupo empresarial. El proceso cursa en el Juzgado 2° Civil del Circuito de Pitalito, recaudándose las pruebas decretadas por el despacho. Las pretensiones se estiman en \$9.000 y la contingencia se califica como remota.

Analizados los litigios judiciales en los cuales están vinculadas las subordinadas de Davivienda S.A., no se advierten que en la actualidad alguno de ellos represente un riesgo patrimonial significativo.

### **Fiduciaria Davivienda S.A.**

La Fiduciaria Cafetera S.A., hoy Fidudavienda ha sido demandada en varios procesos judiciales a corte del 31 de diciembre de 2012. En la gran mayoría de los procesos, la Fiduciaria es demandada por ser integrante del Consorcio Fidufosyga 2005 (participación 9.86%) y/o Fisalud (participación 17%), existen aproximadamente 160 procesos, los cuales se clasifican así; i) 110 acciones de reparación directa; ii) dos (2) acciones contractuales; iii) Dos (2) acciones de nulidad y restablecimiento del derecho; iv) cuatro (4) acciones populares; v) veintiséis (26) procesos ejecutivos, vi) once (11) procesos ordinarios laborales y cinco (5) de responsabilidad fiscal. De los litigios mencionados también es demandada la Nación-Ministerio de Protección Social.

Entre los procesos mencionados y de acuerdo con el porcentaje de participación de la Fiduciaria S.A. en el Consorcio Fidufosyga 2005 y/o Fisalud, hay 12 litigios con sumas superiores a los COP 1.000 millones de pesos. El 93% de las demandas se han valorado como remotas para Fiduciaria, pues, el Consorcio mencionado sólo administra los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantías a cargo del Ministerio de la Protección Social. Sin embargo, el Consorcio Fidufosyga 2005 ha decidido efectuar una provisión dependiendo de las pretensiones, es decir, en los procesos que las Entidades Promotoras de Salud solicitan el reconocimiento y pago de recobros ha hecho una provisión del 2% y, para los que se pretende el reconocimiento de intereses por los presuntos retardos en el pago de reclamaciones y/o recobros, la provisión es del 50% sobre el valor total de las pretensiones.

Igualmente se informa que a este corte, se encuentran 10 procesos con sentencia de primera instancia favorable para el Consorcio Fidufosyga 2005 (9) y/o Consorcio Fisalud (1), en los cuales se negaron las pretensiones. No obstante, hay ocho (8) procesos que se encuentra para dictar sentencia de segunda instancia, por cuanto el demandante presentó recurso de apelación y, hay dos (2) fallos que se encuentran en firme.

### **Davivienda Panamá S.A.**

Analizados los litigios judiciales en los cuales está vinculada la subordinada Davivienda Panamá S.A., no se advierten que en la actualidad alguno de ellos represente un riesgo patrimonial significativo.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Procesos de subordinadas en Centroamérica**

En razón de la reciente negociación que el Banco realizó con el HSBC Holdings plc, para la adquisición del “HSBC Costa Rica” Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A., “HSBC El Salvador” Inversiones Financieras HSBC, S.A., “HSBC Honduras” Banco HSBC Honduras, S.A y Seguros HSBC Honduras, Sociedad Anónima, y Honduras Seguros Holdco, compras que se hicieron entre el 23 de noviembre y 7 de diciembre de 2012, hay lugar a que se incluya en este informe la relación de procesos que pueden generar contingencia pasiva al Banco, los que se indican a continuación:

**Garantía adquisición Grupo del Istmo Costa Rica, Inversiones Financieras Davivienda- El Salvador y Banco Davivienda Honduras y Seguros Bolívar Honduras en Centroamérica**

La responsabilidad total agregada de los vendedores sobre las adquisiciones de las compañías en Costa Rica, Salvador y Honduras a HSBC, con respecto a todos los reclamos relevantes se limita al 30% del precio de compra ajustado, lo anterior se verá reducido por reservas relacionadas con el asunto que subyace a dicho reclamo relevante, mantenido en el estado de finalización. Para los reclamos que surjan de hechos o de circunstancias sustancialmente similares que excedan la suma de \$88.4 como mínimo y se entenderá como reclamo relevante cuando agregada exceda la suma como denominada suma global en \$6.188.8, para Costa Rica, para Salvador \$ 6.188.8 y \$2.670.0 para Honduras. El límite de tiempo se ha establecido para los reclamos relevantes, efectuados en o antes de la fecha que sea 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de cierre relevante. Un Reclamo Relevante notificado en conformidad con el contrato es inejecutable contra el Vendedor de Costa Rica a la expiración del periodo de 12 (doce) meses contados a partir del día de notificación del Reclamo Relevante.

Según el contrato de venta suscrito con el HSBC se determinaron algunos procesos denominados *Excluded Litigation* los cuales de perderse, el HSBC asumirá la contingencia a saber, (millones USD):

**Honduras**

1. Clase de proceso: indemnización de daños y perjuicios.  
Demandante: Green Development Corporation S.A. (GCD)  
Demandados: Banco HSBC Honduras S.A. y Banco lafise, s. A.  
Valor de la pretensión: \$282.563.1  
Estado actual: (expediente n° 0801-2009-03409-co, juzgado de letras de lo civil de francisco morazán). El expediente se encuentra pendiente de sentencia en recurso de apelación.  
Monto de la provisión: no requiere provisión por negarse a reconocer su participación en el fideicomiso, así como a devolver los pagos recibidos en abono a un crédito relacionado a un fideicomiso con HSBC lafise y bcie. HSBC remató el inmueble que garantizaba el crédito por falta de pago.

**El Salvador**

1. Clase de proceso: juicio sumario mercantil de reclamación y liquidación de daños y perjuicios.  
Demandante: Soc. Ing. José Antonio Salaverria Y Co.  
Demandando: Banco HSBC Salvadoreño, S.A.  
Valor de la pretensión: \$ 40,138.8.  
Estado actual: (Referencia 34-SM-09, Juzgado 5° de lo Mercantil). Se declaró sin lugar la revocatoria alegada y se señaló como fecha para la práctica del peritaje el día 5 de Diciembre de 2012.  
Monto de la provisión: No Provisionado, calificado remoto.
2. Clase de proceso: juicio sumario mercantil de reclamación y liquidación de daños y perjuicios.  
Demandante: Soc. Ing. José Antonio Salaverria y Co  
Demandado: Banco HSBC Salvadoreño, S.A.  
Valor de la pretensión: \$ 40,138.8.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estado actual: (Referencia 35-SM-09 Juzgado 1° de lo Mercantil) se declaró sin lugar la **improponibilidad** (sic) de la demanda y mando a oír a la contraparte sobre la nulidad alegada. Por medio de escrito presentado el 4 de Diciembre se presentó por parte de nuestros apoderados la revocatoria a dicho auto.

Monto de la provisión: No Provisionado. Calificado como remoto.

3. Clase de proceso: juicio civil ordinario de reclamación de daños y perjuicios de carácter moral.  
Demandante: José Antonio Salaverria  
DEMANDADO: Banco HSBC Salvadoreño, S.A.  
Valor de las pretensiones: \$ 80,277.6.  
Estado actual: (Referencia 65-O-09, Juzgado 2° de lo Civil) Casación no admitida por lo que se espera que regrese al tribunal de primera instancia para su archivo.  
Monto de la provisión: No Provisionado. Calificado como REMOTO.

Fuera de los procesos atrás relacionados, y con base en la calificación de PROBABLES que cada una de las filiales realizó en sus estados financieros a Diciembre 31 de 2012, revelamos los siguientes procesos que presentan tal riesgo:

### Honduras

1. Clase de proceso: Tercería de prelación de crédito.  
Demandante: César Augusto García Velásquez (CORDICA)  
Demandado: Banco HSBC ahora Banco Davivienda  
Valor de las pretensiones: \$418,009.57  
Estado actual: La Corte de Apelaciones dictó sentencia en la que declara sin lugar el Recurso que presentamos respecto a la Reconvención. En cuanto quede firme dicho fallo se pedirá la citación al co-demandado, señor Osorio Aguiriano en San Pedro Sula, para que conteste la demanda de Tercería.  
Monto de la provisión: \$ 8,310.6.
2. Clase de proceso: Litigio administrativo por ajustes a impuestos  
Demandante: Banco HSBC ahora Banco Davivienda  
Demandado: La DEI.  
Valor de las pretensiones: \$1,594.059  
Estado actual: La DEI emitió 3 Resoluciones que contienen ajustes del impuesto sobre la renta en declaraciones juradas presentadas por el BANCO de los años 2001, 2002, y 2003, así como, una tasación de oficio del mismo impuesto, practicado en el año 2003 y por el impuesto sobre dividendos, las cuales se registran bajo los números DEI-6696-RCS-L-2006; DEI-6697-RCS-L-2006; DEI-6698-RCS-L-2006; y la DEI-6699-RCS-L-2006 todas de fecha 27MAR07 y notificadas el día 28MAR07, contra las cuales el banco Interpuso Recurso de Reposición con el propósito de desvanecer los ajustes presentados. Se interpuso recurso de Apelación en contra de la Resolución con el propósito de desvanecer y dejar sin valor y efecto los valores adicionales que confirmó la DEI y esta pendiente de Resolución en la Secretaría de Finanzas.  
MONTO DE LA PROVISIÓN: \$ 13.792.1

### El Salvador:

1. Clase de proceso: juicio mercantil  
Demandante: Fonavipo  
Demandados: Sociedad INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A. hoy HSBC SEGUROS, S.A. VALOR DE las pretensiones: \$ 1.454.899,64  
Estado actual: En archivo central.  
Monto de la provisión: No Provisionado. Calificado como POSIBLE



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Costa Rica:**

1. Clase de proceso: Proceso Tributario Administrativo.  
Demandante: Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes. Dirección General de Tributación Directa.  
Demandados: BANCO HSBC COSTARICA hoy BANCO DAVIVIENDA.  
Valor de la pretensión: \$27,053.9  
Estado actual: Determinativo del Impuesto de renta 1999-2005 que se adelanta ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes. Dirección General de Tributación Directa. Traslado 2752000016534 Mediante acta de conclusión N° 545200056571 se notifica al Banco la determinación del impuesto. Contra dicho acto el 12/11/07 se presentó incidente de nulidad y revocatoria.  
Monto de la provisión: \$11,670.3

**Procesos que generan contingencia activa en los cuales el Banco actúa como demandante**

Son varios los procesos judiciales en los cuales el Banco obra como demandante en defensa de sus derechos. Los más representativos por la cuantía de sus pretensiones son los siguientes:

**A. Procesos Tributarios.**

1. Teniendo en cuenta que en el fallo del Consejo de Estado se otorgó la Estabilidad Tributaria a Bancafé y se estableció que el Banco tiene derecho a solicitar la devolución de las sumas pagadas con anterioridad a la ejecutoria de la sentencia con su respectiva indexación y los correspondientes intereses previstos para efectos tributarios, el Banco ha solicitado a la Administración Tributaria el pago de \$35.128.0 por concepto de intereses. El 2 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 09036 la Administración Tributaria resolvió reconocer \$7.110.6.

En consecuencia, el Banco, en el mes de febrero de 2009, promovió demanda ejecutiva contra la DIAN a fin de que se paguen los intereses ordenados en el fallo del Consejo de Estado que definió el tema de la estabilidad tributaria a favor de Bancafé. La cuantía del litigio es de \$29.131.0. El Tribunal de Cundinamarca Sección III mediante Auto del mes de Abril de 2009 negó el mandamiento de pago, contra la aludida decisión se presentó recurso de apelación, el cual se sustentó en el mes de octubre de 2009, posteriormente, el 12 de noviembre de 2009 el Magistrado ponente decidió remitir el expediente al Sección IV. El 5 de marzo de 2010 se profirió auto admitiendo la apelación y se está a la espera de la decisión de segundo grado que resuelva el mencionado recurso de apelación.

2. Bajo el entendido que por efectos de proceso de fusión entre Granbanco S.A. y el Banco Davivienda S.A., éste último se convierte en titular del contrato de Estabilidad Tributaria, el 10 de junio de 2008 el Banco solicitó la devolución de \$13.095.0 y \$9.728.0, como pago de lo no debido del impuesto al patrimonio y del Gravamen a los Movimientos Financieros, respectivamente, que se pagó por el año gravable 2007.

El 23 de julio de 2008, el Banco recibió las Resoluciones de la Administración Tributaria en las cuales deciden devolver por concepto de impuesto al patrimonio la suma de \$4.485.0 y el 18 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 6081795, la Administración Tributaria resolvió devolver por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros la suma de \$263.6.

Con relación a la solicitud de devolución del impuesto al patrimonio, el Banco interpuso recurso de reconsideración y el 16 de junio de 2009 mediante Resoluciones No. 1007 y 1008, la Administración Tributaria confirma las liquidaciones oficiales de revisión, negando la devolución por valor de \$8.610.0, agotándose de ésta manera la vía gubernativa. Por lo antes expuesto, el Banco procedió a presentar las demandas que se reseñan a continuación:

- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho (2009-210) con el fin de que se declaren nulas las Resoluciones 608-0887 de 2008 y 001007 de 2009 (recurso de reconsideración) a través de las cuales la Dian se abstuvo de devolver \$4.305.0 de los \$6.547.0, pagados por concepto de la primera cuota del impuesto al patrimonio del año gravable 2007, el referido trámite fue resuelto de manera desfavorable a las pretensiones del Banco.





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho (2009-211) con el propósito de que se declare la nulidad de las Resoluciones 608-0888 de 2008 y 001008 de 2009 (recurso de reconsideración) a través de las cuales la DIAN se abstuvo de devolver \$4.305.0 de los \$6.547.0 que el Banco pagó por concepto de la segunda cuota del impuesto al patrimonio del año gravable 2007. La referida acción se tramita en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en donde una vez fenecidas las etapas procesales, se profirió sentencia desfavorable a los intereses del Banco, tramitándose actualmente, en el Consejo de Estado, el recurso de apelación que interpuso Davivienda contra la aludida decisión.

### B. Otros trámites judiciales.

Se inició proceso ordinario contra la Compañía Suramericana de Seguros con el fin de que se declare la ocurrencia de un siniestro con cargo a la póliza de seguro de Manejo Bancario # 1999040002 que instrumenta el contrato bancario celebrado entre el Banco Cafetero S.A. y la Compañía Agrícola de Seguros, siniestro que causó una pérdida a GRANBANCO S.A. Bancafé, por \$ 5.531.0. El proceso se tramita en el Juzgado 6° Civil del Circuito de Bogotá a la espera de que se profiera sentencia de primera instancia.

### 22. Capital Social

El capital autorizado del Banco está representado por 480.000.000 de acciones con un valor nominal de \$125 cada una.

A continuación se presenta el detalle del capital social, al 31 diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Capital autorizado	\$ 60,000.0	60,000.0
Capital suscrito y pagado	55,526.8	55,483.3

#### - Emisión de acciones:

El 1ero de agosto con la fusión de Confinanciera se emitieron acciones de Confinanciera por una (1) acción ordinaria de Davivienda; por lo que el resultado de la fusión fue de 347.609 acciones ordinarias, resultante de la relación de intercambio aprobada de 799 acciones de Confinanciera por una (1) de Davivienda.

### 23. Reservas

El detalle de las reservas, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Reserva legal:</u>		
Por apropiación de utilidades	\$ 136,210.4	45,288.0
Por prima en colocación de acciones ordinarias	1,120,340.6	1,121,953.5
Por prima en colocación de acciones preferenciales	<u>1,124,620.3</u>	<u>1,124,620.2</u>
	<u>2,381,171.4</u>	<u>2,291,861.8</u>
<u>Reservas estatutarias y ocasionales:</u>		
A disposición de la Junta Directiva	41,950.7	14,948.9
Para beneficencias y donaciones a disposición de la Junta Directiva	2,776.7	8,614.3
Otras	1,903,664.9	1,704,657.7
Por disposiciones fiscales	<u>32,086.6</u>	<u>36,621.6</u>
	<u>1,980,479.0</u>	<u>1,764,842.4</u>
	\$ <u>4,361,650.4</u>	<u>4,056,704.2</u>





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se realizaron donaciones por \$5.837.7 y \$4.429.2, respectivamente, con cargo a las reservas ocasionales destinadas para este fin, autorizados por la Asamblea de accionistas.

La Asamblea General de Accionistas celebrada en septiembre 19 de 2012, aprobó liberar parte de la reserva ocasional para valoración de inversiones a precios de mercado por \$3.018.6, y constituir reserva no gravada si se capitalizan para futuros repartos.

Como resultado de la fusión con Confinanciera S.A.7, el Banco registró prima de colocación de acciones por \$4.262.4.

### 24. Cuentas Contingentes

Un detalle de las cuentas contingentes, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Acreeedoras:</u>		
Valores recibidos en operaciones repo y simultáneas	121,248.8	736,146.4
Garantías bancarias	2,646,523.0	1,789,997.7
Cartas de crédito	273,840.6	156,110.2
Créditos aprobados no desembolsados	5,766,296.5	4,385,877.5
Aperturas de tarjetas de crédito	9,191,709.3	7,881,861.4
Obligaciones en operaciones repo y simultáneas	214,339.5	225,356.4
Litigios (nota 21)	195,495.2	233,801.6
Valores totales asegurados	12,265,978.3	0.0
Otras (menores al 5%)	<u>95,731.9</u>	<u>73,266.6</u>
	\$ <u>30,974,007.7</u>	<u>15,482,417.8</u>
<u>Deudoras:</u>		
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	8.9	1,361,751.6
Intereses de cartera de créditos	416,667.5	53,889.5
Derechos en opciones	329,747.9	142,764.2
Cánones por recibir	155,064.5	105,255.3
Litigios	76,091.2	80,444.1
Títulos C titularización II	10,215.4	33,903.2
Valor residual titularización	92,898.7	81,415.6
Valores mobiliarios	2,085,985.3	2,474,302.5
Otras contingencias deudoras (menores al 5%)	<u>65,639.3</u>	<u>60,767.2</u>
	\$ <u>3,232,318.6</u>	<u>4,394,493.3</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**25. Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Deudoras:</u>		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 4,981,271.4	4,337,722.6
Bienes y valores entregados en Garantía	2,808,299.4	1,152,574.3
Valorizaciones Bienes recibidos en dación en pago -inmuebles	14,600.5	10,795.4
Valorizaciones Bienes recibidos en dación en pago -muebles	6,580.0	6,532.3
Remesas y otros efectos enviados al cobro	10,407.9	13,796.4
Activos castigados	2,643,655.1	1,350,282.3
Créditos a favor no utilizados	0.0	44,789.0
Ajustes por inflación activos	59,186.1	59,186.1
Distribución capital suscrito y pagado	55,526.8	55,483.3
Créditos a accionistas y vinculados	69,293.9	41,513.4
Créditos a matrices, filiales y subordinadas	200,000.0	217,000.0
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	887,380.5	1,018,926.6
Propiedades y equipo totalmente depreciados	147,295.6	205,876.3
Valor fiscal de los activos no monetarios	34,709,020.3	34,733,512.4
Inversiones negociables en título de deuda	3,527,345.8	2,356,306.7
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	408,020.9	416,699.3
Inversiones disponibles para la venta - títulos de deuda	737,358.1	629,276.2
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	1,333,152.4	419,372.5
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices	24,567.8	19,039.1
Capital, intereses y seguros cartera titularizadora	2,055,044.7	2,204,781.2
Capital, intereses, y otros conceptos cartera castigada vendida (universalidades)	79,479.5	84,884.6
Activos, gastos y contingencias universalidades	251,425.8	264,294.8
Intereses, UVR y garantías castigos	943,396.1	837,135.3
Base gravable IVA compras	2,640.1	21,154.4
Litigios procesos especiales	80,083.7	76,555.4
Causación lineal crédito sindicado y bonos	3,589.5	4,739.8
Depositantes indirectos DCV	2,209,338.6	2,229,482.2
Otras cuentas de orden deudoras (menores al 5%)	<u>2,336,950.7</u>	<u>1,929,680.9</u>
	\$ <u>60,584,911.0</u>	<u>54,741,790.7</u>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Acreedoras:</u>		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 500,802.1	470,324.1
Bienes y valores recibidos en garantía	36,718,684.4	25,408,276.2
Bienes y valores recibidos en otras garantías	2,973,204.2	2,440,345.7
Recuperación activo castigado	65,557.7	75,301.8
Ajustes por inflación al patrimonio	270,035.3	275,010.2
Capitalización por revalorización del patrimonio	270,035.3	275,010.2
Rendimientos inv. Negociables rta. fija	347,044.2	157,097.3
Valor fiscal del patrimonio	4,316,723.4	4,340,899.5
Capital, intereses y otros cartera comercial	2,497,363.4	2,015,704.5
Capital, intereses y otros cartera comercial Gtía Idónea	2,245,121.9	1,592,373.0
Capital, intereses y otros cartera comercial Otras garantías	15,256,231.0	12,802,924.5
Capital, intereses y otros cartera consumo	1,424,150.2	1,081,776.2
Capital, intereses y otros cartera consumo Otras garantías	9,157,117.9	7,889,296.7
Capital, intereses y otros cartera microcrédito	89,907.9	90,223.7
Capital, intereses y otros cartera microcrédito Otras gtías.	260.3	304.1
Capital, intereses y otros cartera de vivienda	4,127,584.2	2,612,755.8
Capital cartera de vivienda Otras garantías	11,090.1	3,889.7
Capital contratos leasing - comercial	3,706.6	5,214.6
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	68,488.5	144,945.4
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matriz	109,328.6	186,423.9
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matriz	44,553.1	75,061.8
Garantías, pasivos e ingresos universalidades	220,199.9	246,923.9
Garantías cartera titularizada	6,501,961.3	7,264,643.9
Bonos subordinados	292,782.4	295,596.0
Patrimonio Técnico - octubre de 2010	6,446,075.6	5,227,544.6
Patrimonio Técnico - noviembre de 2010	6,437,976.8	5,235,467.6
Base autoretenCIÓN Decreto 700 - Inversiones	1,333,782.3	987,252.9
Otras contingencias deudoras (menores al 5%)	<u>7,943,797.7</u>	<u>2,939,059.2</u>
	<u>\$ 109,673,566.4</u>	<u>84,139,647.2</u>

**26. Cuentas Fiduciarias****26.1. Universalidades Cartera Castigada de Vivienda (CCV)**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los estados financieros de las universalidades denominadas CCV, CCVII y CCVIII se registraron en cuentas de orden fiduciarias.

Estas universalidades se constituyeron mediante castigos aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2003, 11 de mayo y 9 de noviembre de 2004 con actas No. 638, 646 y 656, respectivamente. Se decidió entonces retirar del balance del Banco, un conjunto de créditos de vivienda, que por su particular situación de riesgo, habían sido totalmente provisionados y a su vez realizar una emisión de títulos.

Los portafolios de cartera castigada de vivienda CCV, CCVII y CCVIII se separaron del patrimonio y del Balance del Banco, según lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 546 de 1999, reglamentado por la Resolución 775 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la conformación de las Universalidades denominadas Universalidad Títulos CCV, CCVII y CCVIII cuya finalidad exclusiva es la de



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

servir de instrumento para la estructuración de la emisión de títulos de la titularización de cartera hipotecaria CCV, CCVII y CCVIII constituidas el 29 de diciembre de 2003, el 25 de mayo y el 22 de diciembre de 2004, respectivamente.

De conformidad con la Resolución No. 775 de 2001 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los títulos CCV, CCVII y CCVIII quedaron inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y autorizada su oferta pública, por haberse presentado ante el citado Registro la totalidad de la documentación señalada en el artículo 3 de la mencionada Resolución.

Esta universalidad venció el 30 de diciembre de 2011 y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

**Universalidad Cartera Castigada de Vivienda - CCVIII**

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 9 de noviembre de 2004:

Capital	\$	92,256.2
Intereses		2,131.6
Seguros		2,737.1
Otros activos		3,848.0
Diferido		(3,191.5)
Contingencia UVR vivienda		12,855.3
Contingencia intereses vivienda		<u>23,834.7</u>
Total Universalidad	\$	<u>134,471.4</u>

El portafolio estaba conformado por 4.641 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 11.99%. El 54% corresponde a cartera VIS y el resto (46%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCVIII son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCVIII (Cartera Castigada de Vivienda 3) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 2 de diciembre de 2011 estos títulos fueron calificados C (Col) por la calificadora Fitch Ratings Colombia SCV, en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCVIII.

Las características de los títulos hipotecarios CCVIII son las siguientes:

					Emitido
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vr. Nominal</u>
22-Dic-04	22-Dic-12	I	96	Inciertos	<u>\$ 6,999.1</u>

- Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCVIII.
- Denominación: los títulos CCVIII estarán expresados en Unidades UVR.
- Número de títulos que componen la emisión: 4.800
- Valor Nominal: 10.000 UVR
- Ley de Circulación: los títulos CCVIII son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
- Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
- Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 10.000 UVR.
  
- Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley 546/99.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
- Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCVIII se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
- Amortización: los títulos CCVIII confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 23 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
- Colocación: los títulos CCVIII fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
- Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

Esta universalidad venció el 21 de diciembre de 2012 y entró en liquidación.

### Universalidad Cartera Castigada de Vivienda - CCVII

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 11 de mayo de 2004:

Capital	\$	126,288.6
Intereses		4,148.7
Seguros		8,155.7
Otros activos		1,835.4
Diferido		(2,987.7)
Contingencia UVR vivienda		54,817.1
Contingencia intereses vivienda		<u>74,043.3</u>
Total Universalidad	\$	<u>266,301.1</u>

El portafolio estaba conformado por 5.866 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 12.10%. El 45% corresponde a cartera VIS y el resto (55%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCVII son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCVII (Cartera Castigada de Vivienda II) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 3 de mayo de 2011 estos títulos fueron calificados C(Col) por la calificadora Fitch Ratings Colombia SCV, en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCVII.

Las características de los títulos hipotecarios CCVII son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido Vr. Nominal</u>
26-May-04	26-May-12	I	96	Inciertos	<u>\$ 10,042.0</u>

- Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCVII.
- Denominación: los títulos CCVII estarán expresados en Unidades UVR.
- Número de títulos que componen la emisión: 7.000
- Valor Nominal: 10.000 UVR



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Ley de Circulación: los títulos CCVII son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
- Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
- Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 200.000 UVR.
- Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley 546/99.
- Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
- Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCVII se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
- Amortización: los títulos CCVII confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 22 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
- Colocación: los títulos CCVII fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
- Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.
- De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.5 capítulo IV la duración y terminación de la Universalidad será igual al término máximo de vigencia de la emisión de los títulos CCVII, es decir, ocho (8) años o hasta la redención final de los títulos CCVII los cuales vencieron el 28 de mayo de 2012, motivo por el cual se iniciará el procedimiento de liquidación de acuerdo con lo establecido en el contrato de administración.

Esta universalidad venció el 26 de mayo de 2012, actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

### Universalidad Cartera Castigada de Vivienda – CCV

El siguiente es el detalle de la operación de universalidad celebrada el 16 de diciembre de 2003:

Capital	\$	155,179.0
Intereses		7,318.9
Otros activos		10,003.3
Diferido		<u>(6,095.3)</u>
Total Universalidad	\$	<u>166,405.9</u>

El portafolio estaba conformado por 7.811 créditos, con tasa ponderada de U.V.R. + 11.98%. El 53% corresponde a cartera VIS y el resto (47%) a cartera diferente de VIS.

Los títulos hipotecarios CCV son emitidos y administrados por el Banco con respaldo exclusivo en la Universalidad CCV (Cartera Castigada de Vivienda) y sin garantía de su propio patrimonio.

La custodia y administración de la emisión es realizada por DECEVAL conforme a los términos del contrato de depósito y administración de la emisión, suscrito entre el Banco y DECEVAL.

El 26 de diciembre de 2011 estos títulos fueron calificados D(Col) por la calificadora Fitch Ratings Colombia SCV, en concordancia con su condición de riesgo.

Algunos de los accionistas del Banco adquirieron la totalidad de estos títulos hipotecarios CCV.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las características de los títulos hipotecarios CCV son las siguientes:

<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Serie</u>	<u>Plazo</u> <u>(Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Emitido</u> <u>Vr. Nominal</u>
29-Dic-03	29-Dic-11	I	96	Inciertos	<u>\$ 13,977.4</u>

- Designación: el nombre de los títulos será títulos Hipotecarios CCV.
- Denominación: los títulos CCV estarán expresados en Unidades UVR.
- Número de títulos que componen la emisión: 10.140
- Valor Nominal: 10.000 UVR
- Ley de Circulación: los títulos CCV son libremente negociables en el segundo mercado y tienen el carácter de títulos a la orden.
- Inversión Mínima: equivalente a 200.000 UVR.
- Valor mínimo de negociación en el mercado secundario: 200.000 UVR.
- Régimen: tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y adicionalmente las propias de los Títulos Hipotecarios están sujetos a las reglas previstas en la ley.
- Rentabilidad: incierta derivada de los recaudos que se logre obtener provenientes de la cartera castigada base del proceso, netos de gastos, durante el plazo de los títulos.
- Pago de los rendimientos: los rendimientos de los títulos CCV se pagarán de forma trimestral, trimestre vencido, de conformidad con lo establecido en la prelación de pagos.
- Amortización: los títulos CCV confieren a sus titulares el derecho a percibir, con los recursos de la Universalidad, y con sujeción a la prelación de pagos el reembolso del capital en cuotas trimestrales sucesivas en las fechas de pago de los trimestres 25 a 32 del término de la emisión. Los pagos de capital que no se alcancen a realizar en una fecha de pago se acumularán para ser realizados en la siguiente fecha de pago, sin exceder de la fecha de pago correspondiente al trimestre 32 del término de la emisión.
- Colocación: los títulos CCV fueron colocados en el segundo mercado a través de la sociedad comisionista de bolsa DAVIVALORES S.A., mediante la suscripción de un contrato de "Underwriting" al "Mejor Esfuerzo".
- Precio de Suscripción: equivalente al valor nominal de cada título, adicionado con la prima que se definió en el aviso de oferta.

En Asamblea del 15 de junio de 2012, se aprueba la liquidación de la universalidad CCV, la realización del activo, la donación de los Bienes Recibidos en Pago de Parques del Sol; una vez realizados los activos se pagarán las deudas a cargo de la universalidad CCV, de lo contrario el pago lo realizarán los inversionistas.

Esta universalidad venció el 30 de diciembre de 2011, y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

A continuación se presenta el detalle de las cuentas fiduciarias del Banco, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

		<u>31 de diciembre</u>			
		<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
<u>Balance</u>					
Disponible	\$	0.0	217.6	675.4	893.0
Cartera		17,485.9	8,850.4	4,340.9	30,677.2
Deudores		<u>6,197.0</u>	<u>92.2</u>	<u>215.8</u>	<u>6,505.0</u>
Total Activos		<u>23,682.9</u>	<u>9,160.2</u>	<u>5,232.1</u>	<u>38,075.2</u>
Acreedores		6,197.0	0.0	0.0	6,197.0
Diversos		0.0	309.7	891.2	1,200.9
Títulos de inversión en circulación		<u>17,485.9</u>	<u>8,850.5</u>	<u>4,340.9</u>	<u>30,677.3</u>
Total Pasivos	\$	<u>23,682.9</u>	<u>9,160.2</u>	<u>5,232.1</u>	<u>38,075.2</u>





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Resultados

Ingresos operacionales	0.0	0.0	0.6	0.6
Reajuste de la U.V.R.	109.3	55.3	35.4	200.0
Recuperación cartera	2,847.0	2,425.3	2,084.8	7,357.1
Recuperación venta Brp's	<u>1,514.2</u>	<u>541.9</u>	<u>279.3</u>	<u>2,335.4</u>
Total ingresos operacionales	<u>4,470.5</u>	<u>3,022.5</u>	<u>2,400.1</u>	<u>9,893.1</u>
Otros Intereses	1,487.1	1,362.2	1,709.7	4,559.0
Comisiones	261.9	158.8	118.2	538.9
Honorarios	120.7	102.0	51.1	273.8
Seguros	2,150.5	1,039.8	459.3	3,649.6
Diversos	<u>450.3</u>	<u>359.7</u>	<u>61.8</u>	<u>871.8</u>
Total gastos operacionales	\$ <u>4,470.5</u>	\$ <u>3,022.5</u>	\$ <u>2,400.1</u>	\$ <u>9,893.1</u>

Contingentes

Cartera	184,358.4	87,938.3	30,641.6	302,938.3
Otras contingencias	<u>19,831.3</u>	<u>18,208.0</u>	<u>11,631.1</u>	<u>49,670.4</u>
Total contingencias	\$ <u>204,189.7</u>	\$ <u>106,146.3</u>	\$ <u>42,272.7</u>	\$ <u>352,608.7</u>

Deudoras

Cartera	\$ <u>18,045.8</u>	\$ <u>15,777.2</u>	\$ <u>11,962.8</u>	\$ <u>45,785.8</u>
---------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Acreedoras

Cartera	\$ <u>78,505.7</u>	\$ <u>66,507.4</u>	\$ <u>57,895.8</u>	\$ <u>202,908.9</u>
---------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------

30 de junio

	<u>CCV</u>	<u>CCVII</u>	<u>CCVIII</u>	<u>Total</u>
<u>Balance</u>				
Disponible	\$ 0.0	0.0	119.5	119.5
Cartera	17,376.6	8,795.1	5,571.0	31,742.7
Deudores	<u>7,684.1</u>	<u>1,052.5</u>	<u>327.6</u>	<u>9,064.2</u>
Total Activos	<u>25,060.7</u>	<u>9,847.6</u>	<u>6,018.1</u>	<u>40,926.4</u>
Cuentas por pagar	182.4	0.0	0.0	182.4
Acreedores	7,501.7	1,052.5	0.0	8,554.2
Diversos	0.0	0.0	447.1	447.1
Títulos de inversión en circulación	<u>17,376.6</u>	<u>8,795.1</u>	<u>5,571.0</u>	<u>31,742.7</u>
Total Pasivos	\$ <u>25,060.7</u>	\$ <u>9,847.6</u>	\$ <u>6,018.1</u>	\$ <u>40,926.4</u>



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Resultados

Ingresos operacionales		0.0	0.1	0.2	0.3
Reajuste de la U.V.R.		383.5	194.1	123.0	700.6
Recuperación cartera		2,180.1	2,487.2	2,792.0	7,459.3
Recuperación venta Brp's		<u>798.0</u>	<u>521.0</u>	<u>282.7</u>	<u>1,601.7</u>
Total ingresos operacionales		<u>3,361.6</u>	<u>3,202.4</u>	<u>3,197.9</u>	<u>9,761.9</u>
Otros Intereses		336.7	1,287.9	2,316.8	3,941.4
Comisiones		487.8	299.4	230.6	1,017.8
Honorarios		130.7	89.4	30.3	250.4
Seguros		2,125.7	1,074.0	465.7	3,665.4
Diversos		<u>280.7</u>	<u>451.7</u>	<u>154.5</u>	<u>886.9</u>
Total gastos operacionales	\$	<u>3,361.6</u>	<u>3,202.4</u>	<u>3,197.9</u>	<u>9,761.9</u>

### Contingentes

Cartera		187,690.8	90,818.2	31,714.3	310,223.3
Otras contingencias		<u>22,267.8</u>	<u>20,017.4</u>	<u>12,024.1</u>	<u>54,309.3</u>
Total contingencias	\$	<u>209,958.6</u>	<u>110,835.6</u>	<u>43,738.4</u>	<u>364,532.6</u>

### Deudoras

Cartera	\$	<u>20,727.7</u>	<u>17,501.7</u>	<u>13,599.9</u>	<u>51,829.3</u>
---------	----	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

### Acreedoras

Cartera	\$	<u>89,353.9</u>	<u>71,553.0</u>	<u>67,071.5</u>	<u>227,978.4</u>
---------	----	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 047 de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de enero de 2009 el Banco registró los saldos de las universalidades de cartera castigada en las cuentas de orden fiduciarias; sin embargo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, dicha Superintendencia no ha autorizado su transmisión, razón por la cual el Balance General transmitido a la Superintendencia Financiera de Colombia difiere de los libros oficiales de contabilidad del Banco en el registro de dichas cuentas.

El siguiente es el detalle de los activos Fideicomitados:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Fideicomisos Inmobiliarios	\$	1,451,993.1	1,399,973.0
Fideicomisos de Administración		11,656,364.6	2,087,581.0
Fideicomisos de Pensiones		443,223.0	1,769,579.2
Carteras Colectivas		1,849,333.2	1,632,695.8
Fondo de pensiones voluntarias		854,893.3	0.0
Consortios		5,220,162.6	0.0
Fideicomisos en garantía		1,227,539.0	957,827.7
Valores en administración		2,071,671.6	0.0
Universalidades		<u>38,075.2</u>	<u>40,926.4</u>
	\$	<u>24,813,255.4</u>	<u>7,888,583.2</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**27. Gastos Administrativos y Operativos**

El detalle de los gastos administrativos y operativos, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Honorarios	\$ 85,848.8	41,602.5
Contribuciones Y Afiliaciones	30,203.5	24,440.5
Mantenimiento Y Reparaciones	27,031.9	11,023.8
Adecuación E Instalación De Of	9,964.7	7,740.9
Servicios De Aseo Y Vigilancia	22,404.3	15,005.5
Publicidad Y Propaganda	64,054.3	29,957.7
Relaciones Publicas	1,648.5	505.2
Servicios Públicos	42,272.6	29,672.8
Útiles Y Papelería	12,480.9	10,163.1
Seguros	36,889.7	30,988.3
Arrendamientos	42,566.4	29,184.5
Procesamiento Electrónico De Datos	35,752.8	23,596.9
Gastos de viaje	7,633.5	7,443.1
Transporte	29,712.1	28,038.0
Otros	70,799.3	9,740.2
Riesgo Operativo	2,122.1	6.0
Gastos por comisiones y honorarios	72,064.4	47,723.3
Amortización y depreciación	72,939.1	40,173.6
Amortización crédito mercantil	116,174.2	23,365.4
Impuestos	75,141.8	71,889.7
Seguro deposito	33,225.9	33,542.2
Otros menores al 5%	<u>2,844.8</u>	<u>2,303.5</u>
	\$ <u>893,775.8</u>	<u>518,106.7</u>

**28. Otros ingresos y gastos operacionales netos**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales, neto:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cambios	\$ 1,162.5	(91.8)
Derivados	13,075.1	30,841.3
Otros (Repos, simult, operc contado, inversiones)	40,111.4	36,150.5
Valoración bonos subordinados	40,718.2	83,514.7
Valoración Swaps	(10,894.9)	(20,177.3)
Valoración bonos IFC	<u>(37,917.3)</u>	<u>(57,144.9)</u>
	\$ <u>46,255.0</u>	<u>73,092.4</u>



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**29. Ingresos y gastos no operacionales netos**

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos no operacionales, neto:

<u>Ingresos no operacionales</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	\$ 3,236.4	1,474.4
Utilidad en venta de propiedades y equipo	7,002.9	1,714.4
Arrendamientos	1,721.5	833.1
Ingresos bienes recibidos en pago	3,520.8	0.0
Reintegro provisiones otros activos	0.0	5,258.5
Reintegro provisiones propiedades y equipo	2,444.0	817.8
Reintegro otras provisiones	4,549.8	7,726.9
Ajuste Valor patrimonial proporcional	73,922.8	0.0
Otras recuperaciones	46,981.8	13,654.0
Diversos	<u>20,493.6</u>	<u>5,480.2</u>
	\$ <u>163,873.7</u>	<u>36,959.4</u>
 <u>Egresos no operacionales</u>		
Perdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	3,071.9	1,231.6
Perdida en venta de propiedades y equipo	507.6	255.8
Perdida por siniestros-riesgo operativo	20,590.2	8,824.4
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	11,455.2	36,778.1
Gastos bienes recibidos en pago y restituidos	21,948.1	981.8
Riesgo operativo	665.3	616.6
Condonaciones	2,274.9	1,569.2
Gestión Jurídica	2,262.5	1,021.6
Gastos ejercicios anteriores	2,773.3	26.5
Otros	<u>8,975.6</u>	<u>18,416.7</u>
	<u>74,524.6</u>	<u>69,722.2</u>
	\$ <u>89,349.1</u>	<u>(32,762.9)</u>

**30. Impuesto sobre la renta**

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por lo tanto, las pérdidas fiscales de una subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra subordinada consolidada.

De acuerdo con la ley 863 de 2003, la entidad consolidante está sujeta al régimen de precios de transferencia, por las operaciones con vinculados económicos del exterior. No se prevé un impuesto adicional como resultado del estudio de precios de transferencia.

El impuesto sobre la renta del Banco y subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 es el siguiente:



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	30 de junio
Banco Davivienda S.A.	\$ 87,576.4	103,475.3
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	3,505.8	0.0
Inversiones Financiera Davivienda S.A.	4,339.5	0.0
Banco Davivienda Honduras S.A.	4,085.0	0.0
Seguros Bolívar Honduras S.A.	900.6	0.0
Banco Davivienda Panamá	1,225.5	1,475.8
Fiduciaria Davivienda S.A.	6,895.0	3,474.6
Davivalores S.A.	278.5	412.6
Confinanciera S.A.	0.0	6,604.5
Fiduciaria Cafetera S.A.	0.0	2,164.4
\$	<u>108,806.5</u>	<u>117,607.2</u>

### 31. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran como partes vinculadas las siguientes:

- Sociedades Bolívar S.A. sus filiales y subordinadas.
- Los accionistas con participación igual o superior al diez por ciento (10%) del capital del Banco (Inversora Anagrama S.A.S. e Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.).

Las personas jurídicas en las cuales el Banco sea beneficiaria real del diez por ciento (10%) o más de la participación societaria (Davivalores S.A., Fiduciaria Davivienda S.A., Banco Davivienda (Panamá, S.A.), Grupo del Istmo (Costa Rica) S.A., Inversiones Financieras Davivienda S.A., Banco Davivienda Honduras S.A., Seguros Bolívar Honduras S.A., ACH Colombia S.A., Compañía Promotora Inversiones del Café S.A., Deceval S.A., Finagro, Redeban Red Multicolor S.A., Titularizadora Colombiana S.A., Multiactivos S.A.). Los capitales invertidos en estas compañías están revelados en la nota 6. Para efectos de comparación con el periodo anterior, se excluyen las inversiones de capital de la nota a junio 2012.

- Los administradores del Banco y de las sociedades integrantes del Grupo Empresarial Bolívar y las sociedades donde los administradores del Banco tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social.
- Otros accionistas con participación inferior al diez por ciento (10%) y superior o igual al cinco por ciento (5%) del capital del Banco (Inversiones Cusezar S.A. e Inversiones Meggido S.A.).

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, excepto los préstamos de vivienda otorgados a los administradores que son empleados del Banco, que son otorgados en las mismas condiciones aprobadas para todos los empleados por la Junta Directiva.

Para este periodo se incluyen las empresas que se recibieron con la adquisición de Centroamérica detalladas anteriormente. Las operaciones con estas empresas se encuentran detalladas en el cuadro de operaciones con empresas en que se tiene participación de más del 10%.



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al cierre del 31 de diciembre 2012 se tiene una operación de cartera por \$272.824,3 con un accionista cuya participación es inferior al 10% del capital social del Banco, representa el 4.25% del patrimonio técnico del Banco:

<b>Descripción</b>	<b>31 de diciembre</b>	<b>30 de junio</b>
Saldo Endeudamiento	\$ 272,824.3	\$ 272.837.8
Límite Patrimonio Técnico (5%)	4.25%	5.20%

El Banco por disposición normativa debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO, a continuación se relacionan los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA):

<b>Activo – Inversiones</b>	<b>31 de diciembre</b>	<b>30 de junio</b>
Negociables en Títulos de Deuda	\$ 148.018.7	\$ 250.483.8
Para Mantener Hasta el Vencimiento	72.831.9	41.470.5
Disponibles para la Venta	2.957.1	0.0
Total Activo	\$ 223.807.7	\$ 291.954.3

<b>PyG - Valoración en Inversiones</b>	<b>31 de diciembre</b>	<b>30 de junio</b>
Utilidad en Valoración de Inversiones	\$ 5.929.3	\$ (3.095.5)
Pérdida en Valoración de Inversiones	\$ (3.5)	\$ (288.3)
Resultado Neto Valoración Inversiones	\$ 5.925.8	\$ (3.383.8)

Los principales saldos con corte a diciembre y junio de 2012 son:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**31.1. Operaciones con partes vinculadas**

**31 de Diciembre**

	<b>Accionistas con partic. igual o superior al 10% del capital del Banco</b>	<b>Personas jurídicas en donde el Banco tiene partic. igual o superior al 10%</b>	<b>Otras Sociedades Grupo Bolívar</b>	<b>Administradores Grupo Bolívar</b>	<b>Otros accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco</b>	<b>Total</b>
				(1)		
<b>Activo</b>	57,642.0	5,541.2	318,613.2	25,473.7	0.0	407,270.1
Disponible	57,575.5	1,770.2	44,711.0	0.0	0.0	104,056.7
Inversiones	0.0	0.0	13,548.0	0.0	0.0	13,548.0
Cartera de créditos	66.5	3,723.8	243,048.0	25,189.0 (2)	0.0	272,027.3
Cuentas por cobrar	0.0	16.3	1,603.7	278.1	0.0	1,898.1
Otros activos	0.0	30.9	15,702.5	6.6	0.0	15,740.0
<b>Pasivo</b>	70,378.2	352,725.2	222,202.2	54,960.5	21,760.7	722,026.8
Depósitos y exigibilidades	64,186.6	59,890.7	193,084.4	17,638.5 (3)	21,760.7 (4)	356,560.9
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	6,191.0	258,031.8	17,682.3	37,132.8	0.0	319,037.9
Cuentas por pagar	0.6	32,802.7	7,150.0	129.2	0.0	40,082.5
Títulos de inversión en circulación	0.0	2,000.0	4,284.0	60.0	0.0	6,344.0
Otros pasivos	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0	1.5
<b>Ingresos</b>	302.8	54,081.2	60,190.5	1,223.3	0.1	115,797.9
Operacionales	26.1	53,999.6	56,586.7	1,202.5	0.1	111,815.0
No operacionales	276.7	81.6	3,603.8	20.8	0.0	3,982.9
<b>Egresos</b>	541.6	52,608.8	42,211.0	1,242.9	339.5	96,943.8
Operacionales	541.6	51,388.4	41,931.4	1,062.9	339.5	95,263.8
No operacionales	0.0	1,220.4	279.6	180.0	0.0	1,680.0

(1) Representantes Legales y Miembros de Junta Directiva del Grupo Bolívar, más Gerentes y Suplentes de sucursales del Banco, Representantes Legales para efectos judiciales del Banco y Sociedades de Administradores del Banco.

(2) Incluye préstamos de vivienda a administradores con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo del 31.22%.

(3) Cuentas Corrientes al 0% y Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 0.1% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 4.35% y 6%.

(4) Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 5.5%. de las compañías Inversiones Meggido S.A. e Inversiones Cusezar S.A.





**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se muestran las operaciones con Personas Jurídicas en donde el Banco tiene participación igual o superior al 10%.

**31 de Diciembre**

	Redeban Red Multicolor S.A.	Finagro	Titulariza-dora Colombia S.A.	Deceval S.A.	A.C.H. Colombia S.A.	Otras	Centroamérica	TOTAL
	(a)							
<b>Activos</b>	<b>1,889.3</b>	<b>0.0</b>	<b>104.5</b>	<b>30.9</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>3,516.5</b>	<b>5,541.2</b>
Disponible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,770.2	1,770.2
Cartera de créditos	1,885.1 <sup>(1)</sup>	0.0	104.3	0.0	0.0	0.0	1,734.5	3,723.8
Cuentas por cobrar	4.2	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	11.8	16.3
Otros activos	0.0	0.0	0.0	30.9	0.0	0.0	0.0	30.9
<b>Pasivo</b>	<b>29,108.2</b>	<b>312,223.4</b>	<b>6,531.3</b>	<b>2,174.4</b>	<b>15.4</b>	<b>123.8</b>	<b>2,548.7</b>	<b>352,725.2</b>
Depósitos y exigibilidades <sup>(2)</sup>	0.0	50,671.5	6,531.3	0.0	15.4	123.8	2,548.7	59,890.7
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0.0	258,031.8 <sup>(4)</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	258,031.8
Cuentas por pagar	29,108.2 <sup>(3)</sup>	3,520.1	0.0	174.4	0.0	0.0	0.0	32,802.7
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
<b>Ingresos</b>	<b>34,309.8</b>	<b>55.3</b>	<b>16,752.7</b>	<b>0.0</b>	<b>2,835.0</b>	<b>1.7</b>	<b>126.8</b>	<b>54,081.2</b>
Operacionales	34,309.8 <sup>(3)</sup>	55.3	16,752.7 <sup>(5)</sup>	0.0	2,753.4 <sup>(7)</sup>	1.7	126.8	53,999.6
No Operacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	81.6	0.0	0.0	81.6
<b>Egresos</b>	<b>28,473.4</b>	<b>7,459.9</b>	<b>1,223.3</b>	<b>1,109.3</b>	<b>8,761.5</b>	<b>6.3</b>	<b>5,575.1</b>	<b>52,608.8</b>
Operacionales	28,473.4 <sup>(3)</sup>	7,304.3 <sup>(4)</sup>	203.6	1,109.3 <sup>(6)</sup>	8,716.4 <sup>(7)</sup>	6.3	5,575.1	51,388.4
No Operacionales	0.0	155.6	1,019.7 <sup>(5)</sup>	0.0	45.1	0.0	0.0	1,220.4

(a) Incluye operaciones con vinculados de compañías adquiridas en Centroamérica, excepto las operaciones realizadas con Davivienda eliminadas en la consolidación

(1) Créditos con tasa de interés que oscilan entre 8.12% y 8.48%, plazos entre 48 y 60 meses, sin garantía.

(2) Cuentas Corrientes con tasa 0.1%. Cuentas de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 5.3%, CDT'S con tasa de interés que oscilan entre 4.35% y 6.54%.

(3) Saldos por pagar cuenta de compensación

(4) Créditos e intereses de Redescuentos con plazos hasta 15 años

(5) Utilidad en venta de cartera y gastos por cartera administrada.

(6) Comisiones por administración de títulos.

(7) Comisiones recibidas y pagadas de otros bancos por uso servicios de red.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se muestran las operaciones con otras sociedades del Grupo Bolívar.

**31 de Diciembre**

	Capitalizadora Bolívar S.A.	Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Leasing Bolívar S.A.	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Sociedades Bolívar S.A.	Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Constructora Bolívar Cali S.A.	Otras	TOTAL
<b>Activos</b>	<b>22.1</b>	<b>0.0</b>	<b>10,243.8</b>	<b>1,132.2</b>	<b>15,027.2</b>	<b>201,048.7</b>	<b>0.0</b>	<b>32.5</b>	<b>23,759.4</b>	<b>2,282.9</b>	<b>253,548.6</b>
Inversiones	0.0	0.0	10,011.6 (1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,011.6
Cartera de créditos y operaciones de Leasing Financiero	1.9	0.0	19.9	275.0	59.7	200,000.0 (3)	0.0	0.2	23,688.1 (4)	2,262.9	226,307.7
Cuentas por cobrar	20.3	0.0	212.2	151.8	208.4	810.6	0.0	32.3	71.4	20.0	1,526.9
Otros activos	0.0	0.0	0.0	705.4	14,759.0 (2)	238.1	0.0	0.0	0.0	0.0	15,702.5
											0.0
<b>Pasivo</b>	<b>10,861.6</b>	<b>7,367.5</b>	<b>15,364.7</b>	<b>24,130.8</b>	<b>8,131.5</b>	<b>45,177.0</b>	<b>54,132.7</b>	<b>11,995.8</b>	<b>2,630.5</b>	<b>14,103.9</b>	<b>193,896.2</b>
Depósitos y exigibilidades (6)	10,861.6	3,253.1	15,364.7	22,461.8	4,612.7	45,177.0	54,132.7	10,610.0	2,629.7	13,375.8	182,479.1
Cuentas por pagar	0.0	30.4	0.0	1,669.1 (7)	3,517.3 (7)	0.0	0.0	1,385.8 (8)	0.8	528.1	7,131.5
Títulos de inversión en circulación	0.0	4,084.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	200.0	4,284.0
											0.0
<b>Ingresos</b>	<b>3,232.1</b>	<b>0.3</b>	<b>825.1</b>	<b>27,206.5</b>	<b>11,678.8</b>	<b>9,429.3</b>	<b>0.0</b>	<b>68.0</b>	<b>564.9</b>	<b>580.3</b>	<b>53,585.3</b>
Operacionales	3,213.0 (9)	0.3	482.0	27,085.4 (9)	8,869.3 (9)	9,419.8 (10)	0.0	14.7	564.9	513.2	50,162.6
No Operacionales	19.1	0.0	343.2	121.1	2,809.4 (11)	9.5	0.0	53.3	0.0	67.1	3,422.7
											0.0
<b>Egresos</b>	<b>0.0</b>	<b>76.6</b>	<b>670.9</b>	<b>7,871.7</b>	<b>14,628.5</b>	<b>842.5</b>	<b>433.8</b>	<b>7,854.6</b>	<b>0.5</b>	<b>2,859.0</b>	<b>35,238.1</b>
Operacionales	0.0	76.6	670.9	7,871.7 (13)	14,593.3 (12)	842.5	433.8	7,771.6 (14)	0.5	2,859.0	35,117.3

- (1) Inversiones negociables en títulos de deuda a largo plazo
- (2) Amortización de pólizas de seguros
- (3) Créditos corporativos con tasa de interés de 8.93%, plazo 84 meses, sin garantía.
- (4) Créditos tesorería con tasa que oscilan entre 0.01% y 6.78%, plazo 24 meses y con garantía admisible.
- (6) Cuentas Corrientes con tasa del 0% y Cuentas de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 4.7%, CDT'S con tasa de interés que oscila entre IPC+0.8% y 5.8%.
- (7) Cuentas por pagar pólizas de seguros.
- (8) Cuentas por pagar por gestión de cobranza.
- (9) Comisiones convenios de recaudo y colocación bancaseguros
- (10) Intereses recibidos crédito corporativo.
- (11) Reintegro pólizas de seguros.
- (12) Pólizas de seguros de cumplimiento, corriente débil, incendio, vehículo y responsabilidad civil
- (13) Pólizas de seguros de salud, emisión ARP, vida colectiva y accidentes
- (14) Gastos por gestión de cobranza.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Operaciones con partes vinculadas**

**30 de Junio**

	Accionistas con partic. igual o superior al 10% del capital del Banco	Personas juridicas en donde el Banco tiene partic. igual o superior al 10%	Otras Sociedades Grupo Bolívar	Administradores Grupo Bolívar	Otros accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco	Total
	(1)					
<b>Activo</b>	0.0	15,656.3	238,592.8	24,606.2	0.0	278,855.3
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	0.0	6,000.0	0.0	0.0	0.0	6,000.0
Inversiones	0.0	0.0	9,973.2	0.0	0.0	9,973.2
Cartera de créditos	0.0	2,342.3	214,568.3	24,367.6 <sup>(2)</sup>	0.0	241,278.2
Cuentas por cobrar	0.0	7,283.1	1,796.7	237.9	0.0	9,317.7
Otros activos	0.0	30.9	12,254.6	0.7	0.0	12,286.2
<b>Pasivo</b>	1,270.5	331,576.9	153,075.7	6,923.0	2,550.8	495,396.9
Depósitos y exigibilidades	1,270.5	44,930.8	135,600.0	6,805.2 <sup>(3)</sup>	2,550.8 <sup>(4)</sup>	191,157.3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0.0	269,061.7	0.0	0.0	0.0	269,061.7
Cuentas por pagar	0.0	15,584.4	13,208.6	117.8	0.0	28,910.8
Títulos de inversión en circulación	0.0	2,000.0	4,258.5	0.0	0.0	6,258.5
Otros pasivos	0.0	0.0	8.6	0.0	0.0	8.6
<b>Ingresos</b>	0.0	75,544.6	48,440.2	1,501.4	0.0	125,486.2
Operacionales	0.0	75,454.5	47,816.8	1,501.4	0.0	124,772.7
No operacionales	0.0	90.1	623.4	0.0	0.0	713.5
<b>Egresos</b>	119.0	34,178.7	24,142.3	674.4	68.0	59,182.4
Operacionales	119.0	33,211.3	24,120.4	561.6	68.0	58,080.3
No operacionales	0.0	967.4	21.9	112.8	0.0	1,102.1

(1) Representantes Legales y Miembros de Junta Directiva del Grupo Bolívar, más Gerentes y Suplentes de sucursales del Banco, Representantes Legales para efectos judiciales del Banco y Sociedades de Administradores del Banco.

(2) Incluye prestamos de vivienda a administradores con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo del 31.22%.

(3) Cuentas Corrientes con tasa de 0.0%, cuentas de Ahorros con tasa de interés de 0.01% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 4.6% y 6.15%.

(4) Cuentas de Ahorros con tasa de interés de 5.25%. de las compañías Inversiones Meggido S.A. e Inversiones Cusezar S.A.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se muestran las operaciones con Personas Jurídicas en donde el Banco tiene participación igual o superior al 10% y Subordinadas.

**30 de Junio**

	A.C.H. Colombia S.A.	Deceval S.A.	Finagro	Redeban Red Multicolor S.A.	Titularizadora Colombia S.A.	Otras	Total
<b>Activos</b>	<b>184.2</b>	<b>1,549.4</b>	<b>11,575.3</b>	<b>2,327.9</b>	<b>19.5</b>	<b>0.0</b>	<b>15,656.3</b>
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	0.0	0.0	6,000.0 <sup>(1)</sup>	0.0	0.0	0.0	6,000.0
Cartera de créditos y operaciones de Leasing Financiero	0.0	0.0	0.0	2,322.9	19.4	0.0	2,342.3
Cuentas por cobrar	184.2	1,518.5	5,575.3	5.0	0.0	0.0	7,283.1
Otros activos	0.0	30.9	0.0	0.0	0.0	0.0	30.9
<b>Pasivo</b>	<b>255.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>310,909.8</b>	<b>11,963.6</b>	<b>6,015.4</b>	<b>433.2</b>	<b>331,576.9</b>
Depósitos y exigibilidades <sup>(2)</sup>	100.0	0.0	38,382.2	0.0	6,015.4	433.2	44,930.8
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0.0	0.0	269,061.7 <sup>(3)</sup>	0.0	0.0	0.0	269,061.7
Cuentas por pagar	155.0	0.0	3,465.8 <sup>(3)</sup>	11,963.6 <sup>(4)</sup>	0.0	0.0	15,584.4
Títulos de inversión en circulación	0.0	2,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
<b>Ingresos</b>	<b>8,228.6</b>	<b>3,037.0</b>	<b>5,581.8</b>	<b>29,438.9</b>	<b>29,258.0</b>	<b>0.4</b>	<b>75,544.7</b>
Operacionales	8,138.4 <sup>(6)</sup>	3,037.0 <sup>(5)</sup>	5,581.8 <sup>(5)</sup>	29,438.9 <sup>(4)</sup>	29,258.0 <sup>(5)</sup>	0.4	75,454.5
No Operacionales	90.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.1
<b>Egresos</b>	<b>1,644.1</b>	<b>1,051.4</b>	<b>7,094.6</b>	<b>23,411.6</b>	<b>963.8</b>	<b>13.1</b>	<b>34,178.7</b>
Operacionales	1,598.7	1,051.4	7,093.9 <sup>(3)</sup>	23,411.6 <sup>(4)</sup>	42.6	13.1	33,211.3

- (1) Fondos Interbancarios al 5.31%.  
Cuentas Corrientes con tasa de 0.0% de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.01% y 5.3%, y CDT'S con tasas entre 4.3% y 7.5%.
- (2) y 7.5%.
- (3) Créditos de Redescuentos con plazos hasta 15 años
- (4) Saldos por pagar cuenta de compensación.
- (5) Dividendos recibidos.
- (6) Comisiones recibidas y pagadas de otros bancos por usos servicios de red.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se muestran las operaciones con otras sociedades del Grupo Bolívar.

**30 de Junio**

	Capitalizadora Bolívar S.A.	Leasing Bolívar S.A.	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Sociedades Bolívar S.A.	Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Constructora Bolívar Cali S.A.	Otras	TOTAL
<b>Activos</b>	<b>0.5</b>	<b>11,064.7</b>	<b>1,723.0</b>	<b>10,654.0</b>	<b>200,806.8</b>	<b>1.1</b>	<b>11,642.8</b>	<b>2,700.0</b>	<b>238,592.8</b>
Inversiones	0.0	9,973.2 (1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9,973.2
Cartera de créditos y operaciones de Leasing Financiero	0.5	7.4	173.7	88.0	200,000.0	1.1	11,618.0	2,679.6	214,568.3
Cuentas por cobrar	0.0	777.1	62.0	105.6	806.8	0.0	24.8	20.4	1,796.7
Otros activos	0.0	307.0	1,487.2	10,460.4 (4)	0.0	0.0	0.0	0.0	12,254.6
<b>Pasivo</b>	<b>5,278.7</b>	<b>41,854.6</b>	<b>22,488.1</b>	<b>17,927.6</b>	<b>38,327.6</b>	<b>3,728.8</b>	<b>525.5</b>	<b>22,944.8</b>	<b>153,075.7</b>
Depósitos y exigibilidades (5)	5,278.7	41,854.6	21,212.3	7,661.1	38,327.6	2,697.3	525.5	18,043.0	135,600.0
Cuentas por pagar	0.0	0.0	1,275.1	10,258.8 (6)	0.0	1,031.5 (10)	0.0	643.3	13,208.6
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,258.5	4,258.5
Otros pasivos	0.0	0.0	0.8	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6
<b>Ingresos</b>	<b>4,376.6</b>	<b>445.2</b>	<b>25,387.3</b>	<b>6,980.8</b>	<b>9,856.6</b>	<b>67.4</b>	<b>691.8</b>	<b>634.5</b>	<b>48,440.2</b>
Operacionales	4,376.6 (7)	72.1	25,387.3 (7)	6,849.0 (7)	9,856.6 (7)	16.3	691.8	567.2	47,816.8
No Operacionales	0.0	373.1	0.0	131.8	0.0	51.1	0.0	67.3	623.4
<b>Egresos</b>	<b>4.1</b>	<b>336.0</b>	<b>10,508.2</b>	<b>6,117.2</b>	<b>744.8</b>	<b>4,602.4</b>	<b>0.2</b>	<b>1,829.3</b>	<b>24,142.3</b>
Operacionales	4.1	336.0	10,508.2 (8)	6,095.4 (9)	744.8	4,602.4 (10)	0.2	1,829.3	24,120.4

- (1) Inversiones negociables en títulos de deuda. Con tasa de DTF+1.6% y plazo 18 meses
- (2) Créditos corporativos con tasa de interés de 8.93%, plazo 84 meses, sin garantía.
- (3) Créditos constructor con tasa que oscilan entre UVR+6.7% y 30.29%, plazo entre 24 y 36 meses y con garantía admisible.
- (4) Amortización de pólizas de seguros
- (5) Cuentas Corrientes con tasa de 0.0% y de Ahorros con tasa de interés que oscila entre 0.1% y 5.25%, CDT'S con tasa de interés que oscila entre IPC+0.8% y 5.6%.
- (6) Cuentas por pagar pólizas de seguros.
- (7) Intereses y comisiones, bancaseguros y recaudo de primas.
- (8) Pólizas de seguros de salud, emisión ARP, vida colectiva, accidentes y tarjetas de crédito.
- (9) Pólizas de seguros de cumplimiento, corriente débil, incendio, vehículo y responsabilidad civil
- (10) Cuentas por pagar y gastos por gestión de cobranza.

### 32. Gestión de Riesgos

La gestión y control de riesgos se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, basado en la gestión, administración y control de riesgos que soportan el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los esfuerzos de la dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

La administración de riesgo se realiza a través de diferentes áreas que especializan sus funciones en líneas o segmentos específicos, como en el caso de riesgo de crédito, mercado y liquidez, o que gestionan sus



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

esfuerzos de forma transversal, cómo funciona el sistema de administración de riesgo operativo y control interno.

En cuanto al control del cumplimiento de la estrategia este es realizado por el Comité Estratégico.

En síntesis, el principio fundamental de la gestión de riesgos es el mantenimiento del negocio a través del tiempo, definición sobre la que se construyen los principios y políticas que permiten el desarrollo del negocio en todas las instancias de la organización.

**32.1. Estructura Organizacional de Gestión de Riesgos del Banco y sus filiales**

De acuerdo con los lineamientos básicos de seguridad y profesionalismo las áreas operativas, de riesgo y comerciales del Banco y sus filiales deben estar separadas entre sí, no obstante, para aprovechar las ventajas de la sinergia con las empresas del Grupo Bolívar, existen programas de apoyo transversal que brindan soporte en el desarrollo de herramientas para gestionar los riesgos.

La gestión y control de riesgo del Banco y sus filiales comprende una estructura compartida que involucra a diferentes Vicepresidencias las cuales gestionan los riesgos integralmente en la Organización. El riesgo de crédito de las empresas es administrado por la Vicepresidencia de Crédito Corporativo; el riesgo de crédito de carteras masivas, Pymes, empresarial, así como el riesgo operativo, es gestionado por la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero. El riesgo de mercado y liquidez es gestionado bajo políticas y lineamientos del Grupo Bolívar a través de la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y la Vicepresidencia de Riesgo y Control financiero del Banco.

De otra parte, la gestión y control de los riesgos de las filiales en Centroamérica se realiza a través de la Vicepresidencia Ejecutiva Internacional, la cual es soportada por la Unidad Regional y tiene dentro de sus objetivos la supervisión, monitoreo y control de las políticas establecidas para los portafolios locales de dichas filiales.

La gestión y control de los riesgos comprende la definición, valoración y control de las políticas, los límites y las atribuciones de riesgo, entre otros aspectos, los cuales son evaluados y aprobados por la Junta Directiva.

**32.2. Riesgo de Crédito Consolidado**

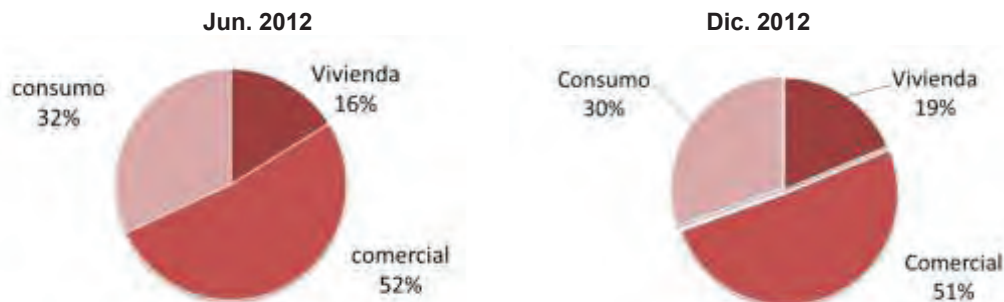
La gestión de riesgo de crédito se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos a través de políticas encaminadas a fomentar préstamos, con un apetito de riesgo definido y que armoniza la relación riesgo- rentabilidad para el Banco y sus filiales. Además persigue apoyar la calidad crediticia de la cartera en cada uno de los productos de crédito con el fin de lograr un portafolio óptimo.

Además de proporcionar una completa y amplia gama de servicios financieros, es política del Banco satisfacer las necesidades crediticias de sus clientes, así como identificar clientes potenciales en apoyo de las necesidades financieras básicas de las comunidades donde presta sus servicios a través del otorgamiento de crédito de manera sólida, rentable y colectiva, cumpliendo los objetivos de rentabilidad financiera en el interés de sus accionistas e inversionistas.

La composición de la cartera del total consolidado a Junio y Diciembre 2012 es la siguiente:



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados



A diciembre de 2012, los indicadores de calidad de la cartera comercial y de vivienda se ubican en 1,8% mientras que el de consumo es de 6,8%. Todas las modalidades de cartera cuentan con una cobertura superior al 100%. Entre junio de 2012 y diciembre de 2012, el indicador de calidad del total de la cartera pasó de 3,4% a 3,3% mientras que la cobertura total aumentó de 140% a 143%

**Indicador de calidad de cartera y cobertura por calificación:**

	CALIDAD I semestre 2012	CALIDAD II semestre 2012	COBERTURA* I semestre 2012	COBERTURA* II semestre 2012
Vivienda**	1,7%	1,8%	164%	169%
Consumo	7,4%	6,8%	111%	113%
Comercial***	1,5%	1,8%	220%	201%
<b>Total</b>	<b>3,4%</b>	<b>3,3%</b>	<b>140%</b>	<b>143%</b>

\*La cobertura de la cartera incluye las provisiones efectuadas por homologación de Centroamérica y Panamá.

\* Cobertura medida como total provisiones de cartera sobre total cartera CDE.

\*\* Vivienda incluye Leasing Habitacional.

\*\*\* Comercial incluye Microcrédito.

**Riesgo de Crédito Centroamérica**

La Vicepresidencia de Crédito Internacional tiene bajo su ámbito de acción la presentación y recomendación de créditos en atribuciones de la Matriz, se establecen las excepciones y los límites definidos para cada portafolio, segmento o sector económico. Esta gestión comprende la generación de esquemas de seguimiento y control en la originación, administración y recuperación de los diferentes portafolios de crédito.

Con el objetivo de contar con análisis homogéneo y estandarizado de los perfiles de riesgo de sus clientes, el Banco se encuentra en un proceso de construcción y calibración de un modelo de calificación de las carteras de crédito de sus filiales internacionales. Dentro de la principal aplicación de este modelo está el conocer, de manera individual y a nivel de portafolio, el riesgo al que se encuentra expuesto el banco tanto para su operación en local como para la su operación internacional.

El modelo estará constituido por un modelo subjetivo utilizando el conocimiento experto desarrollado por el banco y un modelo estadístico con información interna del banco y del sector financiero para su cartera de consumo e hipotecario. Con respecto al modelo estadístico, este se está construyendo a partir de variables de comportamiento interno y externo, variables demográficas, financieras y de endeudamiento. El modelo esta soportado sobre un modelo de regresión logística y segmentado por módulos. Con el objetivo de construir un modelo internacionalmente correcto se incluirá el concepto de LIP y Pérdida Inesperada y Riesgo país.

Finalmente, el banco busca responder con este ejercicio las siguientes inquietudes: A) Determinar el riesgo individual de la totalidad de los clientes de los bancos en un sistema de calificación internacional.

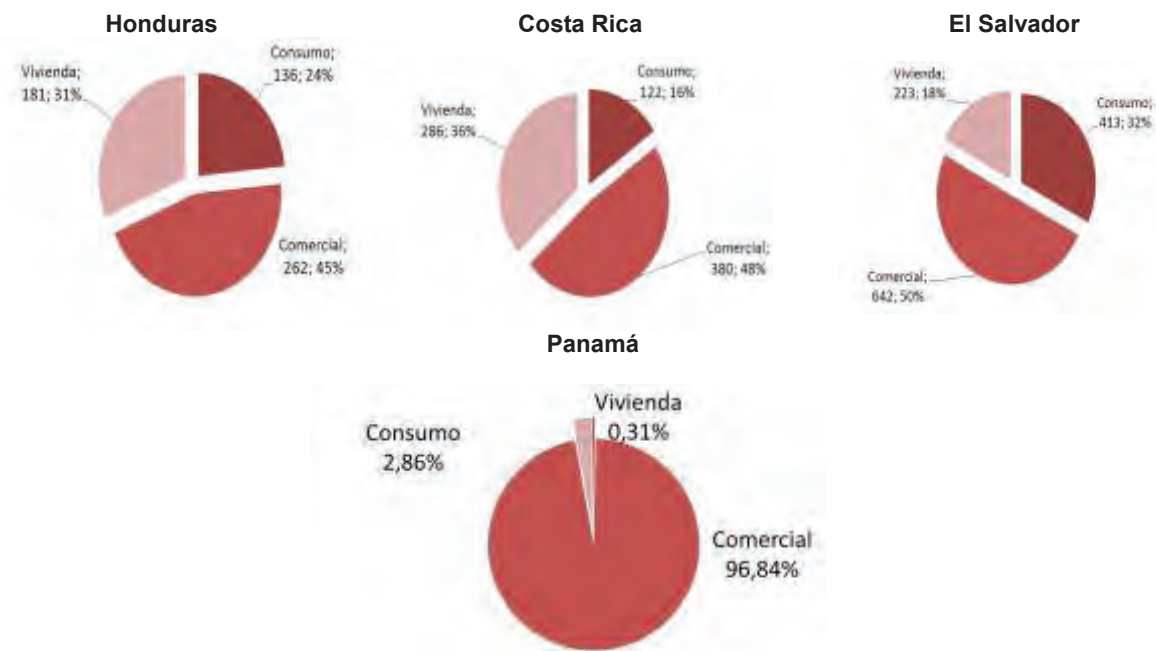




**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

B) Determinar la Pérdida Esperada asociada a esta distribución de calificación para la totalidad del Banco y las provisiones requeridas para monitorear dicho riesgo C) Cuantificar el riesgo de crédito en función de conceptos como flujos esperados, Pérdida inesperada y Riesgo País y D) Monitorear de manera homologada el riesgo de crédito de las diferentes instituciones financieras de la organización. Este modelo debe estar terminado en junio de 2013, de acuerdo al compromiso con el regulador en Colombia.

**Composición Cartera Centroamérica - Cifras a diciembre 2012 en millones de USD**



A continuación se muestra el indicador de calidad de cartera por calificación:

Diciembre de 2012	Calidad de Cartera por calificación	Cobertura*
<b>Honduras</b>	1,6%	157%
<b>Costa Rica</b>	1,8%	171%
<b>El Salvador</b>	4,2%	119%
<b>Panamá</b>	0,01%	30321%**

\*Cobertura medida como total provisiones de cartera sobre total cartera CDE

\*\* Total provisiones Panamá a dic.2012 = \$25.326 millones de pesos. Cartera CDE Panamá = \$83 millones de pesos.

**32.3. Riesgo de Mercado**

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Definición Riesgo de Mercado, Capítulo XXI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros contemplados en el Capítulo XXI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Administración de Riesgos Financieros**

La Administración y Gestión de Riesgos en las compañías del Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando una Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y humanos. La Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez depende de la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar, siguiendo las directrices de la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero y de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y de Riesgo del Grupo Bolívar.

Para tal efecto se ha establecido que el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Bolívar (CRFel), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos o quien haga sus veces (GAP) y la Junta Directiva de cada entidad del Grupo, son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos financieros, en consonancia con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF) consolida los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería y liquidez en las compañías del Grupo y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin.

Así, las compañías tienen diseñada e implementada una estructura robusta de límites de exposición a los diferentes riesgos para controlar los portafolios y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión de los mismos. Se tienen definidos para cada compañía, entre otros, límites de inversión y contraparte, portafolios, límites por operador, valor en riesgo, sensibilidad, duración, plazo, así como diversas alertas tempranas para monitorear y controlar la operación.

Con base en lo anterior, la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez está encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el CRFel, Comité de Riesgos Financieros e Inversiones de Carteras Colectivas (CRFel CC), Comité de GAP o quien haga sus veces y las respectivas Juntas Directivas.

### **Riesgo de Crédito de Inversiones**

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones<sup>2</sup>.

La definición de las entidades con las que las compañías pueden actuar como contraparte en la negociación de las operaciones de Tesorería, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo.

La incursión en nuevos mercados y productos se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y hayan sido aprobados por el CRFel y la Junta Directiva respectiva, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

### **Portafolio de Inversiones**

La clasificación contable del portafolio de inversiones consolidado del Banco Davivienda S.A y sus Filiales a 31 de Diciembre de 2012 se encuentra compuesto de la siguiente manera.

---

<sup>2</sup> Definición de Riesgo de Crédito tomada del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Composición Portafolio de Inversiones Consolidado (miles de millones de pesos)**



**Valor en Riesgo**

El cálculo de Valor en Riesgo “VeR” consolidado del Banco Davivienda S.A sus filiales y subsidiarias se realiza según metodología descrita en capítulo XXI, Anexo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Valor en Riesgo calculado con corte 31 de diciembre de 2012 fue: \$ 211,480. Se observa un incremento estructural en el VeR, máxime por la incorporación al balance consolidado de Davivienda, sus filiales y subsidiarias, de las compañías de centro américa. Posteriormente cerrando el año en contraste, hay una disminución en el VeR efecto de una reducción en la posición en inversiones en el Banco Davivienda y la filial en Panamá.

**Evolución Valor en Riesgo Consolidado Enero 2012 – Diciembre 2012**



Incluye: Banco Davivienda S.A, Davivienda Panamá S.A, se supone que esta incluido en Colombia por ser sucursal Davivienda Costa Rica, Davivienda Salvador, Davivienda Honduras, Fiduciaria Davivienda S.A, Davivalores S.A Sociedad Comisionista de Bolsa y

**32.4. Riesgo de Liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado)<sup>3</sup>.

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros que deben cumplir las entidades vigiladas según lineamientos definidos en el Capítulo VI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

<sup>3</sup> Definición Riesgo de Liquidez, Capítulo VI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La liquidez en el Banco Davivienda S.A, sus filiales y subsidiarias, es un elemento indispensable para garantizar la sostenibilidad de sus operaciones, por lo cual se constituye en uno de los pilares fundamentales en la administración de la actividad financiera desarrollada por cada una de las entidades. Es del mayor interés de las compañías garantizar la disponibilidad de los recursos de los clientes para cuando sean requeridos por estos, así como contar con los recursos necesarios para cumplir las obligaciones adquiridas con los proveedores, acreedores, accionistas, y todos aquellos con los cuales las compañías desarrollen las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

El esquema de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de liquidez del Banco Davivienda S.A considera escenarios para dar cobertura a eventuales contingencias por parte de sus filiales y subsidiarias, no obstante cada compañía tiene implementado su propio sistema de administración de este riesgo, el cual es monitoreado de manera independiente por los cuerpos colegiados designados, Juntas Directivas así como por la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

### **32.5. Sistema de control Interno**

Como parte del proceso de verificación de la calidad de desempeño del control interno, los jefes o líderes de cada proceso desarrollaron la supervisión continua de los riesgos y controles a su cargo, permitiendo identificar en forma temprana las debilidades y establecer las acciones de mejora necesarias acordes con los cambios del entorno, situación que evidencia el fortalecimiento del sistema de control interno.

Así mismo, se continúa fortaleciendo la cultura del control, mediante el continuo desarrollo de planes de acción que aseguren un adecuado y efectivo ambiente de control, gestión de riesgos, administración de la información, canales de comunicación, sistemas de monitoreo, soporte de la gestión contable y de tecnología, a través de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión. En concordancia con lo establecido en la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **32.6. Sistema de atención al consumidor financiero SAC**

Como parte de sus principios, el Banco y las subordinadas viene desarrollando diferentes estrategias que han permitido ir consolidando el Sistema de Atención al Consumidor Financiero y así mismo dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1328 de 2009 y la Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en especial en los siguientes aspectos:

- Debita diligencia: Cumplimiento de altos estándares de atención con calidad, oportunidad y amabilidad.
- Educación financiera: Desarrollo de diferentes elementos de educación y la integración gremial por intermedio de la Asociación bancaria que permita que el consumidor financiero adquiera las destrezas y logre un manejo adecuado de los productos y servicios financieros.
- Divulgación de información: El Banco ha desarrollado e implementado un portal en el cual ha integrado toda la información relacionada con cada uno de sus productos y servicios de tal forma que el consumidor financiero cuente con todos los elementos necesarios para tomar decisiones. .
- Atención de quejas y reclamos: Se continúan fortaleciendo los mecanismos de atención de las quejas y reclamos presentada por los consumidores financieros buscando asegurar la calidad y oportunidad de respuesta de las mismas y de igual forma desarrollando planes de acción para que no se vuelvan a presentar.

### **32.7. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**

El Banco Davivienda S.A., y subordinadas, han adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, basado en la premisa de administración del Riesgo que incluye el conocimiento del cliente y sus operaciones con la Entidad, la definición de segmentos de mercado, de clientes, de productos, canales de distribución y jurisdicciones,



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

monitoreo de transacciones, y reportes de operaciones a las autoridades competentes con el propósito de evitar ser utilizados para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas y/o para financiar actividades terroristas, de acuerdo con lo expuesto en la Circular Externa 026 de junio de 2008 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SARLAFT está soportado en una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos que son de conocimiento y aplicación de toda la Organización y que recogen todo el marco regulatorio Colombiano, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, especialmente las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control, están integrados en el Manual de Cumplimiento y el Código de Conducta que es de conocimiento y acceso de todos los funcionarios de la Entidad.

El Banco Davivienda S.A., y subordinadas realizan periódicamente programas de capacitación dirigidos a sus funcionarios, buscando crear conciencia y compromiso en cada uno de ellos.

Así mismo, se han incluido las revisiones de los mecanismos de control diseñados e implementados en la Unidad de Cumplimiento y demás áreas de la entidad dentro de los procesos de Revisoría Fiscal y Auditoría Interna.

Dando cumplimiento a las normas establecidas, la Junta Directiva designó un Oficial de Cumplimiento y su suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco Davivienda S.A., cuenta con la operación de 3 nuevas regiones, Costa Rica, Honduras y El Salvador. Estas entidades cuentan con programas de Cumplimiento.

### **32.8. Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)**

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo del Banco y sus filiales continúa en un proceso de optimización en especial mediante el sistema de monitoreo de los siguientes elementos que soportan la mitigación de los riesgos:

- Seguimiento a la efectividad de los controles: Asegurar que se cuenta con los controles necesarios y estos son adecuados para una efectiva mitigación de los riesgos y de ser necesario desarrollar planes de acción que permitan reaccionar ante los cambios del entorno.
- Generación de Indicadores: Se han definido y establecido indicadores que permiten ir conociendo y haciendo seguimiento de las tendencias y comportamientos en la materialización de los riesgos y las causas que lo generaron de tal forma que se tomen acciones efectivas para su mitigación.
- Seguimiento al Perfil de Riesgo Operativo: De acuerdo con las políticas establecidas por la Junta Directiva del Banco, se controla que los riesgos operativos estén dentro de los niveles de tolerancia que han sido fijados.

La gestión de riesgo operacional se ha consolidado como parte de la cultura organizacional, convirtiéndose en una herramienta que permite a los dueños de los procesos gestionar adecuadamente la administración del sistema y mejorar la eficiencia de las áreas para el logro de los objetivos corporativos, de conformidad con las disposiciones contempladas en la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **33. Estrategias seguridad de la información - Circular Externa 052 de 2007**

El Banco y sus filiales en su marco de cumplimiento de los requisitos regulatorios ha mantenido dentro de la Metodología de Proyectos la validación de todos aquellos aspectos normativos que deben ser tenidos en



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

cuenta especialmente los relacionados con temas de Seguridad, los cuales se encuentran condensados en las Circular Externa 052.

Continúa la evolución en las técnicas de ataques cibernéticos donde encontramos que son dirigidos o creados para atacar particularmente a las instituciones financieras. Se adelantó una gestión con los operadores de internet con el fin de conocer los controles establecidos para evitar hosting de ataques de Phishing y Pharming y para establecer nuevos controles que permitan reducir los tiempos al aire de los ataques.

Como parte del Proyecto EMV y con el fin de incrementar el uso de las Tarjetas Chip, el Banco se encuentra realizando los análisis y optimizaciones necesarias para que su Red de Cajeros Automáticos y de PINPAD opere con estas tarjetas y así los Niveles de Fraude por copiado de Banda puedan disminuir dentro del Sector, aunque en el banco se cuenta con los controles que permiten garantizar que no se tiene copiado de información en nuestra infraestructura. Así mismo, el Banco continúa con el cambio a Tarjetas CHIP para los clientes definidos.

En visita realizada al Banco por la Superintendencia Financiera de Colombia en el mes de Abril del presente año, se pudo evidenciar el cumplimiento de los principales requisitos de la Circular Externa 052. Con base en el reporte recibido se realizarán los ajustes y optimizaciones que permitan mantener actualizado el nivel de cumplimiento.

Estamos atentos a la confirmación respecto a la última modificación conocida como Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de coordinar internamente el nivel de cumplimiento o desarrollar los planes de trabajo respectivos.

El Banco y sus Filiales en pro de conservar los Niveles de Seguridad apropiados para la prestación de sus servicios, evalúa constantemente las amenazas a las cuales se encuentra expuesta la organización con el fin de optimizar los controles que son implementados en los Entornos de canales principalmente transaccionales.

Como parte del proceso de verificación de la calidad de desempeño del control interno, los jefes o líderes de cada proceso desarrollaron la supervisión continua de los riesgos y controles a su cargo, permitiendo identificar en forma temprana las debilidades y establecer las acciones de mejora necesarias acordes con los cambios del entorno, situación que evidencia el fortalecimiento del sistema de control interno.

Así mismo, se continúa fortaleciendo la cultura del control, mediante el continuo desarrollo de planes de acción que aseguren un adecuado y efectivo ambiente de control, gestión de riesgos, administración de la información, canales de comunicación, sistemas de monitoreo, soporte de la gestión contable y de tecnología, a través de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión. En concordancia con lo establecido en la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **34. Gobierno Corporativo**

La Junta Directiva del Banco, modificó el Código de Buen Gobierno Corporativo y adoptó el reglamento de Junta Directiva conforme a los lineamientos del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País- y con base en los principios de transparencia, respeto a los derechos del accionista, revelación de información, deber de diligencia y lealtad de los consultores y administradores; igualmente determinó el régimen de funcionamiento de los órganos sociales con el fin de promover la participación de sus accionistas.

En el mismo sentido, la Asamblea General de Accionistas, adoptó el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas e implementó los mecanismos de difusión de la convocatoria y desarrollo de las reuniones en línea a través de la página Web.

De otra parte, el Banco ha fortalecido los canales de información a los accionistas e inversionistas incluyendo en la página Web información financiera y no financiera en donde se pueden consultar todos los documentos que integran el sistema de Gobierno Corporativo, entre ellos, los estatutos, la guía de derechos y





## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

obligaciones de los accionistas, el código de buen gobierno corporativo, los reglamentos de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, así como información relacionada con el desempeño financiero, la gestión administrativa, los administradores, entes de control, las acciones, etc. Adicionalmente, a través del Código de Gobierno Corporativo el Banco ha definido la política de revelación de información a los accionistas e inversionistas, con el fin de garantizar el suministro oportuno de la información, su veracidad y confiabilidad.

Mediante el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Banco presenta sus políticas en relación con:

### **Evaluación y control de la actividad de los administradores, principales ejecutivos y de los directores.**

Divulgación de información a accionistas e inversionistas en temas referentes a la política institucional del Banco, estructuras de gobierno y su composición accionaria, manejos de conflictos de interés, riesgos a los que el banco puede estar expuesto en desarrollo de su gestión, detección de hallazgos relevantes realizados por el Revisor Fiscal, información financiera y acrecimiento de hechos relevantes. Sistema de control interno.

Con respecto a las estructuras de gobierno y la gestión de riesgos, la Junta Directiva ha creado los comités exigidos legalmente y otros, que no siendo mandatarios, apoyan igualmente las gestiones de la Junta Directiva y lo mantienen informado en relación con los procesos, estructura y gestión de riesgos de cada línea de negocio, permitiendo un adecuado flujo de información monitoreo y seguimiento periódico. Bajo este esquema, la Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de las posiciones en riesgo del Banco e intervienen activamente en la gestión de riesgos, definiendo las metodologías de medición del Banco que identifican la exposición por producto, políticas, perfiles y límites, entre otros aspectos. Adicionalmente, la Junta Directiva determina la estrategia y orientación del Banco y vigila su puesta en marcha, y seguimiento.

El siguiente esquema ilustra los principales órganos de apoyo de la Junta Directiva para el desarrollo de sus funciones:







**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Funciones de los órganos**

a) Comité de Auditoría

Supervisa la estructura de control interno, verifica que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas, supervisa las funciones de la auditoría interna, vela por la transparencia de la información financiera, así como por su apropiada revelación, evalúa los informes de control interno practicados por el Auditor Interno y por el Revisor Fiscal y verifica que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones, confirma o reprueba el concepto que la Revisoría Fiscal emite respecto de la suficiencia y adecuación de las medidas de control interno de la entidad, establece las políticas, criterios y prácticas que utiliza el Banco en la construcción, revelación y divulgación de la información financiera, así como los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para su presentación a la Junta Directiva.

b) Comité de Gobierno Corporativo

El Comité tiene como finalidad apoyar a la Junta Directiva en relación con la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco en dicho sentido. Así como propender por que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse.

c) Comité Estratégico

Busca gestionar el Negocio, la Estrategia, el Talento humano y el Riesgo de la compañía y el de sus filiales, así como Analizar el avance de la Estrategia y sus riesgos asociados, realizando un seguimiento a los indicadores estratégicos del Banco y las líneas de negocio.

d) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es la instancia que tiene como finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por el Banco, así como realizar el análisis integral de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco y sus filiales.

e) Comités Específicos de Riesgo

Los Comités Específicos de Riesgo están definidos en función de los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco y sus filiales. Algunos de los comités específicos de riesgo son los de: Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, SARLAFT, Gestión de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFel), entre otros.

Adicionalmente el Banco cuenta con la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento quienes ejercen las siguientes funciones:

f) Auditoría Interna

La Auditoría interna efectúa el análisis y seguimiento del sistema de control interno del Banco, suministrando a cada una de las áreas auditadas, así como al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de tal manera que se ajuste a las necesidades del Banco.

g) Oficial de Cumplimiento

Vela por la adopción de todos los procedimientos específicos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo en la entidad, verificando que se hayan implementado todos los mecanismos necesarios para obtener un adecuado conocimiento de los clientes y del mercado, así como aquellos que permitan detectar las operaciones sospechosas e inusuales y controlar las operaciones en efectivo y, en especial, promover el desarrollo de programas de capacitación para todos los funcionarios del Banco con el



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

fin de instruirlos sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de prevención de lavado de activos.

Ahora bien, respecto de los mecanismos de reporte y divulgación establecidos a fin de que la Junta Directiva y la Alta Gerencia estén debidamente informadas acerca de las posiciones de riesgo del Banco, se considera que la estructura anteriormente presentada pone de presente que la entidad cuenta con mecanismos que garantizan el adecuado flujo de información para brindar apoyo, monitoreo y seguimiento.

De otra parte, la metodología y el resultado de la gestión de medición de riesgo, se encuentra expuesta en la nota 32 de Gestión de Riesgo en donde se mencionan las metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgos así como los sistemas de medición.

Los integrantes de las áreas de riesgo son personas calificadas, preparadas y con experiencia profesional sometidas al proceso de selección de la entidad, en donde igualmente se buscan personas que cumplan con los principios y valores de la institución, lo cual garantiza un recurso humano idóneo a nivel personal, moral y profesional.

El Área de Riesgo cuenta con infraestructura tecnológica, herramientas y sistemas necesarios para garantizar el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de la Administración de Riesgos de Tesorería; cuenta con soporte tecnológico acorde con el tamaño, naturaleza, complejidad y volumen de operaciones, así mismo con procesos que permiten ejercer oportuno control y monitoreo de políticas y límites establecidos.

El área de Auditoría Interna realiza labores de verificación a las operaciones en forma aleatoria en el Banco, análisis de riesgo, para determinar si los procesos, límites y controles, están de acuerdo con las políticas y responsabilidades plasmadas en los manuales. Así mismo participa en los proyectos que se están desarrollando para asesorar a los usuarios en la definición de controles con el fin de que estos queden inmersos en las aplicaciones. Como resultado de esto, la Auditoría facilita a la Administración, análisis y recomendaciones para fortalecer el Control Interno. De igual manera, fomenta la cultura de autocontrol dentro de los funcionarios en todos los niveles de la organización, haciendo énfasis en la seguridad de la información y en el cumplimiento de normas y procedimientos.

La Junta Directiva determinó la segregación de funciones entre Front, Middle y Back office como áreas independientes entre ellas con el fin de evitar conflictos de interés. El Front Office depende de la Vicepresidencia de Tesorería y está encargado directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales. Por su parte, el Middle Office está encargado entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Esta área depende de la Vicepresidencia de Riesgo y Control Financiero con supervisión de la Vicepresidencia de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar. Finalmente, el Back Office es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la negociación tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones y depende de la Vicepresidencia de Operaciones.

La información de los portafolios de crédito e inversiones, utilizada para la gestión de riesgos, se encuentra en plataformas robustas y aplicativos que permiten su manejo para la generación de informes. Igualmente, cumplen con las políticas de seguridad de la información y con la capacidad suficiente para el tamaño de las bases de datos de los diferentes tipos de negocio.

Adicionalmente a los modelos, la estructura organizacional y tecnológica adecuada, se cuenta con procesos administrativos y operativos documentados y auditados. Respecto a la prevención al lavado de activos y financiación de terrorismo se han fortalecido los temas relativos al conocimiento de cliente, operaciones de cambio, responsabilidad civil del oficial de cumplimiento y la responsabilidad personal de los miembros de la Junta según lo señala la nueva normatividad.

En cuanto a la información a terceros y accionistas minoritarios, el Banco es una entidad sometida a calificación anual. Igualmente, sus estados financieros son públicos en cada cierre semestral al igual que el informe a la Asamblea General de Accionistas.



**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**35. Controles de Ley**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco cumplió con los requerimientos de posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, encaje, inversión obligatoria y límites de inversión en activos fijos.

**Posición Propia**

A continuación se presenta el resultado de la posición propia a 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, (Cifras en millones de dólares USD):

	<u>Límites</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Promedio Posición Propia (PP)	USD	18.3	6.9
Máximo permitido:	20% PT	710.8	586.7
Mínimo permitido: -5% Patrimonio Técnico	-5% PT	(177.7)	(146.7)
Promedio Posición Propia de Contado (PPC)		344.6	310.8
Máximo permitido: 50% Patrimonio Técnico	USD 50% PT	1,777.0	1,466.8
Promedio Posición Bruta de Apalancamiento (PBA)		6,164.3	7,437.5
Máximo permitido: 550% Patrimonio Técnico	550% PT	19,547.3	16,135.3

\*PT (Patrimonio Técnico)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco cumplió con los límites establecidos para la posición propia.

**Relación de solvencia**

El siguiente es el índice de solvencia del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Patrimonio básico	\$ 4,346,406.4	3,885,625.3
Patrimonio adicional	<u>2,217,302.9</u>	<u>1,360,553.5</u>
Patrimonio técnico	<u>6,563,709.3</u>	<u>5,246,178.9</u>
Valor en Riesgo de Mercado	211,480.2	175,152.1
Activos ponderados por nivel de riesgo	40,838,477.6	30,641,538.0
Índice de solvencia (1)	15.20%	16.10%
Índice mínimo requerido 9%		

(1)  $(PT/(APNR+((100/9)*VeR))$

El cumplimiento consolidado se verifica cada mes.

**Encaje**

El Banco cumplió con el encaje requerido, sobre los depósitos en moneda legal de acuerdo con los porcentajes establecidos: para Depósitos y Exigibilidades menores a 18 meses el 11% y para Certificados de Depósito a Término menores a 18 meses el 4.5% (Nota 13):



## BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Encaje requerido	\$2,121,958.9	1,935,401.0
Encaje disponible	2,170,163.6	1,949,682.0

### **Inversión obligatoria**

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República, el monto a invertir en títulos TDA clase A y B, es del 37% y 63% respectivamente.

A continuación se presenta el detalle del valor de la inversión en FINAGRO con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012.

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Finagro</u>		
TDA A (37%)	\$355,611.8	339,206.1
TDA B (63%)	605,501.2	577,567.1
Total requerido	961,113.0	916,773.2
Cartera sustitutiva	(550,778.0)	(513,986.7)
Inversión en TDA A y B:	410,334.6	402,786.1
TDA A (37%)	344,166.5	326,089.5
TDA B (63%)	66,168.1	76,696.6

### **36. Hechos relevantes**

#### Contingencia Fondo Ganadero del Cáqueta

El proceso fue objeto de transacción y recibimos el pago por \$34.000.0 correspondientes al reclamo iniciado en el año de 2007, por siniestro del programa de desarrollo agropecuario implante de embriones razas mejoradas, implementado por Bancafé en el año de 2005. Se recibieron \$15.961.2 de AIG Seguros Colombia S.A. y \$18.038.8 de Liberty Seguros S.A., en diciembre de 2012.

#### Impuesto de renta año gravable 2004

En pronunciamiento del Consejo de Estado recibido en agosto de 2012 el Banco perdió la contingencia por fallo en contra.

El proceso estaba calificado como eventual por lo cual se ajustó el valor de la provisión al 100% para los estados financieros con corte al 30 de junio de 2012. El pago se realizó en agosto de 2012 por \$67.140.0.

#### Emisión y Colocación de Bonos Subordinados en Dólares:

Con el fin de no afectar la liquidez y solvencia del Banco, por efecto de la operación de compra de las Entidades de HSBC en Centroamérica y a su vez, con el fin de dar cumplimiento a los límites legales de Posición Propia y Posición Propia de contado reglamentados por el Banco de la República, el 9 de julio de 2012 se realizó la emisión y colocación de los Bonos Subordinados de deuda por US\$500 Millones, a un plazo de diez años con vencimiento en Julio de 2022.



## **BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

### **37. Eventos subsecuentes**

#### Emisión de Bonos Ordinarios Davivienda USD

Con el fin de optimizar los recursos para financiar las operaciones del Banco, relacionadas con su actividad de crédito, tanto a nivel local como internacional, y como objetivo principal lograr una participación en diferentes negocios en el país y finalmente la consolidación en Latinoamérica; se realizó la emisión de bonos de deuda por US\$500.0 millones de dólares con un vencimiento a cinco (5) años en el mercado internacional, con vencimiento en Enero de 2018.

La emisión de bonos en el exterior pretenden cubrir un pasivo que no está expuesto a las tasas de interés del mercado colombiano y la vocación no es de carácter especulativo sino estratégico.

### **38. Reclasificaciones**

Algunas cifras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, del flujo de efectivo y estado de resultados fueron reclasificadas, para propósitos de presentación.

**BANCO DAVIVIENDA S.A.**  
**Efecto homologación Estados Financieros Filial Panamá**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	Bancafé Panamá	Efecto Homogeneización	Bancafé Panamá Homogeneizado
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente	\$ 167,608.4	0.0	167,608.4
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	0.0	0.0	0.0
Inversiones, neto	268,493.7	0.0	268,493.7
Aceptaciones y derivados	1,327.8	0.0	1,327.8
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	1,145,912.0	(15,740.8)	1,130,171.2
Cuentas por cobrar	7,064.3	(114.6)	6,949.6
Bienes Recibidos en dación en pago	245.7	0.0	245.7
Activo Fijo	3,187.2	(265.9)	2,921.3
Otros activos	10,729.1	(4,493.4)	6,235.7
<b>Total activos</b>	<b>\$ 1,604,568.2</b>	<b>(20,614.8)</b>	<b>1,583,953.4</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Depósitos y exigibilidades	\$ (1,260,003.3)	0.0	(1,260,003.3)
Fondos Interbanc. comprados y pactos de reventa	(123,776.1)	123,776.1	0.0
Aceptaciones bancarias en circulación	(1,327.8)	0.0	(1,327.8)
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	0.0	(123,776.1)	(123,776.1)
Cuentas por pagar	(10,682.4)	0.0	(10,682.4)
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	(2,652.5)	0.0	(2,652.5)
Pasivos estimados y provisiones	(6,406.5)	0.0	(6,406.5)
<b>Total pasivos</b>	<b>(1,404,848.5)</b>	<b>0.0</b>	<b>(1,404,848.5)</b>
Patrimonio	(199,719.7)	20,614.8	(179,104.9)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ (1,604,568.2)</b>	<b>20,614.8</b>	<b>(1,583,953.4)</b>

ESTADO DE RESULTADOS	Bancafé Panamá	Efecto Homogeneización	Bancafé Panamá Homogeneizado
<b>Cartera e Inversiones</b>	<b>\$ 32,477.6</b>	<b>3,454.5</b>	<b>35,932.0</b>
Cartera	24,909.1	0.0	24,909.1
Inversiones	7,568.5	3,454.5	11,023.0
Fondos Interbancarios y Overnight	0.0	0.0	0.0
<b>Costos Financieros</b>	<b>10,412.2</b>	<b>0.0</b>	<b>10,412.2</b>
Depósitos en cuenta corriente	0.0	0.0	(0.0)
Depósitos de ahorro	1,961.6	0.0	1,961.6
Certificados de depósito a término	8,332.8	0.0	8,332.8
Créditos con entidades	117.8	0.0	117.8
Bonos	0.0	0.0	0.0
Repos, simultaneas	0.0	0.0	0.0
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>22,065.4</b>	<b>3,454.5</b>	<b>25,519.8</b>
Provisiones Neto	2,607.3	(4,148.3)	(1,541.0)
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>19,458.1</b>	<b>7,602.8</b>	<b>27,060.9</b>
Ingresos operacionales	1,623.7	0.0	1,623.7
Ingreso Comisiones y Honorarios	1,623.7	0.0	1,623.7
Ingresos por servicios	0.0	0.0	0.0
Dividendos	0.0	0.0	0.0
Gastos Operacionales	10,483.0	(39.6)	10,443.4
Otros Ingresos y Gastos Netos	5,823.5	0.0	5,823.5
Ingreso por Conversion	0.0	0.0	0.0
Gasto por Conversion	293.5	0.0	293.5
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>16,128.9</b>	<b>7,642.3</b>	<b>23,771.2</b>
No Operacionales Neto	665.1	17.2	682.3
Ingresos no operacionales	665.1	17.2	682.3
Egresos no operacionales	0.0	0.0	0.0
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>16,794.0</b>	<b>7,659.5</b>	<b>24,453.5</b>
Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0
Impuestos	1,225.5	0.0	1,225.5
<b>Total utilidad (pérdida) neta</b>	<b>\$ 15,568.4</b>	<b>7,659.5</b>	<b>23,227.9</b>

**BANCO DAVIVIENDA S.A.**  
**Efecto homologación Grupo del Istmo S.A.**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	Costa Rica	Efecto Homogeneización	Costa Rica Homogeneizado
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente	\$ 548,949.5	(20.7)	548,928.8
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	10,443.8	0.0	10,443.8
Inversiones, neto	754,719.6	0.0	754,719.6
Aceptaciones y derivados	0.0	0.0	0.0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	1,358,528.1	(35,203.1)	1,323,325.1
Cuentas por cobrar	13,392.1	(1,062.1)	12,329.9
Bienes Recibidos en dación en pago	11,024.5	9,071.5	20,096.0
Activo Fijo	8,668.1	133.7	8,801.8
Otros activos	279,307.5	20,681.8	299,989.2
<b>Total activos</b>	<b>\$ 2,985,033.2</b>	<b>(6,398.9)</b>	<b>2,978,634.3</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Depósitos y exigibilidades	\$ (1,565,050.2)	(0.0)	(1,565,050.2)
Fondos Interbanc. comprados y pactos de reventa	(29,071.4)	0.0	(29,071.4)
Aceptaciones bancarias en circulación	(18,011.5)	0.0	(18,011.5)
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	(312,809.7)	0.0	(312,809.7)
Cuentas por pagar	(38,962.5)	0.0	(38,962.5)
Títulos de inversión en circulación	(17,443.9)	0.0	(17,443.9)
Otros pasivos	(9,698.7)	1.5	(9,697.3)
Pasivos estimados y provisiones	(80,633.8)	212.6	(80,421.2)
<b>Total pasivos</b>	<b>(2,071,681.8)</b>	<b>214.1</b>	<b>(2,071,467.7)</b>
Patrimonio	(913,351.4)	6,184.8	(907,166.6)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ (2,985,033.2)</b>	<b>6,398.9</b>	<b>(2,978,634.3)</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>Cartera e Inversiones</b>	<b>\$ 94,911.1</b>	<b>0.0</b>	<b>94,911.1</b>
Cartera	15,401.1	0.0	15,401.1
Inversiones	79,510.0	0.0	79,510.0
Fondos Interbancarios y Overnight	0.0	0.0	0.0
<b>Costos Financieros</b>	<b>27,990.7</b>	<b>0.0</b>	<b>27,953.4</b>
Depósitos en cuenta corriente	0.0	0.0	0.0
Depósitos de ahorro	1,733.4	0.0	1,733.4
Certificados de depósito a término	24,249.6	0.0	24,249.6
Créditos con entidades	1,201.1	0.0	1,201.1
Bonos	3.5	0.0	3.5
Repos, simultaneas	803.1	0.0	765.8
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>66,920.5</b>	<b>(0.0)</b>	<b>66,957.8</b>
Provisiones Neto	(3,105.1)	6,532.6	3,427.5
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>70,025.6</b>	<b>(6,532.6)</b>	<b>63,530.3</b>
Ingresos operacionales	65,619.9	0.0	65,619.9
Ingreso Comisiones y Honorarios	61,944.2	0.0	61,944.2
Ingresos por servicios	3,325.6	0.0	3,325.6
Dividendos	350.1	0.0	350.1
Gastos Operacionales	215,341.8	(39.7)	215,302.1
Otros Ingresos y Gastos Netos	5,521.9	403.0	5,887.7
Ingreso por Conversion	3,104.7	0.0	3,104.7
Gasto por Conversion	731.9	0.0	731.9
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>(71,801.6)</b>	<b>(6,089.9)</b>	<b>(77,891.5)</b>
No Operacionales Neto	11,699.7	(16,147.5)	(4,447.7)
Ingresos no operacionales	26,780.9	(19,542.7)	7,238.2
Egresos no operacionales	15,081.1	(3,395.2)	11,685.9
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>(60,101.9)</b>	<b>(22,237.3)</b>	<b>(82,339.3)</b>
Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0
Impuestos	3,220.1	6.4	3,226.6
<b>Total utilidad (pérdida) neta</b>	<b>\$ (63,322.0)</b>	<b>(22,243.8)</b>	<b>(85,565.8)</b>



**BANCO DAVIVIENDA S.A.**  
**Efecto homologación Inversiones Financiera Davivienda S.A.**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	El Salvador	Efecto Homogeneización	El Salvador Homogeneizado
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente	\$ 711,798.0	0.0	711,798.0
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	194.5	0.0	194.5
Inversiones, neto	691,128.0	0.0	691,128.0
Aceptaciones y derivados	0.0	0.0	0.0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	2,181,753.9	(61,625.5)	2,120,128.4
Cuentas por cobrar	22,441.7	(1,733.6)	20,708.1
Bienes Recibidos en dación en pago	20,694.2	519.4	21,213.6
Activo Fijo	80,969.0	(16,310.1)	64,658.9
Otros activos	126,318.3	30,298.5	156,616.8
<b>Total activos</b>	<b>\$ 3,835,297.7</b>	<b>(48,851.4)</b>	<b>3,786,446.3</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Depósitos y exigibilidades	\$ (2,308,949.4)	0.0	(2,308,949.4)
Fondos Interbanc. comprados y pactos de reventa	0.0	0.0	0.0
Aceptaciones bancarias en circulación	0.0	0.0	0.0
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	(209,888.6)	0.0	(209,888.6)
Cuentas por pagar	(43,702.0)	0.0	(43,702.0)
Títulos de inversión en circulación	(227,935.0)	0.0	(227,935.0)
Otros pasivos	(39,162.8)	(665.6)	(39,828.4)
Pasivos estimados y provisiones	(34,627.0)	0.0	(34,627.0)
<b>Total pasivos</b>	<b>(2,864,264.7)</b>	<b>(665.6)</b>	<b>(2,864,930.3)</b>
Patrimonio	(971,033.0)	49,516.9	(921,516.1)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ (3,835,297.7)</b>	<b>48,851.3</b>	<b>(3,786,446.4)</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>Cartera e Inversiones</b>	<b>\$ 92,946.2</b>	<b>0.0</b>	<b>92,946.2</b>
Cartera	86,903.2	0.0	86,903.2
Inversiones	6,043.0	0.0	6,043.0
Fondos Interbancarios y Overnight	0.0	0.0	0.0
<b>Costos Financieros</b>	<b>21,647.5</b>	<b>0.0</b>	<b>21,647.5</b>
Depósitos en cuenta corriente	0.0	0.0	0.0
Depósitos de ahorro	2,434.3	0.0	2,434.3
Certificados de depósito a término	13,254.4	0.0	13,254.4
Créditos con entidades	5,958.8	0.0	5,958.8
Bonos	0.0	0.0	0.0
Repos, simultaneas	0.0	0.0	0.0
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>71,298.7</b>	<b>0.0</b>	<b>71,298.7</b>
Provisiones Neto	9,983.9	33,984.1	43,968.1
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>61,314.8</b>	<b>(33,984.1)</b>	<b>27,330.6</b>
Ingresos operacionales	85,373.6	(34,277.6)	51,096.0
Ingreso Comisiones y Honorarios	30,539.8	0.0	30,539.8
Ingresos por servicios	19,498.3	404.2	19,902.5
Dividendos	35,335.5	(34,681.8)	653.7
Gastos Operacionales	97,819.0	13,681.6	111,500.5
Otros Ingresos y Gastos Netos	421.6	0.0	421.6
Ingreso por Conversion	1.5	0.0	1.5
Gasto por Conversion	885.0	0.0	885.0
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>48,407.5</b>	<b>(81,943.3)</b>	<b>(33,535.7)</b>
No Operacionales Neto	2,803.5	1,769.3	4,572.8
Ingresos no operacionales	5,049.3	1,769.3	6,818.6
Egresos no operacionales	2,245.8	0.0	2,245.8
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>51,211.0</b>	<b>(80,174.0)</b>	<b>(28,962.9)</b>
Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0
Impuestos	4,339.5	0.0	4,339.5
<b>Total utilidad (pérdida) neta</b>	<b>\$ 46,871.5</b>	<b>(80,174.0)</b>	<b>(33,302.5)</b>

**BANCO DAVIVIENDA S.A.**  
**Efecto homologación Banco Davivienda Honduras S.A.**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	Banco Davivienda Honduras S.A.	Efecto Homogeneización	Banco Davivienda Honduras S.A. Homogeneizado
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente	\$ 244,130.1	0.0	244,130.1
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	0.0	0.0	0.0
Inversiones, neto	138,297.9	0.0	138,297.9
Aceptaciones y derivados	0.0	0.0	0.0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	989,592.7	(12,267.0)	977,325.7
Cuentas por cobrar	10,091.9	(156.1)	9,935.8
Bienes Recibidos en dación en pago	28,399.7	(15,950.6)	12,449.1
Activo Fijo	24,688.2	(3,913.6)	20,774.6
Otros activos	26,827.5	20,753.9	47,581.5
<b>Total activos</b>	<b>\$ 1,462,028.1</b>	<b>(11,533.4)</b>	<b>1,450,494.7</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Depósitos y exigibilidades	\$ (1,055,552.6)	(0.0)	(1,055,552.6)
Fondos Interbanc. comprados y pactos de reventa	0.0	0.0	0.0
Aceptaciones bancarias en circulación	0.0	0.0	0.0
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	(191,445.1)	0.0	(191,445.1)
Cuentas por pagar	(23,935.4)	0.0	(23,935.4)
Títulos de inversión en circulación	(2,149.2)	0.0	(2,149.2)
Otros pasivos	(4,377.2)	0.0	(4,377.2)
Pasivos estimados y provisiones	(10,139.5)	(1,010.1)	(11,149.6)
<b>Total pasivos</b>	<b>(1,287,599.0)</b>	<b>(1,010.1)</b>	<b>(1,288,609.1)</b>
Patrimonio	(174,429.1)	12,543.4	(161,885.7)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ (1,462,028.1)</b>	<b>11,533.4</b>	<b>(1,450,494.7)</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>Cartera e Inversiones</b>	<b>\$ 75,537.8</b>	<b>0.0</b>	<b>75,537.8</b>
Cartera	65,747.6	0.0	65,747.6
Inversiones	9,641.0	0.0	9,641.0
Fondos Interbancarios y Overnight	149.1	0.0	149.1
<b>Costos Financieros</b>	<b>23,624.7</b>	<b>0.0</b>	<b>23,624.7</b>
Depósitos en cuenta corriente	(0.0)	0.0	(0.0)
Depósitos de ahorro	7,358.3	0.0	7,358.3
Certificados de depósito a término	9,831.2	0.0	9,831.2
Créditos con entidades	6,435.2	0.0	6,435.2
Bonos	0.0	0.0	0.0
Repos, simultaneas	0.0	0.0	0.0
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>51,913.1</b>	<b>0.0</b>	<b>51,913.1</b>
Provisiones Neto	7,021.4	(2,344.8)	4,676.6
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>44,891.7</b>	<b>2,344.8</b>	<b>47,236.5</b>
Ingresos operacionales	10,735.7	0.0	10,735.7
Ingreso Comisiones y Honorarios	10,724.3	0.0	10,724.3
Ingresos por servicios	11.4	0.0	11.4
Dividendos	0.0	0.0	0.0
Gastos Operacionales	44,664.9	3,913.6	48,578.5
Otros Ingresos y Gastos Netos	(1,893.2)	(0.0)	(1,893.2)
Ingreso por Conversion	0.0	0.0	0.0
Gasto por Conversion	236.1	0.0	236.1
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>8,833.2</b>	<b>(1,568.8)</b>	<b>7,264.4</b>
No Operacionales Neto	2,941.9	(15,950.6)	(13,008.7)
Ingresos no operacionales	6,249.1	0.0	6,249.1
Egresos no operacionales	3,307.2	15,950.6	19,257.7
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>11,775.1</b>	<b>(17,519.3)</b>	<b>(5,744.2)</b>
Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0
Impuestos	4,085.0	0.0	4,085.0
<b>Total utilidad (pérdida) neta</b>	<b>\$ 7,690.1</b>	<b>(17,519.3)</b>	<b>(9,829.2)</b>

**BANCO DAVIVIENDA S.A.**  
**Efecto homologación Seguros Bolívar Honduras S.A.**  
a 31 de diciembre de 2012  
(Cifras en Millones de \$)

BALANCE GENERAL	Seguros Bolívar Honduras S.A.	Efecto Homogeneización	Seguros Bolívar Honduras S.A. Homogeneizado
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente	\$ 4,122.5	4,216.3	8,338.7
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	0.0	0.0	0.0
Inversiones, neto	100,289.4	0.0	100,289.4
Aceptaciones y derivados	0.0	0.0	0.0
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar	22,070.1	(123.7)	21,946.4
Bienes Recibidos en dación en pago	463.7	0.0	463.7
Activo Fijo	1,933.8	0.0	1,933.8
Otros activos	2,462.6	12,472.3	14,934.9
<b>Total activos</b>	<b>\$ 131,342.1</b>	<b>16,564.9</b>	<b>147,907.0</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Depósitos y exigibilidades	\$ 0.0	0.0	0.0
Fondos Interbanc. comprados y pactos de reventa	0.0	0.0	0.0
Aceptaciones bancarias en circulación	0.0	0.0	0.0
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	0.0	0.0	0.0
Cuentas por pagar	(9,584.8)	(4,216.3)	(13,801.0)
Títulos de inversión en circulación	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	(62,200.0)	(1,862.6)	(64,062.6)
Pasivos estimados y provisiones	(918.6)	0.0	(918.6)
<b>Total pasivos</b>	<b>(72,703.4)</b>	<b>(6,078.9)</b>	<b>(78,782.3)</b>
Patrimonio	(58,638.7)	(10,486.0)	(69,124.7)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ (131,342.1)</b>	<b>(16,564.9)</b>	<b>(147,907.0)</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>Cartera e Inversiones</b>	<b>\$ 4,191.3</b>	<b>43.9</b>	<b>4,235.2</b>
Cartera	0.0	0.0	0.0
Inversiones	4,191.3	43.9	4,235.2
Fondos Interbancarios y Overnight	0.0	0.0	0.0
<b>Costos Financieros</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Depósitos en cuenta corriente	0.0	0.0	0.0
Depósitos de ahorro	0.0	0.0	0.0
Certificados de depósito a término	0.0	0.0	0.0
Créditos con entidades	0.0	0.0	0.0
Bonos	0.0	0.0	0.0
Repos, simultaneas	0.0	0.0	0.0
Fondos Interbancarios	0.0	0.0	0.0
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>4,191.3</b>	<b>43.9</b>	<b>4,235.2</b>
Provisiones Neto	198.7	123.7	322.4
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>3,992.6</b>	<b>(79.8)</b>	<b>3,912.8</b>
Ingresos operacionales	46,477.5	117.7	46,595.2
Ingreso Comisiones y Honorarios	0.0	0.0	0.0
Ingresos por servicios	46,440.7	117.7	46,558.4
Dividendos	36.9	0.0	36.9
Gastos Operacionales	46,123.8	(891.2)	45,232.6
Otros Ingresos y Gastos Netos	0.0	0.0	0.0
Ingreso por Conversion	980.2	0.0	980.2
Gasto por Conversion	920.5	0.0	920.5
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>4,406.1</b>	<b>929.1</b>	<b>5,335.2</b>
No Operacionales Neto	390.2	0.0	390.2
Ingresos no operacionales	398.7	0.0	398.7
Egresos no operacionales	8.5	0.0	8.5
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>4,796.3</b>	<b>929.1</b>	<b>5,725.4</b>
Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0
Impuestos	904.1	(3.4)	900.6
<b>Total utilidad (pérdida) neta</b>	<b>\$ 3,892.2</b>	<b>932.5</b>	<b>4,824.8</b>

**BANCO DAVIVIENDA S.A. Y SUBORDINADAS****Balance General y Estado de Resultados**

a 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Millones de pesos)

BALANCE GENERAL	Davivienda	Fiduciaria Davivienda	Davivalores	Bancafé Panamá	Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Banco Davivienda Honduras S.A.	Seguros Bolívar Honduras S.A.	Eliminación y homogenización	Consolidado
<b>Activos</b>										
Disponible	\$ 2,559,765.9	4,189.4	1,818.7	167,608.4	548,949.5	711,798.0	244,130.1	4,122.5	(137,667.9)	4,104,714.5
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	129,732.3	0.0	100.8	0.0	10,443.8	194.5	0.0	0.0	0.0	140,471.5
Inversiones, neto	5,907,295.1	100,675.0	9,566.6	268,493.7	754,719.6	691,128.0	138,297.9	100,289.4	(1,835,928.8)	6,134,536.7
Aceptaciones y derivados	125,331.6	0.0	0.0	1,327.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	126,659.4
Cartera de créditos y Leasing Financiero, neto	27,321,524.5	0.0	0.0	1,145,912.0	1,358,528.1	2,181,753.9	989,592.7	0.0	(185,842.5)	32,811,468.8
Cuentas por cobrar, neto	422,764.1	1,381.2	1,043.1	7,064.3	13,392.1	22,441.7	10,091.9	22,070.1	(5,572.9)	494,675.4
Bienes Recibidos en dación en pago, neto	34,670.3	0.0	0.0	245.7	11,024.5	20,694.2	28,399.7	463.7	(6,359.7)	89,138.6
Propiedades y equipo y bienes dados en leasing operativo	399,712.3	974.3	259.2	3,187.2	8,668.1	80,969.0	24,688.2	1,933.8	(20,356.0)	500,036.0
Otros activos, neto	2,755,871.9	11,696.1	4,853.2	10,729.1	279,307.5	126,318.3	26,827.5	2,462.6	(497,863.3)	2,720,202.9
<b>Total activos</b>	<b>\$ 39,656,668.1</b>	<b>118,916.1</b>	<b>17,641.6</b>	<b>1,604,568.2</b>	<b>2,985,033.2</b>	<b>3,835,297.7</b>	<b>1,462,028.1</b>	<b>131,342.1</b>	<b>(2,689,591.1)</b>	<b>47,121,903.8</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>										
Depósitos y exigibilidades	\$ 24,010,497.2	0.0	0.0	1,260,003.3	1,565,050.2	2,308,949.4	1,055,552.6	0.0	(159,954.6)	30,040,098.0
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	22,000.0	0.0	0.0	123,776.1	29,071.4	0.0	0.0	0.0	(123,776.1)	51,071.4
Aceptaciones bancarias en circulación	177,997.7	0.0	0.0	1,327.8	18,011.5	0.0	0.0	0.0	0.0	197,337.0
Créditos de bancos y otras oblig. Financieras	3,428,688.3	0.0	0.0	0.0	312,809.7	209,888.6	191,445.1	0.0	62,762.3	4,205,593.9
Cuentas por pagar	994,131.8	11,148.5	783.3	10,682.4	38,962.5	43,702.0	23,935.4	9,584.8	1,852.4	1,134,782.9
Títulos de inversión en circulación	5,123,384.1	0.0	0.0	0.0	17,443.9	227,935.0	2,149.2	0.0	(3,536.5)	5,367,375.7
Otros pasivos	391,886.3	3,976.0	244.4	2,652.5	9,698.7	39,162.8	4,377.2	62,200.0	2,526.7	516,724.8
Pasivos estimados y provisiones	91,849.7	551.3	0.0	6,406.5	80,633.8	34,627.0	10,139.5	918.6	52,891.2	278,017.5
<b>Total pasivos</b>	<b>34,240,435.1</b>	<b>15,675.8</b>	<b>1,027.7</b>	<b>1,404,848.5</b>	<b>2,071,681.8</b>	<b>2,864,264.7</b>	<b>1,287,599.0</b>	<b>72,703.4</b>	<b>(167,234.6)</b>	<b>41,791,012.2</b>
Patrimonio	5,416,233.0	103,240.3	16,613.8	199,719.7	913,351.4	971,033.0	174,429.1	58,638.7	(2,522,356.5)	5,330,902.5
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 39,656,668.1</b>	<b>118,916.1</b>	<b>17,641.5</b>	<b>1,604,568.2</b>	<b>2,985,033.2</b>	<b>3,835,297.7</b>	<b>1,462,028.1</b>	<b>131,342.1</b>	<b>(2,689,591.1)</b>	<b>47,121,903.8</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>										
<b>Cartera e Inversiones</b>	<b>\$ 2,009,761.3</b>	<b>5,103.7</b>	<b>1,418.4</b>	<b>32,477.6</b>	<b>94,911.1</b>	<b>92,946.2</b>	<b>75,537.8</b>	<b>4,191.3</b>	<b>(41,872.7)</b>	<b>2,274,474.8</b>
Cartera	1,806,946.3	0.0	0.0	24,909.1	15,401.1	86,903.2	65,747.6	0.0	(43,085.2)	1,956,822.0
Inversiones	200,617.1	5,103.7	1,418.4	7,568.5	79,510.0	6,043.0	9,641.0	4,191.3	1,222.3	315,315.5
Fondos Interbancarios y Overnight	2,198.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	149.1	0.0	(9.8)	2,337.3
<b>Costos Financieros</b>	<b>649,511.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10,412.2</b>	<b>27,990.7</b>	<b>21,647.5</b>	<b>23,624.7</b>	<b>0.0</b>	<b>(14,008.5)</b>	<b>719,177.6</b>
Depósitos en cuenta corriente	10,459.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(0.0)	0.0	0.0	10,459.6
Depósitos de ahorro	169,809.4	0.0	0.0	1,961.6	1,733.4	2,434.3	7,358.3	0.0	(971.2)	182,325.8
Certificados de depósito a término	198,994.9	0.0	0.0	8,332.8	24,249.6	13,254.4	9,831.2	0.0	(10,250.7)	244,412.2
Créditos con entidades	77,409.1	0.0	0.0	117.8	1,201.1	5,958.8	6,435.2	0.0	(2,776.8)	88,345.3
Bonos	174,351.9	0.0	0.0	0.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	174,355.4
Repos, simultaneas	16,919.4	0.0	0.0	0.0	803.1	0.0	0.0	0.0	0.0	17,722.5
Fondos Interbancarios	1,566.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(9.9)	1,556.9
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>1,360,250.2</b>	<b>5,103.7</b>	<b>1,418.4</b>	<b>22,065.4</b>	<b>66,920.5</b>	<b>71,298.7</b>	<b>51,913.1</b>	<b>4,191.3</b>	<b>(27,864.2)</b>	<b>1,555,297.2</b>
Provisiones Neto	405,318.6	184.8	10.3	2,607.3	(3,105.1)	9,983.9	7,021.4	198.7	31,737.9	453,957.8
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>954,931.7</b>	<b>4,918.9</b>	<b>1,408.1</b>	<b>19,458.1</b>	<b>70,025.6</b>	<b>61,314.8</b>	<b>44,891.7</b>	<b>3,992.6</b>	<b>(59,602.1)</b>	<b>1,101,339.4</b>
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>371,138.8</b>	<b>27,872.5</b>	<b>3,534.0</b>	<b>1,623.7</b>	<b>65,619.9</b>	<b>85,373.6</b>	<b>10,735.7</b>	<b>46,477.5</b>	<b>(44,581.3)</b>	<b>567,794.4</b>
Ingreso Comisiones y Honorarios	293,654.3	22,174.3	0.0	1,623.7	61,944.2	30,539.8	10,724.3	0.0	(9,559.3)	411,101.3
Ingresos por servicios	77,475.5	5,691.7	3,515.9	0.0	3,325.6	19,498.3	11.4	46,440.7	(340.2)	155,618.8
Dividendos	9.0	6.5	18.1	0.0	350.1	35,335.5	0.0	36.9	(34,681.8)	1,074.3
Gastos Operacionales	956,519.1	12,104.7	3,464.3	10,483.0	215,341.8	97,819.0	44,664.9	46,123.8	(10,977.7)	1,375,542.8
Otros Ingresos y Gastos Netos	33,221.1	10.4	309.5	5,823.5	5,521.9	421.6	(1,893.2)	0.0	461.4	43,876.2
Ingreso por Conversion	0.0	0.0	0.0	0.0	3,104.7	1.5	0.0	980.2	0.0	4,086.5
Gasto por Conversion	0.0	0.0	0.0	293.5	731.9	885.0	236.1	920.5	0.0	3,067.0
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>402,772.5</b>	<b>20,697.1</b>	<b>1,787.3</b>	<b>16,128.9</b>	<b>(71,801.6)</b>	<b>48,407.5</b>	<b>8,833.2</b>	<b>4,406.1</b>	<b>(92,744.3)</b>	<b>338,486.7</b>
No Operacionales Neto	34,234.8	772.3	50.1	665.1	11,699.7	2,803.5	2,941.9	390.2	41,766.8	95,324.5
Ingresos no operacionales	80,177.2	892.4	50.4	665.1	26,780.9	5,049.3	6,249.1	398.7	54,147.6	174,410.7
Egresos no operacionales	45,942.4	120.1	0.3	0.0	15,081.1	2,245.8	3,307.2	8.5	12,380.9	79,086.2
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>437,007.3</b>	<b>21,469.5</b>	<b>1,837.5</b>	<b>16,794.0</b>	<b>(60,101.9)</b>	<b>51,211.0</b>	<b>11,775.1</b>	<b>4,796.3</b>	<b>(50,977.6)</b>	<b>433,811.1</b>
Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,439.7	3,439.7
Impuestos	94,180.9	6,895.0	278.5	1,225.5	3,220.1	4,339.5	4,085.0	904.1	(6,601.5)	108,527.2
<b>Total utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 342,826.4</b>	<b>14,574.4</b>	<b>1,559.0</b>	<b>15,568.4</b>	<b>(63,322.0)</b>	<b>46,871.5</b>	<b>7,690.1</b>	<b>3,892.2</b>	<b>(47,815.8)</b>	<b>321,844.2</b>
<b>ROE (Tasa E.A.)</b>	<b>27.8%</b>	<b>69.6%</b>	<b>43.2%</b>	<b>35.0%</b>	<b>-25.0%</b>	<b>20.8%</b>	<b>18.8%</b>	<b>29.3%</b>		<b>26.4%</b>
<b>ROA (Tasa E.A.)</b>	<b>3.5%</b>	<b>58.8%</b>	<b>40.3%</b>	<b>3.9%</b>	<b>-8.2%</b>	<b>5.0%</b>	<b>2.1%</b>	<b>12.4%</b>		<b>2.8%</b>



La presente memoria fue puesta a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría General del Banco Davivienda, dentro de los términos fijados por la ley.

**Elaborado por:**

Vicepresidencia Contable y Tributaria  
Dirección Financiera  
Anílsa Cifuentes Barrera / Director Financiero  
Nayibe Rey Ortiz  
Elisa Lemos Roa

**Dirección:**

Carlos Eduardo Torres Prieto / Director de Mercadeo y Publicidad  
Carlos Javier Larrota / Jefe de Publicidad

**Coordinación editorial:**

Carolina Bernal Esteban / Coordinadora Departamento de Publicidad

**Diseño y producción:**

Machado y Molina / Comunicación visual corporativa  
Bogotá, marzo 2013